



**PENSANDO LA RECONCILIACIÓN SOCIAL EN COLOMBIA A PARTIR DE LA  
CÁTEDRA DE LA PAZ Y LAS PEDAGOGÍAS DE LA DESOBEDIENCIA  
ARGUMENTADA Y DEL TERROR: UNA APROXIMACIÓN DESDE EL ANÁLISIS  
CRÍTICO DEL DISCURSO PARA EL COLEGIO DISTRITAL CASTILLA - IED**

**NELSON EDUARDO CLAVIJO SÁNCHEZ**

**Trabajo de grado para optar por el título de Magister en Educación**

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA**

**Facultad de Educación**

**Maestría en Educación**

**Bogotá, D.C.**

**2019**



**PENSANDO LA RECONCILIACIÓN SOCIAL EN COLOMBIA A PARTIR DE LA  
CÁTEDRA DE LA PAZ Y LAS PEDAGOGÍAS DE LA DESOBEDIENCIA  
ARGUMENTADA Y DEL TERROR: UNA APROXIMACIÓN DESDE EL ANÁLISIS  
CRÍTICO DEL DISCURSO PARA EL COLEGIO DISTRITAL CASTILLA - IED**

**NELSON EDUARDO CLAVIJO SÁNCHEZ**

**Trabajo de grado para optar por el título de Magister en Educación**

**Directora**

**SANDRA POSADA BERNAL, Psic. MEd.**

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA**

**Facultad de Educación**

**Maestría en Educación**

**Línea de Investigación en Políticas y Gestión de Sistemas Educativos**

**Bogotá, D.C.**

**2019**

## **NOTA DE ADVERTENCIA**

“La universidad no se hace responsable por los conceptos emitidos por sus alumnos en sus trabajos de tesis. Sólo velará porque no se publique nada contrario al dogma y a la moral católica porque las tesis no contengan ataques personales contra persona alguna, antes bien se vean en ellas el anhelo de buscar la verdad y la justicia.”

Artículo 23, resolución No 13 del 6 de julio de 1946, por la cual se reglamenta lo concerniente a Tesis y Exámenes de Grado en la Pontificia Universidad Javeriana.

## DEDICATORIA

*A Dios Todoamoroso.*

*Por acompañarme, por estar ahí siempre dispuesto a ayudarme y animarme en las alegrías y en las adversidades; para plasmar en mi existencia tu Divina Voluntad.*

*A Roberto y Rosa María.*

*Papá y mamá, desde donde estén, les dedico estas breves líneas para decir que los amo, que los extraño y aunque no les pueda abrazar físicamente en estos momentos para expresarles mi alegría por esta meta cumplida; nuestra unidad se fortalece en el amoroso ejemplo que me dieron durante sus vidas y que ahora sigo con optimismo, para llegar a buen término en este proceso que tanto ustedes como yo, soñamos finalizarlo felizmente.*

*A Piedad.*

*Te amo mi hermosa esposa, por ser la mujer que me alienta todos los días para ser un mejor hombre y ser humano, por tu apoyo incondicional para cumplir con esta meta en mi vida académica y profesional, además por ser la persona especial que Dios me ha querido dar, para alegrar permanentemente mi existencia.*

*A los jóvenes Estudiantes del Distrito de la Educación Media.*

*Porque en ustedes se materializan este y otros esfuerzos parecidos, para ir logrando en el presente poco a poco, la utopía de construir un país diferente y mejor, del que nos ha correspondido vivir a las generaciones que les hemos precedido.*

## AGRADECIMIENTOS

*A Dios, por darme la oportunidad de existir, de recorrer y de culminar esta maravillosa experiencia que me ha hecho crecer para llegar a ser reconocido socialmente a partir de ahora, como Magister en Educación.*

*A la Pontificia Universidad Javeriana, por haberme tenido en cuenta y seleccionado, para emprender, aprender y aprehender este proyecto y proceso educativo, que hoy llega a la concreción del primer fruto anhelado, desde cuando por primera vez fui recibido e inicié con la primera clase hasta hoy, que comienzo a ver el primer resultado materializado en este documento que da cuenta del proceso que terminé con este proyecto de grado realizado.*

*A mi tutora Sandra Posada Bernal, quien creyó en este proyecto aceptando desde el comienzo ser mi Directora de Grado, acompañándome y orientándome generosamente; para que lograra pasar del mar de ideas que inicialmente tenía, a dar forma poco a poco a este trabajo, hasta llegar a lo construido y escrito en el presente documento.*

*A mis diferentes profesores y profesoras de la Maestría en Educación que desde el primer semestre, contribuyeron con mi crecimiento académico y personal, al compartirme y retroalimentarme con sus valiosos conocimientos y experiencias.*

*A mis compañeros de maestría, por la solidaridad, el respeto y la camaradería que pudimos compartir a lo largo de las diferentes clases y experiencias vividas en este proceso.*

*A la Secretaría de Educación Distrital, por su apoyo financiero que me permitió solventar en su mayor parte, los compromisos económicos que implicó realizar este proceso de maestría.*

## TABLA DE CONTENIDO

<b>RESUMEN .....</b>	<b>9</b>
<b>CAPÍTULO I. CONTEXTUALIZACION DEL PROBLEMA .....</b>	<b>16</b>
<b>1.1. Planteamiento del problema .....</b>	<b>16</b>
<b>1.2. Justificación .....</b>	<b>17</b>
<b>1.3. Objetivos.....</b>	<b>20</b>
<b>1.3.1. Objetivo general .....</b>	<b>20</b>
<b>1.3.2. Objetivos específicos.....</b>	<b>20</b>
<b>1.4. Antecedentes .....</b>	<b>20</b>
<b>CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO .....</b>	<b>26</b>
<b>2.1. Catedra de la Paz.....</b>	<b>26</b>
<b>2.2. Pedagogías .....</b>	<b>36</b>
<b>2.3. Reconciliación Social .....</b>	<b>43</b>
<b>CAPÍTULO III. MARCO METODOLÓGICO .....</b>	<b>47</b>
<b>3.1. Análisis documental.....</b>	<b>50</b>
<b>3.2. Selección de documentos .....</b>	<b>50</b>
<b>3.3. Selección de enunciados.....</b>	<b>51</b>
<b>3.4. Categorización y análisis de los enunciados .....</b>	<b>52</b>
<b>3.5. Interpretación de los resultados en el marco del ACD .....</b>	<b>54</b>

<b>CAPÍTULO IV. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS .....</b>	<b>56</b>
<b>4.1. Análisis interno de las cuatro categorías principales.....</b>	<b>56</b>
<b>4.2. Convergencias entre las diferentes categorías .....</b>	<b>69</b>
<b>4.3. Categorías emergentes.....</b>	<b>71</b>
<b>4.4. Alcances del ACD en la investigación.....</b>	<b>79</b>
<b>4.5. Limitaciones del ACD en la investigación .....</b>	<b>81</b>
<b>CAPÍTULO V. CONCLUSIONES.....</b>	<b>83</b>
<b>5.1. Prospectivas .....</b>	<b>87</b>
<b>REFERENCIAS .....</b>	<b>91</b>
<b>ANEXOS .....</b>	<b>95</b>
<b>Anexo 1. RAE.....</b>	<b>95</b>
<b>Anexo 2. Formato selección enunciados.....</b>	<b>137</b>
<b>Anexo 3. Matriz de Categorización.....</b>	<b>166</b>

## LISTA DE GRÁFICAS

Gráfica 1. Categorías seleccionadas para la investigación.....	25
Gráfica 2. Proceso metodológico.....	47
Gráfica 3. Pasos para desarrollar el ACD.....	49
Gráfica 4. Modelo de RAE.....	51
Gráfica 5. Formato selección de enunciados. ....	52
Gráfica 6. Formato selección de enunciados. ....	53
Gráfica 7. Matriz de sistematización.....	54
Gráfica 8. Proceso para realizar el análisis de la información.....	55
Gráfica 9. Matriz que integra las categorías. ....	71
Gráfica 10. Matriz resumen para las categorías emergentes: miedo, desconocimiento y escuela.79	
Gráfica 11. Matriz resumen para las categorías emergentes: memoria, conflicto y sensibilidad. 79	



## RESUMEN

La Reconciliación Social es el camino y proceso para que Colombia pueda, a partir del post-acuerdo, pasar de ser un país en guerra a ser un país en paz social. En dicho contexto la Cátedra de la Paz, es la herramienta y punto de encuentro donde la escuela tiene presente la educación como construcción social que viabilice dicho propósito, en sus expresiones pedagógicas de la Desobediencia Argumentada y del Terror, considerando al Colegio Castilla IED como espacio donde a la luz del Análisis Crítico del Discurso, su implementación puede ser efectiva. La metodología para esta investigación se desarrolló a partir de un diseño cualitativo de corte crítico, en donde se revisaron 100 documentos, constituyéndose como muestra 43 de ellos previo cumplimiento de criterios de existencia y/o articulación entre las categorías principales relacionándolas pedagógica y socialmente al Colegio Castilla IED, entre otros. Como resultado, las pedagogías del Terror y de la Desobediencia Argumentada, tienen poca literatura especializada (escasez desde la pedagogía). Son temáticas recientes, intentando sistematizar el discurso al respecto, el cual se puede profundizar en futuras investigaciones. Se concluye que la Cátedra de la Paz es un punto de encuentro que desde la escuela tiene como misión fundamental comprender, explicar las causas y consecuencias del conflicto armado colombiano actual; así como dinamizar procesos que a nivel micro (escuela y entorno inmediato), posibiliten el paso de la lógica de guerra a la lógica de paz a través de mecanismos para la resolución pacífica de conflictos, entre los actores armados del conflicto; así como entre ellos y el resto de la sociedad civil.

**PALABRAS CLAVE:** Reconciliación Social, Cátedra de la Paz, Pedagogía del Terror, Pedagogía de la Desobediencia Argumentada.

## **ABSTRACT**

Social Reconciliation is the way and process so that Colombia can, from the post-agreement, move from being a country at war to be a country in social peace. In this context, the Class of Peace is the tool and meeting point where the school has education as a social construction that enables this purpose, in its pedagogical expressions of disobedience argued and terror, considering the Castilla IED School as a space through the Critical Analysis of the Speech, its implementation can be effective. The methodology for this research was developed from a qualitative design of critical cut, where 100 documents were reviewed, constituting as sample 43 of them prior to compliance with existence criteria and / or articulation between the main categories relating them pedagogically and socially to the Castilla IED School, among others. As a result, the pedagogies of terror and disobedience argued have little specialized literature (shortage from pedagogy). They are recent themes, trying to systematize the discourse in this regard, which can be deepened in future research. It is concluded that the Class of Peace is a meeting point that from the school's main mission is to understand, explain the causes and consequences of the current Colombian armed conflict. As well as to dynamize processes that at the micro level (school and immediate environment), allow the transition from the logic of war to the logic of peace through mechanisms for the peaceful resolution of conflicts, among the armed actors of the conflict; as well as between them and the rest of civil society.

**KEY WORDS:** Social Reconciliation, Class of Peace, Pedagogy of Terror, Pedagogy of Disobedience Argued.

## INTRODUCCIÓN

La implementación de la Cátedra de la Paz en Colombia, a partir del año 2015, tiene como pretexto histórico el Acuerdo de Paz firmado entre el Estado Colombiano y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia Ejército del Pueblo (FARC-EP), siendo la expresión que reflejaba en ese instante, el conflicto social de confrontación armada más antiguo entre dichos actores no solo en Colombia, sino en América y en el mundo, en su género.

En ese sentido la Catedra de la Paz es un intento que busca forjar una nueva conciencia social, en la cual se pretende construir una transformación cultural mediante la cual se buscan soluciones a los diversos conflictos que se presentan a nivel social tanto micro como macro; de esta manera se pretende abordar de una forma diferente la violencia y la guerra, en la que se ha sumido al país en grandes y casi que irreconciliables encrucijadas. Con una fragmentación que luego de miles de muertes en su gran mayoría absurdas, generó desconfianza a todo nivel: personal, cotidiano, institucional y finalmente, como sociedad colombiana.

Por lo tanto, la Catedra de la Paz se visualiza como una alternativa en la cual se pretende tejer socialmente un país distinto al que se ha “construido”, si es que se le puede calificar de esa forma, en estos últimos sesenta años. Es esa necesidad social la que exige el aporte de los diversos sectores sociales para hallar una salida, pero es más difícil cuando existen intereses creados y que paradójicamente están alineados con la lógica de la violencia y por ende con la guerra; aunque en sus discursos a veces velada y otras abiertamente, lo reconozcan de manera indirecta o directa.

Es por ello que en ese momento, se pensó en recurrir al sector educativo como punta de lanza, para dinamizar la efectiva implementación de todo este proceso (Cátedra de la Paz), en las diversas fases del proceso educativo, es decir, desde el preescolar hasta la educación superior.

Por lo tanto, es necesario plantear esta discusión en términos pedagógicos, para construir nuevos horizontes que arrojen luces en lo que se pretende lograr, siendo pertinente que esto también se aborde en, desde, con y por la pedagogía, reconociendo inicialmente a dicho saber cómo la columna vertebral de la educación.

Pero ahí no termina la discusión, si se entiende que la pedagogía ha cambiado y no es la misma que se conoció en sus inicios, centrando la discusión en que dicho saber se ha ramificado o más bien diversificado, independientemente de sus relaciones inter y/o transdisciplinarias, con otras áreas del conocimiento. Entonces es allí en donde se puede hablar de varios tipos de pedagogía, dependiendo el énfasis de los mismos, se desprenden diversos matices que entre comillas: pueden desequilibrar la balanza en uno u otro sentido, dependiendo el propósito de fondo que se pretenda resaltar, significando en ellos el rol que la escuela como espacio educativo, debe entrar a desarrollar.

Es por ello que la pedagogía tiene querámoslo o no, una connotación estratégica que marca el rumbo por el cual transita en últimas una determinada sociedad, sea para bien o para mal, dependiendo de la conciencia social que se tenga en el momento y del mecanismo utilizado para ello, entre otros aspectos. Es en este escenario donde inevitablemente se entrelazan la Paz con la Pedagogía, materializado en los diversos aportes que tanto a nivel teórico, como investigativo, se han realizado tanto para la una como para la otra, o incluso para ambas, integrándolas en uno u otro plano. Pues en lo que respecta a la pedagogía visualizada desde la paz, se vislumbra que en efecto la pedagogía es la manera de problematizar en términos del conocimiento, al entenderla como disciplina o área del saber específico, con el objetivo de llegar a que sea eficaz frente al reto de la implementación efectiva de la “educación para la paz”, entendiendo esta última, como una acción que impacta el ámbito social donde sea aplicada, es

decir, que en ese sentido la educación para la paz se comprende como una acción nutrida o alimentada por los saberes en general, y en particular por el saber pedagógico.

En la escuela se integran estas dos caras de la moneda, o sea que la Pedagogía puede construir aportes significativos que impacten la escuela total o parcialmente, pero no todo depende de ella (de la pedagogía), lo cual nos invita a no darle la espalda al conflicto social en el que está inmersa la escuela; en otras palabras el conflicto es la otra cara de la moneda que consciente o inconscientemente se ha pretendido ocultar tanto en el ámbito amplio de la sociedad colombiana en general, como en la escuela en particular con todas las implicaciones que de ello se deriva. Por lo tanto, al reconocerse que eso es así hasta se puede argumentar que es más que pertinente que la Pedagogía se “meta de cabeza” en ello, hasta el punto de desarrollar por qué no, una “pedagogía del conflicto” o “pedagogías para los conflictos” si se quiere, por ejemplo. Se puede preguntar, teniendo en cuenta lo mencionado ¿hasta qué punto la pedagogía a nivel mundial y la paz a nivel de Colombia, han evolucionado efectivamente, entendidas ambas como procesos sociales permanentes?

Pues el avance que a nivel mundial ha tenido la pedagogía, actualmente la ubica dentro de una fuerte tensión que tiene con respecto a las denominadas “ciencias de la educación”, las cuales la han restringido en su ámbito disciplinal. Si a eso se le suma, el hecho fehaciente de que hoy por hoy en Colombia no se ha entendido del todo “que es preferible tener una paz imperfecta a tener una guerra perfecta”, pareciera que el escenario para resolver esta inquietud fuera significativamente adverso. No obstante, hay aportes importantes que pueden llegar a hacer replantear dicha apreciación inicial, pero de lo que se puede estar seguro es que estos intentos a nivel Colombia en este momento histórico, se pueden interpretar literalmente “como una lucha en contra de la corriente hegemónica”, que por ahora está en el poder. Y si la pedagogía como

saber tiene su propia batalla contra las “ciencias de la educación”, se puede recrear la situación de la terrible noche, es decir, hallarnos ante un escenario tipo “la noche oscura, la vaca negra y yo que no veo”, pero no olvidemos, que tarde que temprano ha de amanecer. Eso es todo, en cuanto a esta pregunta se refiere y que se puede decir por ahora.

Finalmente, a nivel social para lograr estos objetivos macro planteados en la Catedra de la Paz, se han usado diversas estrategias que van desde el dialogo y la resolución pacífica de los conflictos, la cual entre otros aspectos contempla estrategias como la mediación, el perdón por parte de las víctimas, el arrepentimiento y nunca más por parte de los victimarios, al igual que decir la verdad para integrar con justicia a las víctimas y victimarios del conflicto armado y exigir reparación a los victimarios hasta donde sea posible y coherente. Es allí en donde aparece como categoría relevante la Reconciliación Social, en donde se materializa y al mismo tiempo, se recrea todo lo que en las dos categorías anteriores se ha esbozado.

Es por lo anteriormente detallado hasta aquí, que la Reconciliación Social responde como estrategia y mecanismo al mismo tiempo, con el fin de viabilizar una integración efectiva de los victimarios que se desarmen militarmente para ser acogidos por el resto de la sociedad sin resentimientos ni mucho menos venganzas en su contra, mientras que para las víctimas del conflicto armado, es la oportunidad de saber realmente que pasó con sus seres queridos desaparecidos en dicho conflicto y/o la posibilidad de ser reparados de alguna manera en el daño sufrido, por parte de los victimarios. La Reconciliación Social es necesaria para continuar dichos procesos con el fin de reconstruir el tejido social roto por las violencias sufridas dentro del desarrollo del conflicto armado. Es decir, que lo uno no excluye lo otro, no se puede hablar de que es más efectiva, sino más bien de que todo es necesario para lograr un país en paz.

Es por ello que inicialmente, se va a profundizar en cada una de dichas categorías, para después establecer puntos de encuentro entre ellas y a la luz de los hechos, validar hasta qué punto este andamiaje teórico, es representativo o no, de la transformación social que se pretende promover para construir un país distinto, hasta donde eso puede ser cierto o no, para este momento histórico concreto en Colombia, año 2019.

## CAPÍTULO I. CONTEXTUALIZACION DEL PROBLEMA

### 1.1. Planteamiento del problema

En el reciente escenario social, los docentes de Educación Media en Colombia se pueden preguntar acerca de cómo actualmente la juventud colombiana está asumiendo la realidad social que hoy les corresponde vivir como país, lo que implica entre otras cosas que ante el dinamismo del contexto social reciente y de la juventud, se les exige (por parte de la sociedad colombiana a través de la implementación de la Catedra de la Paz), que como docentes y ciudadanos estén abiertos para modificar o reconfigurar esas posturas sobre la guerra y la paz en Colombia.

En ese sentido, cabe preguntarse hasta donde en las condiciones actuales, puede ser viable articular las perspectivas sociales juveniles con una política pública para un país en paz; si en estos momentos quienes actualmente están en la jefatura del Estado colombiano, no creen ni mucho menos priorizan dentro de sus agendas, unos elementos mínimos tales como el reconocimiento de la existencia de un conflicto armado que lo implica, la “memoria histórica”, “la experiencia o inexperiencia social de cara al conflicto armado que se pretende solucionar vía acuerdo y/o armada”, las pugnas sociales que se materializan en intereses económicos y políticos muy concretos y que en determinado momento pueden convertirse en serios obstáculos para la implementación de los acuerdos de paz recientemente construidos en general y de la legitimación de todo lo anterior hacia la juventud en particular; entre otros factores significativos que afectan el contexto social que pretende construirse (post-acuerdo para algunos incluido quien escribe, postconflicto para otros); a pesar de luchar por ahora, a contracorriente.

Por todo lo anterior, cobra sentido establecer la siguiente pregunta de investigación: *¿de qué manera la reconciliación social en Colombia, a partir de la cátedra de la paz y las*



*pedagogías de la desobediencia argumentada y del terror, aporta a la construcción de país para el post-acuerdo en el Colegio Castilla IED?*

## **1.2. Justificación**

En primer lugar, en estos momentos existe un común denominador en nuestra historia reciente como país, a saber: estamos buscando un escenario social diferente para solucionar nuestros conflictos de manera diferente (pasar de la fuerza al consenso y al dialogo social), pero inmersos dentro de un contexto social que prioriza la fuerza y el uso de la violencia en general para solucionar los conflictos (incluido el armado), dejando en segundo plano los mecanismos de resolución pacífica de conflictos: desde el dialogo hasta la reconciliación social. Lo anterior entre otras cuestiones, nos mueve a pensar que estamos en un momento histórico que nos implica directamente y ante todo, a pensar en construir un país distinto al país de la guerra sin dejar por ahora, de estar en guerra; estamos en búsqueda de construir un país en un escenario social de postconflicto (de post acuerdo para otras posturas).

Dicho cambio social a nivel país, sin duda permea y pone a pensar a la juventud colombiana, la cual es la que en más de una ocasión, se ha visto perjudicada por el rigor de la guerra: jóvenes desplazados a las grandes urbes, la violencia contra la mujer dentro del conflicto armado, el reclutamiento forzado de los jóvenes (de hombres y mujeres) por parte de los grupos al margen de la ley, el servicio militar obligatorio; son entre otras realidades sociales, el signo que conecta directamente a la juventud con un país en guerra: una guerra armada que lleva más de cincuenta años en Colombia y que al ser enfrentada por la vía militar solo ha dejado más muertes y sufrimientos para el pueblo colombiano en general.

Por ello, ante el sector social que asume como el país procura resolver el conflicto armado por medio del dialogo, se abre la posibilidad de poder construir un escenario social

distinto, para los jóvenes que en principio se pensaría que son los herederos de un país en guerra, por lo anotado. En suma, vale la pena visibilizar las creencias, pensamientos y concepciones sociales que tengan los jóvenes con respecto a un escenario social de postconflicto (o de post-acuerdo) en Colombia y es en ese sentido que es interesante, saber hasta donde ellos, perciben que hoy se está construyendo un país distinto o no, con sus correspondientes implicaciones, a nivel político, económico y social.

Teniendo en cuenta la implementación de la Catedra de la Paz, como un intento de solucionar por la vía pacífica a través de una educación para la paz, los diversos conflictos existentes en el país desde los cotidianos (pedagogía dialogante por ejemplo) hasta llegar al conflicto armado (pedagogía del terror para llegar a la reconciliación social); es claro que para ello el sector educativo tiene un papel estratégico fundamental, para lograr este objetivo de carácter macro en el país y de esa forma, transformar para bien la realidad social del país.

De otra parte, es importante mencionar que el Colegio Castilla I.E.D. ha tenido un proceso interno de búsqueda en el cual se pretende actualizar y re-contextualizar su proyecto educativo institucional, que formalmente estaba estructurado hasta el año 2010. Por diversas razones, hasta el año 2015 no se pudo avanzar en dicho proceso, pero a partir de allí se logra tener avances en el horizonte institucional (misión, visión y objetivos con énfasis de formación académica) entre los años 2015 y 2016; destacando que a finales del 2016 se precisa que como modelo pedagógico se opta por enfatizar la pedagogía crítica y que el nuevo horizonte institucional va hasta el año 2023.

En ese sentido cabe mencionar que el colegio para los propósitos planteados en este proyecto de maestría, propicia un escenario favorable ya que es una de las pocas instituciones que no tienen como prioridad la articulación con la educación superior, específicamente con el

SENA (actualmente se maneja una línea de profundización de Inglés, Ciencias y Matemáticas con la Universidad del Rosario). Esto último es muy importante porque de cara al proyecto de grado de esta maestría, se puede realizar un trabajo que tenga un impacto más significativo y que no esté subordinado a dicha política educativa (articulación con la educación superior en especial con el SENA).

También es necesario destacar, que en las diversas áreas se está pensando en estructurar centros de interés de acuerdo a las motivaciones académicas e inquietudes intelectuales que surjan por parte de los estudiantes. Para el caso del área de sociales, en la jornada de la tarde se constituye en el año 2017 el centro de pensamiento “Pepe Mujica”, esfuerzo que está en proceso de consolidación y que va muy de la mano, con todo el esfuerzo que a nivel de país, nos llama a pensar en el escenario del post acuerdo, tomando como elementos pedagógicos tanto la pedagogía de la desobediencia argumentada, como la pedagogía del terror, direccionándolas hacia la implementación de la Cátedra de la Paz, como un intento diferente de rescatar el asombro y la sensibilidad social que de otra forma, parece estar ausente en los jóvenes estudiantes de la Institución Educativa en particular, y de la juventud colombiana en general.

Finalmente, está mi búsqueda y proceso personal como docente en dicha institución educativa, lo cual me motiva a realizar y contribuir puntualmente a partir de este trabajo de maestría, con la pretensión de hacer aportes que fortalezcan el proceso de actualización institucional en el que está inmerso el colegio, la contribución que a partir de este trabajo pueda ser retomada, para apoyar en la construcción del país para el post-acuerdo, partiendo desde la evaluación de la implementación de la Catedra de la Paz en la Institución Educativa.

### **1.3. Objetivos**

#### **1.3.1. Objetivo general**

Articular la reconciliación social en Colombia, a partir de la cátedra de la paz y las pedagogías de la desobediencia argumentada y del terror, para la construcción de país en tiempos de post-acuerdo, dentro del Colegio Castilla IED.

#### **1.3.2. Objetivos específicos**

- a. Visibilizar las concepciones de reconciliación social en Colombia, cátedra de la paz y pedagogías de la desobediencia argumentada y del terror, planteadas por distintos autores en los últimos 5 años.
- b. Relacionar los discursos sobre la reconciliación social en Colombia, la cátedra de la paz y las pedagogías de la desobediencia argumentada y del terror en tiempos de post-acuerdo.
- c. Establecer algunos elementos reflexivos y críticos para la construcción de país, en tiempos de post-acuerdo, dentro del Colegio Castilla IED.

### **1.4. Antecedentes**

Realizando una reseña histórica sobre el Colegio Castilla IED, se puede decir que, el Colegio Castilla es de naturaleza oficial, género mixto, carácter académico, calendario A. Ofrece los niveles de primera infancia (jardín y transición), básica y media, en las dos jornadas, mañana y tarde. En el año 2012 el PEI denominado “Comunicación, Liderazgo y Pensamiento Empresarial: ejes del proyecto de vida” entra en proceso de evaluación y cambio.

En el año 2016, después de un estudio participativo, con la participación de los diferentes integrantes de la comunidad educativa se consolida el nuevo horizonte de la institución basado en el modelo de la Pedagogía Crítica, con la intención y misión de potenciar en sus estudiantes las capacidades y habilidades para ser competentes en los ámbitos artísticos, físico-motriz, de la

ciencia, las humanidades, la tecnología y el espíritu emprendedor, para que sean competentes en la resolución de situaciones problemáticas en distintos contextos, gestores de su proyecto de vida, que aporten en la construcción de una sociedad cada vez más respetuosa de la dignidad humana y con conciencia de la necesidad del cuidado y la sostenibilidad ambiental y proyecta su ejecución, hasta el año 2023.

Mientras tanto su visión contempla que el Colegio Castilla se proyecta como una institución de modalidad académica para la formación de ciudadanos integrales que vivencian y respetan los derechos y deberes humanos: que promueve en sus estudiantes ser gestores de su proyecto de vida personal, profesional y productivo, de tal forma que puedan responder a las exigencias de su entorno y de contextos globalizados. Se busca la formación de seres humanos respetuosos, que vivan en los valores, con alto sentido crítico, comprometidos en su comunidad en la generación de opciones para alcanzar mejores alternativas de vida; con dominio de las competencias básicas que le permitan la continuidad de su proceso educativo. Que sea un ser autónomo, solidario, con alto sentido ético, capaz de enfrentar positivamente los retos, conciliador, líder, organizado, con sentido de equidad de género, es decir, ciudadanos competentes con un alto grado de responsabilidad social y proyecto de vida claro.

El colegio se encuentra ubicado en la localidad octava de Kennedy, en la Carrera. 78 # 8 A- 43, circundada por la Avenida de las Américas, la Avenida Boyacá, la Calle 13 y la Avenida Ciudad de Cali. Se ubica en el sector comercial del barrio Castilla, vecino al supermercado Éxito, aledaño a la empresa textil Lafayette y los predios de la antigua empresa Bavaria, entre otras. La Institución inició labores en 1989, en 1990, se consolida como una nueva Institución Educativa, integrando al Jardín Infantil Castilla; en 1992 tomo el nombre de Centro Educativo Distrital Nueva Castilla, con autonomía académica y administrativa para la jornada de la tarde; en 1996,

por acuerdo del Concejo de Bogotá, toma el nombre de Centro Educativo Distrital de Educación Básica y Media Nueva Castilla. En el año 2002 como parte del proceso de reordenamiento educativo, las dos jornadas se convierten en una sola institución, anexándose el Jardín Infantil Nacional Castilla, el cual pasó a formar parte del nivel preescolar; a partir de este proceso queda bajo la dirección de un mismo rector y se unifican todos los procesos administrativos, pedagógicos, de convivencia y comunidad.

Desde el año 2007 y por disposición de la SED es denominado Colegio Castilla, Institución Educativa Distrital. La población del colegio es de 3.430 estudiantes aproximadamente, en edades entre 4 y 18 años, distribuidos en dos jornadas académicas, cada una de 48 cursos, provenientes de los barrios Castilla, Valladolid, Villa Alsacia, Tintal, Visión Colombia y otros. El estrato socioeconómico de las familias es 2, 3 y 4, cuyas fuentes de trabajo son la pequeña y mediana empresa, empleados del sector público y privado, trabajo independiente.

Dentro de los programas de bienestar estudiantil, el colegio ha gestionado con autonomía convenios con la Fundación San Alfonso para el apoyo en psicología; la Universidad Gran Colombia en programas de inglés para primaria y la Cámara de Comercio para el fortalecimiento de la convivencia escolar través del Proyecto Hermes. Pese a problemáticas externas que afectan a la institución como la presencia de expendedores de sustancias psicoactivas, el hurto y grupos delincuenciales; el colegio trabaja internamente para lograr que los niños, niñas y jóvenes sean ciudadanos respetuosos de los derechos-deberes humanos a través de sus distintos proyectos, que se sintetizan en la propuesta “Con-vive: acciones de vida para ser feliz”, experiencia que fue merecedora de reconocimiento y premio por parte de la Secretaría de Educación en el año 2017. Igualmente el trabajo institucional que hace que sea una institución educativa de calidad, con alta

demanda y permanencia de estudiantes, nos mereció con el reconocimiento y premio con el proyecto “Me gusta Castilla, por eso me quedo”. (Manual de Convivencia Colegio Castilla I.E.D. 2018, pág.13 a 16)

Todo lo anterior desde diferentes ángulos, coadyuva a que en la práctica, de una u otra forma se implemente en el Colegio Castilla IED lo que se pretende alcanzar a nivel de la Catedra de la Paz. Además del trabajo antes mencionado y realizado por el Área de Ciencias Sociales Jornada Tarde en ese sentido desde el 2014 en adelante, también se pueden mencionar los esfuerzos que desde la perspectiva de los valores es promovida para efecto de la Catedra de la Paz, por el Área de Ética y Valores; al igual que los procesos que buscan mejorar la convivencia y la Resolución Pacífica de Conflictos, por parte del Comité de Convivencia de la institución educativa y los docentes que trabajan conjuntamente dicha parte, con la Cámara de Comercio de Bogotá, a través del Proyecto Hermes.

Por otra parte y luego de revisar publicaciones sobre las categorías seleccionadas, se encontró que el trabajo denominado “La pedagogía de la Paz en el contexto de las pedagogías críticas” donde su idea central es que la Pedagogía de la Paz lejos de tener un origen reciente por asuntos de coyuntura, se remonta a las “anticipaciones utópicas” de los clásicos como desde Comenio, hasta Freire. (Muñoz, 2016). Aquí se llama la atención en que la Pedagogía de la Paz está implícita en los desarrollos de los clásicos de la Pedagogía de una parte, pero también el hecho de que a la vez se deriva de las Pedagogías Críticas, sí en plural. Se retomará sobre esta cuestión, cuando se llegue al detalle de la categoría de la Pedagogía, para efectos de este trabajo.

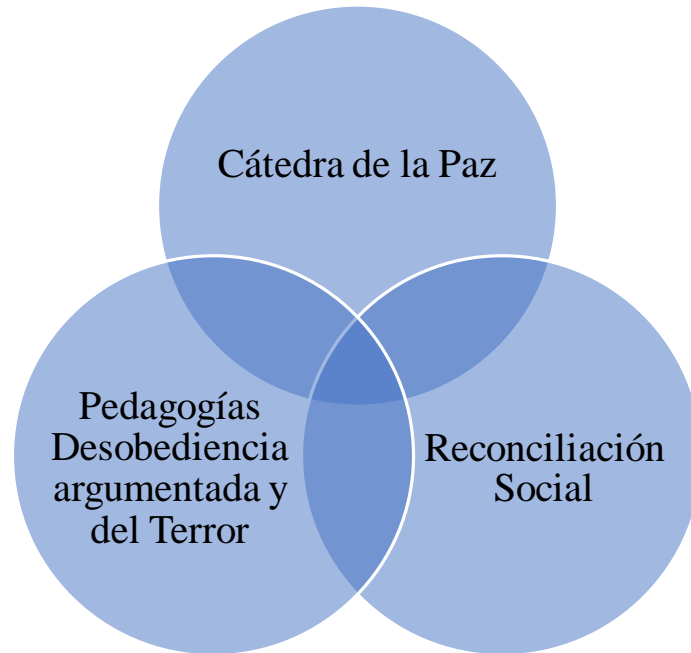
Así mismo el trabajo titulado “Formar para la participación democrática. Caminos de la educación para la paz. Reflexiones sobre la educación para la paz, condiciones legales y construcción de estrategias de formación de la participación ciudadana en la escuela” (Cuervo,

2017), el autor argumenta como idea central que se debe pasar del estudio del conflicto, a la formación para la participación ciudadana, siendo su escenario de trabajo las instituciones de educación básica. No obstante, ello no es suficiente como para cerrar del todo lo relacionado con la Educación para la Paz como eje fundamental en la Cátedra de la Paz, ya que no se puede desconocer, que desde el uso del miedo, se hacen manejos del conflicto que van en contravía a lo que se pretende desde el ángulo de la paz, es decir, que por el miedo se terminan creando prejuicios, cortinas de humo y acciones opuestas, que socialmente pueden tener eco y derivar en una realidad totalmente contraria, al intento de paz que se pretende construir desde las posiciones de participación ciudadana en general y en la escuela en particular.

Un ejemplo de esto último (el uso del miedo) se puede visualizar en el texto titulado “La Pedagogía del Terror: un ensayo sobre la tortura” (Otero y López, 1989) en donde se enfatiza la tortura como fenómeno social “velado” porque es poco tratado a nivel social (y por consiguiente también desde la Pedagogía), pero con la claridad de ser usado como mecanismo “pedagógico” de “persuasión” para frenar intentos de desobediencia a Estados y focos hegemónicos dominantes, que en esencia usan el miedo como estrategia de dominación, a pesar del freno que en ese sentido se busca con la promulgación de los Derechos Humanos.

Con base en esta información, se pudieron establecer que las categorías de trabajo iniciales estarían orientadas a trabajar en la Cátedra de la Paz, las Pedagogías y la Reconciliación Social. En la Gráfica 1, se encuentran plasmadas:





Gráfica 1. Categorías seleccionadas para la investigación

A continuación se presenta la revisión teórica para cada una de las categorías seleccionadas en esta investigación.

## CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO

### 2.1. Catedra de la Paz

En Colombia se promulga la Ley 1732 de Septiembre 1 del 2014, en la cual se plantea que de manera obligatoria, desde el preescolar hasta las instituciones de educación superior, especialmente en las universidades, se realice un proceso denominado “Catedra de la Paz” como mecanismo de acción a desarrollar dentro del sistema educativo, para reencausar a las nuevas generaciones y buscar una salida distinta mediante el diálogo y la negociación, al conflicto armado actual a nivel macro, al igual que a los diversos conflictos cotidianos en los que día a día nos vemos inmersos de una u otra manera.

Más tarde dicha ley es reglamentada en el Decreto 1038 del 25 de Mayo del 2015, precisándose en el artículo dos del mismo que el objetivo principal de la Cátedra de la Paz es: “fomentar el proceso de apropiación de conocimientos y competencias relacionados con el territorio, la cultura, el contexto económico y social y la memoria histórica, con el propósito de reconstruir el tejido social, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución” (Decreto 1038, Artículo 2, pág.3).

Para viabilizar y poder lograr lo anterior, es necesario tener presente, que existen tres ejes temáticos principales para ser desarrollados en los colegios, con el fin de “contribuir al aprendizaje, la reflexión y al dialogo, sobre los siguientes temas: la cultura de la paz, educación para la paz y el desarrollo sostenible” (Decreto 1038, Artículo 2, pág.3).

En primer lugar se debe decir que la Paz para efectos del Decreto 1038, se entiende dentro de los considerandos, como: “un derecho y un deber de obligatorio cumplimiento de

conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 de la Constitución Política de Colombia;” (Decreto 1038, primer considerando, pág.1).

En pocas palabras, se cita en el Decreto 1038, lo que está escrito como artículo 22 en la Constitución Política. Vale la pena mencionar hasta aquí, que la paz en ese contexto hace parte de los derechos fundamentales reconocidos en la Constitución Política. Para Galtung (2004), la paz se comprende no solo como la ausencia de guerra, o “paz negativa” de acuerdo a su terminología, sino que va más allá al reconocer varios tipos de violencia que no necesariamente desembocan en guerra, pero que si obstaculizan cualquier intento de implementar procesos que conduzcan a la paz. Es por ello que dicho autor, denomina la erradicación de dichos tipos de violencias, como “paz positiva”.

Para el caso de Fisas (1998), él reconoce la importancia de asumir socialmente el conflicto, como elemento fundamental para lograr la paz, siempre y cuando se comprenda que dentro de una cultura de paz, se debe poderlo gestionar y solucionar de forma pacífica. En pocas palabras para Fisas (1998), no es posible lograr la paz, si no se construye una cultura de paz que asuma el conflicto social y lo gestione, al solucionarlo pacíficamente. Es decir que en su perspectiva, la paz debe ser entendida como un resultado que es posible lograr o un punto al que se puede llegar, más no como un punto de partida o un derecho y deber a nivel legal del cual se deba partir solamente.

Mientras tanto, para Lederach (2000) la paz es un proceso que se construye y debe construirse socialmente a través de la Reconciliación como instrumento y estrategia, aplicándolo en sociedades que están divididas por múltiples factores. Este autor no solo reconoce la importancia social del conflicto, sino que además se plantea el problema de cómo transformarlo a nivel cultural, o entre diferentes culturas usando las culturas como medio o instrumento que

viabilice la transformación de los conflictos (de la lógica de guerra a la resolución pacífica de los mismos).

En este trabajo, sin desconocer los aportes de Galtung (2004) y de Fisas (1998) sobre la comprensión teórica acerca de la paz, se va a asumir la perspectiva de Lederach (2000), porque es la más coherente al identificar la paz dentro de lo que se ha comentado hasta aquí, como un proceso en construcción social permanente, lo cual hace que esta cosmovisión sea viva y por lo tanto, sensible a las transformaciones que el momento actual y los momentos históricos venideros, demanden socialmente en ese sentido para que esa construcción social de la paz sea cada vez más elaborada y eficaz, ante los retos que surjan en un momento específico.

También a nivel mundial y especialmente para el caso colombiano, no se puede ignorar que a nivel teórico, existen tres concepciones claves relacionadas con la paz, diferentes a las anotadas hasta aquí, a saber:

- La paz imperfecta la cual se puede explicar cómo el esfuerzo de aquello que se asume como un proceso en construcción en el cual se parte de un acuerdo expreso entre dos partes, en donde lejos de llegar a una paz total y perfecta, se parte de las coincidencias para ambas partes, pero con la “imperfeción” de lo que cada parte “cede” para que dicho acuerdo se pueda materializar, todo ello inmerso dentro de un contexto social de violencia del cual, se produce la elaboración de dicho acuerdo. En otras palabras, se parte de un acuerdo imperfecto, para construir un proceso que entrañe una paz más acorde al interés general donde ambas partes lleguen a la construcción por la vía pacífica de un mejor escenario social, en comparación al que había antes de llegar al acuerdo entre las dos partes, es decir: “Paces absolutas y perfectas, sino más bien de actos regulativos, transformadores y cotidianos de los conflictos. Son más bien, formas de Paz imperfecta,

porque no es una Paz total, ni está absolutamente presente en todos los espacios sociales, sino que convive con la violencia interpretando y tratando de regular el conflicto por la vía pacífica”. (Muñoz y López, 2004, pág. 51)

- La paz neutra: se puede comprender como el equilibrio social en cuanto al manejo del postconflicto se refiere, es decir, que más allá de las emociones y de las ideologías, se debe propugnar por un ambiente de “objetividad” que no distorsione lo que realmente puede conducir a un entendimiento y equilibrio social pleno y por lo tanto, desde esa connotación sea neutral; o en otras palabras: “es concebida como ausencia de violencia cultural y/o simbólica. O también es pensada como un equilibrio dinámico de factores sociales” (Jiménez Bautista, 2004 pág. 25-26; Tuvilla Rayo, 2004, pág.32-36, 40-41). “La paz neutra se puede concebir como el complemento de la paz positiva y de la paz negativa, lo que da como resultado una cultura de paz; donde la neutralidad es la habilidad de comunicación activa entre las personas, necesaria para lograr la neutralización de los espacios de violencia cultural, que surgen en la sociedad” (Jiménez Bautista, 2008, pág.172-173; 2009, pág. 141-190).
- Paz personal: Entendida como una manifestación que se origina en el interior de la persona, para lograr en su vida y en su interacción con los demás, la materialización del bien en todas sus formas, partiendo de adentro hacia afuera, pero no al contrario, por ello es personal. En otras palabras, “los problemas del mundo son conflictos personales aumentados, lo cual no se limita a una religión o creencia, sino que va dirigida a todas las personas que deseen cambiar, a través de procesos interiores: solo por medio de la iluminación y de la purificación se llega a la libertad y respeto del otro” (Krishnamurti, 1973. pág. 34). En ella se acepta abiertamente la existencia del conflicto entendido como

fenómeno social, es decir que “la vida es lucha y que en ella surge el conflicto, pero no se debe tener miedo porque el conflicto es inevitable y lo más importante es la reconciliación.”(Larrañaga, 2007, pág.331). Es susceptible a críticas por alejarse del contexto social al partir de lo personal sin aparentemente tener un sendero social, pero ya se debe rescatar que se destaca el objetivo de lograr a través de ella, el resultado de la reconciliación que sin duda transforma el escenario social, de una u otra forma.

Las tres anteriores concepciones, de una u otra forma refuerzan o complementan lo que inicialmente se planteó en este trabajo, como paz negativa y paz positiva. En ese sentido y como lo expresó brillantemente en su época, Mahatma Gandhi, se puede entender como un camino o un sendero, que implica un compromiso colectivo, para transformar los escenarios sociales violentos, con el uso de la no violencia para dignificar la vida y al hombre como ser humano (y también divino al mismo tiempo). Ese es el reto de todo lo que connota e implica, abordar la paz, desde lo teórico, desde lo social y también desde lo existencial.

Ahora bien, de otra parte, retomando lo contemplado en cuanto a los tres temas principales para efectos del Decreto 1038, se comprenden legalmente así:

- a) La Cultura de la Paz se entiende como el sentido y vivencia de los valores ciudadanos, los Derechos Humanos, el Derecho Internacional Humanitario, la participación democrática, la prevención de la violencia y la resolución pacífica de los conflictos;
- b) La Educación para la paz se entiende como la apropiación de conocimientos y competencias ciudadanas para la convivencia pacífica, la participación democrática, la construcción de equidad, el respeto por la pluralidad, los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario;

c) El Desarrollo Sostenible: se entiende como aquel que conduce al crecimiento económico, la elevación de la calidad de la vida y al bienestar social, sin agotar la base de recursos naturales renovables en que se sustenta, ni agotar el ambiente o el derecho de las generaciones futuras a utilizarlo para la satisfacción de sus propias necesidades, de acuerdo al artículo 3° de la Ley 99 de 1993. (Decreto 1038, Artículo 2, pág. 3).

Es de anotar que tanto en los primeros dos temas principales, caben las categorías de Reconciliación Social dentro de la resolución pacífica de los conflictos (la cultura de Paz) y la Pedagogía como ciencia de la Educación para el desarrollo correspondiente para el tema de la Educación para la Paz. Por lo anterior, en este trabajo se aborda esa doble vía entre Educación para la Paz (donde el deber ser para ello, contempla a un sector educativo activo y participativo, destacando especialmente para ello el trabajo del estamento docente al respecto) y Cultura de la Paz (mirada desde la transformación cultural de los diversos sujetos sociales que integran en este caso la cultura colombiana, es decir, el impacto social que empieza a germinar, cuando se asumió como punto de partida para esto, el trabajo realizado en términos de la Educación para la paz).

Y dentro de esa concepción el Desarrollo Sostenible vendría a ser el resultado más visible, de cómo en la práctica se debe replantear no solo las relaciones entre las diversas culturas humanas y sobretodo sus conflictos por las diferencias entre ellas, sino que además se debe trascender que el hombre se relaciona con la naturaleza pasando de términos de dominación a términos de conservación literalmente de todo, porque de lo contrario, hay una amenaza de destrucción masiva tanto del hombre, como de la naturaleza y del propio planeta, aunque se afirma que el planeta seguiría, pero bajo condiciones totalmente diferentes, es decir, sin hombres y sin naturaleza; estando allí el peligro real de atentarse contra nuestra propia existencia.

Continuando con la mención del decreto 1038, en su artículo 3°, se fija como plazo máximo de implementación el 31 de Diciembre de 2015, aclarando que se deben tener en cuenta todas o alguna de las siguientes áreas del conocimiento: “a) Ciencias Sociales, Historia, Geografía, Constitución Política y Democracia; b) Ciencias Naturales y Educación Ambiental, o c) Educación Ética y en Valores Humanos. Parágrafo. Los establecimientos educativos de preescolar, básica y media podrán aprovechar las áreas transversales para incorporar contenidos de la cultura de la paz y el desarrollo sostenible.” (Decreto 1038, Artículo 3, pág.3)

Igualmente, en el Artículo 4, se mencionan que mínimo se deben abordar dos de los siguientes temas planteados: “a) Justicia y Derechos Humanos; b) Uso sostenible de los recursos naturales; c) Protección de las riquezas culturales y naturales de la Nación.; d) Resolución pacífica de conflictos; e) Prevención del acoso escolar; f) Diversidad y pluralidad; g) Participación política; h) Memoria histórica; i) Dilemas morales; j) Proyectos de impacto social; k) Historia de los acuerdos de paz nacionales e internacionales; l) Proyectos de vida y prevención de riesgos”. (Decreto 1038, Artículo 4, pág.3 y 4)

Indudablemente los que más se articulan a las categorías de Reconciliación Social y de Pedagogía son: Justicia y Derechos Humanos, Resolución pacífica de conflictos, Diversidad y Pluralidad, Participación Política, memoria histórica e Historia de los acuerdos de Paz nacionales e internacionales. Dichos temas las entrelazan y encuadran de tal forma que por el aspecto de la reconciliación social se puede relacionar con la resolución pacífica de conflictos, Diversidad y Pluralidad e Historia de los acuerdos de Paz nacionales e internacionales.

Por el lado de la pedagogía se pueden articular la memoria histórica y el que no se menciona se pueden abordar desde ambas categorías; teniendo en cuenta que la participación política tiene connotaciones tanto desde la Reconciliación Social, como desde la Pedagogía. En



suma la participación política, al igual que la justicia y los derechos humanos, incluye tanto a las víctimas como a los victimarios (desde el referente de la Reconciliación Social) y como pedagogías específicas cuando se habla de la Pedagogía Política y de la Pedagogía Social (desde el referente pedagógico). Prosiguiendo con el Decreto 1038, desde el año 2016 en el artículo 5 se señala que “el Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior (ICFES), evalúa estos procesos en las pruebas saber de grado Undécimo por el ítem de Competencias Ciudadanas, con la misión de extenderla a la educación básica y primaria.” (Decreto 1038, Artículo 5, pág.4)

Aquí cabe destacar el hecho de evaluar los impactos de estos procesos en la implementación de la Catedra de la paz, a través de las competencias ciudadanas. Es interesante anotar que dichas competencias pueden ser abordadas de manera transversal, lo que implica que al evaluarlas se reconoce la importancia que tiene a nivel social, el concepto ciudadanía y su materialización en ser ciudadano competente, en diversos contextos sociales. Eso a la larga, también conduce a la paz, porque al desarrollar las competencias ciudadanas, se logra crear conciencia social en torno a la participación política y de esa forma, se llega al bien común materializado en una buena coexistencia social. De ahí a la Reconciliación Social y a la Pedagogía para lograrlo, existe un camino expedito y viable de ser recorrido.

Y por último, en el Artículo 6 se menciona que “el Ministerio de Educación (M.E.N.) debe plantear unos lineamientos generales que contribuyan en la implementación efectiva del proceso referido sobre la Catedra de la Paz” (Decreto 1038, Artículo 6, pág.4) ; lo cual se ha venido trabajando desde dicho año, ya que se divulgó por su parte dos documentos que atraviesan en sus respectivas temáticas, partiendo desde el grado primero hasta el grado undécimo, las etapas y lineamientos necesarios, para implementar la catedra de la Paz, así: El

primer documento se llama “secuencias cátedra de la paz” y el segundo es “desempeños educación para la paz.” (MEN, 2016)

En pocas palabras, a la luz de lo antes mencionado, se puede afirmar que la Cátedra de la Paz es un proceso que ya está en marcha en Colombia y que amerita ser evaluado y enriquecido en su dinámica, con el propósito de que no sea ejecutado como algo externo, obligado y “extraño” a las instituciones educativas de preescolar, primaria, básica y media, en donde se está y seguirá aplicando.

Para el caso del Colegio Castilla I.E.D. se está aplicando de una forma en la cual, se responde a lineamientos externos, que han sido planteados en semanas institucionales, desde talleres y otros tipos de didácticas relacionadas, las cuales se han elaborado por todos los docentes de la institución educativa o extractadas de obras especializadas en el tema e impulsadas desde el MEN.; para ser aplicadas en algunas direcciones de curso para el efecto, pero con el gran inconveniente de que no se ha trascendido más allá del criterio, en el cual se valida solo para “cumplir con el trabajo de la(s) semana(s) institucional(es)”, lo cual en la práctica corre el peligro de que se asuma como una función “externa” más de las tantas que el docente debe desarrollar en su día a día, pero sin implicarlo realmente en ello, en el mejor de los casos el docente es tenido en cuenta para cuestiones de forma partiendo de criterios preestablecidos; más no en el fondo de este asunto (implementación responsable de la cátedra de la paz).

Es aquí en este punto, en donde cabe preguntar cómo se puede articular la Cátedra de la Paz con la Pedagogía, respondiendo ante ello que sin duda el eje articulador es la escuela, siempre y cuando sea entendida como “territorio de paz” lo cual hace pensar que en ella convergen la paz y la pedagogía como saber de carácter educativo que la circunscribe, siendo en ese sentido un lugar que es a la vez “territorio” y también “laboratorio social de transformación o

estancamiento pedagógico” dependiendo como sea asumido dicho reto de educar para la paz, además de constituirse en un espacio donde se pretende gestionar cambios que ayuden en el logro efectivo del propósito fundamental de la Catedra de la Paz: reconstruir en y a partir de ella el tejido social; lo cual hace pensar que posiblemente la escuela también sea a la vez escenario de reconciliación social a pequeña escala y lugar pedagógico en donde se busca también educar para la paz.

Pero como todo territorio, tiene sus problemas: algunos que la permean desde su entorno social inmediato, mientras que otros surgen en su interior y hasta cierto punto estos últimos son más factibles de ser resueltos; a diferencia de los primeros que la pueden desbordar en un momento determinado y por ello las decisiones “de raíz”, no son tan fáciles de aplicar cuando las causas de dichos problemas, no están dentro de la escuela como tal.

Es en ese escenario problemático llamado escuela, donde por las razones anteriores se visualiza una articulación entre Catedra de la Paz en cuanto a Educación para la paz se refiere, con la Pedagogía como el saber que responde a la Educación a los desafíos planteados a la escuela y a la Educación en general, hasta el día de hoy. Es por ello que a continuación, vale la pena abordar la segunda gran categoría de este trabajo, llamada Pedagogía y dentro de ella, las pedagogías específicas que hacen referencia a la desobediencia argumentada y al terror, como propuestas pedagógicas que responden a la Catedra de la paz en sus propósitos esenciales. Dentro de ese escenario es que a continuación se detallan dentro de las pedagogías, dichos intentos de expresión pedagógica que buscan responder ante la necesidad de implementar eficazmente en términos de sensibilización, reconciliación social y de perdón; dicha cátedra. Con ese preámbulo se detalla a continuación esta segunda categoría.

## 2.2. Pedagogías

La pedagogía en general abarca una amplia gama de posibilidades a nivel teórico y específico, siendo no solo para efectos de este proyecto de Tesis, sino en general clasificada de diversas formas, teniendo presente el criterio que le dé sentido y al mismo tiempo diferencie la Pedagogía general de otras pedagogías, según el propósito que se pretenda desarrollar en cada una de ellas; es decir que es necesario citando a De Battisti:

... revisar y analizar algunas de las clasificaciones y divisiones asignadas a la Pedagogía General y a las Pedagogías Específicas en diversos textos y artículos de especialistas del campo pedagógico. Se abordaran las propuestas realizadas por pedagogos destacados como: Francisco Larroyo, Lorenzo Luzuriaga, Domingo Tirado Benedi Santiago Hernández Ruiz, Ricardo Nassif, Víctor García Hoz, Ethel Manganiello, Jaume Sarramona, José María Quintana Cabanas, García Aretio, Antoni Colom y Alfredo Furlán. Nos preguntamos ¿Qué contribuciones se han reconocido y demarcado para la Pedagogía General en la comprensión y mejora de las prácticas educativas?, ¿qué Pedagogías específicas se han reconocido en las diferentes propuestas y clasificaciones?, y por último ¿qué relaciones se establecen entre la Pedagogía y las Pedagogías específicas en dichas divisiones? (De Battisti, 2011, pág. 1).

En cuanto al entendimiento de la Pedagogía general, se puede decir de entrada que es un campo del conocimiento que está relacionado con la educación, lo cual ha sido históricamente reconocido

... a partir de la comprensión y mejora de las prácticas educativas, o en otras palabras se entiende como ‘la ciencia de la educación’, dicha postulación reconocía algunas ‘ciencias auxiliares’ que ayudan a la pedagogía al entendimiento de la educación, la consecuente

emergencia de las Ciencias de la Educación, reconfiguran el lugar asignado a la Pedagogía General y consecuentemente de las Pedagogías Específicas, signadas por un reconocimiento y desconocimiento del campo pedagógico (De Battisti, 2011, pág. 2).

No obstante, es pertinente decir que de acuerdo a lo planteado en el trabajo de De Battisti, la pedagogía se ha movido en la historia, entre dos tradiciones Pedagógicas, con connotaciones sociales muy diferentes, tanto en lo pedagógico como en lo cultural y social. En términos generales, en su trabajo menciona dos tradiciones pedagógicas fuertes que son la Francesa-Anglosajona por una parte, y la tradición pedagógica Alemana, de otra. De Battisti, las detalla y contrasta, para lo concerniente a la Pedagogía, de la siguiente forma:

Como vemos tanto para la tradición francesa como para la anglosajona en un lenguaje llano: el profesor tiene “una buena o una mala pedagogía” o no sabe explicar. El significado del concepto de Pedagogía depende de las tradiciones y corrientes de pensamiento pedagógico en que se inscribe. Dentro de la tradición cultural francesa y anglosajona la pedagogía (escrita con minúscula) significa la capacidad que el profesor tiene para enseñar. En el caso francés para Durkheim sostiene que “*la Pedagogía consiste, no en acciones, sino en teorías. Estas teorías son maneras de concebir la educación, no maneras de practicarla*” (Durkheim, 1989, pág. 100).

Subyace a esta afirmación la influencia del pensamiento de Comte, en cuanto a la condición disciplinaria de la Pedagogía. El concepto de pedagogía de Durkheim es el que ha reproducido la cultura francesa, por ejemplo Philippe Merieu cuando habla de pedagogía, se centra en lo que hacen los maestros el enseñar. Para los franceses la pedagogía significa saber explicar y saber transmitir.

La tradición anglosajona en los escritos de textos pedagógicos encontramos el mismo significado del término pedagogía de tradición francesa en la palabra “pedagogy”. En los libros de John Dewey “Mi credo pedagógico” o “El niño y el programa escolar” expone sus ideas acerca del papel del maestro y su oficio, vinculando de este modo la palabra pedagogy en inglés al arte de enseñar y al oficio del maestro. Las escuelas normales destinadas a la formación de maestros otorgarán una definición cultural de la pedagogía entendida como el arte de enseñar.

Al enfrentarnos al pensamiento alemán, la Pedagogía (Pädagogik o Pedagogía con mayúsculas) es una disciplina, así Dilthey (2009) la define en el prólogo de su Historia de la Pedagogía como “*teoría de la formación*”. La tradición de la Pedagogía con mayúscula, viene de Alemania e Italia donde se la reconoce como una disciplina a diferencia de las tradiciones francesas e inglesas para quienes la pedagogía en minúsculas es un arte.

Los contenidos de la disciplina académica Pedagogía varían según el paradigma, así desde el paradigma tradicional deductivo filosófico, los contenidos de la disciplina se identifican con la filosofía de la educación, el paradigma positivista niega el carácter científico del conocimiento pedagógico: dado que carece de carácter absoluto, objetivo y libre de valores. Se la caracteriza como una teoría práctica (Moore, 1980), en tanto propone normas de intervención educativa, acercándose fundamentalmente con la Didáctica. Las teorías científicas de la educación se hacen sobre otras disciplinas no pedagógicas: psicología, sociología, filosofía, etc. Resulta desprovista de contenidos y reducida a una introducción de las demás disciplinas pedagógicas.

El paradigma comprensivo constructivo, pone de relieve que la ciencia se realiza tanto desde los modelos científicos conceptuales y desde los modelos socioculturales que orientan tanto la percepción de la realidad como los métodos de investigación utilizados. No se niega el

carácter científico y tecnológico, construye teorías que explican e interpretan la educación y da normas de intervención. Todas las disciplinas pedagógicas se caracterizan epistemológicamente por ser científicas tecnológicas de la educación, explica y justifica la intervención pedagógica general y genera normas para dicha intervención. (De Battisti, 2011, pág. 2 a 4)

Como conclusión general del trabajo elaborado por De Battisti (2011), se mencionan tres grandes momentos por los cuales atraviesa la historia de la Pedagogía a saber: A lo largo del trabajo se han podido reconocer tres grandes momentos en la clasificación y la demarcación de la Pedagogía y las Pedagogías Específicas, así como en vínculos y relaciones entre las mismas. En primer lugar, durante los años cuarenta se conceptualiza la Pedagogía como la única “ciencia de la educación”, postulándose su carácter totalizador de la Pedagogía en la comprensión y mejora de las prácticas educativas, se reconocen algunas ramas de la pedagogía como Didáctica, Organización Escolar, Historia de la Pedagogía y algunas Ciencias Auxiliares como Filosofía, Psicología y Sociología. Todavía no habían aparecido las llamadas ciencias de la educación por lo que la Pedagogía no compartía su objeto de estudio.

En segundo lugar, hay autores como Nassif y García Hoz que reconocen a las Ciencias de la Educación como parte de la Pedagogía, que seguirá ocupando un papel protagónico y central. Por último, se plantea la tensión con el desarrollo de las Ciencias de Educación se reconfigura el lugar asignado a la Pedagogía General y consecuentemente de las Pedagogías Específicas, signadas por un reconocimiento y desconocimiento del campo pedagógico. Por lo que “se buscará asignar un lugar planteando la coexistencia y su no disolución en el campo de las Ciencias de la Educación” (De Battisti, 2011, pág. 14). Por consiguiente, actualmente hay por un lado, un “arrinconamiento” si se puede decir así, por parte de las “ciencias de la educación hacia la pedagogía”, lo cual puede redundar en un reduccionismo pedagógico al plantear que la

pedagogía está en función de las ciencias de la educación y no al revés”, con todo lo que esto implica.

Pero también se reconoce la ramificación de la pedagogía general en pedagogías específicas, o en diversas clases de pedagogías que parten de una pedagogía específica concreta, donde sin descuidar esto último, es relevante para el tratamiento de implementar la Catedra de la Paz en Colombia, citar las siguientes pedagogías específicas dentro de lo que se pretende profundizar aquí: desde la tendencia que integra entre otras a la pedagogía del amor, del afecto, de la comprensión, la pedagogía dialogante; hasta la tendencia que incluye entre otras a la pedagogía social, la pedagogía crítica, la pedagogía política, la pedagogía de la memoria, la pedagogía del oprimido, la pedagogía del cuidado, la pedagogía de la manipulación, la pedagogía de la desobediencia, la pedagogía de la desobediencia argumentada y finalmente la pedagogía del terror; tienen un hilo conductor que las une.

Es decir, el intento de dar respuestas que redunden en una transformación social para bien, lo cual comprende desde lo que en términos de la pedagogía tradicional y acrítica en la mayoría de esos casos, se entiende sobre cómo resolver de manera “civilizada” (por “las buenas” y sin conflictos, si se admite la expresión), las diversas situaciones que se presentan en espacios sociales concretos; en suma: “para muchos la escuela es plastilina, colores, carteleros con escarcha, un refugio donde la cruda realidad no debe entrar, no debe penetrar, no merece ser estudiada. Siendo esta concepción ingenua y quizá cómplice” (Vanegas, 2017, pág. 6).

No obstante, al mismo tiempo se vislumbra el otro criterio que emerge desde las ciencias sociales donde se pretende resolver el mismo problema, pero por un método totalmente diferente, el cual se resumiría así: primero que todo reconociendo el conflicto como elemento social, se busca cuestionar y solucionar usando la barbarie humana como hecho social y pretexto



pedagógico, que debe ser reflexionado, criticado, rechazado y finalmente interiorizado, con el propósito de nunca más repetir las aterradoras experiencias de quienes han sido maltratados de diversas formas, por excesos y abusos que van desde la manipulación y el engaño hasta la tortura y desaparición forzada , en otras palabras:

... pensamos que abordar como tema de estudio la barbarie del primate humano, el daño ambiental que su accionar ocasiona y, por contrapartida, los movimientos de protesta ante dicha situación, así como la exploración de las alternativas a esta hecatombe, pueden conducirnos a la NO REPETICIÓN, al NUNCA MÁS que a veces con hipocresía se proclama desde la comodidad de los gabinetes ministeriales y desde el ocultamiento del horror que de manera cómplice hace la escuela. Desvelar el horror, mostrarlo en su crudeza e interpelarlo con la fuerza de los argumentos puede ser la herramienta pedagógica para que no se repita. Nuestra cátedra del terror no busca perpetuarlo sino eliminarlo, visibilizarlo y desenmascarar sus justificaciones para que en el futuro no haya más desaparecidos, más tortura, más desplazados, más barbarie. (Vanegas, 2017, pág. 6).

Lo anterior supone, que como “sociedad educada”, se debe tomar conciencia de que es necesario proteger y blindarse colectivamente por medio de la desobediencia argumentada, para que la bestialidad y todo aquello que nos aleja como seres humanos, no nos atrape y en suma, nos elimine literalmente. Pero si eso no es suficiente, también es necesario recurrir a la historia de la barbarie, con el ánimo de crear o potenciar una conciencia social de la no repetición del terror en sus diversas manifestaciones.

Se hace énfasis en estas dos últimas expresiones de la pedagogía, porque en la Institución Educativa Colegio Castilla I.E.D., desde el año 2015 se realizó en forma, un proceso de reconstrucción de su Proyecto Educativo Institucional resaltando que el modelo pedagógico

elegido es el de la Pedagogía Crítica. De otra parte, en el área de Ciencias Sociales en la Jornada de la tarde, a partir del 2014 se ha trabajado en pensar las competencias ciudadanas desde las diferentes áreas del conocimiento y desde el 2016 la aplicación de dos expresiones pedagógicas con un hilo conductor que las enlaza y les permite complementarse teniendo continuidad; siendo aplicadas directamente con los estudiantes y/o docentes del colegio, para ser encausadas hacia el abordaje de la Cátedra de la Paz, a saber: la pedagogía de la desobediencia argumentada a través de una publicación titulada: “instrucciones para torturar y desaparecer a un colibrí” (Vanegas, 2016) y en el 2017 en la Revista de dicha Área, se dedica en la misma a profundizar diversas expresiones que apuntan a abordar la pedagogía del terror para ser aplicada en la implementación de la cátedra de la Paz, con el fin de no repetir las barbaries cometidas, citando por ejemplo hechos históricos relevantes para tal propósito tales como: el holocausto nazi en contra de los judíos, la inquisición, la violencia en Colombia durante el siglo XX, entre otros.

Por lo mencionado antes, ya existe un proceso de carácter interno en el Colegio Castilla I.E.D. que también se encuentra en marcha y ha producido unos cambios y resultados concretos, por lo que es rescatable decir en este apartado, que la institución educativa se encuentra en plena transición, es decir, en un proceso dinámico que le permite no solo cambiar en su PEI, sino ser un escenario donde se tiene la posibilidad de su transformación en general y su transformación social en particular como objetivo explícito, al elegir la pedagogía crítica como modelo pedagógico para ser aplicada de forma oficial, en dicha institución educativa.

Pero volviendo al punto inicial, al interior de la Pedagogía también se gestan ramificaciones dentro de una pedagogía específica, al punto de que ya no se habla de una pedagogía específica en particular sino de varias; por ejemplo no se menciona la pedagogía del cuidado en singular, sino que también se está hablando de la pedagogía de los cuidados en plural;

o se habla no de la pedagogía crítica en singular, sino de las pedagogías críticas como sus ramificaciones, es decir, que se originan ramificaciones pedagógicas dentro de una pedagogía específica, lo cual se puede volver complejo cuando no se tiene en claro porque una pedagogía pasa del singular al plural, o sea de pedagogía específica, a ramificaciones de pedagogías específicas, como en el último ejemplo citado. Esto último daría a pensar que varias pedagogías específicas, se pueden agrupar de tal manera que no se vean como ramas fragmentadas, sino como un grupo de pedagogías que aunque son distintas, tienen un núcleo común que las atrae o agrupa en un determinado campo o grupo de pedagogías específico.

Es importante esta distinción porque dependiendo como se asuma; se puede estar asistiendo ante una transformación de lo que hoy conocemos como pedagogía en general. En otras palabras, estamos ante la posibilidad de ser constructores de un cuarto momento, en el cual se reconozca la complejidad que ha llegado a los linderos de la pedagogía, entendida como área del conocimiento o disciplina científica, con impacto social a partir de lo educativo.

### **2.3. Reconciliación Social**

De otra parte, el gran objetivo a nivel macro pero partiendo desde lo micro, realizando un ejercicio de conciencia social, es el hecho de construir un país diferente que parta de la reconciliación social. Al respecto, la mayoría de los autores hablan de reconciliación pero sin su apellido, es decir, se encuentra muchos artículos sobre reconciliación en general, pero muy pocos que hagan referencia directa a la reconciliación social, como categoría para ser abordada.

Es por ello que tomo como referencia, a Murillo (2017), con su texto titulado: “Reconciliación Social como Política Pública: Sudáfrica, El Salvador, Nicaragua y Colombia”, en el cual plantea tanto teórica como a través de los hechos, sobre la manera en que estos intentos de solucionar el conflicto social a través de la Reconciliación Social, han sido relativamente exitosos, en

comparación con otras regiones del planeta, en donde la guerra y la violencia extrema, son el común denominador. También él enfatiza la diferencia entre Reconciliación Social, de otros mecanismos o estrategias que son parecidas, tales como los mecanismos de transición democrática y los mecanismos alternativos de resolución de conflictos.

Al respecto se puede decir que para la transición democrática, esta se da cuando en esencia se pasa de un régimen autoritario a uno con tinte democrático, existiendo variantes de ello como la restauración, instauración y reinstauración dependiendo del contexto social concreto que se esté considerando, de donde se esté abordando el caso. En esencia es volver a recuperar los mecanismos democráticos (derechos civiles, elecciones populares, garantía de derechos humanos, entre otros), perdidos por el ejercicio previo del régimen autoritario que se pretende superar.

En cuanto a los mecanismos alternativos de resolución de conflictos (medios de negociación, mediación, conciliación, entre otros), él dice que son instrumentos para realizar una búsqueda distinta o alternativa, que desde su uso pacífico redunde como medios para llegar a una solución “anestesiada o narcotizada” del conflicto y/o violencia desatada por ello. En otras palabras, aquí se pone el énfasis en el instrumento que sirve para buscar la solución, pero no en el contexto en donde va a ser aplicado, por eso se explica que al pretender bajarle a la espuma de la violencia que exista en el conflicto, se llegue a anestesiar y/o narcotizar el escenario social en donde se pretenda aplicar dichos mecanismos alternativos.

Mientras tanto, para él la Reconciliación Social es “la reconstrucción de lo social, lo común, lo público, consolidando procesos de convivencia” (Murillo, 2017, pág. 89). En otras palabras, la reconciliación social se puede interpretar como la fase posterior y necesaria a un proceso social donde se haya pasado previamente por una transición democrática y/o una

resolución pacífica de conflictos. En suma para este autor, la Reconciliación Social es algo más que una estrategia, aunque otros autores la encasillen dentro de dicha palabra. Nada más ni nada menos, en la Reconciliación Social se está jugando a que en el largo plazo, los procesos que conduzcan a una solución pacífica, sean realmente exitosos o dicho de otra manera, la reconciliación social es el puente que se puede tender, para lograr el tránsito de una paz imperfecta, a una paz neutra y no perder la conexión de ese proceso a largo plazo.

Hay también un estudio realizado en la Región Caribe en el año 2014, siendo publicados sus resultados en la revista de Análisis Político #90 de la Universidad del Norte, titulado: “Actitudes hacia la reconciliación social y apuntes para una política del perdón: casos en el Caribe Colombiano”. (Rico y Maza, 2017). También se encuentran varios artículos de Mónica Alzate de manera individual o con otro autor, así: “Reconciliación social como estrategia para la transformación de los conflictos sociopolíticos, variables asociadas e instrumentos de medición”, (Alzate, & Dono 2017). De la misma autora Mónica Álzate existe un artículo llamado “Reconciliación social: tecnología para la construcción de paz” Instituto Tecnológico de Medellín. (Alzate, 2017).

Al examinar los textos anteriores, se puede identificar convergencias significativas con el momento actual del país que fluctúa entre la guerra y la paz; así como la necesidad de construir un proceso que apunte hacia el logro de la paz tanto en lo personal, como en lo social usando la vía de la Reconciliación Social y reconociendo el conflicto como elemento de expresión social que debe ser resuelto de manera pacífica. El reto es que antes se intentó y se sigue solucionando desde la guerra y la violencia silenciando las voces; pero ahora se busca hacerlo desde los mecanismos democráticos, desde el dialogo, la mediación y la salida negociada (mecanismos alternativos para resolución del (los) conflicto(s)), para finalmente desembocar en el proceso a

largo plazo de la reconciliación social , como estrategias y proceso que para nada riñen y con los cuales se pretende alcanzar en la implementación de la Catedra de la Paz, una “educación para la paz” y “una cultura de paz” que sean socialmente efectivas y transformadoras del escenario social, que actualmente estamos viviendo, el cual tiende hacia la polarización política, como el otro escenario a darse, si no se maneja de forma pacífica, como fin y no solo como medio.

Cerrando, todo ello (la búsqueda de la paz como camino, en términos de Gandhi), se puede plantear no solo en términos de política pública, sino también en términos de política educativa, donde el presente trabajo busca ser una semilla que contribuya en el crecimiento social, en ese aspecto de política educativa.

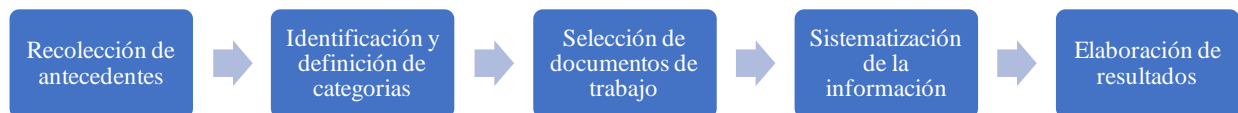
A continuación se presentará el desarrollo metodológico de esta investigación.

### CAPÍTULO III. MARCO METODOLÓGICO

Este trabajo investigativo se desarrolló a partir de un diseño cualitativo de corte crítico, a la luz de lo planteado por Hernández, et al. (2014) quienes señalan que este diseño “proporciona profundidad a los datos, dispersión, riqueza descriptiva, interpretativa, contextualización del ambiente o entorno, detalles y experiencias únicas” (pág. 7).

Se acogió un tipo de investigación documental, bajo el enfoque metodológico del Análisis Crítico del Discurso – ACD, con el fin de articular la reconciliación social en Colombia, a partir de la cátedra de la paz y las pedagogías de la desobediencia argumentada y del terror, para la construcción de país en tiempos de post-acuerdo, dentro del Colegio Castilla IED. El uso del ACD, se ajusta a esta investigación teniendo en cuenta lo planteado por Van Dijk (1993), en dónde plantea que “el discurso contribuye a la reproducción de la desigualdad y la injusticia social determinando quiénes tienen acceso a estructuras discursivas y de comunicación aceptables y legitimadas por la sociedad” (pág. 3).

Para la ejecución de este trabajo, se llevó a cabo el siguiente proceso metodológico, de acuerdo con la Gráfica 2:



Gráfica 2. Proceso metodológico.

- **Recolección de antecedentes:** para el efecto se revisaron aproximadamente 100 documentos en total, tanto de investigación (para títulos a nivel de pre y postgrados), como de carácter académico (artículos de revistas, libros especializados o ponencias en eventos académicos), al igual que documentos legales (normas fundamentalmente a nivel

de Ley General y/o Decreto); los cuales estaban relacionados de alguna forma con la pregunta de investigación. De los 100 documentos, la muestra se constituyó por 43.

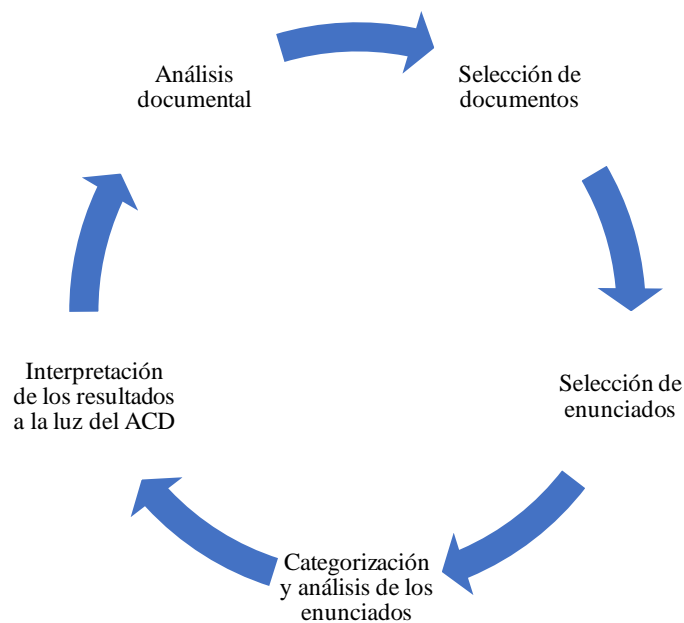
- **Identificación y definición de categorías:** al revisar la pregunta de investigación para este proyecto, se definieron las siguientes categorías como las principales, teniendo en cuenta como criterio fundamental para dicho efecto, que las mismas se derivan directamente de la pregunta de investigación como tal. Por lo tanto, las Categorías principales definidas para los propósitos de esta investigación son: Cátedra de la Paz, Reconciliación Social, Pedagogías (de la Desobediencia Argumentada y del Terror).
- **Selección de documentos de trabajo:** para ello se establecieron entre otros criterios de selección, los siguientes: a) Que el documento a elegir (teniendo presente lo reciente de las temáticas), hiciera referencia directa o a implicaciones teóricas y/o prácticas direccionadas por lo menos a una de las categorías principales de este proyecto de investigación; pero preferiblemente a dos o más si era el caso. b) Que realizara algún tipo de aporte, bien fuera de carácter descriptivo, crítico y/o propositivo; que enriqueciera de alguna manera el objeto de estudio esbozado en el proyecto para el ACD es decir, la implementación de la Cátedra de la Paz en la Educación Básica y Media; y sus posibles derivaciones hacia la Educación Superior (en especial la universitaria), para centrar y articular de esa forma, la Categoría de Reconciliación Social y la juventud en general, como población mayoritaria impactada por dicha política educativa y pública (implementación de la Catedra de la Paz en el Sistema Educativo).
- **Sistematización de la información:** para ello se diseñaron los siguientes tipos de formatos específicos, así: los Resúmenes Analíticos Educativos (RAE) para cada uno de los documentos seleccionados (Detallados más adelante en el Anexo 1), los formatos de



selección de aspectos relevantes de alguna (o varias de las) Categoría(s) Principal(es), para cada documento seleccionado (Detallados en el Anexo 2).

- **Elaboración de resultados:** Finalmente se elaboró una matriz en Excel donde para cada Categoría Principal, se transcribió la información resaltada en lo resaltado en colores para cada categoría principal, partiendo de lo detallado en el Anexo 2. Dicha matriz es el constructo o la base fundamental, sobre la cual se realizaron las inferencias planteadas posteriormente en la interpretación y discusión de los resultados, las cuales se profundizaron, dentro de las dos últimas fases del Análisis Crítico del Discurso (ACD)

Para ejecutar el ACD, en la Gráfica 3 se presentan los pasos que se llevaron a cabo:



Gráfica 3. Pasos para desarrollar el ACD.

A continuación se presentan cada uno de los pasos mencionados.

### **3.1. Análisis documental**

De acuerdo con lo que plantea Gardin (1973), un análisis documental es “el conjunto de procedimientos efectuados con el fin de expresar el contenido de textos o documentos de formas destinadas a facilitar la recuperación de la información” (pág. 12). Para llevarlo a cabo, se hizo la recolección de alrededor de 100 documentos, los cuales estaban relacionados con las categorías de la investigación. Se hizo la lectura de los distintos materiales que sirvieron como base teórica para identificar el recorrido que han tenido las categorías de análisis seleccionadas a la luz de las diferentes tendencias teóricas de los autores de los textos.

### **3.2. Selección de documentos**

Después de la lectura de los documentos, se clasificaron en cada una de las categorías y se tomaron en cuenta aquellos que de manera explícita informaban de cada una de ellas. Se eligieron 43 textos, dentro de los cuales 28 hablaban sobre la cátedra de la paz, 40 sobre pedagogías y 37 sobre reconciliación social. No obstante, es de aclarar que dentro de cada una de las categorías, se adoptó un punto de vista amplio para llegar a los resultados anteriormente mencionados. Por ejemplo para el caso de las pedagogías, en cuanto a la Pedagogía del Terror se referencian a nivel global 25 documentos, pero de los mismos los que la mencionan directamente o la hacen explícita son siete de ellos en donde uno la menciona como la pedagogía del miedo; otros tres hacen referencia a la Pedagogía de la muerte y los demás le dan fuerza a la categoría mediante otras que le son conexas, tales como el terror, la crueldad, la guerra, la tortura, la violencia, la muerte, entre otras; por las cuales la Pedagogía del Terror se ve implicada, pero se desarrolla el discurso al respecto desde otros saberes diferentes a la pedagogía tales como la psicología social, el arte, la filosofía, entre varios ejemplos. Igual tratamiento se adoptó para otras Categorías de escasa aparición explícita como lo es la Pedagogía de la Desobediencia

Argumentada y en menor grado para las Categorías de la Cátedra de la Paz y la Reconciliación Social.

Para sistematizar la información de cada uno de los documentos seleccionados, se diseñó un formato de Resumen Analítico Educativo - RAE, en el cual se condensa la información relevante, de tal forma que facilite el análisis del documento registrado. A continuación, en la Grafica 4, se presenta el modelo de RAE utilizado y en el Anexo 1, se encuentran los RAE diligenciados para cada uno de los documentos:

<b>Número Documento</b>	1
<b>Título investigación</b>	Jóvenes y construcción de paz en Colombia
<b>Autores</b>	María Lucía Zapata Cancelado. Publicado en: ¿Herederos de la guerra? Jóvenes, conflicto armado y paz. Martha Gutiérrez y Javier Tatis (Editores). Editorial PUJ, 2016.
<b>Año</b>	2016
<b>Problema y pregunta investigación</b>	N.A.
<b>Objetivos</b>	Proporcionar elementos conceptuales sobre la construcción de la paz, sus principales desarrollos y aspectos críticos que contribuyan a enriquecer los debates en torno al papel de los jóvenes colombianos en este campo.
<b>Categorías trabajadas</b>	Paz, rol de la juventud en la construcción de paz, escuelas de resolución y transformación de conflictos.
<b>Metodología</b>	N.A.
<b>Resultados y conclusiones</b>	La voz y la participación de los jóvenes continua siendo marginal para la construcción de la paz en Colombia. Imaginarios donde se los ve como a un grupo pasivo e indefenso, destinatario de compasión y ayuda todavía persisten, minimizando su potencial como actores políticos activos.

Gráfica 4. Modelo de RAE.

### 3.3. Selección de enunciados

Con la selección de los documentos de análisis hecha, se procedió a identificar en cada uno de los textos, la información que permitiera dar cuenta de cada una de las categorías de la investigación. Para ello se diseñó un instrumento que permitiera identificar lo que se mencionaba de cada una de las categorías de análisis de la investigación. A continuación, en la Grafica 5, se

presenta el modelo de formato utilizado y en el Anexo 2, se encuentran los formatos diligenciados para cada uno de los documentos:

<b>Apartados (A) Documentos por Categorías</b>	
<b>Numero documento</b>	2
<b>Título</b>	Juventud y conflicto armado: avatares en el reintegro a la vida civil.
<b>Autores</b>	Luz Marina Lara Salcedo. Publicado en: ¿Herederos de la guerra? Jóvenes, conflicto armado y paz. Martha Gutiérrez y Javier Tatis (Editores). Editorial PUJ, 2016. (Artículo derivado de tesis de investigación)
<b>Cátedra de la paz</b>	
A1. La reintegración es un proceso que implica a la ciudadanía y por ello, la política pública debe incluir a las comunidades receptoras y a la sociedad en general como actores decisivos en el mismo, de una parte, y además, de poner en el centro de la misma al sujeto, con sus derechos y las condiciones económicas, culturales y sociales para que estos se hagan realidad y vivan una vida digna de ser vivida en igualdad de condiciones con el resto de la sociedad.	
<b>Pedagogía de la desobediencia argumentada</b>	
A 1. Considerar la educación como una prioridad, pues ayuda a prevenir el reclutamiento a los grupos alzados en armas y el regreso a las filas, así como es crucial en los procesos de reintegración a la vida civil, pues ella conduce al empleo y a la generación de ingresos para reconstruir proyectos de vida digna, personal y familiar, en el marco de otros referentes de masculinidad diferentes a las armas.	
<b>Pedagogía del terror</b>	
N.A.	
<b>Reconciliación social</b>	
A1. Analizar las causas que llevaron a un grupo de jóvenes a enrolarse a las Farc-Ep bajo la lente de la voluntariedad y analizar cómo la estigmatización y falta de reconocimiento como sujetos y actores sociales se constituyen en obstáculos para su reincorporación en la sociedad. A 2. En los procesos de reintegración a la vida civil, los jóvenes no deben considerarse víctimas o victimarios, sino más bien actores sociales que deben ayudar a aportar al proceso de reconstrucción y reconciliación que vive el país.	

Gráfica 5. Formato selección de enunciados.

En esta organización se tuvo en cuenta la cantidad de documentos analizados y sus enunciados, se determinaron las nociones de cátedra de la paz, pedagogía de la desobediencia argumentada, pedagogía del terror y reconciliación social.

### 3.4. Categorización y análisis de los enunciados

Una vez identificados los enunciados correspondientes a cada una de las categorías, para su análisis, fue necesario identificar la información a partir de colores. En color amarillo se ubicó la cátedra de la paz, azul pedagogía de la desobediencia argumentada, en color rojo la pedagogía del terror y en verde la reconciliación social. A continuación, en la Grafica 6, se presenta un

ejemplo de selección de enunciados por cada categoría y en el Anexo 2, se encuentran la selección de los enunciados de acuerdo con los colores establecidos:

<b>Apartados (A) Documentos por Categorías</b>	
<b>Numero documento</b>	12
<b>Título</b>	Colombia en el planeta (relato de un país que perdió la confianza).
<b>Autores</b>	William Ospina
<b>Cátedra de la paz</b>	
A1. El dialogo con muchos colombianos convencidos de que la cultura y la educación son fundamentales para resolver la tragedia nacional. Aspirar a que los jóvenes se animen a enriquecer este proyecto cultural, con sus aportes y objeciones, pero también que lo transformen en iniciativas artísticas y en tareas culturales.	
<b>Pedagogía de la desobediencia argumentada</b>	
A1. Reflexionar sobre cómo hay que activar los mecanismos de la memoria frente a hechos como el conflicto colombiano.	
A 2. De este apasionado ejercicio cultural y educativo, que no puede ser una labor especializada de artistas ni de intelectuales, sino una extensa fiesta de la comunidad, partiendo de las regiones del país más agobiadas por los conflictos,	
<b>Pedagogía del terror</b>	
A1. La muerte, el monstruo del terror y la guerra	
<b>Reconciliación social</b>	
A1. La idea de un gran proyecto cultural que enfrente algunos males viejos de la sociedad colombiana y siembre semillas de reconciliación	
A2. Memoria histórica, narrativas, proyecto nacional	
A3. Esta vida peligrosa en un país de paradojas, nos exige buscar el triunfo de la vida despertando a los muertos, alcanzar el olvido recurriendo a una gran expedición por la memoria, alcanzar la capacidad de perdón combatiendo las inercias de la venganza, reinventar la comunidad.	

Gráfica 6. Formato selección de enunciados.

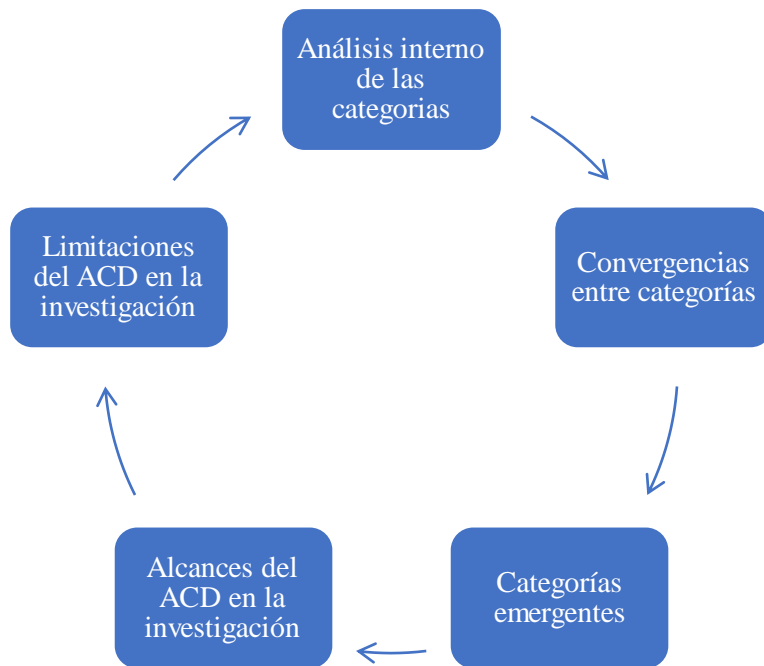
Con esta selección se diseñó una matriz de categorización en EXCEL, para unificar por categoría toda la información encontrada en los documentos seleccionados. A continuación, en la Grafica 7, se presenta el modelo de formato utilizado y en el Anexo 3, se encuentran la matriz con la sistematización de la información por categoría.

CATEDRA DE LA PAZ	PEDAGOGIA DE LA DESOBEDIENCIA ARGUMENTADA	PEDAGOGIA DEL TERROR	RECONCILIACIÓN SOCIAL
Proporcionar elementos conceptuales sobre la construcción de la paz,	La voz y la participación de los jóvenes continua siendo marginal	A las jóvenes las acompaña la culpa y la vergüenza. No han tenido infancia y han tenido que experimentar actos de violencia inenarrables. Cada una lleva las heridas físicas y psíquicas que deja su pasaje por la guerra.	Analizar las causas que llevaron a un grupo de jóvenes a enrolarse a las Farc-Ep bajo la lente de la voluntariedad y analizar cómo la estigmatización y falta de reconocimiento como sujetos y actores sociales se constituyen en obstáculos para su
sus principales desarrollos y aspectos críticos que contribuyan a	para la construcción de la paz en Colombia. Imaginarios donde se los	La construcción de la identidad de género varía mucho según la violencia de un grupo a otro, las condiciones culturales y el concepto de mujeres combatientes que este tenga; pero en general su condición femenina de su sexualidad fue abusada y, con ello, los hombres abusadores marcaron una	En los procesos de reintegración a la vida civil, los jóvenes no deben considerarse víctimas o victimarios, sino más bien actores sociales que deben ayudar a aportar al proceso de reconstrucción y reconciliación que vive el país.
enriquecer los debates en torno al papel de los jóvenes colombianos en este campo.	ve como a un grupo pasivo e indefenso, destinatario de compasión y		
	ayuda todavía persisten, minimizando su potencial como	La valoración que las niñas y mujeres jóvenes tienen de su	La reintegración hay que concebirla como un proceso de transformación simultánea de los sujetos y del contexto social para así lograr una verdadera
La reintegración es un proceso que implica a la ciudadanía y por ello,	actores políticos activos.	experiencia amada es muy distinta: para otras es esclavitud,	
la política pública debe incluir a las comunidades receptoras y a la sociedad		o estar más cerca del peligro exacerbando su temor a la muerte y se	Los programas deben promover que los jóvenes desvinculados de la guerra, encuentren un rol significativo similar al que desempeñaban en el grupo amado en términos de su responsabilidad y estatus, para verlo como un valioso capital para ser usado a
en general como actores decisivos en el mismo, de una parte, y además,	Considerar la educación como una prioridad, pues ayuda a prevenir el	reporta en diversos estudios odio y resentimiento contra el actor o	
de poner en el centro de la misma al sujeto, con sus derechos y las condiciones económicas, culturales y sociales para que estos se hagan realidad y vivan una vida digna de ser vivida	reclutamiento a los grupos alzados en armas y el regreso a las filas, así como es crucial en los procesos de reintegración a la vida civil,	grupo amado que las ha sometido a tantas y variadas vejaciones.	Una de las categorías decisivas es la aceptación de la sociedad, en contraposición a la estigmatización con
en igualdad de condiciones con el resto de la sociedad.	pues ella conduce al empleo y a la generación de ingresos para	Gramática y Pedagogía de la muerte en el conflicto amado	En la reinscripción la mayoría de las niñas quedan restringidas a un ámbito privado (pareja hombre y/o familia nuclear), donde sobreviven pero no son nombradas, reconocidas, ni mucho menos compensadas por el daño sufrido en el entorno social
	reconstruir proyectos de vida digna, personal y		
Reconocer que existe una diversidad de situaciones que experimentan las niñas y las jóvenes	de otros referentes de masculinidad diferentes a las armas.	Analizar hasta donde ha calado en la conciencia popular y aun en los	Otro elemento clave en el proceso de "dejar ser" miembro de un grupo amado es la inclusión. En Colombia y Angola, se vio que hay rechazos sociales importantes y sistemas que pueden ser de mucha utilidad en dicha inclusión, que debe ser vista como un acto de reparación para con ellas, que han sido víctimas de una violencia que las ha marcado

Gráfica 7. Matriz de sistematización.

### 3.5. Interpretación de los resultados en el marco del ACD

Teniendo en cuenta la información extractada de los documentos previamente revisados, la interpretación se realizó teniendo en cuenta los siguientes pasos. En la Gráfica 8, se presenta el proceso con el cual se llevó a cabo el análisis.



Gráfica 8. Proceso para realizar el análisis de la información.

Análisis interno para cada una de las cuatro categorías principales, inicialmente considerada en el marco teórico (Cátedra de la Paz, Pedagogía de la Desobediencia Argumentada, Pedagogía del Terror y Reconciliación Social); b. Convergencias entre dichas categorías; c. Categorías Emergentes; d. Alcances del ACD en la investigación y e. Limitaciones del ACD en la investigación.

A continuación se presenta el análisis y la interpretación de los resultados.

## **CAPÍTULO IV. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS**

### **4.1. Análisis interno de las cuatro categorías principales**

En primer lugar, para el caso de la Cátedra de la Paz se pueden observar en términos generales, las siguientes características: en la mayoría de los documentos revisados, se evidencia un interés por teorizar y darle un marco que trascienda lo meramente legal. No obstante existe un afán en su implementación, lo cual genera que se le considere como un medio para la construcción de paz en Colombia, profundizando en algunos elementos de carácter pedagógico tales como plantear preguntas sobre sus posibles contenidos, metodologías, modelos pedagógicos entre otros; pero sin ahondar en sus implicaciones a la hora de ser implementada, especialmente en escenarios concretos tales como la escuela, territorios y comunidades para la reintegración de personas desmovilizadas; como de actores concretos como pueden ser los jóvenes, los y las desmovilizados(as), por ejemplo; ya que solo en un documento se cuestiona sobre su pertinencia, al hacer referencia a que dicha Cátedra se constituye en una carga adicional para docentes y directivos docentes en la Educación Básica y Media, porque gravita sobre elementos desarrollados en otras Cátedras que cronológicamente le preceden y que son o han sido implementadas en dicho segmentos del sistema educativo.

De otra parte, es clave destacar que hay reiteraciones en donde se resalta la importancia de la formación de los docentes como modelo de vida, para la implementación efectiva de la Cátedra de la Paz. Este planteamiento es relevante, dado que en el mismo se reconoce la necesidad de pensar seriamente en la construcción de una educación para la paz a partir de las vivencias y experiencias de los actores sociales implicados en dicho propósito y desde un enfoque que vaya de “abajo hacia arriba”; partiendo para ello de la formación que los docentes deben tener al respecto. Sin embargo, la complejidad del tema hace que por lo menos sean



considerados (para la materialización de dicho objetivo), cinco grandes componentes para ser trabajados dentro de la Catedra de la Paz, así: ético-moral, jurídico-político, socio-cultural, psicosocial y pedagógico.

Para el caso colombiano, se percibe la Cátedra de la Paz, como la herramienta que es necesaria aplicar con el fin de asumir desde la educación la realidad que se viene para el país, luego de la concreción del acuerdo de Paz con las FARC- EP en el 2016 (para algunos entendida como postconflicto y para otros como post-acuerdo). Sea cual fuere la denominación al respecto, lo cierto del caso es que se plasma un interés para abordar desde la Catedra de la Paz, el tratamiento de los diversos conflictos que convergen en la escuela y que el reto fundamental es resolverlos de forma no violenta o pacífica, lo cual implica formar de manera consciente a las nuevas generaciones en la “integración y desarrollo de habilidades para la construcción de paz”, con el fin de no repetir los errores que históricamente nos han fragmentado como nación. Es por ello que se debe hacer énfasis en lo que nos une y hace que seamos colombianos (Colombianidad), lo cual es necesario para integrar y construir identidad nacional que nos permita cambiar lo que hasta ahora ha prevalecido y agravado hasta el punto de llegar a la degradación del conflicto armado (regionalismos, polarización, prácticas corruptas, mentalidades y culturas facilistas, entre otros).

Aquí vale la pena señalar que el objetivo inmediato de la Cátedra de la Paz es el de generar en quien se educa una ruptura con las manifestaciones de violencia que en diferentes niveles erosionan la convivencia social hasta llegar a la guerra. Es por esta razón que la ruptura con la violencia (con la guerra como su manifestación más extrema), es el fin fundamental que persigue tanto la educación para la paz, al igual que la Cátedra de la Paz entendida como su

herramienta tangible. Solo a partir de allí, se puede pensar en la construcción coherente de una cultura de paz y no antes.

En cuanto a los estudiantes de Educación Básica y Media en general, se rescata que existen elementos de conciencia para la mayor parte de los ejes de la cátedra de la paz, a excepción del desarrollo sostenible, lo cual implica profundizar el discurso y sobretodo la conexión con este eje fundamental, mediante el cual se pueden comprender amplias problemáticas de carácter mundial como el calentamiento global, las relaciones hombre-naturaleza, donde se valora la interacción entre la humanidad y el planeta considerado como nuestra “casa” u “hogar” global; entre otros aspectos relevantes a ser profundizados en la Cátedra, ya que en un conflicto armado la naturaleza “también sufre en ella misma, los efectos violentos de dicho conflicto”. Tampoco se puede desconocer la dimensión emotiva y comunicativa, la cual debe ser manejada de manera responsable por los diferentes medios de comunicación; ya que de ello depende si desde allí se refuerza o por el contrario, se debilita el “mensaje de paz” que se pretende fortalecer a partir de la implementación de la Cátedra de la Paz.

En medio de este contexto, se ha realizado en los años recientes, esfuerzos políticos, académicos y de carácter legal por abordar los temas de paz, a partir de dos hechos relevantes en la historia actual de Colombia: los acuerdos de desmovilización con las Autodefensas Unidas de Colombia en el 2005 y con las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia en el 2016. Esa puede ser la radiografía que puede sintetizar lo que a nivel macro y micro, puede afirmarse de entrada sobre la “Cátedra de la Paz en Colombia”.

Con respecto a la Pedagogía de la Desobediencia Argumentada se puede decir que la misma se debe trabajar especialmente desde la juventud, ya que los jóvenes han sido marginados

y violentados en Colombia de diversas formas hasta ser reclutados(as) a la fuerza por grupos armados tanto legales como ilegales, contribuyendo con ello a la exacerbación del conflicto. Es allí en dicho contexto en donde se vislumbra la necesidad de desarrollar aspectos relacionados con la desobediencia argumentada tales como: la necesidad de aprender a disentir, reflexionar sobre las órdenes impartidas y si es el caso, aprender a desobedecerlas cuando sea necesario, la objeción de conciencia, la multiculturalidad, educación en derechos, memoria histórica, memorias y narrativas, entre otros.

En suma, existe el reto de aprender a desobedecer con argumentos, en un contexto donde las constantes son la sumisión, la opresión y la marginación. Por ello, es lógico que la literatura con relación a este tema, da cuenta de la “pedagogía de la desobediencia”, pero no le acuña (a excepción de dos documentos revisados en esta investigación), el término “argumentada”. Eso quiere decir que la desobediencia argumentada es necesaria como ejercicio y expresión pedagógica para la formación de la ciudadanía crítica, pero como tal no ha sido lo suficientemente abordada como objeto de estudio específico, dentro de la pedagogía. En ese aspecto vale la pena preguntar si: ¿todo tipo de desobediencia es argumentada, o no necesariamente? Si la respuesta es afirmativa, entonces se puede decir que afirmar “desobediencia argumentada”, sería redundante. Pero si no es así, habría que profundizar en qué casos es argumentada y en cuales no lo es. La diferencia estaría en el carácter propositivo de la desobediencia, es decir, en cuál es su verdadera intencionalidad: buscar el fin de plantear un cambio de fondo en un contexto social adverso, o más bien pretender llegar a un escenario donde solo se exteriorice una inconformidad pero en términos de rebeldía, sin proponer algo constructivo que pueda cambiar el contexto social para bien.

En sentido constructivo la desobediencia está asociada con el cambio, pero en sentido restringido o negativo, estaría asociada solo con la inconformidad o con la rebeldía sin trascender a lo propositivo; motivos por los cuales para efectos de este trabajo se considera que hablar de desobediencia argumentada no es redundante.

Como “mecanismo social” la Pedagogía de la Desobediencia Argumentada tiene la misión de desenmascarar el horror social que se haya cometido en un determinado contexto y evidenciarlo de tal forma, para que por medio de la fuerza de los argumentos no vuelva a ser repetido.

Lo anterior supone entre otros aspectos fortalecer los siguientes elementos, a partir de los aportes de diversos saberes en general, pero particularmente dos en especial: por un lado las Ciencias Sociales y por otro, la Pedagogía, así: Educación, Democracia, Memoria, Memoria Histórica, Reconfiguración de lo Público, Identidad Colectiva, Conflicto, Huellas Vitales, Enfoque Pedagógico Diferencial, Ciudadanía Activa, Pedagogía de la Memoria, Pedagogía Social, Pedagogía Política, Teoría del Aprendizaje Significativo y Formación Crítica.

Estos son los elementos que tienen una relación directa con la Pedagogía de la Desobediencia Argumentada, de acuerdo a la información revisada hasta aquí, lo cual remite a plantear las siguientes tesis, o rasgos pedagógicos diferenciadores, así:

- 1) La pedagogía de la desobediencia argumentada es una derivación de la Pedagogía Crítica, o si lo vemos en plural, sería una de las tantas pedagogías críticas que actualmente existen y que deben ser desarrolladas al interior del saber pedagógico.
- 2) La pedagogía de la desobediencia argumentada se constituye en un factor de resistencia, frente a los intentos hegemónicos de lograr que todo a nivel social, se

“legítima” en términos de sumisión u obediencia ciega y acrítica. Por ello es válida su implementación efectiva dentro de la Cátedra de la Paz.

3) La desobediencia es necesaria más no suficiente para ser propositiva, si se considera lo contrario, entonces no puede constituirse en argumentativa.

4) Su implementación no puede ser eficaz, si se considera que quienes tenemos la responsabilidad de implementarla, hemos sido formados dentro de un entorno donde se ha enfatizado en el castigo y en la sumisión como mecanismos para llegar a “ser disciplinados”. Lo anterior implica tomar en serio el objeto de estudio de “la formación hacia el disenso argumentado” y a la vez autoformarnos como docentes, en ese sentido.

Por último el principal problema para dicha pedagogía, está en que si bien es cierto a nivel teórico y discursivo se identifica una clara ruptura con lo “hegemónico” (o lo “tradicional” en términos de pedagogía), a nivel práctico no es tan fácil lograr dicho propósito, si se considera que en general la sociedad está acostumbrada ( domesticada) a ver como “normal” el obedecer órdenes, identificando por ello lo “institucional” con lo “tradicional o hegemónico”, así como proceder desde el interés particular y no desde el general, la ignorancia histórica de las causas de nuestro actual conflicto armado en Colombia, no ser “sujeto pensante”, entre otros obstáculos a solucionar para que la Pedagogía de la Desobediencia Argumentada se convierta en una realidad tanto institucional como social.

Con relación a la Pedagogía del Terror, se debe decir de entrada que en general es muy escasa la literatura sobre ella, en comparación a las otras categorías principales de este trabajo. Como primer elemento es necesario decir que en ella subyacen dos conceptos que a primera vista parecerían mutuamente excluyentes (Pedagogía y Terror), pero que no debe interpretarse exactamente así, ya que se relacionan muy estrechamente en los actuales contextos hegemónicos,

donde el terror se constituye en mecanismo u objeto de estudio según el caso, para generar a nivel social una “Pedagogía de la Obediencia Sumisa” donde su móvil principal es el miedo. Profundizando lo anterior, se visualizan por lo menos tres acepciones sobre la Pedagogía del Terror, agregando que en cada una se identifican aspectos que las diferencian, así:

- 1) La mención de las Pedagogías Terror: en ella se identifica el terror, como un elemento “pedagógico” de control social, siendo necesario usarlo como elemento de formación para lograr la sumisión del educando, a partir de la relación que él tiene a nivel pedagógico, y/o a nivel social con agentes externos, en el primer caso el docente, en el segundo caso la figura con algún grado de “autoridad” (o más bien de poder) , que emerge en su entorno inmediato: desde sus padres, hasta la autoridad policiva y armada que para el caso hace visibilizar al Estado dominante. A nivel macro es agenciada por el Estado, para prevalecer como entidad dominante a nivel social, sin que le sea cuestionado el hecho de que su surgimiento se fundamenta en la Sociedad misma; razón por la cual no le conviene ser cuestionado, por lo que pretende presentarse ante los individuos como la supra-entidad social dominante en sí misma y no como un constructo de la misma Sociedad. Es por lo anterior que desde esta perspectiva se habla del “Estado Pedagogo”.
- 2) Pedagogía del Terror: En esta acepción se enfatizan aspectos sociales que son reales pero poco trabajados en el ámbito pedagógico tales como la crueldad, la tortura, los abusos en general, la esclavitud, las desapariciones forzadas, la muerte, la guerra, la censura, las agresiones sociales, el resentimiento individual y social; en una frase: las expresiones de la barbarie que han caracterizado la historia de la humanidad, tanto antigua como reciente.

En dicha acepción se puede identificar una percepción negativa o restringida del término, comprendiendo hasta aquí por Pedagogía del Terror los diversos mecanismos que a nivel social se tienen a mano (tortura, crueldad, entre otros), con el fin de “educar” en la sumisión a los individuos que por diversas razones disienten de las lógicas hegemónicas. Aunque en la antigüedad su uso fue generalizado y abiertamente aceptado por las sociedades, es de anotar que con la evolución de los Derechos Humanos, su uso se ha restringido en determinados escenarios, pero no por ello, los Derechos Humanos han sido motivo suficiente para la eliminación total de dichos mecanismos de barbarie. Al ser usados así sea en una mínima proporción, sus efectos traen un mensaje muy claro y directo: “o bien en últimas se termina obedeciendo, o en su defecto se sufre las consecuencias sociales por elegir la desobediencia”.

Es por ello que aquí vale la pena cuestionar hasta donde la Pedagogía como saber, ha aportado para que eso sea así. Es de rescatar que dichos tales como “la letra con sangre entra”, “el castigo es el mejor antídoto contra la rebeldía”, entre otros; fortalecen esta forma de ver las cosas y en ese sentido, la pedagogía ha contribuido en ello, en función de la implementación de una lógica dominante que refuerza el carácter capitalista a nivel social. No obstante, esas manifestaciones de Pedagogía del Terror en realidad no han surgido al interior de la Pedagogía, razón por la cual es pertinente llamar la atención que en ese sentido el aporte de la pedagogía como saber ha sido afortunadamente escaso para dicho propósito de barbarie, pero si ha sido más amplio en lo que se ha conocido como “la Pedagogía Tradicional”. Esta sería la cara favorable del marginamiento pedagógico en cuanto al crecimiento de la barbarie se refiere; sin embargo la llamada “Pedagogía del Terror” desde esta concepción, ha sido construida por saberes diferentes a la Pedagogía y en la actualidad se evidencia por ejemplo en la literatura en escritos específicos sobre dicha temática, así como desde diversas áreas ha sido abordada: en el arte, en la filosofía,

en la antropología forense y social, en la religión, en la política, la psicología con la terapia de choque o la psicología inversa, en la historia, en las historietas o comics, entre otros.

Sin embargo, dicha “Pedagogía del Terror” se puede comprender como una implementación en la práctica, de los conceptos que han sido desarrollados al interior de la Pedagogía, en términos de desarrollar una “lógica del terror social” (es por ello que no en vano empieza con la palabra Pedagogía). Por consiguiente, es un “desarrollo” totalmente deshumanizante de los aspectos esenciales del saber pedagógico pero sin el concurso de la pedagogía para ello, con la intención de ser aplicados en un contexto social de total barbarie, hasta el punto de desarrollar “escuelas para el terror y el miedo” con dicho significado social de fondo. Desde ese punto de vista, ha quedado totalmente ilustrada hasta aquí, la acepción negativa del término Pedagogía del Terror.

No obstante, en la literatura revisada, también se puede ver un enfoque donde se le da un tratamiento positivo a este término, es decir, al presentarlo y plantearlo como una propuesta de carácter pedagógico, en donde se intenta abordar desde la crudeza de la realidad social el análisis crítico de la barbarie humana, con el fin de sensibilizar a través del arte y de la historia a las nuevas generaciones, para que no se vuelvan a presentar las manifestaciones de barbarie que hoy por hoy, tienen en entredicho nuestra propia existencia y la del planeta tierra entero, en las condiciones como hoy estamos (condición de vida amenazada por dicho estado de cosas). Allí el terror se ve como un objeto de estudio a ser abordado desde, en y por la pedagogía; para suscitar la reflexión y sobretodo la sensibilización de todo aquello que nos puede conducir hacia una educación de carácter humanista, en donde la persona sea el eje fundamental, más allá de las racionalidades reduccionistas que la pretenden minimizar como un mero instrumento o ficha de



un engranaje abstracto o concreto según el caso, pero de todas maneras engranaje, en el cual se despersonaliza totalmente al ser humano como tal.

Es por lo anterior, que se puede pensar en pasar de una Pedagogía del Terror en sentido negativo, a una en sentido positivo siendo esta última, donde se le pueda entender como un medio que puede contribuir para pasar de la barbarie a la paz social a través de una educación humanizante. No obstante, como existen esas dos formas de entender la “Pedagogía del Terror”, entonces es necesario hacer referencia a la tercera y última acepción de cómo interpretar este tema tanto pedagógico, como social; la cual se expone a continuación.

3) La Contra-Pedagogía del Terror. Esta tercera acepción que se ha encontrado en la bibliografía revisada, responde a una reacción generada frente a la acepción negativa mencionada sobre la Pedagogía del Terror. Es decir que en la Contra-Pedagogía del Terror, se reconoce que ante el aumento de las violencias de carácter represivo y mortal, es necesario construir un cambio en la relación entre el problema de la violencia y lo político. Es sí se quiere, una propuesta de “antídoto” frente al terror y la crueldad, en términos de territorialidad. En otras palabras, se entiende como una propuesta en la cual se busca construir un proceso pedagógico antagónico y alternativo a través del arte (en especial el teatro), en territorios que han sido sometidos históricamente por el terror y la crueldad.

Desde ese punto de vista, se puede afirmar que la Contra-Pedagogía del Terror y la acepción positiva de la Pedagogía del Terror, o bien son la misma cosa; o en caso de ser distintas la una se complementa respectivamente con la otra. Independiente de ello, ya es hora que la Pedagogía como disciplina también desde su especificidad, aborde y aporte en este tipo de temáticas, por lo cual es indispensable que se haga con la rigurosidad académica que se merece y

no, caer en el error de tratarlo en términos que apunten a lo que se ha denominado como “lo tradicional”, es decir lo que impide el tratar dichas temáticas porque aparentemente al generar terror, per se, son entonces anti-pedagógicas. Eso no puede ser así, por el contrario, se debe tener una perspectiva abierta, ya que la idea central no es centrarse en el terror, sino transformarlo en paz social, o dicho de otra forma, no caer en el extremo de evadirlo, o de asustarse ante él y tildarlo sin argumentos como anti-pedagógico; ni lo uno ni lo otro, ya que de ello depende asumirlo, comprenderlo y finalmente, transformarlo, para construir una realidad social que sea humanizadora y no de barbarie. Ese es el reto implícito que dicho objeto de estudio, le genera hoy por hoy, a la pedagogía.

Finalmente en cuanto a la Reconciliación Social se refiere, hay que señalar en primer lugar que de acuerdo a los documentos analizados, ésta tiene sentido en contextos donde el conflicto armado perdura por largo tiempo. Es de anotar que a partir de la década de los noventa, es cuando se empiezan a realizar trabajos teóricos al respecto. Se pasa de los conflictos internacionales generados por la guerra fría, a conflictos de carácter interno en cada país por cuestiones de racismo, religiones, discriminación y/o desigualdades sociales, entre otros factores. Es pertinente resaltar que la reconciliación tiene varias etapas pero casi siempre se da que empieza a existir, desde el momento en que se reconocen las igualdades sociales entre víctimas y victimarios, mediante elementos (condiciones) de verdad, memoria, justicia, perdón y reparación; los cuales dependiendo del contexto particular en que se desarrolle el conflicto, puede viabilizar de esa manera la reconstrucción del tejido social. En ese sentido, la reconciliación es un largo camino que se debe recorrer desde el desarme y/o cese al fuego (o a la violencia) por parte de alguno de los actores armados, lo cual implica una transición donde se debe realizar un proceso que conduzca a la convivencia y a la paz social.

Otro aspecto esencial, es que hay que superar la dicotomía entre víctima y victimario, para lograr una reconciliación efectiva, ya que de una manera u otra los actores sociales implicados terminan en mayor o menor grado, asumiendo este doble rol, lo cual hace que la reconciliación social sea más compleja, pero a la vez retadora en el sentido de entender que hay que trascender la lógica de los buenos y de los malos, socialmente hablando. En ese sentido la reconciliación social parte como fruto de algún tipo de transición política, bien sea porque se desarma un actor implicado en el conflicto armado (como por ejemplo en el caso colombiano con las AUC y las FARC), o porque se llega al final de una dictadura (como pasó en Chile, o en Sudáfrica, por ejemplo).

Es necesario que exista acogida o aceptación social hacia los actores antes armados y/o dominantes en términos de poder para el caso de las dictaduras, que ahora pretenden integrarse a la sociedad civil, junto a condiciones económicas, culturales y sociales que les permita participar activamente en ella, para evitar el peligro de que por diversas situaciones, como por ejemplo las ofertas de volver a armarse y/o dominar dictatorialmente, sea aprovechado para acabar con los esfuerzos de estas personas para integrarse a la vida civil plenamente de manera pacífica.

Es claro que el perdón no puede imponerse para los procesos de reconciliación, aunque sea necesario para ello; por lo cual se debe tener un amplio entendimiento que hasta que la(s) persona(s) afectada(s) no asimilen la experiencia traumática, no es posible pedirles que puedan perdonar a sus victimarios. De lo que se trata es de eliminar la venganza como mecanismo para “solucionar” dicha situación, siendo necesario replantear desde lo institucional (específicamente desde la esfera de lo público), la forma bajo la cual se gestionan las políticas para solucionar de manera pacífica, los largos conflictos armados ocurridos en los diferentes países.

También es necesario individualizar las culpas y los actores que tienen calidad de victimarios, para que así se pueda establecer quienes y en qué condiciones deben reparar el daño, que causaron socialmente. No obstante, al existir la doble condición de víctima y victimario para un mismo actor en momentos diferentes de la historia, por ello se hace difícil establecer unas orientaciones generales en ese sentido, lo cual hace que la Reconciliación Social sea un concepto de carácter complejo (Concepción amplia de la reconciliación).

Es necesario destacar que existen conceptos relacionados pero que son diferentes a la Reconciliación Social, tales como: Reintegración, Transición Democrática, Desmovilización, entre otros. La diferencia radica en que los anteriores implican acciones sociales como tal, previas al inicio de la Reconciliación lo cual quiere decir que son necesarias para que se pueda materializar la reconciliación, es decir que sin ellas no se puede hablar de Reconciliación Social, mientras que esta última se puede entender como el camino o el proceso que se da desde la eliminación de las agresiones y violencias por parte de uno o de varios actores según sea el caso, hasta el pleno reconocimiento y aceptación del escenario de cambio, en donde se pasa de la polarización o de la lógica de la violencia, a un proceso que debe desembocar finalmente en la paz social, como meta fundamental.

Quedan problemas a resolver en dicho escenario de Reconciliación social: por ejemplo, sí se puede hablar de paz y de reconciliación a pesar de que tenemos un contexto como país, caracterizado por la desigualdad social, la fragmentación social, la estigmatización, la polarización, la aversión hacia lo público (ausencia y/o escasez de la ética pública) identificando en el Estado a un ente tirano al cual se debe destruir de alguna forma y la lógica de la guerra, en la que pareciera fueran formadas las nuevas generaciones. Ese es el obstáculo más fuerte que se levanta en el intento de llegar a una verdadera Reconciliación Social, pero vale la pena asumir el

reto, puesto que es más difícil como país asumir los costos económicos, políticos y sociales de una guerra permanente la cual nos estanca como nación; con respecto a los “costos” surgidos por el proceso de Reconciliación Social que a largo plazo, son mucho menores en comparación a lograr un ambiente de armonía social, que potencie la economía y el desarrollo cultural, político y social de Colombia, mediante la Educación en compañía de otras áreas de carácter social, como medios para lograrlo efectivamente.

#### **4.2. Convergencias entre las diferentes categorías**

En este breve apartado se destaca que por lo escrito anteriormente, existen varias coincidencias entre las diferentes categorías principales de este trabajo, así: tanto la Reconciliación Social como la Cátedra de la Paz, demandan espacios o puntos de encuentro en donde efectivamente se puedan plasmar los avances en el objetivo de la reconstrucción del tejido social. En ese sentido la Cátedra de la Paz desde el punto de vista de la Reconciliación Social se puede entender como un espacio de encuentro para dicho efecto, pero no el único. En otras palabras, desde la Reconciliación Social, la Cátedra de la Paz se constituye en un espacio de encuentro desde el cual, en la escuela se puede potenciar la reconciliación social en la cotidianidad.

Desde la Cátedra de la Paz se habla abiertamente de la necesidad de construir una Pedagogía de la Paz, que ayude en la reconstrucción del tejido social fragmentado por el conflicto armado actual. Por ello, tanto la Pedagogía de la Desobediencia Argumentada como la Pedagogía del Terror en su acepción positiva (o como Contra-Pedagogía del Terror), son variantes que desde la Pedagogía, apuntan hacia dicha Pedagogía de la Paz, por los argumentos planteados en cada una de esas categorías respectivamente.

Con respecto a la Reconciliación Social, se puede afirmar que es un proceso y a la vez una estrategia que apunta hacia la Paz Social, al igual que la Pedagogía del Terror en su acepción positiva, así como la Pedagogía de la Desobediencia Argumentada como expresiones que desde la pedagogía, se dirigen cada una a su manera, hacia el propósito de lograr la transformación de la barbarie en humanismo, dentro del contexto educativo. Es decir que ambas pueden estar direccionadas hacia la Cátedra de la Paz, pero con el objetivo de viabilizar desde cada una, la paz social que tanto necesitamos como país, formando una ciudadanía crítica a partir de la desobediencia argumentada y desenmascarando el terror y el horror acaecidos en la historia nacional, como elementos de análisis para su no repetición en la concepción positiva de la Pedagogía del Terror.

Mientras tanto las Pedagogías del Terror y de la Desobediencia Argumentada, se complementan porque a través de los argumentos y de la sensibilización ante el terror a través de la historia y del arte, se pueden construir espacios que a partir de la Cátedra de la Paz y de otros escenarios a nivel educativo y social, pueden generar una transformación educativa, cambiando el paradigma tradicional reflejado en la indiferencia e ignorancia histórica para llegar a una toma de consciencia y de formación política, hacia las nuevas generaciones.

Para visualizar mejor las convergencias anotadas, se presenta a continuación en la Gráfica 9, la matriz que las integra, leyéndola de la siguiente forma: como la categoría de la columna (vertical), nutre o retroalimenta la categoría que se encuentra en la fila (horizontal). Por ejemplo la Cátedra de la Paz retroalimenta a la Pedagogía de la Desobediencia Argumentada al proponerse ser un espacio social donde se pueda comprender las raíces del actual conflicto social en Colombia. Lo anterior implica que la Cátedra de la paz con respecto a dicha pedagogía, la

nutre como un espacio en donde hay sensibilidad frente al disenso que es un elemento central para la citada pedagogía.

	Cátedra de la Paz	Pedagogía de la Desobediencia Argumentada	Pedagogía del Terror	Reconciliación Social
Cátedra de la Paz	No aplica	Variante de la pedagogía de la Paz	Variante de la pedagogía de la Paz	Su fin: la paz social
Pedagogía de la Desobediencia Argumentada	Sensibilidad al disenso (entender conflicto)	No aplica	Sensibilidad Desde el arte y la historia	Razones para unir desde la diferencia
Pedagogía del Terror	Desarrollo de habilidades para la paz	Razones para no repetir la barbarie	No aplica	Pasar de la barbarie al humanismo
Reconciliación Social	A nivel micro (escuela)	Formar ciudadanos críticos	Asumir, develar y superar el terror social	No aplica

Gráfica 9. Matriz que integra las categorías.

Con estas precisas convergencias, se continua la discusión hacia el establecimiento de Categorías inicialmente ocultas, pero que son transversales a lo investigado en este proyecto de grado (impactando a las cuatro categorías inicialmente definidas como principales para efectos de este proyecto), las cuales se dan a conocer a continuación, resaltando de ellas su pertinencia e integralidad, en cuanto a la importancia de lo hasta aquí desarrollado.

#### 4.3. Categorías emergentes

En el desarrollo de esta investigación se analizan las siguientes categorías como transversales a las cuatro principales, dado que se repiten en cada una de las cuatro categorías antes expuestas con un matiz específico, motivo por el cual como producto del análisis realizado merecen ser mencionadas y con la argumentación del caso, así:

- **MIEDO:** Con respecto a la Cátedra de la Paz se observa que se materializa en términos de tenerle más temor en Colombia a la paz imperfecta que a la guerra perfecta, teniendo como referentes el resultado del plebiscito del 2016 donde ganó el NO por estrecho margen, así como la acentuada polarización política agudizada desde la posesión del actual presidente Iván Duque, lo cual ha implicado un quiebre de la política de Estado, hacia el cumplimiento de los acuerdos de Paz firmados con las FARC.-EP en el año 2016. Es un obstáculo más, que complica la viabilidad y eficacia de la Catedra de la Paz como medio para fortalecer la resolución pacífica de las diferencias, desde el ámbito político y social por lo anotado antes.

En cuanto a la Pedagogía, se evidencia que el miedo se materializa por su aversión ante el cambio, es decir, por privilegiar los criterios de “lo tradicional” en detrimento de un cambio pedagógico. En cuanto a la Pedagogía de la Desobediencia Argumentada se teme formar un sujeto pensante que pueda cuestionar y cambiar lo que por ahora se constituye como causas generadoras de opresión e inequidad. En cuanto a la Pedagogía del Terror en su acepción negativa, se teme que dicho sujeto cuestione “la autoridad” del Estado, razón por la que se procura educar para la sumisión e instrumentalización del educando, pero de no lograrlo, en caso de desobedecer concienzudamente, entonces se aplica el terror como reacción de censura y rechazo social, ante quien piense distinto, con el fin de “educarlo”. Referente a la Reconciliación Social, el miedo está en que dicho proceso fracase y se vuelva a reincidir a través de la violencia armada, por el desmovilizado y/o dictador, que a la postre no logra reintegrarse plenamente a la sociedad civil. En suma, el fracaso de que termine regresando a las actividades ilegales y/o dictatoriales que le dan “sentido” a su existencia, pero haciendo daño nuevamente a la sociedad civil. Desde su versión



positiva, se puede abordar como **CONSTRUCCIÓN DE CONFIANZA**, lo que sin duda para Colombia, constituye un reto ineludible si se pretende despolarizar el ambiente político actual a corto plazo, así como el consolidar lo que nos une como colombianos, en un gran proyecto de identidad que nos integre a nivel nacional, en aras de superar los regionalismos y las divisiones internas, que nos tienen atomizados por ahora.

- **DESCONOCIMIENTO:** Hacia la Cátedra de la Paz, se puede materializar como falta de memoria, para abordar las causas y las consecuencias a corto y largo plazo, acerca del conflicto en Colombia. Hacia la pedagogía se puede relacionar con la incertidumbre en la que nos hallamos actualmente como país, enfocando todo ello como un posible trabajo perdido, si la situación mencionada no tiene algún grado de cambio. Por más Pedagogía de la Desobediencia Argumentada y del Terror, si no se trasciende esta variable, se puede correr el riesgo de arar en el desierto, es decir de trabajar en vano desde la Cátedra de la Paz, si el país sigue igual o más polarizado. En suma, la pedagogía no puede ser más fuerte que el contexto social, aunque sí, diferente en un principio con la salvedad que si esa diferencia pedagógica tiene eco y respaldo social, entonces a partir de allí se puede hablar de un cambio social efectivo, antes no.

En cuanto a la Reconciliación Social, dicho desconocimiento puede llevar a la aplicación de Políticas Públicas inviables que la alejarían más, al ser concebidas sin tener en cuenta a los actores que están implicados en ellas (desmovilizados reinsertados y la sociedad civil). Lo anterior generaría entre otras cosas, que sean unas personas quienes piensen la Política Pública de Reconciliación Social (puede ser al comienzo en términos de desmovilización y reintegración de los desmovilizados), pero con el costo social de que en la práctica se presente una simbiosis forzada entre ellos y resto de la sociedad civil que

en lugar de acogerles, les puede rechazar. Esto último implicaría una separación entre los que piensan la Política y a quienes se les aplica, generando que finalmente cada quien termine luchando por sus propios intereses, pero no por propender por un dialogo y una armonía a nivel de convivencia, con la otra parte. En su versión positiva se puede leer como **APRENDIZAJE**, el cual dependiendo el énfasis puede ser significativo o traumático, según el caso.

- **PAPEL SOCIAL DE LA ESCUELA:** Es recurrente las veces en que se invoca a la escuela como actor social en donde se hacen diversas referencias a la misma, donde se le demandan y/o cuestionan ciertos roles, de acuerdo al punto de vista desde donde se enfoque. Entrando en materia, con relación a la Cátedra de la Paz, se interpreta a la escuela como un territorio de Paz, en donde se debe gestar a partir de las aulas las transformaciones sociales que el país requiere, para ir construyendo una convivencia social armónica, a partir de lo cotidiano.

No obstante, desde la Pedagogía Crítica y desde la Pedagogía del Terror (acepción negativa), se le visualiza como un espacio para perpetuar la dominación, es decir como un instrumento que inicialmente se presta al servicio de la dominación. En cuanto a la Pedagogía de la Desobediencia Argumentada, se le visualiza como un espacio en donde se puede pasar de la dominación al cambio, si se potencia la formación de Ciudadanía Crítica.

Mientras tanto, desde la perspectiva de la Reconciliación Social, la escuela es un escenario o punto de encuentro, en donde convergen los diferentes actores del conflicto, tanto los desmovilizados acogidos que se reintegran a la sociedad civil al igual que sus familias, como quienes han sido víctimas del conflicto y el resto de la sociedad civil.

Es por ello que desde la Pedagogía de la Desobediencia Argumentada se puede cuestionar hasta qué punto la escuela cumple o no, con estos principios, cuando en lo esencial si bien es cierto su deber ser es el de apuntar hacia un crecimiento social integral, en la práctica no es el único escenario donde se puede llevar un aprendizaje, ya que otros espacios tales como los medios de comunicación, la calle, entre otros; le disputan ese aprendizaje que en determinados contextos terminan siendo fundamentales para la vida. Dependiendo del contexto social considerado, puede tender hacia lo uno, o hacia lo otro, pero igual en ella convergen actores que van hacia una u otra tendencia, por ello lo que se puede afirmar es que la escuela es una institución compleja en la cual convergen actores sociales que son políticamente contradictorios, pero que están ahí porque de alguna manera, el tema educativo y pedagógico no les es indiferente del todo.

- **MEMORIA:** Con respecto a la Cátedra de la Paz, se puede trabajar desde el punto de vista jurídico-político a partir del concepto de la “Memoria Histórica”, como elemento clave para entender la historia de Colombia reciente.

En cuanto al aspecto pedagógico, se puede mirar de acuerdo a las categorías trabajadas así: con relación a la Pedagogía de la Desobediencia Argumentada es necesario integrar la Pedagogía de la Memoria como paso previo, pero fundamental, para aplicar el ejercicio de la Desobediencia Argumentada, es decir que antes de ella, es necesario abordar la “pedagogía de la memoria”. Haciendo referencia a la Pedagogía del Terror, el reto está en desprender la memoria entendida como una manifestación del terror socialmente construido, para pasar a la memoria histórica que viabilice la construcción de un nuevo ethos colectivo, es decir, de un mecanismo pedagógico que posibilite pasar del terror a la paz y a la confianza social.

Finalmente, en la Reconciliación Social el reto en cuanto a la memoria se refiere, es permitir que en este concepto se integre no solamente la visión o perspectiva de los vencedores o dominadores, sino también la perspectiva de quienes son víctimas o “perdedores” en el conflicto bélico; entendiendo que para más de un actor social, se pueden presentar los dos papeles. Si no se da así, entonces se pueden generar resentimientos sociales al privilegiar una sola interpretación histórica de los hechos, lo cual no ayudaría para nada, a las partes ignoradas o no reconocidas en dicha perspectiva, siendo caldo de cultivo de polarizaciones, extremismos, odios y mecanismos de venganza.

- **CONFLICTO:** Desde la Cátedra de la Paz, se integra a partir de la comprensión de sus causas, el porqué de su expresión violenta y bélica y como se puede transformar para resolverlo de forma pacífica, tanto en la escuela a nivel micro (cotidiano), como a nivel ciudad, regional o país a nivel macro. Lo anterior implica entre otras cosas que desde la Cátedra de la Paz, sea más que viable pensar en una Educación para la Resolución Pacífica de los Conflictos, como una rama específica de la Educación para la Paz.
- En cuanto a la Pedagogía de la Desobediencia Argumentada, es claro que se debe trabajar el aprender a disentir y su comprensión, para potenciar una perspectiva abierta y amplia frente al fenómeno del conflicto. Al fin y al cabo, no se puede pensar en desobediencia argumentada si no existe conflicto, es decir, que el conflicto es una de las condiciones para que se pueda desarrollar la Pedagogía de la Desobediencia Argumentada.
- En cuanto a la Pedagogía del Terror, en su acepción negativa se puede inferir una negación hacia el conflicto, al acallar por diversos mecanismos de temor, la inconformidad y la desobediencia. En cuanto a la acepción positiva y a la Contra-

Pedagogía del Terror, se infiere a partir de sus discursos que el cambio de Perspectiva en cuanto al terror, implica una mirada diferente y alternativa con relación al Conflicto, lo cual se recrea a través del arte y de las narrativas potenciadas en saberes tales como las Ciencias Sociales a partir de disciplinas claves como la historia, con el propósito de transformar el terror y por ende los efectos violentos del conflicto, en espacio de resolución mediante mecanismos pacíficos como la mediación, la negociación, entre otros que en la práctica aseguren la no repetición del terror y de esa manera contribuir al logro de la Reconciliación Social (Paz Social).

- **SENSIBILIDAD:** Partiendo de la Cátedra de la Paz, es necesario tener la sensibilidad moral y social, de los motivos por los cuales los niños y los jóvenes en general, deben desarrollar habilidades que les permitan convivir en paz en su cotidianidad y desaprender los hábitos que conllevan a la violencia en un primer escenario, los cuales de no ser transformados, a nivel macro desembocan en la guerra armada.

En cuanto a la Pedagogía de la Desobediencia Argumentada se pretende sensibilizar sobre la necesidad de aprender a disentir apartándose de fenómenos sociales tales como la tortura, la desaparición forzada y la crueldad, entendidos como mecanismos que buscan la “sumisión social”, a costa del disenso y la crítica; fortaleciendo la capacidad argumentativa para ello, en un proceso de formación crítica.

Con relación a la pedagogía del terror, se busca a través de la memoria histórica a través del arte y de las Ciencias Sociales (especialmente de la historia), sensibilizar en las secuelas o marcas sociales de la barbarie (del terror), con el fin de tomar la conciencia de volver a recuperar nuestro sentido humano (como personas inteligentes) que nos ayude a construir la no repetición social del terror.

Por último, con respecto a la Reconciliación social, es clave sensibilizar en términos de visibilizar y reconocer la historia que se ha ocultado y se quiere seguir escondiendo; de todas aquellas personas que han vivido de cerca la experiencia traumática de la guerra y del conflicto bélico, en diversas situaciones: directa o indirectamente en cuanto a desplazamientos, abusos de poder, agresiones sociales directas o indirectas tales como la tortura, el reclutamiento forzado, los abusos sexuales como arma de guerra, entre otros aspectos donde se vulneran los derechos humanos en general y el derecho a la vida en particular. Es necesario para sanar las heridas y en la medida de lo posible, reparar el o los daños causados en contra de las personas que los sufrieron en carne propia, o hacia sus seres queridos de una u otra forma. Es esa capacidad de literalmente “ponerse en los zapatos del otro”, para entender aunque no se comparta en un momento dado, las razones por las que unos u otros actores, actúan de una manera y no de otra forma. Eso es fundamental para no caer en el error de dividir entre los “buenos” y los “malos”, en expresiones como: “los malos son los de la guerrilla”, “la ley es para los de ruana”, entre otras; las cuales terminan engendrando acciones de tomar la justicia por la propia mano, cultivar los resentimientos y las polarizaciones, la venganza y otras consecuencias que en el fondo; alejan en lugar de aproximar, en suma polarizan en lugar de reconciliar.

A continuación se presentan las Gráficas 10 y 11, donde a través de matrices se resume para una mejor visualización, lo comentado en este apartado, así:

	Cátedra de la Paz	Pedagogía de la Desobediencia Argumentada	Pedagogía del Terror	Reconciliación Social
Miedo - construir confianza social	Temor a paz imperfecta	Temor al cambio pedagógico (sujeto pensante)	Temor a cuestionar el estado	Temor retorno de la guerra
Desconocimiento - aprendizaje	Falta de memoria hacia el conflicto	Sin “eco” social no hay cambio	Sin “eco” social hay terror (sentido negativo)	Ruptura e ineficacia de la política pública aplicada
Escuela - rol social	Debe ser territorio de paz	Si hay formación de ciudadano crítico, hay cambio real	En sentido negativo es espacio de dominación social	Es un punto de encuentro para potenciar la reconciliación y la paz

Gráfica 10. Matriz resumen para las categorías emergentes: miedo, desconocimiento y escuela.

	Cátedra de la Paz	Pedagogía de la Desobediencia Argumentada	Pedagogía del Terror	Reconciliación Social
Memoria	Desde lo jurídico - político (memoria histórica)	Pedagogía de la memoria como paso previo	Desaprender la memoria del terror social, para llegar a la paz	Integrar a la memoria la cosmovisión de los “vencidos”, “víctimas” o “perdedores”
Conflicto	Comprensión de sus causas, como se puede cambiar	Aprender a disentir, asumiéndolo en su realidad social	A través del arte, memoria y narrativas, se puede transformar el terror en confianza	Asumirlo como parte de la realidad social que debe ser gestionada para la paz
Sensibilidad	Moral y social para convivir en paz	Aprender a disentir de y en medio de la barbarie	Pasar de la herida (marca social) a la paz	Visibilizar la historia que se ha ocultado, en el proceso

Gráfica 11. Matriz resumen para las categorías emergentes: memoria, conflicto y sensibilidad.

#### 4.4. Alcances del ACD en la investigación

Como alcances se pueden destacar los siguientes:

- Abordar temas de carácter social reales y poco profundizados en términos de lectura especializada. Con respecto a las cuatro categorías principales de trabajo, las más trabajadas en ese sentido, dentro de lo reciente de las cuatro, son la Reconciliación Social y la Cátedra de la Paz. Las Pedagogías de la Desobediencia Argumentada y del Terror, son muy recientes y por lo tanto, su tratamiento especializado es limitado. No obstante, con lo realizado hasta aquí, se presentan unas bases que constituyen sin duda un referente para profundizar en futuras investigaciones sobre estas temáticas y su impacto en nuestro país. Por ahora, se puede afirmar que se logra desarrollar una construcción teórica que da forma a un camino, para ser recorrido a partir de dicha construcción inicial, la cual puede ser enriquecida con futuras investigaciones que se relacionen con lo aquí estudiado.
- El sentido propositivo y crítico que se busca potenciar desde la pedagogía en sus expresiones de Desobediencia Argumentada y del Terror, con el fin de direccionarlos a corto plazo hacia la Cátedra de la Paz y a largo plazo, como medios que contribuyan en el proceso que como país en postconflicto o post-acuerdo, debemos realizar para transitar hacia la Reconciliación Social, luego de un largo conflicto violento y bélico que aún, se resiste a ser superado históricamente mediante las vías pacíficas a través del dialogo, en nuestro país.
- Cuestionar y a la vez plantear la necesidad de proponer desde lo esencial de la pedagogía, elementos que nos permitan lograr la construcción de un país diferente en, hacia, por, para y desde los niños y los jóvenes; partiendo de las particularidades de nuestro contexto social colombiano.
- Presentar los desarrollos teóricos alcanzados en este trabajo, para proponer su aplicación en un escenario específico como lo es el Colegio Castilla I.E.D. y su posterior validación



cuando sea implementada esta propuesta total o parcialmente, de acuerdo a las consideraciones que se tengan dentro de dicha institución educativa.

- Ser un referente teórico, para continuar profundizando en algún(os) tema(s) de los aquí trabajados.

#### **4.5. Limitaciones del ACD en la investigación**

- La escasa literatura especializada para abordar en especial los temas de las Pedagogías (Del Terror y Argumentada).
- El escepticismo y las prevenciones infundadas acerca de ciertas temáticas por el ambiente de polarización y de desconocimiento frente a temas tales como el Terror, la Desobediencia, la Muerte, que se salen de lo que normalmente se trabaja en la Pedagogía, pero no por ello, se puede llegar de manera ligera a calificarlos de irrelevantes hasta llegar a censurar su tratamiento, sin argumentos de fondo por lo anotado (desconocimiento y prevención).
- El cambio en la lógica del desarrollo de este proyecto. Inicialmente se pretendía realizar una revisión mediante cuestionarios y entrevistas a Estudiantes de la Educación Media en el Colegio Castilla, pero al ver que no había eco en dicha población para realizar un trabajo de campo con el fin de validar en ese sentido lo “teórico”, con lo “práctico”, entonces se decidió hacer una revisión documental teórica profundizada, en donde los objetos de estudio fueran los documentos cuyas fichas RAE se mencionan en detalle dentro de los anexos a este trabajo.
- En los documentos analizados se tuvo en cuenta a poblaciones focalizadas tales como jóvenes estudiantes universitarios, estudiantes de básica (5°, 6° y 9°), estudiantes de la Media (10° y 11°), desmovilizados y mujeres reclutadas a la fuerza para efectos del

conflicto armado. No obstante, no se contó con el concurso de otros actores (Adultos Desplazados por el Conflicto, las víctimas por la explosión de Minas Antipersonales y demás Víctimas del Conflicto, las minorías étnicas, los adultos mayores entre otros), que puedan potenciar el proceso de Reconciliación Social al ser incluidos; hasta lograr una mayor cohesión entre todos los grupos poblacionales con el propósito de obtener una muestra mucho más representativa que permita profundizar y/o hallar nuevos hallazgos que viabilicen una mejor comprensión de lo que implican la Reconciliación Social y la Cátedra de la Paz para Colombia en estos momentos, con el concurso de las pedagogías mencionadas, para lograr la paz social.

## CAPÍTULO V. CONCLUSIONES

La Cátedra de la Paz es visualizada dentro de la mayor parte de la literatura realizada hasta ahora y en particular de los documentos revisados para efectos de este proyecto, como un punto de encuentro que teniendo a la escuela como su eje central, tiene como misión fundamental comprender, explicar las causas y consecuencias del conflicto armado colombiano actual; así como de dinamizar procesos que a nivel micro (dentro de la escuela y hacia su entorno inmediato), posibiliten el paso de la lógica de guerra a la lógica de paz, a través de los mecanismos para la resolución de conflictos fundamentados en la reconciliación y el dialogo entre los diversos actores activos del conflicto implicados; así como entre ellos y el resto de la sociedad civil.

Lo anterior no quiere decir que la Cátedra de la Paz no tenga problemas de fondo, porque más allá de su tratamiento a nivel curricular como asignatura, proyecto transversal u otra denominación pedagógica dentro de la escuela, puede ser asumida como una más de las tantas Cátedras que existen y que deben ser implementadas de manera instrumental por los docentes. De otra parte, en la escuela convergen actores con intereses diferentes y en varios casos contradictorios, lo cual implica que o bien esas contradicciones pueden verse como la oportunidad de poder crecer hacia una Educación del Conflicto para la paz, o si se asume en sentido negativo, entonces la escuela se convertiría en un escenario al servicio de la dominación y agudización de los antagonismos sociales, siendo “caldo de cultivo” directo, de la grave polarización social que estamos viviendo hasta el día de hoy.

La Pedagogía como disciplina y saber, está actualmente en tensión “externamente” con respecto a las denominadas “Ciencias de la Educación” al tratar estas últimas de imponer sus lógicas internas, en donde se reduce la Pedagogía a un saber instrumental, es decir que desde esa

óptica a la Pedagogía ya no le corresponde “pensar” el “acto educativo”, sino más bien “implementarlo”, a la luz de lo que definen otras áreas del conocimiento (cuya manifestación en el ámbito pedagógico se identifica en la(s) denominada(s) Pedagogía(s) Tradicional(es)) . Es por ello, que en lo expresado hasta aquí, la Pedagogía actualmente se encuentra bombardeada, marginada y rezagada del ritmo que tiene la sociedad actual y por ende, de los acuciantes retos sociales que tenemos en este siglo XXI denominado como la época de la “sociedad del conocimiento”; ante la complejidad de nuestro tiempo actual.

Por ello, la Pedagogía se ha quedado rezagada frente al tratamiento de aspectos sociales visibles pero escasamente abordados por dicho saber, tales como: el Terror en sus expresiones de Crueldad, tortura, desaparición; la Desobediencia, las Memorias, los Miedos, La muerte, entre otros. En cuanto a escenarios de aprendizaje para la vida, ya no solo se contempla a la escuela, sino también otros tales como la calle y los medios de comunicación (televisión e internet).

Al evidenciarse un crecimiento de las complejidades y retos sociales para el momento presente, el saber pedagógico se está diversificando hasta el punto de pasar de La Pedagogía en singular y como meta-relato (pedagogía crítica, pedagogía del cuidado u otros modelos pedagógicos abstractos), a las Pedagogías en plural y como expresiones del saber dentro de una categoría específica concreta: (como por ejemplo, Pedagogías Críticas, Pedagogías de los cuidados, entre otros) que pretenden al interior de la pedagogía, constituirse en Pedagogías Alternativas o Propositivas, en contraposición a las Pedagogías Tradicionales.

Lo anterior, hace pensar que no se deba hablar de una Pedagogía para la Paz en sentido genérico y como modelo pedagógico que ya se vislumbraba desde Comenio y Dewey; sino más bien de un conjunto de Pedagogías para la Paz, de donde se derivan por ejemplo la pedagogía de

la memoria, la pedagogía de la Comunicación, la Pedagogía de la Desobediencia Argumentada, entre otras.

Las Pedagogías de la Desobediencia Argumentada y del Terror en su sentido positivo, se pueden comprender como derivaciones de las Pedagogías Críticas, en cuanto a su esencia de abordar la barbarie humana y tomar una acción contundente hacia dicho fenómeno social, consistente en su no repetición desde el fortalecimiento en la formación de ciudadanos críticos y propositivos. Por lo anterior, se puede afirmar que en cuanto a su finalidad de lograr socialmente la no repetición de la barbarie, dichas pedagogías apuntan además a ser expresiones que en ese sentido, derivan de las Pedagogías para la Paz.

La literatura especializada sobre las Pedagogías del Terror y de la Desobediencia Argumentada en general, por ahora es escasa y lo que se ha escrito al respecto en su mayor parte proviene de saberes diferentes a la Pedagogía, razón por la cual este trabajo constituye un primer intento de análisis para comprenderlas y tratar de ubicar su relevancia, dentro de la amplitud del saber pedagógico y social, lo cual puede ser profundizado en futuras investigaciones tanto teóricas como a nivel aplicado, donde se aborden dichas temáticas para ampliar y precisar de esa manera, nuestra comprensión general que por ahora se tiene al respecto, tomando como eje de referencia al saber pedagógico.

La Reconciliación Social es un proceso amplio, dinámico y complejo, entendido como un intento social que busca solucionar conflictos de carácter bélico de larga duración, bien sea surgidos por enfrentamientos directos entre actores armados legales y/o ilegales antagónicos; o por contextos sociales dictatoriales; en donde para ambos tipos de situaciones es necesario acabar de raíz con las agresiones violentas, cambiar el lenguaje de polarización social, acabar con la división entre “buenos y malos”, “víctimas y victimarios”; para pasar desde el liderazgo

del ámbito público, a construir una política pública que apunte hacia una Ética Pública que desde lo institucional e integrando a los diferentes actores sociales “de abajo hacia arriba”, viabilice la construcción del tejido Social que debe conducir finalmente a la Paz Social; lo cual va más allá de la implementación de los mecanismos para la resolución de los conflictos (como por ejemplo la negociación, la mediación); o de las transiciones políticas hacia una esfera democrática (bien sea por el desarme, la reintegración y reinserción mediante la desmovilización, o por la finalización de una dictadura).

El objetivo fundamental es llegar hacia la paz social, donde para ello la Cátedra de la Paz, las Pedagogías del Terror y de la Desobediencia Argumentada; así como la Reconciliación Social; son expresiones y/o espacios de encuentro sociales; que pueden contribuir de acuerdo a su intencionalidad de fondo, a su realización en mayor o en menor medida, dependiendo del grado de formación política y crítica que tenga la población, para constituirse en ciudadanía activa y propositiva.

Las Categorías emergentes del Miedo, el rol de la escuela, el aprendizaje, el conflicto, la memoria y la sensibilidad; son transversales para las Categorías principales de este proyecto de investigación; razón por la cual se entrelazan para efectos de pensar el ejercicio de la Catedra de la Paz, de las Pedagogías del Terror y de la Desobediencia Argumentada, de la Reconciliación Social; en medio de escenarios y contextos fuertemente contradictorios frente a las lógicas y procesos que buscan ir hacia el logro de la Paz social; como lo es por ejemplo el actual caso colombiano, en donde pareciera ser que se le tiene más miedo a la paz imperfecta, que a la guerra perfecta; por todo lo argumentado anteriormente en el desarrollo del presente documento.

## 5.1. Prospectivas

A manera de consideraciones finales y prospectiva, por ahora es pertinente decir que la manera para comenzar a resolver la pregunta de investigación planteada en este proyecto, es problematizando las practicas realizadas por parte de la institución educativa con respecto a la Cátedra de la Paz, teniendo presentes los elementos reflexivos que a la luz del análisis crítico del discurso abordado en este trabajo de investigación, puedan servir para ser analizados e implementados efectivamente dentro del Colegio Distrital Castilla IED. A manera de esbozo se pueden plantear las siguientes inquietudes, así:

- a) La Cátedra de la Paz al ser pensada como un espacio más adscrito a las Direcciones de Curso, corre el riesgo de perder eficacia si de fondo no hay un criterio académico y/o pedagógico que pueda sustentar desde el plano teórico y social, el desarrollo de dicha práctica. Si efectivamente existe dicho criterio: ¿Cuál es? ¿Por qué se aplica? ¿Ha sido retroalimentado y mejorado, o simplemente se aplica sin cuestionar sus alcances y sus limitaciones para lo que se pretende como objetivos, desde la Cátedra de la Paz?
- b) Las Categorías emergentes detectadas en este trabajo, ¿Han sido consideradas por el Colegio para que dentro de dichas Direcciones de Curso (si sigue siendo esa la manera de implementar la Cátedra de la Paz), se trabajen desde la vivencia de los estudiantes? En caso de que la respuesta sea afirmativa: ¿se ha dado un tratamiento continuo, o ha sido más bien fraccionado e inconexo entre las mismas, o simplemente no existe por ahora?
- c) ¿Se ha realizado una evaluación constructiva y de corte formativo con relación a lo trabajado en el Colegio para efectos de la Cátedra de la Paz, a partir de su promulgación en 2016, o más bien se realizan las actividades pero con espíritu de un activismo en

donde solo importa recolectar evidencias que justifican el trabajo ante instancias de control y pare de contar?

d) Aunque por ley hay tres áreas que pueden fortalecer el trabajo desde la Cátedra de la Paz, aparte del trabajo mencionado efectuado por las Áreas de Sociales y de Ética y Valores en la jornada de la Tarde en dirección hacia la Cátedra de la Paz, hasta ahora dicho trabajo ha sido puntual desde cada una de ellas. No obstante, si bien es cierto que en esta forma de ver las cosas se puede hacer un trabajo de carácter transversal, ¿Hasta dónde se puede implementar un esfuerzo articulado a nivel interdisciplinario entre las mencionadas Áreas y otras tales como Ciencias Naturales y Humanidades por ejemplo? ¿Hasta qué punto, los docentes de la Institución Educativa están formados y son abiertos para trabajar en equipo y con formación para ser modelos de paz, en la solución pacífica de los conflictos convivenciales que se viven en el colegio entre los estudiantes y/o entre diferentes estamentos de la comunidad educativa?

e) La institución Educativa tiene la gran fortaleza de haber elegido como su modelo Pedagógico a la Pedagogía Crítica. No obstante, por lo expresado en este trabajo dos Pedagogías Críticas claramente aplicables para la Cátedra de la Paz son la Pedagogía de la Desobediencia Argumentada y la Pedagogía del Terror. ¿Cuáles son los motivos por los que dichas pedagogías no han sido implementadas para los espacios de la Cátedra de la Paz en el colegio? ¿Por qué a pesar de tener la Pedagogía Crítica como modelo pedagógico ha sido difícil por ahora, construir la formación de “estudiantes pensantes”, en dicha institución educativa?

f) ¿Cómo se puede pensar en implementar la formación para disentir de forma argumentativa, cuando previamente se han presentado censuras y acciones de



conductismo puro, (manifestaciones de la pedagogía tradicional), entre los diversos estamentos de la comunidad educativa?

g) ¿Hasta cuándo se le seguirá teniendo terror a la “pedagogía del terror” en Castilla IED?

h) ¿Cómo se puede pensar la Reconciliación Social en el colegio, y el desaprender los hábitos violentos para la Resolución de los conflictos cotidianos, para darle paso a mecanismos pacíficos tales como la mediación, la negociación y el dialogo?

i) ¿Cuáles son las voces de los niños y de los jóvenes estudiantes del Colegio Castilla IED en general, pero de los integrantes del gobierno estudiantil en particular?

j) ¿Cómo se puede construir un legado de los estudiantes de último año y egresados, para construir un proceso de memorias y de narrativas, que sean recordados y permanentes no solo dentro del colegio, sino dentro de su entorno social inmediato (vecinos, habitantes del barrio y la localidad Octava de Kennedy)?

k) Desde el punto de vista de la Reconciliación Social, se puede proponer como un posible punto de partida, para que se realice en el Colegio Castilla IED de cara a la Cátedra de la Paz un trabajo por niveles, en donde a partir del nivel a considerar se desarrollen los siguientes temas de acuerdo a lo propuesto en el Decreto 1038 de 2015 (Artículo 4), con el fin de fortalecer el eje de “Educación para la Paz” en el correspondiente nivel; aclarando que la secuencia temática debe ser el resultado del trabajo en equipo que los docentes de la I.E. realicen, así: para Primaria: Prevención del Acoso Escolar, Diversidad y Pluralidad y Resolución Pacífica de Conflictos. En Bachillerato (6° a 9°): Justicia y Derechos Humanos (DD.HH), Proyectos de Vida y de Prevención de Riesgos, Protección de las Riquezas Culturales y Naturales de la Nación, Dilemas Morales e Historia de los Acuerdos de Paz (Nacionales e Internacionales).

Bachillerato (10° y 11°): Memoria Histórica, Participación Política, Uso sostenible de los Recursos Naturales y Proyectos de Impacto Social.

Es viable la propuesta anterior desde la perspectiva de la Reconciliación Social, porque a nivel micro se pueden trabajar desde la escuela los temas que se correlacionan en lo cotidiano con la convivencia social en este caso del Colegio, lo cual se puede trabajar desde primaria para ir desaprendiendo hasta donde sea factible, los mecanismos de violencia que los estudiantes pueden tener desde sus entornos inmediatos (familia, barrio, entre otros); contribuyendo con ello al desarrollo de condiciones para viabilizar la Reconciliación Social (a pequeña escala cuando surja un conflicto, una agresión o cualquier otro suceso que amerite pensar en ello), dentro del Colegio Castilla IED.

Pero también se puede potenciar a través de la Pedagogía Crítica la formación de ciudadanos críticos, para ir construyendo sujetos que faciliten la Reconciliación Social a nivel macro (país), comprendiendo las raíces del conflicto e implicándose en las posibles soluciones sociales que a través de las vías pacíficas, se le pueden dar al mismo para construir entre todos un país distinto, aplicando esta secuencia temática sugerida.

Finalmente, es necesario recalcar lo esencial de la Reconciliación Social, por lo cual se cierra este trabajo con la siguiente frase, que la incluye plenamente para lo que el país y el colegio a pequeña escala, están necesitando a gritos:

*“No es matando guerrilleros, o policías, o soldados, como parecen creer algunos, como vamos a salvar a Colombia. Es matando el hambre, la pobreza, la ignorancia, el fanatismo político o ideológico, como puede mejorarse un país”*

Héctor Abad Gómez (QEPD).

## REFERENCIAS

- Álzate, M. 2017. *Reconciliación social: tecnología para la construcción de paz*. En internet: Tecnológicas, ISSN 0123-7799 - ISSN-e 2256-5337, Vol. 20, No. 39, mayo - agosto de 2017. Instituto Tecnológico de Medellín.
- Álzate, M. y Donno, M. *Reconciliación social como estrategia para la transformación de los conflictos sociopolíticos, variables asociadas e instrumentos de medición*. En *Universitas Psicológica*, 16(3), 1-10. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.upsy16-3.rset>.
- Cuervo, L. 2017. *Formar para la participación democrática. Caminos de la educación para la paz. Reflexiones sobre la educación para la paz, condiciones legales y construcción de estrategias de formación de la participación ciudadana en la escuela*. En *Revista Uni-pluri/diversidad*. Vol. 17 No. 2. U. de Antioquia, pág. 39- 46.
- De Battisti, P. (2011). *Clasificaciones de la Pedagogía general y Pedagogías Específicas: un análisis de las demarcaciones efectuadas por especialistas del campo pedagógico*. En Departamento de Ciencias de la Educación. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Universidad Nacional de La Plata. VIII Encuentro de Cátedras de Pedagogía de Universidades Nacionales Argentinas. Teoría formación e intervención en Pedagogía. ISSN 1853-9602.
- Dijk van, (1993) Discourse structures and ideological structures. *Paper for the International AILA Congress, Amsterdam*.
- Dilthey, W. (2009). *Historia de la Pedagogía*. Buenos Aires: Lozada Editores.
- Durkheim, E. (1989). *Educación y Sociología*. Barcelona: Ediciones Península.
- Fisas, V. (1998). *Una cultura de paz*. [Documento en línea]. Recuperado de: [https://escolapau.uab.cat/img/programas/cultura/una\\_cpaz.pdf](https://escolapau.uab.cat/img/programas/cultura/una_cpaz.pdf)

- Galtung, J. (2004). *Violencia, guerra y su impacto: Sobre los efectos visibles e invisibles de la violencia*. Recuperado de: <http://them.polylog.org/5/fgj-es.htm#s1>.
- Gardin, J. C. (1973). Document analysis and Linguistic Theory. *Journal of Documentation*, vol. 29, nº 2, pág. 137-168.
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. México: Mc Graw Hill Education.
- Jiménez Bautista, F. (2004). Propuesta de una epistemología antropológica para la paz. *Convergencia, Revista de Ciencias Sociales*, (34), pág. 21-54.
- Jiménez Bautista, F. (2008). Cultura de paz, educación y valores. En Cortes, E., Vásquez, N. y Díaz, G. (Eds.). *Comunicación, Educación y Cultura de Paz* (pág. 165-185). México D.F.: Ed. Porrúa.
- Jiménez Bautista, F. (2009). Hacia un paradigma pacífico: la paz neutra. *Convergencia, Revista de Ciencias Sociales*, 16, pág. 141-190.
- Krishnamurti, 1973. *Una nueva manera de vivir*. México: Ed. Orión.
- Lederach, J. (2000). *El abecé de la paz y los conflictos*. Educación para la paz. Madrid: Los libros de la Catarata.
- Llrañaga, I. 2007. *El hermano de Asís*. Bogotá: Taller San Pablo.
- Ministerio de Educación Nacional Colombia (M.E.N.) 2016. Chaux, E. (Coordinador Equipo); Mejía José; Lleras, Juanita; Guáqueta David; Bustamante Andrea; Rodríguez Gloria y Pineda Paula; Ruiz-Silva Alexander; Valencia Carolina; Greniez Charlotte y García Daniel. (Equipo de trabajo). Alvarado Sara y Velásquez Ana (Asesoras). *Secuencias didácticas de educación para la paz, para ser enriquecidos por los docentes de Colombia*.

- Ministerio de Educación Nacional Colombia (M.E.N.). Chaux, E. (Coordinador Equipo); Mejía José; Lleras, Juanita; Guáqueta David; Bustamante Andrea; Rodríguez Gloria y Pineda Paula; Ruiz-Silva Alexander; Valencia Carolina; Greniez Charlotte y García Daniel. (Equipo de trabajo). Alvarado Sara y Velásquez Ana (Asesoras). *Propuestas de desempeños de educación para la paz*. ISBN: 978-958-785-025-3.
- Moore, T. (1980). *Introducción a la teoría de la educación*. Madrid: Alianza.
- Muñoz F. y López M. (2004). Historia de la paz. En Molina Rueda B. y Muñoz F.A. (Eds.). *Manual de paz y conflictos* (pág. 251-275). Granada: Consejería de Educación de la Junta de Andalucía.
- Muñoz Gaviria, Diego Alejandro, 2016. *La Pedagogía de la Paz, en el contexto de las Pedagogías Críticas*. En Revista Kavilando. Ene-Jun 2016. Vol. 8 # 1, pág. 57-64.
- Murillo, E. 2017. *Reconciliación Social como política pública: Sudáfrica, El Salvador, Nicaragua y Colombia*. Editorial Pontificia Universidad Javeriana.
- Otero E. y López Ricardo. 1989. *La pedagogía del Terror: un ensayo sobre la tortura*. Chile: Editorial Atena.
- Rico, D. y Maza, M. *Actitudes hacia la Reconciliación Social y apuntes para una política del perdón: casos en el caribe colombiano*. En Revista Análisis Político # 90. Universidad Nacional, pág. 140-153.
- Tuvilla, J. (2004). *Cultura de paz, fundamentos y claves educativas*. Bilbao: Ed. Desclée de Brouwer.
- Vanegas, S. (2016). *Instrucciones para desaparecer y torturar a un colibrí. Ejercicio pedagógico para abordar la Cátedra de la Paz*. Colegio Castilla I.E.D.

Vanegas, S. (2017). *El General Uripa*. En Revista Centro de pensamiento para la formación ciudadana y el desarrollo de la Cátedra de la Paz “Pepe Mujica”. Área de Ciencias Sociales, Jornada Tarde, Colegio Castilla I.E.D, pág. 6-8.

## ANEXOS

### Anexo 1. RAE

<b>Número Documento</b>	1
<b>Título investigación</b>	Jóvenes y construcción de paz en Colombia
<b>Autores</b>	María Lucía Zapata Cancelado. Publicado en: ¿Herederos de la guerra? Jóvenes, conflicto armado y paz. Martha Gutiérrez y Javier Tatis (Editores). Editorial PUJ, 2016.
<b>Año</b>	2016
<b>Problema y pregunta investigación</b>	N.A.
<b>Objetivos</b>	Proporcionar elementos conceptuales sobre la construcción de la paz, sus principales desarrollos y aspectos críticos que contribuyan a enriquecer los debates en torno al papel de los jóvenes colombianos en este campo.
<b>Categorías trabajadas</b>	Paz, rol de la juventud en la construcción de paz, escuelas de resolución y transformación de conflictos.
<b>Metodología</b>	N.A.
<b>Resultados y conclusiones</b>	La voz y la participación de los jóvenes continua siendo marginal para la construcción de la paz en Colombia. Imaginarios donde se los ve como a un grupo pasivo e indefenso, destinatario de compasión y ayuda todavía persisten, minimizando su potencial como actores políticos activos.

<b>Número Documento</b>	2
<b>Título investigación</b>	Juventud y conflicto armado: avatares en el reintegro a la vida civil.
<b>Autores</b>	Luz Marina Lara Salcedo. Publicado en: ¿Herederos de la guerra? Jóvenes, conflicto armado y paz. Martha Gutiérrez y Javier Tatis (Editores). Editorial PUJ, 2016. (Artículo derivado de tesis de investigación)
<b>Año</b>	2016
<b>Problema y pregunta investigación</b>	¿Por qué los jóvenes se van a los grupos alzados en armas?
<b>Objetivos</b>	Analizar las causas que llevaron a un grupo de jóvenes a enrolarse a las Farc-Ep bajo la lente de la voluntariedad y analizar cómo la estigmatización y falta de reconocimiento como sujetos y actores sociales se constituyen en obstáculos para su reincorporación en la sociedad.
<b>Categorías trabajadas</b>	Causas de vinculación juvenil a las Farc y otros grupos armados, voluntariedad, estigmatización y reconocimiento social.
<b>Metodología</b>	A través de encuestas y/o entrevistas a jóvenes en proceso de reintegración, fueron la población participante. Hallazgos y cruce de información, como pasos metodológicos para llegar a posibles conclusiones.
<b>Resultados y conclusiones</b>	<p>1) En los procesos de reintegración a la vida civil, los jóvenes no deben considerarse víctimas o victimarios, sino más bien actores sociales que deben ayudar a aportar al proceso de reconstrucción y reconciliación que vive el país.</p> <p>2) La reintegración hay que concebirla como un proceso de transformación simultanea de los sujetos y del contexto social para así lograr una verdadera reintegración a la vida civil.</p> <p>3) Los programas deben promover que los jóvenes desvinculados de la guerra, encuentren un rol significativo similar al que desempeñaban en el</p>

	<p>grupo armado en términos de su responsabilidad y estatus, para verlo como un valioso capital para ser usado a favor de la paz.</p> <p>4) Una de las categorías decisivas es la aceptación de la sociedad, en contraposición a la estigmatización con la que son tratados.</p> <p>5) La reintegración es un proceso que implica a la ciudadanía y por ello, la política pública debe incluir a las comunidades receptoras y a la sociedad en general como actores decisivos en el mismo, de una parte, y además, de poner en el centro de la misma al sujeto, con sus derechos y las condiciones económicas, culturales y sociales para que estos se hagan realidad y vivan una vida digna de ser vivida en igualdad de condiciones con el resto de la sociedad.</p> <p>6) Considerar la educación como una prioridad, pues ayuda a prevenir el reclutamiento a los grupos alzados en armas y el regreso a las filas, así como es crucial en los procesos de reintegración a la vida civil, pues ella conduce al empleo y a la generación de ingresos para reconstruir proyectos de vida digna, personal y familiar, en el marco de otros referentes de masculinidad diferentes a las armas.</p>
--	--

<b>Número Documento</b>	3
<b>Título investigación</b>	Niñas y mujeres jóvenes excombatientes: procesos de desarme, desmovilización y reinserción (DDR). En: ¿Herederos de la guerra? Jóvenes, conflicto armado y paz. Martha Gutiérrez y Javier Tatis (Editores). Editorial PUJ, 2016.
<b>Autores</b>	Diana Castillo M.
<b>Año</b>	2016
<b>Problema y pregunta investigación</b>	¿Qué ocurre y que ha ocurrido con las niñas, adolescentes y jóvenes mujeres involucradas directa o indirectamente en conflictos armados y cómo es su proceso cuando se desmovilizan o en situaciones de postconflicto?
<b>Objetivos</b>	No se pretende generalizar modelos o caminos a seguir en la equidad de género, ni ser exhaustivo en ello.
<b>Categorías trabajadas</b>	Conflictos y género, Mujeres y construcción de paz, dimensiones del género en los procesos de paz y resolución de conflictos, Desarme, Desmovilización y Reinserción.
<b>Metodología</b>	El informe se realizó principalmente a través del estudio de fuentes secundarias, de revisión bibliográfica y el envío de cuestionarios a ONG e instituciones y órganos intergubernamentales, a través de las partes de TDH Alemania en diferentes países. Tiene la limitación del acceso a las fuentes directas en muchos casos y al tamaño reducido de la muestra. Es un resumen de la investigación que se presentó en el Observatorio Javeriano de Juventud, en el ciclo de conferencias Jóvenes con Discursos, y da muestra de los principales hallazgos.
<b>Resultados y conclusiones</b>	<p>1) Reconocer que existe una diversidad de situaciones que experimentan las niñas y las jóvenes mujeres en cada uno de los momentos de este proceso, es decir desde el desarme, la desmovilización (o la captura), y por último y no menos importante, la reinserción civil.</p> <p>2) En general todas las chicas cuyos casos se estudiaron (en 5 países incluido Colombia año 2010), provienen del medio rural, algunas niñas asistían a la escuela pero otras no, pero existía la mezcla entre la vida de</p>



	<p>infancia común a la necesidad de asumir roles más productivos dentro de la familia.</p> <p>3) El paso a la guerra genera que queden encerradas entre ambos periodos vitales, infancia y adolescencia, no se han cumplido; combinando los sueños de una niña con las vivencias de una mujer adulta.</p> <p>4) A las jóvenes las acompaña la culpa y la vergüenza. No han tenido infancia y han tenido que experimentar actos de violencia inenarrables. Cada una lleva las heridas físicas y psíquicas que deja su pasaje por la guerra.</p> <p>La construcción de la identidad de género varía mucho según la violencia de un grupo a otro, las condiciones culturales y el concepto de mujeres combatientes que este tenga; pero en general su condición femenina de su sexualidad fue abusada y, con ello, los hombres abusadores marcaron una frontera insalvable para el retorno más llevadero a sus vidas civiles, por la persistencia de tabúes y estereotipos de género en las culturas a las que pertenecen.</p> <p>6) La valoración que las niñas y mujeres jóvenes tienen de su experiencia armada es muy distinta: para algunas es un aprendizaje, para otras es esclavitud, o estar más cerca del peligro exacerbando su temor a la muerte y se reporta en diversos estudios odio y resentimiento contra el actor o grupo armado que has ha sometido a tantas y variadas vejaciones.</p> <p>7) En la reinserción la mayoría de las niñas quedan restringidas a un ámbito privado (pareja hombre y/o familia nuclear), donde sobreviven pero no son nombradas, reconocidas, ni mucho menos compensadas por el daño sufrido en el entorno social donde se encuentran ubicadas.</p> <p>8) Salvo en Sudán del Sur, las historias de las jóvenes quedan bajo el velo de lo oculto, de lo inexistente. Por ello es fundamental romper estos silencios (tanto de la experiencia durante la guerra, como del proceso de desmovilización o de desvinculación) para recuperar una existencia propia.</p> <p>9) Otro elemento clave en el proceso de “dejar ser” miembro de un grupo armado es la inclusión. En Colombia y Angola, se vio que ha rechazos sociales importantes y sistemas que pueden ser de mucha utilidad en dicha inclusión, que debe ser vista como un acto de reparación para con ellas, que han sido víctimas de un conflicto armado y, en consecuencia, en el que existe una deuda social pendiente.</p> <p>10) El grupo o movimiento armado les había dado un sentido colectivo limitado, pero real. En contraste, los procesos de desvinculación ocurren a menudo muy en solitario, porque se debe cuestionar las razones por las que no existe más énfasis en la creación de un nuevo colectivo que las acoja, guíe y proteja.</p>
--	---

<b>Número Documento</b>	4
<b>Título investigación</b>	Una experiencia de construcción de paz en Colombia. En: ¿Herederos de la guerra? Jóvenes, conflicto armado y paz. Martha Gutiérrez y Javier Tatis (Editores). Editorial PUJ, 2016.
<b>Autores</b>	Sandra López Ramírez y Gabriela Luna Ávila
<b>Año</b>	2016
<b>Problema y pregunta investigación</b>	N.A.

<b>Objetivos</b>	Presentar la experiencia de la Fundación Plan y su interés por transformar positivamente los contextos y realidades de poblaciones excluidas, (tales como niños, niñas, adolescentes y jóvenes, afrodescendientes, indígenas, personas en condición de discapacidad, mujeres y personas con orientaciones sociales diversas) y, en el caso particular, en la experiencia de las autoras en el marco del proyecto “Jóvenes Constructores de Paz”.
<b>Categorías trabajadas</b>	Cotidianidad y conflicto armado, construcción de paz, culturas de paz, Educación para la paz, Comunicación para la paz, Enfoque pedagógico diferencial.
<b>Metodología</b>	Se propone la realización de espacios denominados encuentros formativos: los cuales se pueden expresar en talleres, festivales intergeneracionales, festivales interculturales, comunidades de aprendizaje, pasantías, intercambios de experiencias, entre otros; para privilegiar la reflexión como la acción de volver sobre sí mismos, indagándose, preguntándose, sobre el sentido, el significado, los orígenes, las conexiones, los juicios y las implicaciones que ha generado lo que se ha vivenciado.
<b>Resultados y conclusiones</b>	1) Las intervenciones deben estar dirigidas a mejoras duraderas en las comunidades. 2) Desarrollar procesos participativos de construcción de alternativas para la resolución pacífica de sus conflictos y los de sus comunidades; donde ellos puedan expresarse, transformar sus realidades, contar con un lugar de socialización y transferencia de valores y nuevas formas de relación social, que impregnen y transformen la cultura, las prácticas sociales y las formas habituales de convivencia y complementariedad de géneros, en favor de su participación directa en la construcción de culturas de paz.

<b>Número Documento</b>	5
<b>Título investigación</b>	Educación para la cultura de paz. Una aproximación psicopedagógica. Ediciones USTA.
<b>Autores</b>	Mariela Sánchez Cardona.
<b>Año</b>	2016.
<b>Problema y pregunta investigación</b>	Importancia de empoderar la cultura de la paz en Colombia, a través de la educación para la paz, en la cual la formación del profesorado como modelo de paz, juega un papel trascendental. Se analiza las dificultades de promocionar la cultura de la paz en una sociedad inmersa en la violencia estructural. Ahonda en la importancia de formar a todas las personas en el tema de paz, con un énfasis en modelos de vida. Se dan a conocer los resultados de un proyecto en formación en paz, desarrollado con un grupo de profesores del colegio distrital Hunzá de Bogotá, y su impacto en las relaciones de convivencia en los escenarios escolares, personales y familiares 2012 (Tesis Doctoral).
<b>Objetivos</b>	Ofrecer aportes psicopedagógicos para la construcción de una cultura para la paz, en la sociedad colombiana. Compartir las diferentes posibilidades que tiene cada ser humano de hacer la paz en la vida cotidiana. Desarrollar la importancia que tiene la formación de profesores como modelos de paz; para fortalecer su rol como gestores de convivencia pacífica, tanto en los escenarios escolares, como en los personales (estrategias de paz).

<b>Categorías trabajadas</b>	Cultura de paz: teoría y realidades en Colombia, Educación para la paz en Colombia, Formación profesoral como modelo de paz.
<b>Metodología</b>	Los resultados exhibidos son para comprobar algunas teorías de paz con el profesorado, son de índole mixta con un enfoque más cualitativo ya que los procesos humanos que se viven en los escenarios de vida de las personas son individuales y por lo tanto, no pueden medirse de manera cuantitativa. La investigación de paz que se plantea en el texto, tuvo once fases y se desarrollaron en dos años. En las fases uno a cuatro se enfatizó el diagnóstico y la divulgación de la cultura de paz en la institución educativa; en las fases 5 y 7 se inició la formación de paz al grupo, y durante las fases 8 al 11 se analizaron los resultados y se acompañó a los participantes en los procesos de aprendizaje adquiridos. En cuanto a las técnicas e instrumentos utilizados en la investigación, se llevaron a cabo entrevistas, cuestionarios, manuales de prácticas y test psicológicos.
<b>Resultados y conclusiones</b>	1) Toda propuesta pedagógica se fundamenta en dos consideraciones: la primera el sujeto es educable. La segunda: toda persona tiene la capacidad de educar a otros. 2) El manejo de la emoción de la ira, la autoestima, los procesos de comunicación armónica y la transformación de los conflictos desde la no violencia, son fundamentales en un programa de formación profesoral, bajo una perspectiva de educación para la paz

<b>Número Documento</b>	6
<b>Título investigación</b>	“Una propuesta de educación en paz desde la academia” en: cultura de paz, reconciliación y transicionalidad” Versión XXII de la Catedra Democracia y Ciudadanía. Mauricio Hernández, compilador. U. Distrital Francisco José de Caldas. Primera parte: “Educación, memoria y paz”. Capítulo 2.
<b>Autores</b>	Beatriz Eugenia Enciso B. y Jairo Enrique Ordoñez G.
<b>Año</b>	2016.
<b>Problema y pregunta investigación</b>	N.A.
<b>Objetivos</b>	Señalar la pertinencia de una cátedra para la paz que busque la formación de ciudadanos integrales que a través de una cultura para la paz, estén en capacidad de afrontar el conflicto como elemento inherente a la vida y como elemento transformador, de forma tal que supere la perspectiva del conflicto armado y permita entender y cambiar la violencia directa, estructural y cultural.
<b>Categorías trabajadas</b>	Educación para la paz, pedagogía problémica, Catedra por la paz, conflicto y paz, reconocimiento de la vida, de la dignidad humana y la justicia social, formación ciudadana, proyección social, Derechos, democracia, legitimidad y participación, cultura de paz, pedagogía de la convivencia, competencias ciudadanas, mecanismos de resolución de conflictos.
<b>Metodología</b>	N.A.
<b>Resultados y conclusiones</b>	N.A.

<b>Número Documento</b>	7
<b>Título investigación</b>	“La pedagogía de la memoria para un postconflicto posible” en: cultura de paz, reconciliación y transicionalidad” Versión XXII de la Catedra Democracia y Ciudadanía. Mauricio Hernández, compilador. U. Distrital

	Francisco José de Caldas. Primera parte: “Educación, memoria y paz”. Capítulo 7.
<b>Autores</b>	Doris Lised García Ortíz.
<b>Año</b>	2016
<b>Problema y pregunta investigación</b>	Reflexión y análisis acerca de la actual educación ciudadana en Colombia, en relación con las dinámicas del conflicto político, social y armado.
<b>Objetivos</b>	Reflexionar desde las ciencias sociales sobre la actual educación ciudadana en Colombia en relación con las dinámicas del conflicto político, social y armado que la interpelan, pero que también son ocultadas o negadas en dicha formación.
<b>Categorías trabajadas</b>	Formación Ciudadana, Educación, Pedagogía de la memoria, historia, memoria.
<b>Metodología</b>	N.A.
<b>Resultados y conclusiones</b>	Para la autora, una formación ciudadana crítica en el país debe reclamarse como un ejercicio pedagógico y político que promueva la superación del enfrentamiento armado de las diferencias, en el cual todos deberíamos preferir el reconocimiento de los relatos invisibilizados de las víctimas, pero también la construcción colectiva de las raíces históricas, políticas y económicas de nuestra guerra para pasar a su punto final.

<b>Número Documento</b>	8
<b>Título investigación</b>	“Los contenidos escolares frente a una nueva cultura de memoria y paz” en: cultura de paz, reconciliación y transicionalidad” Versión XXII de la Catedra Democracia y Ciudadanía. Mauricio Hernández, compilador. U. Distrital Francisco José de Caldas. Primera parte: “Educación, memoria y paz”. Capítulo 6.
<b>Autores</b>	Andrés Felipe Pedraza Rojas.
<b>Año</b>	2016.
<b>Problema y pregunta investigación</b>	A través del tiempo las concepciones sobre la educación han buscado sus propios modelos de sujeto y sociedad. Para ello se eligieron y construyeron contenidos, se suprimieron otros o se dejaron en el olvido con el objetivo de lograr el modelo anhelado. Con toda esa lógica social, en Colombia la escuela ha sido ineficaz en la formación de una cultura de paz y reconciliación, por las condiciones legislativas existentes y la degradación del conflicto.
<b>Objetivos</b>	Enfatizar en el rol de los contenidos escolares como ejes del currículo en la construcción de ciudadanías activas e inmiscuidas en una cultura de paz que no solo responda a las condiciones políticas que vive el país, sino que siente las bases de un cambio que trascienda tales condiciones.
<b>Categorías trabajadas</b>	Pedagogía, rol de la escuela, memoria, cultura de paz.
<b>Metodología</b>	N.A.
<b>Resultados y conclusiones</b>	1) Los contenidos en Ciencias Sociales se han limitado con concepciones tradicionalistas ligados a la legislación vigente, su amplitud científica y la flexibilidad que les son propias los convierten en ciencias con amplios márgenes de maniobra metodológica. Esto quiere decir que sus contenidos tienen la oportunidad para comenzar a construir una sociedad consciente de su papel en el conflicto y la superación de este. 2) Los estudiantes deben tener acceso a las múltiples interpretaciones de la realidad como parte de una formación crítica y una cultura de la verdad,

	<p>que permitan proponer soluciones a los problemas que aquejan nuestra realidad.</p> <p>3) Los contenidos sociales escolares tienen una responsabilidad ética y moral por la funcionalidad como estrategias sobre la verdad y comprensión de todo lo que nos rodea.</p> <p>4) Si la escuela aprende a manejar el conflicto como vivencia y como contenido, podrá enseñar que las formas de violencia no pueden ser alternativas viables en la resolución de los conflictos y que por el contrario son erróneas ya en la vida nacional han sido mayores los problemas que originan. Por ello la escuela debe propender por la transformación de la sociedad por ser esta un centro de convergencia de las comunidades en donde se forman las generaciones que tendrán a cargo el país (para saber aprender del pasado para construir cultura de paz y existencia digna en Colombia).</p>
--	--

<b>Número Documento</b>	9
<b>Título investigación</b>	“Propuesta metodológica para la construcción de una pedagogía de la paz y la memoria histórica en el ámbito escolar” en: cultura de paz, reconciliación y transicionalidad” Versión XXII de la Catedra Democracia y Ciudadanía. Mauricio Hernández, compilador. U. Distrital Francisco José de Caldas. Primera parte: “Educación, memoria y paz”. Capítulo 8.
<b>Autores</b>	Arturo Charria Hernández.
<b>Año</b>	2016
<b>Problema y pregunta investigación</b>	Reconocimiento de las falencias institucionales que determinan la enseñanza de las ciencias sociales, donde se anulan las víctimas y la memoria histórica (ausencia de pedagogías de paz).
<b>Objetivos</b>	Plantear una propuesta metodológica de trabajo interdisciplinar (ciencias sociales y artes), para resignificar y dignificar a las víctimas del conflicto armado a partir de construcciones museológicas en espacios escolares.
<b>Categorías trabajadas</b>	Problemas institucionales para la enseñanza de la memoria y la pedagogía de la paz en la escuela, Gramática y Pedagogía de la muerte en el conflicto armado, papel de las víctimas.
<b>Metodología</b>	Propuesta de Museos escolares de la memoria (MEMO), trabajada con estudiantes de media en dos colegios de Bogotá: Los Nogales y Distrital La Giralda. Pasos: 1) Presentación del proyecto a los estudiantes. 2) Enseñanza del conflicto y del proceso de paz (unidad didáctica). 3) Visita a organizaciones de víctimas y donación de objeto al museo. 4) Identificación de la víctima con la que el estudiante hará el ejercicio de reconstrucción de memoria. 5) Reconstrucción de memoria de la víctima e historia del objeto. 6) Cierre y reflexión entre los estudiantes
<b>Resultados y conclusiones</b>	Para el autor la propuesta es válida toda vez que el proceso realizado por los estudiantes respecto a un acercamiento a las víctimas del conflicto armado contribuirá a un postconflicto fundado en cultura de paz sostenible y duradera.

<b>Número Documento</b>	10
<b>Título investigación</b>	“Instrucciones para desaparecer y torturar a un colibrí: Ejercicio Pedagógico para abordar la Cátedra de la Paz”

<b>Autores</b>	Sayed Guillermo Vanegas Muñoz
<b>Año</b>	2016, Colegio Castilla.
<b>Problema y pregunta investigación</b>	Analizar hasta donde ha calado en la conciencia popular y aun en los imaginarios de los jóvenes, las manifestaciones de crueldad naturalizadas quizá en la reiterada repetición de los relatos de víctimas y victimarios del conflicto.
<b>Objetivos</b>	Develar posibles manifestaciones y naturalizaciones de los actos de barbarie y crueldad que pudieran emerger de esos relatos (escritos de estudiantes del Colegio Castilla J.T. promoción 2016 en los que ellos se asumieran como torturadores de un colibrí); y analizar aún las propias reacciones de los estudiantes frente a lo que pudiera considerarse “una insólita consigna de clase”
<b>Categorías trabajadas</b>	Tortura y desaparición forzada, Catedra de la Paz, Pedagogía de la desobediencia (argumentada).
<b>Metodología</b>	Ejercicio pedagógico basado en escritos construidos por los estudiantes del colegio castilla jornada tarde de 11°, en donde se debían asumir como torturadores de un colibrí, ante la consigna de: “entre más perverso sea, más nota usted tiene” y la posterior reflexión del caso.
<b>Resultados y conclusiones</b>	1) El asombro del docente ante la naturalización de la crueldad en la juventud. 2) El escaso grado de conciencia ante lo que implica obedecer ciegamente ordenes, sin que sean previamente reflexionadas por quienes las ejecutan. 3) La preferencia en algunos casos, de torturar a personas y no a los animales. 4) La urgente necesidad de construir una pedagogía de la desobediencia argumentada, ante la insensibilidad del sufrimiento hacia las víctimas del actual conflicto armado en Colombia, como una alternativa a direccionar desde la “Catedra de la paz”.

<b>Número Documento</b>	11
<b>Título investigación</b>	“¿Escuelas reparadoras? Apuntes sobre la atención a niños , niñas y jóvenes víctimas del conflicto armado en Bogotá”
<b>Autores</b>	Juan Carlos Amador
<b>Año</b>	2015
<b>Problema y pregunta investigación</b>	¿El tipo de escuela que predomina hoy en Colombia, específicamente en Bogotá, favorece la reparación de los niños, niñas y jóvenes víctimas del conflicto armado? ¿Qué claves pedagógicas, epistemológicas y culturales contribuirían a consolidar este proceso de reparación?
<b>Objetivos</b>	Reflexionar sobre los modos de reparación necesarios para los niños, niñas y jóvenes, a través de la escuela, en una transición política, cultural y ética que implica transformar representaciones y prácticas. Quizás <b>un camino posible</b> para avanzar hacia dicha transformación, <b>sea la pedagogía.</b>
<b>Categorías trabajadas</b>	Particularidades de la población vulnerada por el conflicto en Bogotá, Reparación integral, pedagogía, estrategias pedagógicas: educación en, con y para los derechos, la interculturalidad, memorias y narrativas.
<b>Metodología</b>	Propuesta de secuencia para trabajar con memorias y narrativas: Fase 1: trabajo de archivo o de campo, Fase 2: Problematización, Fase 3: Producción Narrativa.
<b>Resultados y conclusiones</b>	1) La reparación no es un proceso técnico. Implica que la escuela a través de la pedagogía, atienda los daños emocionales, morales, culturales y

	<p>políticos; no solo con el apoyo psicosocial, sino también a través del currículo y la practica pedagógica.</p> <p>2) Se propone la propuesta metodológica ya mencionada.</p> <p>3) No se desconoce el dilema educativo que enfrenta Colombia y por ende, Bogotá. Dicho dilema se resume en las siguientes preguntas: ¿se puede educar para la paz y la reconciliación con políticas que a la vez, buscan educar para la competitividad? ¿Se puede educar para la paz y la reconciliación a través de la hegemonía de la racionalidad científico-técnica (expresada en currículos y prácticas pedagógicas convencionales)? ¿Se puede educar para la paz y la reconciliación con políticas que, a la vez, profundizan la distancia entre unos actores que hacen los estándares curriculares (técnicos de la política educativa) y otros que la deben ejecutar (maestros y maestras)?</p>
--	---

<b>Número Documento</b>	12
<b>Título investigación</b>	Colombia en el planeta (relato de un país que perdió la confianza).
<b>Autores</b>	William Ospina
<b>Año</b>	1999 (Aproximadamente)
<b>Problema y pregunta investigación</b>	La idea de un gran proyecto cultural que enfrente algunos males viejos de la sociedad colombiana y siembre semillas de reconciliación, nació de una conversación con García Márquez y con el dialogo con muchos colombianos convencidos de que la cultura y la educación son fundamentales para resolver la tragedia nacional.
<b>Objetivos</b>	<p>1) Aspirar a que los jóvenes se animen a enriquecer este proyecto cultural, con sus aportes y objeciones, pero también que lo transformen en iniciativas artísticas y en tareas culturales.</p> <p>2) Reflexionar sobre cómo hay que activar los mecanismos de la memoria frente a hechos como el conflicto colombiano.</p>
<b>Categorías trabajadas</b>	Arte, Educación, Cultura, Memoria histórica, narrativas, proyecto nacional, la muerte, el monstruo del terror y la guerra.
<b>Metodología</b>	N.A.
<b>Resultados y conclusiones</b>	<p>1) Esta vida peligrosa en un país de paradojas, nos exige buscar el triunfo de la vida despertando a los muertos, alcanzar el olvido recurriendo a una gran expedición por la memoria, alcanzar la capacidad de perdón combatiendo las inercias de la venganza, reinventar la comunidad fortaleciendo en el dialogo lo individual, reconocernos a nosotros mismos en el acto de dialogar con el mundo, reinstaurar el pavor de matar perdiendo el miedo a los fantasmas que viven del crimen, y reencontrarnos de nuevo con la invaluable confianza espontánea en los demás a través de desconfiar aplicadamente de nuestras nociones y de nuestros hábitos.</p> <p>2) De este apasionado ejercicio cultural y educativo, que no puede ser una labor especializada de artistas ni de intelectuales, sino una extensa fiesta de la comunidad, partiendo de las regiones del país más agobiadas por los conflictos, depende no solo nuestra reconciliación, sino la posibilidad de convertir a Colombia, hoy terriblemente amenazada, no solo en una gran reserva de oxígeno y agua para el futuro de la especie, sino en una respuesta desde la creatividad y la imaginación para algunos de los grandes males de nuestra época.</p>

<b>Número Documento</b>	13
-------------------------	----

<b>Título investigación</b>	“El General Uripa”, en: Revista Centro de Pensamiento para la formación ciudadana y el desarrollo de la Cátedra de la Paz “Pepe Mujica”, Área de Sociales Jornada tarde Colegio Castilla.
<b>Autores</b>	Sayed Guillermo Vanegas Muñoz y Javier Cadena.
<b>Año</b>	2017
<b>Problema y pregunta investigación</b>	Abordar como tema de estudio la barbarie del primate humano (la historia de la guerra, de la tortura, de segregación racial y de la violación de los derechos humanos en el país y la humanidad), el daño ambiental que su accionar ocasiona y por contrapartida, los movimientos de protesta ante dicha situación, así como la exploración de las alternativas a esta hecatombe.
<b>Objetivos</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1) Sensibilizar y conmover al ser humano a través del arte, frente a temas tan desgarradores y tan complejos como la guerra.</li> <li>2) Desvelar el horror, mostrarlo en su crudeza e interpelarlo con la fuerza de los argumentos, puede ser la herramienta pedagógica para que no se repita.</li> <li>3) La catedra del terror no busca perpetuarlo sino eliminarlo, visibilizarlo y desenmascarar sus justificaciones para que en el futuro no haya más desaparecidos, más tortura, más desplazados, más barbarie.</li> </ol>
<b>Categorías trabajadas</b>	Arte, pedagogía del terror, catedra de la paz, memoria histórica, pedagogía crítica.
<b>Metodología</b>	A través del arte, se pretende sensibilizar y mostrar la crudeza de la realidad en la historia de Colombia y del mundo, para tratar el “horror y el terror” como objetos de estudio que permitan su abordaje explícito desde los primeros grados en la escuela.
<b>Resultados y conclusiones</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1) Llamar la atención a través de la sensibilización del cuadro del general Uripa, sobre la responsabilidad del Estado en los crímenes del país, mostrando la realidad de la barbarie.</li> <li>2) La censura del consejo Académico del colegio Castilla, al no permitir presentar dicha propuesta pedagógica en el foro local, cuando previamente había sido postulada para ello.</li> <li>3) Una sociedad en paz solo será posible si reconocemos lo que ha pasado e investigamos cuales fueron las causas y quienes fueron los responsables de la barbarie. Solo podremos avanzar como nuevo país, con la mirada de las víctimas, de los que han sufrido la guerra, para que nunca más se repitan las abominables acciones de guerra y violencia contra la población inerme de este país.</li> </ol>

<b>Número Documento</b>	14
<b>Título investigación</b>	“Soñé con una escuela donde podía saber, hacer y ser con el otro...” en: Revista Centro de Pensamiento para la formación ciudadana y el desarrollo de la Cátedra de la Paz “Pepe Mujica”, Área de Sociales Jornada tarde Colegio Castilla.
<b>Autores</b>	Fanny Fajardo.
<b>Año</b>	2017
<b>Problema y pregunta investigación</b>	Hay necesidad en general y en las Ciencias Sociales en particular, de “fundar en la subjetividad moderna toda norma como una tarea histórica”, fundar acciones que contengan verdades, significados, sentido, auto comprensión, autoconsciencia y autonomía.



<b>Objetivos</b>	<p>1) Plantear que la propuesta sobre la pedagogía del terror, es una tarea que involucra el papel de las Ciencias Sociales para buscar mecanismos en el aula de validez, de interpretación, de legitimidad, de autoconsciencia, de autonomía.</p> <p>2) Construir una posibilidad a partir de dicha propuesta, para descubrir otras dimensiones de la razón como lo es la experiencia humana, adoptando una postura crítica involucrando a un sujeto pensante, que puede acudir al desacato, a la desobediencia.</p>
<b>Categorías trabajadas</b>	Pedagogía del terror, crítica de Kant a la ciencia moderna, escuela, experiencia humana.
<b>Metodología</b>	N.A.
<b>Resultados y conclusiones</b>	<p>1) Pasar de lo dogmático, de lo intolerante, de las verdades hechas a la posibilidad de pensar en trascender en la realidad: es el momento de recuperar la crítica, de hacer análisis de toda verdad a partir de nuestra realidad actual.</p> <p>2) Estamos los maestros llamados a la construcción de espacios complejos de discusión, ser capaces de escuchar y de reconocer al otro. La academia debe llamar al encuentro y no al desencuentro.</p> <p>3) La escuela está llamada a construir mundos desbordados, que nos permitan sentir el miedo pero no temerle al miedo.</p>

<b>Número Documento</b>	15
<b>Título investigación</b>	“¿Ciegos, sordos y mudos?” en: Revista Centro de Pensamiento para la formación ciudadana y el desarrollo de la Cátedra de la Paz “Pepe Mujica”, Área de Sociales Jornada tarde Colegio Castilla.
<b>Autores</b>	Nelson Eduardo Clavijo Sánchez
<b>Año</b>	2017.
<b>Problema y pregunta investigación</b>	¿Somos un país ciego, sordo y mudo?
<b>Objetivos</b>	<p>Partir de la experiencia y de tres vivencias históricas concretas en Colombia y el mundo, para cuestionar desde las mismas si como país y humanidad somos ciegos, sordos y mudos.</p> <p>2) Intentar explicar lo anterior a partir de la acción de los docentes, en particular haciendo referencia a las contradicciones generadas por el veto a la propuesta de “la Pedagogía del Terror para la cátedra de la paz”, por parte de la mayoría en el Consejo Académico del Colegio.</p>
<b>Categorías trabajadas</b>	Pedagogía crítica, tres ejemplos de absurdos históricos recientes.
<b>Metodología</b>	N.A.
<b>Resultados y conclusiones</b>	<p>1) En la historia reciente de Colombia y del mundo, se presentan hechos que rayan en lo absurdo, desde el punto de vista social (II Guerra Mundial, El Brexit y el triunfo del NO en el plebiscito del 2 de Octubre de 2016 en Colombia), los cuales son muestra de la sinrazón que cobija a la humanidad ahora más que nunca.</p> <p>2) Las incoherencias del gremio docente como una de las tantas posibles explicaciones para ello en general, y en la censura sin escuchar a fondo la propuesta de la “Pedagogía del Terror”, en el Colegio Castilla I.E.D.</p>

<b>Número Documento</b>	16
<b>Título investigación</b>	“Ninguna guerra es limpia, todas las guerras están manchadas de agonía y de sangre inocente” en: Conflicto y postconflicto en Colombia: ¿Quo

	vadis? Revista científico-estudiantil. Universidad libre Facultad de Derecho.
<b>Autores</b>	Rafael Ballén Molina.
<b>Año</b>	2015
<b>Problema y pregunta investigación</b>	¿Cuáles han sido los males más devastadores de nuestra guerra en las últimas dos décadas? (1988-2008)
<b>Objetivos</b>	Mirar los impactos que sobre los Derechos Humanos ha ejercido y ejerce este conflicto interno.
<b>Categorías trabajadas</b>	Impactos del conflicto interno en Colombia, guerra.
<b>Metodología</b>	Se planteó la pregunta de investigación a una muestra de académicos, investigadores y excombatientes.
<b>Resultados y conclusiones</b>	<p>1) Salieron como respuestas representativas 25 males, de los cuales el autor presenta los doce más relevantes para efectos de este documento, así:</p> <p>El impacto en sí de la guerra.  Sufrimiento general causado por esa guerra.  Impacto por el secuestro.  Impacto por los muertos.  Impacto por los enfermos.  Impacto por la desaparición forzosa  Impacto por el desplazamiento forzoso.  Impacto económico: público y privado.  Impacto por la presencia de los niños en la guerra.  Impacto por la afectación de la salud mental.  Impacto por el cambio de lenguaje  Impacto por el cambio de cultura</p> <p>2) Colombia está impactada, bombardeada, tiroteada por este conflicto que incide poderosamente en la realización de los Derechos Humanos.</p>

<b>Número Documento</b>	17
<b>Título investigación</b>	“Construcción de un marco de fundamentación para la cátedra de la paz, en tiempo de postconflicto armado.”
<b>Autores</b>	Carolina Montagut Orozco, Edward Amorocho Herrera, John Alexander Granados Rico, María de la Mercedes Giraldo Álvarez y Mónica Hilarión Madariaga.
<b>Año</b>	2016. PUJ, Bogotá.
<b>Problema y pregunta investigación</b>	¿Cuáles son los fundamentos de una cátedra de la paz, analizados desde las dimensiones ético-moral, psicosocial, sociocultural, jurídica-política y pedagógica, que pueden coadyuvar a la construcción de una cultura de paz en tiempos de postconflicto armado en Colombia?
<b>Objetivos</b>	<p>Contribuir a la construcción de un marco de fundamentación de la Cátedra de la Paz en tiempo de postconflicto armado en Colombia desde las dimensiones ético moral, <b>psicosocial</b>, socio-cultural, jurídico-político y pedagógica, para las instituciones educativas básica y media.</p> <p>Como objetivos específicos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1) Identificar saberes de educadores expertos en educación para la paz.</li> <li>2) Ubicar algunos referentes que permitan fundamentar la Cátedra de la Paz, desde las dimensiones planteadas.</li> <li>3) Proponer recomendaciones para que las instituciones educativas del país, de los niveles básicas y media, conozcan y reflexionen los fundamentos de la Cátedra de la Paz y las implicaciones para su desarrollo.</li> </ol>

<b>Categorías trabajadas</b>	Paz, Violencia, Cátedra de la Paz, Pedagogía, Convivencia y ciudadanía, Educación para la Paz, Cultura de Paz.
<b>Metodología</b>	La investigación fue cualitativa y combinó fuentes primarias y secundarias, se hizo investigación documental y se practicaron entrevistas semi-estructuradas de expertos en educación de paz, que aportaron saberes y experiencias claves para la Cátedra.
<b>Resultados y conclusiones</b>	<p>1) En relación a los fines que debe tener la Catedra de la Paz, se debe priorizar la necesidad de tener una educación para la paz para que los niños le digan adiós a la guerra; así mismo una educación que sensibilice a los niños con la paz y les enseñe a afrontar democráticamente los conflictos.</p> <p>2) Los expertos resaltan la importancia de una educación que permita mejorar las relaciones hacia una convivencia pacífica. Esto genera educar en las causas del conflicto y la violencia a través de un sentido de corresponsabilidad. De ahí la importancia de desaprender la cultura de la violencia y promover en los niños confianza y cooperación. Finalmente señalan que una educación para la paz debe contribuir a construir una vida digna y una vida buena con justicia, derechos y memoria.</p> <p>3) Los entrevistados también mencionan algunos ejes temáticos que debe tener la Cátedra de la Paz, así:</p> <p>Componente Ético: lo espiritual, ética del cuidado, ética ambiental, los valores éticos y la dignidad humana.</p> <p>Componente Jurídico-Político: principios del derecho internacional humanitario y temas como la justicia, democracia y participación, derechos humanos, gobernanza y gobernabilidad, memoria histórica, víctimas y reparación.</p> <p>Componente Socio-cultural: el territorio, el contexto, la inclusión y el enfoque diferencial.</p> <p>Componente Psico-social: la guerra, el miedo, la capacidad de sobreponerse a eventos de horror, el desarrollo de algunas competencias y el clima institucional.</p> <p>Componente Pedagógico: Desarrollo de los contenidos, aspecto metodológico y la importancia de la formación de docentes en el proceso de implementación de la Cátedra de la Paz.</p> <p>4) Dentro de los aspectos a tener en cuenta para implementar la cátedra de la paz se requiere primero conocer y comprender las causas de las injusticias y de las diversas formas de violencia en la sociedad (construcción de los fines y sentidos de la paz). En segundo lugar, la educación para la paz necesita una visión integral y el compromiso de corresponsabilidad entre el Estado y la Sociedad. Tercero la Educación para la paz es la condición necesaria para construir la Cultura de Paz. Teniendo presente los tres aspectos anteriores, se ubicaron algunos referentes que permiten fundamentar la Cátedra de la Paz para cada uno de los componentes así:</p> <p>Componente ético: se debe tener presente una ética de mínimos que contribuya al pluralismo, como un enfoque que legitima los derechos que tiene todo ciudadano en el estado y por ende, en la escuela. (La paz se fundamenta en competencias ciudadanas que favorecen el cuidado, la participación y valoración de las diferencias. También la paz necesita fortalecer la sensibilidad moral para el perdón y la reconciliación entre estudiantes).</p>

	<p>Componente Psico-social: necesidad de promover una paz que cuida y necesita ser cuidada. Educar por una paz desde la visibilización y el reconocimiento del mundo socio-afectivo en la escuela. Se requiere de la integración y el desarrollo de habilidades para la construcción de paz y finalmente, la resiliencia como alternativa para afrontar el dolor y el sufrimiento.</p> <p>Componente Socio-cultural: necesidad de promover que la sociedad comprenda el conflicto como una oportunidad de prevenir la violencia y de construir la paz. Fomentar una educación inclusiva y de afrontamiento de las crisis de identidades. La paz se construye en el respeto a las diferencias, la valoración de la diversidad y el fomento de las relaciones interculturales. La educación para la paz vista integralmente, implica la reconstrucción de los significados culturales del territorio.</p> <p>Componente Jurídico-Político: Necesidad de educar en derechos humanos (Derecho a la paz). La catedra de la paz debe tener en cuenta los aportes de la justicia transicional y restaurativa en los procesos de paz; así como los aportes de la justicia Anamnética en la construcción de la paz. Por último, la democracia y la participación son conceptos claves en la construcción de ciudadanía y convivencia pacífica.</p> <p>Componente Pedagógico: La catedra de la paz representa un reto en cuanto al desarrollo de contenidos y la constitución de un modelo pedagógico que sirva como referencia a los docentes. Por ello los siguientes elementos son pertinentes dentro de la construcción de dicha catedra así:</p> <p>Primero: una pedagogía para la paz bajo el paradigma socio-crítico y hermenéutico, en el cual la educación es un factor (pero no el único) para la transformación de la sociedad.</p> <p>Segundo: la pedagogía del oprimido como una pedagogía para la paz. Parte de la comprensión de la situación opresora para poder romper la relación que genera. Implica reconocer al sujeto como ser oprimido e identificar las acciones con las que se ejerce la opresión. Los docentes y estudiantes deben implicarse para pasar de la comprensión de los aspectos que causan los conflictos a la transformación de los contextos con relaciones opresoras y/o violentas.</p> <p>Tercero: pedagogía narrativa que se da a partir de la exposición/escucha de la historia de la víctima que se da mediante el diálogo y la interpretación del relato. Finalmente la Catedra de la paz debe fundamentarse en el aprendizaje cooperativo y el aprendizaje a través del servicio.</p> <p>5) Recomendaciones Generales para instituciones de Básica y Media:</p> <p>Primero: Generar políticas públicas y educativas: revisión de las prácticas y normas legales actuales (ajustarlas ante las necesidades de la catedra)</p> <p>Segundo: Recursos del gobierno para investigación de sistematización de experiencias sobre educación para la paz.</p> <p>Tercero: capacitación a docentes en procesos de formación en temas de cultura, paz y violencia.</p> <p>Cuarto: Que los docentes promuevan la desactivación del miedo y la ira, para que los estudiantes puedan aprender.</p> <p>Quinto: aplicación de enfoques híbridos, combinando conceptos generales de este estudio para todos los casos, con aplicación libre por parte de la escuela, de metodologías concretas según el contexto específico y las particularidades requeridas en el territorio.</p>
--	---

	Sexto: se sugieren algunos aspectos de pedagogías y metodologías para educar para la paz: valorar las estrategias pedagógicas de los diferentes grupos de personas y promoción de actitudes resilientes. La necesidad de establecer un modelo ecológico de prevención de la violencia, video foros, contar cuentos distinto a como fueron escritos inicialmente y biografías narrativas.
--	--

<b>Número Documento</b>	18
<b>Título investigación</b>	Implicaciones de la implementación de la Cátedra de la Paz en Instituciones Educativas del sector oficial.
<b>Autores</b>	Luis Alberto Moncada Flórez y Luz Alba Vela Tunjuelo.
<b>Año</b>	2018. PUJ. Bogotá. (Directora: Yolanda Castro)
<b>Problema y pregunta investigación</b>	¿Cuáles son las implicaciones de la implementación de la Catedra de la Paz, desde la transformación curricular en el marco del pos-acuerdo como escenario para la reconstrucción del tejido social en la escuela y las familias, desde las instituciones educativas distritales?
<b>Objetivos</b>	Analizar las percepciones de los docentes y de los directivos docentes sobre la catedra de la paz como escenario para la reconstrucción del tejido social en la escuela y su implicación para el currículo de dos instituciones educativas oficiales denominadas colegio 1 y colegio 2. Obj. Específicos: 1) Determinar las percepciones de los docentes y directivos docentes sobre la cátedra de la paz. 2) Identificar los procesos de implementación de catedra de la paz existentes en las instituciones educativas. 3) Describir las maneras cómo se han incluido las propuestas de catedra de paz en los currículos de las instituciones educativas. 4) Determinar las implicaciones de la catedra de paz en el currículo de las instituciones educativas estudiadas.
<b>Categorías trabajadas</b>	Educación, Post-acuerdo, Cátedra de Paz, percepciones, implementación.
<b>Metodología</b>	Propuesta y desarrollo metodológico corresponden a una perspectiva Cualitativa, usando como método de investigación el estudio de caso. Usando como instrumentos encuesta y entrevista semi-estructurada. Fuentes primarias: Encuesta a 30 docentes de ambas instituciones y Entrevistas a directivos docentes. Fuentes secundarias: Documentos institucionales existentes como PEI, manual de convivencia y malla curricular. Ley General de Educación (Ley 115 de 1994). Ley 1732 de 2014 (catedra de la paz), Decreto Reglamentario 1038 de 2015 (Reglamentación Catedra de la Paz) El procedimiento de recolección de datos partió de una encuesta aplicada a directivos y a docentes para establecer categorías y tematizar los temas a profundizar en una entrevista semi-estructurada, la cual permite identificar las diversas percepciones en directivos docentes y docentes con respecto a la implementación de la catedra de la paz en cada institución educativa objeto de esta investigación.
<b>Resultados y conclusiones</b>	1) Las percepciones de la implementación de la catedra de la paz están ligadas a la solución de conflictos y a la convivencia escolar en mayor medida, desde las instituciones se entiende que la cultura de la paz es necesaria y se contribuye a la creación de la misma desde diferentes

	<p>escenarios, que para efectos del ejercicio se convierten en complementos de la cátedra de la paz.</p> <p>2) Lo anterior se explica porque la cátedra de la paz no ha sido apropiada de manera general por todos y por cada uno de los docentes y directivos docentes.</p> <p>3) Es necesario que desde los currículos institucionales se defina el lugar que tendrá la cátedra de la paz en la vida institucional, más allá de una cátedra inscrita como asignatura o como proyecto.</p> <p>4) Es importante potenciar las prácticas en torno a la cátedra de la paz más allá de la teoría. (trascendencia del aula de clase permeando familias y a diferentes actores sociales)</p> <p>5) Expectativa absoluta de la comunidad frente a la cátedra de la paz pero con opinión pública parcializada a nivel nacional, por la división por el plebiscito generado en los acuerdos de La Habana.</p> <p>6) Los docentes y las instituciones han trabajado en aspectos relacionados con la cátedra de la paz con hechos y detectando los inconvenientes antes de su llegada. La cátedra agrupa esas acciones previas y les dio un sentido curricular, pero el objetivo siempre estuvo allí: crear una cultura de paz, para vivir en un país en paz.</p>
--	---

<b>Número Documento</b>	19
<b>Título investigación</b>	“propuesta de cátedra de la paz desde una pedagogía crítica, para una ciudadanía activa”
<b>Autores</b>	Adriana Díaz G., Katherin Díaz S., Angie Marroquín M. y Nataly Rincón.
<b>Año</b>	2016 PUJ, Bogotá
<b>Problema y pregunta investigación</b>	¿Cuáles son los elementos psicopedagógicos que desde una pedagogía crítica dan origen a los parámetros básicos en la construcción de una Cátedra de la Paz (CP), para la promoción de una Ciudadanía Activa en alumnos de grado sexto del Colegio Los Andes?
<b>Objetivos</b>	<p>Obj. General: Realizar una propuesta del diseño de una Cátedra de la Paz con elementos psicopedagógicos que desde un modelo crítico promueva una Ciudadanía Activa en los estudiantes.</p> <p>Objetivos Específicos:</p> <p>1) Identificar que prácticas pedagógicas se desarrollan al interior del Colegio Los Andes relacionadas con la Cátedra de la Paz.</p> <p>2) Conocer las interacciones que sostienen los estudiantes del grado sexto (6°) con los diversos actores que conforman el ámbito educativo y así poder establecer cómo se vinculan con la Ciudadanía Activa.</p> <p>3) Definir los elementos psicopedagógicos para la formación de la ciudadanía activa en los estudiantes grado sexto (6°) del colegio Los Andes.</p>
<b>Categorías trabajadas</b>	<b>Paz</b> (culturas de paz y Cátedra de la Paz, <b>Ciudadanía Activa</b> (pensamiento crítico y Memoria histórica), <b>Pedagogía Crítica</b> (participación social y procesos humanizadores).
<b>Metodología</b>	<p>Desarrollo de una propuesta CP desde un, a pedagogía crítica que promueva un pensamiento crítico en estudiantes de grado sexto del colegio Los Andes, con el propósito de generar en ellos un proceso de participación ciudadana en la sociedad.</p> <p>Este proyecto está basado en un estudio descriptivo con una metodología cualitativa y asume como enfoque la investigación hermenéutica, dado que</p>

	<p>de esta postura, emergen interpretaciones de lo social y cultural, donde existen diferentes problemas, interpretaciones y restricciones que no se pueden explicar ni comprender en toda su extensión desde la metodología cualitativa. La población comprende a los estudiantes y profesores de sexto grado del Colegio Los Andes, el cual es privado y se localiza en la localidad de Fontibón, específicamente en el Barrio la Cabaña, de estrato 2 y 3. Problemáticas significativas: contaminación auditiva, consumo de drogas, bullying escolar, entre otras. Los estudiantes seleccionados para la muestra mediante la estrategia “bola de nieve” tienen roles de liderazgo, entusiasmo y buenas calificaciones.</p> <p>Para la recolección de la información se usaron las técnicas de observación y grupo focal.</p>
<b>Resultados y conclusiones</b>	<p>1) El trabajo en equipo entre profesores puede contribuir de manera significativa al tema de la paz, desde la educación.</p> <p>2) Como consecuencia de lo anterior, el estudiante percibe desde la relación con lo académico, la importancia de construir discursos y narrativas que le ayuden a interactuar en diversos escenarios sociales y a percibir porque es clave para el desarrollo de un proceso de paz el cual involucra su participación activa como ciudadano y como persona.</p> <p>3) Los profesores no cuentan con las herramientas necesarias para lograr formar ciudadanos competentes y seres humanos en pro de la justicia, la equidad y la paz.</p> <p>4) Los profesores de la institución no tienen claridad frente al modelo pedagógico (constructivismo), lo cual evidencia que se están haciendo estrategias didácticas independientes según la elección y preferencia previa de los profesores, no habiendo articulación entre lo individual y lo colectivo, por lo cual no hay una coherencia con el PEI.</p> <p>5) Es necesaria la formación docente en el tema de la educación para la paz, porque no conocen el impacto de ello hacia sus estudiantes. También trabajar con estudiantes de otros grados de bachillerato, para profundizar si efectivamente se está desarrollando o no, un pensamiento crítico, como tal.</p>

<b>Número Documento</b>	20
<b>Título investigación</b>	Catedra de Paz: estudio de caso sobre el proceso de implementación en una institución educativa de la ciudad de Cali.
<b>Autores</b>	Anyelo Gerson Salas Osorio.
<b>Año</b>	2017. PUJ, Cali.
<b>Problema y pregunta investigación</b>	<p>Los docentes de Colombia se enfrentan al reto de construir, reconstruir y reconciliar desde las aulas de clase. Por ello la cátedra de la paz como apuesta del gobierno nacional y como política educativa no deja de generar dudas, tales como por ejemplo:</p> <p>1) ¿No se sabe si es pertinente dejar su diseño final a los docentes, dada su abstracción curricular en la normativa que la implementa?</p> <p>2) ¿Su contenido responde meramente a un enfoque de corte axiológico dejando de lado temas tan importantes como la perspectiva de género?</p> <p>3) ¿Crearé o fortaleceré en los educandos las competencias ciudadanas necesarias que conduzcan a cambios en sus modos de ver el mundo, resolver sus conflictos y relacionarse armónicamente con los demás?</p> <p>Por ello, es importante explorar las vías óptimas para su implementación, a fin de que conduzcan a la meta esperada; esto es, la reconstrucción de</p>

	formas relacionales desde el marco de la paz y la convivencia, expresadas en tolerancia, respeto e inclusión.
<b>Objetivos</b>	<p>Analizar el proceso de implementación de la cátedra de la paz, desde las prácticas pedagógicas de los docentes y los aprendizajes de los estudiantes, en una institución educativa de secundaria y media vocacional en la ciudad de Cali.</p> <p>Obj. Específicos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1) Explorar los conocimientos previos de los estudiantes relacionados con los contenidos de la cátedra de la paz.</li> <li>2) Describir las prácticas pedagógicas del docente en el aula de clase, relacionadas con la implementación de la cátedra de la paz.</li> <li>3) Reconocer las competencias ciudadanas generadas por la cátedra de la paz en los estudiantes.</li> </ol>
<b>Categorías trabajadas</b>	Cátedra de la Paz, Educación para la Paz, Competencias Ciudadanas, Aprendizaje Significativo.
<b>Metodología</b>	<p>Su enfoque es cualitativo. Se realizó como estudio de caso tipo instrumental descriptivo, en una institución educativa de básica y media en la Ciudad de Cali. Entre las técnicas de obtención de datos están la entrevista a estudiantes sobre la base de conocimientos previos con respecto a la Cátedra de la Paz, rescatando el aprendizaje significativo como base teórica. También está la técnica de observación participante de las clases (prácticas docentes), apoyadas por registro fotográfico y fílmico; que permitieron identificar actitudes de participación, comportamientos y evoluciones de los sujetos participantes de la experiencia (docentes y estudiantes) y principalmente realizar un análisis de la didáctica empleada por el docente, de acuerdo con la teoría ausubeliana, específicamente medible con las observaciones de las estrategias instruccionales y la forma de llevar a cabo las evaluaciones.</p> <p>En tercer lugar se llevaron a cabo tres grupos focales, permitiendo conocer las ideas, nociones y proposiciones de manera grupal en los estudiantes que hicieron parte de la experiencia pedagógica de la cátedra de la paz, buscando comprender el fenómeno estudiado a partir de la perspectiva de los propios sujetos participantes, con la finalidad de identificar una posible generación de competencias ciudadanas, lo cual es el reto de la cátedra de la paz.</p> <p>Como población son estudiantes de 9°, 10° y 11° jornada de la mañana, de una institución educativa privada de estrato socioeconómico 2, ubicada en la comuna 21 (de las violentas en Cali). De un total de 90 estudiantes, se seleccionaron a 6 para entrevistas individuales semi-estructuradas y a 18 de ellos, para los grupos focales, cuyas edades oscilaban de 12 a 18 años, de ambos sexos.</p> <p>Las técnicas de análisis de información aplicadas fueron: análisis de contenido, matriz descriptiva y árbol de asociación de ideas.</p>
<b>Resultados y conclusiones</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1) Habían elementos cognitivos mínimos en los estudiantes dentro de sus conocimientos previos, relacionados con la cátedra de la paz (excepto el desarrollo sostenible, desconocido para ellos hasta el final del estudio por la no relación del mismo con un estándar de competencia ciudadana al respecto).</li> <li>2) El proceso en su modelo didáctico contó con la prevalencia de la voz y la concepción del profesor, por lo cual no se pudo generar un espacio de</li> </ol>



	<p>real comprensión, discusión, crítica y profundización en el saber que se les pretendía transmitir.</p> <p>3) Ausencia de capacitación en el tema, al docente que llevó a cabo el proceso, quien no tiene por su formación relación teórica con el tema ya que dicho docente, es diseñador gráfico.</p> <p>4) El tiempo destinado para ello es insuficiente (una hora académica que abarca en realidad 40 minutos), dado lo complejo y multidisciplinar del tema.</p> <p>5) Es necesario contar con herramientas diagnosticas cognitivas para los educandos, para que el docente pueda conocer cómo se encuentran sus estudiantes, antes de comenzar como tal el proceso de implementación de la cátedra de la paz.</p> <p>6) Se deben replantear las estrategias didácticas tradicionales, por otras que se relacionen más directamente con el tema y tomen en cuenta las experiencias y vivencias de los estudiantes en general.</p>
--	--

<b>Número Documento</b>	21
<b>Título investigación</b>	Cátedra de la paz: una propuesta de aprendizaje significativo.
<b>Autores</b>	Angélica Mendoza Arias y Sandra Carolina Sotelo Agudelo.
<b>Año</b>	2017. Facultad Humanidades Univalle. Trabajo de grado para título de Licenciadas en Educación Básica con énfasis en Ciencias Sociales.
<b>Problema y pregunta investigación</b>	<p>Hipótesis: La implementación del Aprendizaje Significativo favorece desde sus formulaciones, la enseñanza de la Cátedra de la Paz en los estudiantes de grado noveno de educación básica secundaria.</p> <p>Pregunta: ¿Cómo facilitar el logro de un aprendizaje significativo de la asignatura Cátedra de la Paz en los estudiantes de un grado noveno de educación básica secundaria?</p>
<b>Objetivos</b>	<p>Fortalecer los contenidos y propósitos de la asignatura Cátedra de la Paz en el noveno grado de básica secundaria a partir de los soportes pedagógicos y didácticos que ofrece la teoría del Aprendizaje Significativo.</p> <p>Obj. Específicos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1) Identificar los planteamientos, alcances y limitaciones de la Teoría del Aprendizaje Significativo en la perspectiva del fortalecimiento de la enseñanza de la Cátedra de la Paz.</li> <li>2) Revisar documentos de apoyo didáctico para la Cátedra de la Paz, provenientes del Ministerio de Educación Nacional de Colombia y otras fuentes relacionadas con la misma.</li> <li>3) Diseñar una unidad didáctica que exprese como propuesta pedagógica la perspectiva teórica del Aprendizaje Significativo para la enseñanza de la asignatura Cátedra de la Paz.</li> </ol>
<b>Categorías trabajadas</b>	Cátedra de la Paz, Aprendizaje Significativo, Educación para la Paz, Cultura de Paz, Convivencia Pacífica.
<b>Metodología</b>	<p>El enfoque es cualitativo, con tipo de investigación descriptiva. Se realizó una revisión bibliográfica acerca de la Teoría del Aprendizaje Significativo (TAS) y la Cátedra de la Paz (CDP) y se contó con la amplia experiencia de dos docentes en el manejo de dichos temas, en su práctica pedagógica reflejadas en la entrevista como tal (método fenomenológico).</p> <p>Las técnicas usadas para la recolección de la información fueron: el análisis documental y la entrevista semi-estructurada.</p>

	La técnica de análisis de la información fue el árbol asociativo de ideas.
<b>Resultados y conclusiones</b>	<p>Limitantes: es un aporte netamente teórico y sin contar con la secuencia en otros niveles, ante de y después de grado noveno.</p> <p>Conclusiones:</p> <p>1) Se puede cumplir el objetivo de esta investigación para grado noveno siempre y cuando se incluya el conocimiento previo de los estudiantes, un trabajo abierto que incluya el contexto, la adaptación curricular, y sobretodo que el estudiante sea consciente de la necesidad de aprender para que pueda incentivar su motivación y se dé una buena actitud frente a su proceso de aprendizaje; para que dicho aprendizaje adquiera significado y valor para su vida.</p> <p>2) Para trabajar la Cátedra de la Paz (CDP) desde la Teoría de Aprendizaje Significativo (TAS), es necesario que las instituciones educativas le apuesten por un cambio en sus modelos pedagógicos tradicionales, pues sin esto la CDP perdería su esencia ya que la CDP requiere de su implementación en toda la comunidad educativa y por lo tanto sus sesiones deben ir más allá de del salón de clases y sus cuatro paredes, incluyendo a su círculo familiar.</p> <p>3) Son numerosos los aportes en el país con respecto a la CDP como la llave que abre un camino hacia una educación enfocada en una convivencia pacífica, en la que prime la paz, lo que permite aseverar que el mensaje de cultura de paz se está potenciando y cultivando para la aplicación en las instituciones educativas.</p> <p>4) La unión que se da entre TAS y la CAP permite que el proceso educativo sea un poco más vivencial, lo que favorece que los estudiantes puedan poner en práctica sus competencias y habilidades en temáticas acordes a sus inclinaciones personales, generando integración entre ellos, pero respetando siempre la individualidad.</p>

<b>Número Documento</b>	22
<b>Título investigación</b>	Incidencia de la catedra de la paz en el proceso formativo de los estudiantes de media académica.
<b>Autores</b>	Daniela González Correa y Jennifer Vanessa Salazar Montoya.
<b>Año</b>	2018, U. de Antioquia, Facultad de Ciencias Sociales y Humanas. Trabajo para optar por el título de Sociólogas.
<b>Problema y pregunta investigación</b>	Teniendo en cuenta que la Catedra de la Paz es una ley repetitiva que sobrecarga al sector educativo legal y socialmente, entonces: ¿De qué manera la implementación de la Cátedra de la Paz, incide en el proceso formativo de los estudiantes del grado Once B, de la Institución Educativa mano Amiga en Bello, Antioquia?
<b>Objetivos</b>	Identificar la incidencia de la Cátedra de la Paz en el proceso formativo de los estudiantes del grado Once B de la Institución Educativa Mano Amiga. Obj. Específicos: 1) Analizar las Cátedras y proyectos obligatorios de la educación en Colombia. 2) Determinar cómo se desarrollan los propósitos de la Catedra de la Paz, en la Institución Educativa Mano Amiga. 3) Describir la forma en la que se está implementando la Cátedra de la Paz en la Institución Educativa y su incidencia en la formación de los estudiantes.

<b>Categorías trabajadas</b>	Cátedra de la Paz, Educación para la Paz, Cultura de Paz, Educación, Conflicto.
<b>Metodología</b>	<p>Tiene un enfoque cualitativo, basado en diseños de investigación etnográfico, para indagar a los estudiantes del curso 11B, por el significado para ellos y para los profesores encargados, de lo implementado hasta ahora sobre la Cátedra de la Paz, por el Área de Ciencias Sociales. Se pretendió hacer un análisis de la realidad social como producto de sucesos históricos; observando a dicho curso de la Institución Educativa (I.E.) de carácter privado y perfil católico. Los estudiantes participantes pertenecen a estratos 2 y 3.</p> <p>Se hicieron visitas observacionales a la I.E., entrevistas semi-estructuradas a los maestros encargados de dictar la Cátedra en la I.E., grupos focales, una encuesta y el análisis de contenido de documentos de la institución como planes de estudio, eligiendo a estudiantes de undécimo grado, porque hay un proceso consciente y autónomo sobre la pertinencia y enseñanza de estos contenidos. Se tuvieron tres encuentros con los estudiantes de 11B, planeando tres actividades que respondían a las necesidades centrales de la Cátedra de la Paz: Educación para la paz, Cultura de Paz y Desarrollo Sostenible, destacando que desde ningún punto se dictó Cátedra de la Paz desde las actividades, sino más bien se trató de identificar con ellas el acercamiento que han tenido los alumnos con respecto a dichas temáticas, lo que dio cuenta si los docentes están implementando la Cátedra conforme a la Ley</p>
<b>Resultados y conclusiones</b>	<p>1) La Cátedra de la Paz debe ser entendida como un proyecto con un sinnúmero de componentes que ya estaban planteados en algunos planes de estudio de algunas áreas de las instituciones educativas del país, convirtiéndose desde su planteamiento en una carga desde el punto de vista de los maestros para las atareadas temáticas que deben desarrollarse en los periodos educativos. La cátedra de la paz no trasciende de lo legal, porque es un proyecto carente de elementos pedagógicos y alejados del contexto escolar.</p> <p>2) La Cátedra de la Paz se implementa en la I.E. estudiada de forma transversal en las Áreas de Sociales, Filosofía, Ética, Religión, Civismo y Urbanidad, cumpliendo de esta forma con lo planteado en la norma, apostándole al método de integrar los contenidos donde los contenidos instaurados en dicha Cátedra, no se manejen de manera aislada, sino haciéndolo de forma integral desde un punto de vista metodológico.</p> <p>3) Al tratar la Cátedra de la Paz de forma transversal, ello le permite al estudiante aterrizar los conocimientos aprendidos a la realidad y sincronizarlos con otras asignaturas para ampliar su pensamiento crítico, que en el caso concreto pudo evidenciarse en las reflexiones que los jóvenes suscitaban al terminar cada actividad.</p> <p>4) Desde lo abordado en campo pareciese que los jóvenes en Colombia estuviesen siendo educados y entrenados para impulsar dinámicas de enfrentamientos y no más bien para conocer las raíces de los conflictos, la comprensión de mecanismos de dominación y sumisión, temas que aporten la información necesaria para interpretar correctamente la realidad y que lleven a la formación una ciudadanía dispuesta a abordar responsablemente los cambios estructurales.</p> <p>5) Es necesario cuestionar por qué se evalúa la Cátedra de la Paz en el país, si su objetivo es generar un dialogo y no una pedagogía del estímulo-</p>

	<p>respuesta, porque tergiversa el sentido de la Cátedra de la Paz y la convierte en una carga académica más.</p> <p>6) Desde la escuela deben empezar a eliminarse estereotipos negativos tomando la enseñanza de manera tal que el cambio social por vías no violentas cobre protagonismo no solo en la escuela, sino en la vida diaria. Vivimos en una época de incertidumbre donde la escuela duda el camino a tomar, porque se le ha dejado sola en el papel de moldear y responder por todo ello, lo cual la sobrecarga cuando otras instituciones están llamadas a acompañarla en ese camino, hasta el punto que los mismos jóvenes decían: “toda la responsabilidad se la están dejando al colegio”.</p> <p>7) la Catedra se aleja de la realidad porque desde ningún punto plantea que los jóvenes que viven en contextos más complejos, tengan la oportunidad de acceso a la educación, para acabar de esa manera con el conflicto actual. Más bien gravita y hace gravitar a los alumnos y a las instituciones educativas, sobre lo ya planteado en otros proyectos (8) y cátedras obligatorias (7), suprimiendo la creación y el pensamiento crítico.</p> <p>8) Aun así, los maestros desde su creatividad, ven en ella una oportunidad para reflexionar sobre el conflicto desde otras esferas, convirtiendo incluso la escuela en un espacio de reparación siendo esta la receptora de comunidades víctimas y victimarias.</p> <p>9) Al no existir controles por parte de las Secretarías de Educación sobre la Cátedra de la Paz, muchas instituciones en el país la plasman en sus planes de estudio, pero en la práctica la pasan por alto.</p> <p>10) Reflexionar sobre la paz y el conflicto, trasciende los acuerdos de paz (presente y venidera), es una necesidad que aún no se ha instalado en la sociedad colombiana y aun así sigue siendo la escuela la gran encargada de la transformación de la sociedad, tarea que no es nada fácil.</p>
--	---

<b>Número Documento</b>	23
<b>Título investigación</b>	Análisis Comparativo de la catedra de la paz en los colegios I.E.D. Simón Bolívar de Suba e I.E.D. Rafael Uribe Uribe en Tunjuelito: perspectivas pedagógicas y epistemológicas en torno a la cultura de paz.
<b>Autores</b>	Margie Daniela Ramírez Parra y Ángel Felipe Mendoza Quimbay.
<b>Año</b>	2017. Facultad de Ciencias y Educación. Trabajo para título de Licenciatura Básica con Énfasis en Ciencias Sociales.
<b>Problema y pregunta investigación</b>	¿Cómo se está desarrollando y cuál es la fundamentación pedagógica en las prácticas de enseñanza de la cátedra de la paz en dos instituciones educativas distritales de Bogotá? ¿Qué líneas temáticas asumen las instituciones para desarrollar la cátedra de la paz y como se da este proceso de selección? ¿Desarrollan o dan importancia en alguna medida a la memoria colectiva como estrategia para abordar la cátedra de la paz?
<b>Objetivos</b>	Analizar cómo se desarrolla y cuál es la fundamentación pedagógica en las prácticas de enseñanza de la cátedra de la paz en las instituciones educativas distritales Rafael Uribe Uribe y Simón Bolívar.
<b>Categorías trabajadas</b>	Cátedra de la Paz, Educación para la Paz, Cultura para la Paz, Memoria Colectiva y construcción de Paz.
<b>Metodología</b>	Se aborda desde la etnografía educativa (en el aula). Se utilizaron técnicas como la observación participante, los diarios de campo, la entrevista semi-estructurada, los materiales escritos de diversas fuentes y la encuesta como técnica complementaria.

<b>Resultados y conclusiones</b>	<p>1) La existencia histórica y el ahondamiento que se da con este tipo de reglamentaciones, de problemáticas relacionadas con los canales comunicativos en todas las instancias que conforman la comunidad educativa, desde el Ministerio de Educación Nacional hacia los docentes, como desde los docentes hacia los estudiantes.</p> <p>2) La ruptura anterior se enmarca en la <b>problemática de la burocratización propia del modelo político y social de democracia representativa</b>, y que se presenta en el escenario escolar por dos motivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* La excesiva normatización que hace que las directivas y los maestros se conviertan en aplicadores de las normas y exigencias administrativas y académicas de las Secretarías de Educación (...), olvidando su función pedagógica.</li> <li>* A causa de la estructura orgánica de estas instituciones educativas, existiendo desde lo observado, una concentración del desarrollo de la Cátedra en el Área de Ciencias Sociales y específicamente en unos docentes de esa área.</li> </ul> <p>3) Contrario a esto, se considera que debe existir una reflexión al interior de las instituciones sobre la interdisciplinariedad para el desarrollo de la cátedra de la paz, rescatando la importancia del dialogo en el aula entre docentes y estudiantes, ya que es mediante el dialogo que se vuelve manifiesto el interés intelectual de los participantes, es decir, traer al contexto escolar la experiencia personal y las distintas memorias de los actores escolares para hacer del aprendizaje un proceso significativo, donde la reflexión sustituya o adquiera más valor que la valoración por rendimiento.</p> <p>4) Existe un interés implícito por los docentes de abordar las temáticas que se contemplan en el decreto, las cuales retornar el conflicto a la escuela, desde un enfoque político y social. Más en la práctica se evidencia un desfase entre las propuestas realizadas y su alcance e impacto en la comunidad educativa en general.</p>
----------------------------------	--

<b>Número Documento</b>	24
<b>Título investigación</b>	Contra el terror y la crueldad como pedagogía política: Antonine Artaud.
<b>Autores</b>	Emiliano Exposto. (Artículo)
<b>Año</b>	2017
<b>Problema y pregunta investigación</b>	Hipótesis: así como los diagnósticos de Rozitchner respecto al terror y el de Segato sobre la crueldad, ofrecen inestimables aportes para la comprensión de las formas de pedagogía política y social que atraviesan a las subjetividades en la sociedad argentina contemporánea, la obra de Artaud aporta otras cifras de inteligibilidad para pensar una contra-pedagogía basada en una comprensión diferente de la crueldad, el cuerpo y la subjetividad.
<b>Objetivos</b>	Componer una articulación conceptual entre las nociones de terror (León Rozitchner), crueldad (Rita Segato) y teatro de la crueldad (Antonine Artaud).
<b>Categorías trabajadas</b>	Crueldad, terror, pedagogía política, pedagogía social, pedagogía del terror, contra-pedagogía.
<b>Metodología</b>	N.A.
<b>Resultados y conclusiones</b>	1) En la actualidad, dado el aumento de la violencia represiva, asesina, creemos necesario replantear el problema de la violencia y la política.

	<p>2) La pregunta es: ¿cómo los cuerpos individuales y colectivos pueden tener formas de componer una contra-coherencia sensible, ética y afectiva, que corte con la violencia opresiva sin repetirla, sin copiarla, sin volverse ella misma asesina y derechista?</p> <p>3) Hoy más que nunca es posible pensar en el teatro de la crueldad como otra pedagogía política y social fraguada alrededor de una necesidad vital por formar nuevas modalidades de relación entre fuerzas y mundos de posibles.</p> <p>4) Se pretende indagar en un sentido de contra-violencia y contra-crueldad que funcione como antagonismo contra los territorios existenciales que el terror y la crueldad de sistema perpetúan.</p>
--	---

<b>Número Documento</b>	25
<b>Título investigación</b>	El terror como dispositivo social de incertidumbre (nuevas identidades y linchamientos colectivos).
<b>Autores</b>	Raúl René Villamil Uriarte.
<b>Año</b>	2006, Diario El Cotidiano, México
<b>Problema y pregunta investigación</b>	<p>¿Cuál es el valor histórico cultural del resentimiento, ante la descomposición del tejido social que hace emerger de una manera inconcebible el civismo violentado por la explosión de eventos sangrientos que garanticen la convivencia social?</p> <p>¿Se puede hablar en México de nuevas identidades y de globalización, ante el trastocamiento de la violencia y el resentimiento en las generaciones que históricamente generan los linchamientos? ¿Son estas las nuevas identidades? ¿Cuál es el mensaje cuando estamos hablando de nuevas identidades y globalización?</p>
<b>Objetivos</b>	Reflexionar ante la toma de la justicia por la propia mano de las comunidades marginadas en México, que lecciones y moralejas pueden surgir de los linchamientos colectivos hacia los jóvenes, como respuesta a la corrupción estatal generalizada (empezando por la policía como agente delincuencia), para preguntar ¿Qué tipo de sujetos estamos formando en México a partir del campo de significación de la crueldad y la violencia?
<b>Categorías trabajadas</b>	Resentimiento social, papel de los medios de comunicación, memoria histórica, Estado y pedagogía terror (linchamientos), crueldad, violencia.
<b>Metodología</b>	N.A.
<b>Resultados y conclusiones</b>	<p>1) La extracción de lo real que hacen los medios de comunicación de los fenómenos vaciándolos de sentido y espectacularizándolos, haciendo que el ciudadano común asuma una posición cómoda de espectador de un reality show, a pesar de que es a quien toca directamente la descomposición social evidenciada.</p> <p>2) La noticia es que la sociedad civil está todavía viva, llámese ghetto, orda, turba, patria, localismo, hermetismo, encierro o abandono, la resistencia colectiva y la fuerza comunitaria todavía se expresa en olas sangrientas de terror que exigen insistentemente y de manera tradicional víctimas.</p> <p>3) El Estado, sus instituciones ante esta violencia de más de 70 años es culpable por omisión. Esta violencia por el mal gobierno, es estrictamente la violencia que el Estado genera contra las comunidades y contra los grupos sociales que representa.</p>

<b>Número Documento</b>	26
<b>Título investigación</b>	Fundamentos para una pedagogía de la muerte.
<b>Autores</b>	Agustín de la Herrán y Mar Cortina
<b>Año</b>	2007, en: Revista Iberoamericana de Educación # 41/2, Enero 10.
<b>Problema y pregunta investigación</b>	¿Prepara la educación actual para la vida-muerte, en sus diversas etapas educativas?
<b>Objetivos</b>	<p>Reflexionar en la necesidad de abordar pedagógicamente la Educación para la muerte, partiendo desde la vivencia infantil e integrando las demás etapas en la vida del ser humano.</p> <p>Intentar dar un salto cualitativo desde la necesidad de justificar la “Educación para la muerte”, a la elaboración de una propuesta pedagógica para su realización.</p>
<b>Categorías trabajadas</b>	Educación para la muerte, miedo, tabú, formación, pedagogía de la muerte,
<b>Metodología</b>	N.A.
<b>Resultados y conclusiones</b>	<p>1) El sentido de la muerte se vive mejor o al menos más conscientemente, y quizá en la medida en que la consciencia se amplía, podrían dejarse de hacer una serie de estupideces y vilezas egocéntricas.</p> <p>2) la Educación para la muerte es una rama importante o una parte esencial de la Educación de la consciencia.</p> <p>3) La cultura que no valora la muerte, no valora la vida ¿Cómo podría hacerlo? La conciencia de la muerte es clave, para una orientación de la vida. Es la base para vivir mejor y con mayor plenitud, otorgando la importancia debida a las cosas que la tienen, y existir con todo el sentido que proporciona una responsabilidad más consciente.</p> <p>4) Ante situaciones de pérdidas inesperadas y elaboración del duelo, estas lecturas de la muerte no se dan todavía desde la pedagogía. Se debe abordar pedagógicamente la muerte como fenómeno, asumiéndola en los siguientes hechos cotidianos: la mortalidad de todo ser humano (no siempre se va a ser joven), la omnipresencia de la muerte (está por todas partes), la presencia de aquellos que murieron, el deseo no-egótico de trascendencia, la necesidad de la existencia de la muerte como parte de un proceso evolutivo permanente y que se desarrolla a través de ciclos relativos, muertes y renacimientos simultáneos.</p> <p>5) Por razones epistemológicas y profesionales se debe enseñar el contenido de la muerte (diseño y desarrollo), desde la etapa infantil y desde allí, proyectarse a las demás.</p> <p>6) Es conveniente el desarrollo de una actitud investigadora de los educadores, que tenga en cuenta: la observación no participante, la naturalidad de los contextos, la espontaneidad de las situaciones, la graduación y continuidad de las apreciaciones, el simbolismo, la magia y el juego como estrategias naturales, la sistematización en la recogida y análisis de lo observado y la triangulación (metodológica, temporal, espacial y personal) validadora.</p>
<b>Número Documento</b>	27
<b>Título investigación</b>	Castigo y pedagogía
<b>Autores</b>	Carlos C. Wernigke
<b>Año</b>	2000, Artículo.

<b>Problema y pregunta investigación</b>	¿Cuáles son las consecuencias del castigo en el niño y que hace el niño para evitarlo? ¿Cómo debe cambiar la persona en rol pedagógico, para pasar del castigo a otras formas de relación pedagógica?
<b>Objetivos</b>	Resaltar la importancia del castigo en cuánto didáctica especial que remite a una pedagogía determinada.
<b>Categorías trabajadas</b>	Pedagogía, potencialidades humanas, castigo, miedo.
<b>Metodología</b>	N.A.
<b>Resultados y conclusiones</b>	<p>1) Enseñar puede enriquecer pero también tullir. Si el docente exige cumplimiento el estudiante vive con frustración permanente, rechazo y desconfianza.</p> <p>2) Las consecuencias del castigo como didáctica especial de una determinada pedagogía son patologizantes (en lo emocional, lo biológico, lo espiritual y lo cognoscitivo).</p> <p>3) Desde una pedagogía a favor del desarrollo humano, el castigo es claramente antipedagógico, antieducativo, antidemocrático, patologizante, desestabilizante, en sí; el castigo es enfermizo y por lo tanto, enfermante y dañino.</p> <p>4) Si el educador no sabe instrumentar su relación pedagógica de otra manera, entonces no debe ejercer dicha profesión ya que debe ejercer en la sociedad un rol de gran importancia como agente de salud.</p>

<b>Número Documento</b>	28
<b>Título investigación</b>	El miedo en las prácticas pedagógicas
<b>Autores</b>	Margarita Rocío Garzón Arcos, Mery Fabiola Botina Paz, Jairo Salazar Benavides y Ana Gloria Ríos Patiño.
<b>Año</b>	2013, en Revista Plumilla Educativa, U. de Manizales. (Síntesis del proyecto de investigación que lleva el mismo nombre).
<b>Problema y pregunta investigación</b>	<p>¿Cómo hace un profesor que no domina ni sabe determinada disciplina, para poder enseñarla?</p> <p>¿Es posible que estemos incluyendo el miedo como docentes dentro de nuestra caja de herramientas, como una máscara o como un estímulo para vivir preparados, o para despertar lo que algunos llaman “pequeña dosis de responsabilidad”</p>
<b>Objetivos</b>	Interpretar la repercusión del miedo dentro de las huellas vitales de algunos docentes de Latinoamérica, con el propósito de propiciar cambios personales hacia la mejora de nuestras prácticas pedagógicas.
<b>Categorías trabajadas</b>	<b>Miedo</b> , emoción, huellas vitales, herramientas, rol, <b>máscaras</b> , practicas pedagógicas, modernidad.
<b>Metodología</b>	Enfoque cualitativo, método histórico-hermenéutico para interpretar los relatos de vida de cuatro personalidades con larga trayectoria en educación, mediante la realización de entrevistas para obtener narrativas.
<b>Resultados y conclusiones</b>	<p>1) Obedeciendo a la diversidad, el horizonte interpretativo del miedo como emoción se extralimita, pero no rebasa de las fronteras del estilo de vida de una sociedad moderna “liquida”, determinada por el contenido social vigente que le sirve al capital. Es así como las prácticas pedagógicas tampoco han podido ser ajenas a este ordenamiento mundial.</p> <p>2) En cuanto a las experiencias de los entrevistados, se corrobora el sentido social que Bauman, Foucault, Freire y Freud le dan a esa emoción denominada miedo; no ha sido fácil decepcionarnos con el descubrimiento</p>



	<p>de las huellas de nuestro miedo tras unas mascarar conscientes o inconscientes, de las cuales es necesario despojarnos.</p> <p>3) Las máscaras que usamos para eludir el miedo, jamás pretenden fulminarlo, su alcance se limita a saber conducirlo, a requerirlo en pequeñas dosis para permanecer siempre preparados en la debida ejecución de nuestros roles.</p> <p>4) Los entrevistados desde sus diversas apreciaciones, verificaron aquel estado de indefensión propio y el de sus estudiantes, ante lo cual se preocuparon por establecer niveles de confianza para el mutuo ejercicio de la seguridad y la libertad a la hora de expresarse.</p> <p>5) Se contrae el reto (como padres, docentes, estudiantes y como sujetos sociales) de enfrentar el miedo quitándonos nuestras máscaras ante nuestros hijos y estudiantes, en lugar de aprender o enseñar a conducirlo.</p> <p>6) Al quitarnos las máscaras para como testigos de lo que esta emoción ha hecho en nosotros, elaboren de nuestra valentía en admitirlo, su confianza en reducirlo.</p> <p>7) Hemos sido llamados a generar cambios en la educación, es decir, proyectar, y en este caso, sobretodo la rendición y la “dominación del miedo a lo desconocido”.</p> <p>8) Todo lo anterior, propicia la mejora de la autoestima y de la seguridad en los educandos, la producción de acercamientos voluntarios de ellos al conocimiento y la creación fusionada de saberes nuevos y autóctonos que redunden en el bienestar y el progreso de una sociedad reencontrada consigo misma, con el medio ambiente, con el planeta.</p>
--	--

<b>Número Documento</b>	29
<b>Título investigación</b>	“El miedo en el ámbito educativo: hacia una educación con humanismo”. En: Revista Fuentes Humanísticas 35 Educación.
<b>Autores</b>	María Margarita Alegría de la Colina.
<b>Año</b>	¿? Departamento de Humanidades, U. Autónoma de Madrid.
<b>Problema y pregunta investigación</b>	¿Están los docentes de México frente a sus alumnos en el aula, favoreciendo su potenciación (liberación), o actúan en el sentido de incrementar sus inseguridades y temores, porque los someten al poder coercitivo? ¿Qué factores han impedido para que en el sistema educativo mexicano, el aprendizaje se centre en el estudiante, a pesar de intentos más o menos significativos para que así sea?
<b>Objetivos</b>	Reflexionar acerca de los miedos propiciados por los docentes en general.
<b>Categorías trabajadas</b>	Poder, miedo, escuela como control social, terror en estudiantes, coerción, colaboración, resentimiento, educación tradicional, educación transformadora.
<b>Metodología</b>	N.A. No obstante se menciona que a través de relatos, la autora pidió a sus estudiantes de primeros semestres, que realizaran un breve escrito sobre los principales miedos que tenían, como producto de su relación con sus docentes.
<b>Resultados y conclusiones</b>	1) Si queremos buscar un remedio contra al círculo viciosos de nuestros miedos, debemos hacerlo desde el humanismo, rescatar el carácter esencial que nos diferencia de las otras especies animales. 2) Es comprensible que a los jóvenes de hoy les preocupe por sobretodo, encontrar un trabajo y conservarlo para poder formar y sostener a una

	<p>familia y tener una casa donde vivir con ella. Lo que buscan es salvarse del abismo creciente entre la riqueza y la pobreza.</p> <p>3) Ante ello se debe organizar una resistencia cultural, en donde a pesar de que no es fácil dicha tarea, la educación es el antídoto.</p> <p>4) Evitar la simplificación de las obras culturalmente valiosas, porque ofrecer a lectores y espectadores las obras “digeridas”, es subestimar sus capacidades intelectuales y actuar bajo la convicción de que la gente no puede manejar ni conflicto ni dolor; contradicciones ni ambigüedades de la vida.</p> <p>5) Para superar una era llena de miedos, los docentes trabajemos por revitalizar la cultura humanística, que garantice a nuestros jóvenes la posibilidad de “vestirse por dentro”.</p> <p>6) Si coadyuvamos en dicha tarea, estaremos ayudando a desterrar los miedos paralizantes, que llevan a la involución de los individuos, y si el miedo es inherente al ser humano, el revestimiento interior solo permitirá aflorar esos temores equilibrantes que nos ayudan a librar los peligros.</p>
--	--

<b>Número Documento</b>	30
<b>Título investigación</b>	“Más allá del terror televisado. Estrategias contra la desinformación: una nueva pedagogía de la comunicación.”
<b>Autores</b>	Agustín García Matilla.
<b>Año</b>	2002
<b>Problema y pregunta investigación</b>	La televisión ha sido un instrumento generalmente utilizado para contribuir a la desmemoria de los pueblos.
<b>Objetivos</b>	Demostrar como la televisión es un arma estratégica de poder. Servir a un ejercicio pedagógico de recuperación de la memoria colectiva.
<b>Categorías trabajadas</b>	Desinformación, pedagogía de la comunicación, memoria colectiva, guerra, información audiovisual.
<b>Metodología</b>	N.A.
<b>Resultados y conclusiones</b>	<p>1) Es importante la necesidad de convertir a medios como la televisión, en recursos útiles para provocar el debate y la reflexión. (Educación para la comunicación).</p> <p>2) La televisión en su breve historia ha demostrado algunas de sus fortalezas: ha sido el medio más rápido y eficaz seguido como por los telespectadores; y ha presentado sus debilidades de dar sentido a la información e imposibilidad para romper con la tendencia a la fragmentación, sus limitaciones para presentar una información que sirva para hacer un debate ordenado, o que contribuya a la formación del espíritu crítico de los telespectadores.</p> <p>3) Las limitaciones de la televisión no son como tal, sino que vienen causadas por un uso sesgado del medio (estrategias de desinformación).</p> <p>4) Los medios de información son tomados en los planes ministeriales como meras herramientas. Hay una visión instrumental de las tecnologías, y al mismo tiempo da miedo el fomento de todo aquello que signifique hacer pensar a los estudiantes.</p> <p>5) La educación para la comunicación se debe fomentar desde la creación de alianzas entre el mundo de la comunicación, el mundo de los medios de información y comunicación y todos aquellos agentes sociales implicados.</p> <p>6) Es preciso asegurar que los ciudadanos accedan a una información que recupere la memoria, fomente la crítica, promueva el debate y consiga que</p>

	la sociedad despierte de su letargo y reivindique una recuperación de los espacios de libertad perdidos (p.e. tomando en cuenta hechos como el 11 de Septiembre del 2001 se puede plantear la creación de una mediateca para la comunicación: imágenes, videos, artículos de prensa, sonidos como una gran unidad didáctica, desde la cual el mundo entero debería comenzar su reflexión para intentar enmendar el futuro que se avecina).
--	--

<b>Número Documento</b>	31
<b>Título investigación</b>	La pedagogía del miedo y la condenación
<b>Autores</b>	Jaime Alberto Carreño Jurado
<b>Año</b>	2012, documento construido para la red de maestros y maestras en educación para la sexualidad REDMES.
<b>Problema y pregunta investigación</b>	Las enseñanzas erradas en torno al cuerpo: miedo y odio corporal, al no desterrar la idea platónica de que el cuerpo es el enemigo número uno del hombre.
<b>Objetivos</b>	Formar seres vitales preparados e interesados en un nuevo arte de vivir. El arte de vivir plenamente sin recelos, para que en lo posible se superen las atrocidades acumuladas por la <b>pedagogía del miedo</b> .
<b>Categorías trabajadas</b>	Miedo corporal, pedagogía, ignorancia, sexualidad, educación.
<b>Metodología</b>	N.A.
<b>Resultados y conclusiones</b>	<p>1) Negar nuestras pasiones y deseos, es negar todo lo que nos hace auténticamente humanos.</p> <p>2) La sexualidad es la construcción que hacemos de nosotros mismos, como hombres o como mujeres, a lo largo de nuestro proceso de desarrollo.</p> <p>3) La educación sexual es una herramienta de liberación, para construir seres dispuestos al ensayo de un humanismo ético y sin temor a los conflictos que genere la libertad y la convivencia solidaria.</p> <p>4) La educación debe ser el arte de despertar la sensibilidad y la inteligencia. Lo esencial para la permanencia de nuestra especie, debe renacer en las aulas.</p>

<b>Número Documento</b>	32
<b>Título investigación</b>	“Imaginario social y pedagogía del terror”
<b>Autores</b>	Roberto Manero Brito y Raúl Villamil Uriarte.
<b>Año</b>	SF
<b>Problema y pregunta investigación</b>	Las sociedades heterónomas realizan una creación de sentido, para todos, e imponen a todos la interiorización de ese sentido. Por ello, los sucesos violentos que tienen lugar de manera cada vez más frecuente y escandalosa, se van constituyendo en ejes pedagógicos, no solo para los niños sino para la población en general. Así va apareciendo otra serie de preguntas, como por ejemplo: ¿Qué es lo que la población aprende por ejemplo, en una situación de linchamiento colectivo?
<b>Objetivos</b>	Comunicar que en las formas de fundación y transformación de nuestra sociedad, en los momentos actuales, existe una dinámica de la violencia que está presente en todo tipo de espacio, colectivo e individual, público y privado, que no es políticamente neutra, y que no debe ser analizada en abstracción de un modelo social y de dominación que se está imponiendo de forma institucionalizada, como <i>equivalente general de las instituciones</i> . (La sociedad crea el Estado, pero este, intenta a través de lo simbólico,

	alienarla presentándose de forma manipuladora o alienada, como el gran dominador que debe ser obedecido en todo y constante a lo largo del tiempo).
<b>Categorías trabajadas</b>	Violencia, alienación, pedagogía terror, estado pedagogo, estética de la crueldad, sociedades heterónomas, agresividad social, cotidianidad.
<b>Metodología</b>	N.A.
<b>Resultados y conclusiones</b>	<p>1) El Estado a través de sus instrumentos debe generar su auto perpetuación y para ello, la fabricación de individuos conformistas es fundamental.</p> <p>2) El Estado intenta evitar la aparición de contrapoderes a través de una prevención, que consiste básicamente en dificultar en lo posible, la formación de colectivos políticos, capaces de devenir sujetos sociales o sujetos políticos, que puedan cuestionar su perpetuación.</p> <p>3) Detrás del aparente fracaso del Estado Pedagogo en relación a la interiorización de ciertos límites y normas, a través de la violencia y la represión, está la inquebrantable certeza de que ese Estado es un Estado exterior y que nos domina, y que la única relación posible con Él, el único lenguaje para comunicarse con Él, es el lenguaje de la sumisión (sistema simbólico).</p> <p>4) El aprendizaje de la vida no se da en las aulas. Los aprendizajes más significativos en los niños tienen lugar en otro ámbito: es el ámbito público, la televisión, en la calle, la forma en la que la sociedad organiza la vida cotidiana, en donde los niños realmente adquieren el sentido de la vida e interiorizan las instituciones básicas de su socialización.</p> <p>5) Las diferentes imágenes, los diferentes mensajes, la sumisión obligada bajo pena de tormentos insufribles, de un dolor multiplicado infinitamente, define el terror.</p> <p>6) Desde la pedagogía del terror, se pasa a las pedagogías terror, a esas nuevas herramientas que el Estado produce para fabricar sus individuos, para intentar que estos interioricen una sola ley: la ley no se cuestiona, el dominio del Estado no se cuestiona.</p> <p>7) ¿Cómo entonces luchar por una sociedad más libre, más abierta, plural y autónoma?</p>

<b>Número Documento</b>	33
<b>Título investigación</b>	Síntesis del libro: “miedo y osadía”.
<b>Autores</b>	Germán Iván Martínez Gómez.
<b>Año</b>	¿? En: Revista Internacional de Educación para la Justicia Social (RIEJS) 4(1).
<b>Problema y pregunta investigación</b>	La realidad encubre y oscurece un currículo oficial impuesto por una educación verbalista, autoritaria, memorística y repetitiva. Su currículo es libresco y deshumanizador, que describe una parcela de la realidad, pero no ofrece a los alumnos una revelación crítica de los aspectos políticos; programa que establece una dicotomía entre lectura y vida, intelectualización y experiencia.
<b>Objetivos</b>	Invitar a los docentes a procurarse una formación permanente y reinventar la enseñanza.
<b>Categorías trabajadas</b>	Educación emancipadora, pedagogía tradicional, papel de la escuela, disenter, pedagogía crítica.
<b>Metodología</b>	N.A.

<b>Resultados y conclusiones</b>	<p>1) Se precisa una educación inconforme en una escuela distinta, que no dicotomice la teoría de la práctica, y no promueva el distanciamiento del mundo y de la vida.</p> <p>2) Educación que sea reflexiva, alentadora y democrática, que avive la curiosidad, siembre dudas y favorezca el acto de preguntar y la libertad de disentir. “Uno debe ser crítico del sistema” Freire.</p> <p>3) No idealizar la tarea educativa porque la educación liberadora puede cambiar la comprensión de la realidad, pero eso no es lo mismo que cambiar la realidad en sí”.</p>
----------------------------------	--

<b>Número Documento</b>	34
<b>Título investigación</b>	“Reconciliación social como estrategia para la transformación de los conflictos sociopolíticos, variables asociadas e instrumentos de medición”
<b>Autores</b>	Mónica Álzate y Marcos Dono
<b>Año</b>	2017, en: Revista Universitas Psychologica, 16(3), 1-10.
<b>Problema y pregunta investigación</b>	En el siglo XXI, los grandes enfrentamientos internacionales propios del siglo anterior, han dado paso a otro tipo de conflictos: los surgidos en el interior de los territorios. En los conflictos internos dos o más grupos que difieren en raza, religión, ideología, poder o privilegio, se enfrentan violentamente para alcanzar la primacía sobre el otro, o para eliminarlo; afectando con ello a un amplio sector de población del país. Por ende su transformación hacia una paz duradera, requerirá de un cambio profundo en los individuos de los grupos enfrentados, así como modificaciones culturales e institucionales. Esa transformación profunda es la que se ha denominado reconciliación. Pese a sus beneficios, estamos ante un tema con un muy limitado desarrollo teórico y empírico.
<b>Objetivos</b>	Hacer una revisión sistemática de la reconciliación, las variables con las que se asocia y los instrumentos para medirla.
<b>Categorías trabajadas</b>	Dinámicas grupales, reconciliación, resolución de conflictos.
<b>Metodología</b>	<p>1) Estudio descriptivo transversal de la producción científica sobre la reconciliación, tras conflictos intergrupales que abarcan la esfera societal.</p> <p>2) Se realizó una revisión sistemática en las bases de datos PsycInfo y WOS (Web of Science), utilizando los descriptores “reconciliation” and “intergroup conflict”, para artículos científicos evaluados por expertos.</p> <p>3) Se realizó una selección de textos de acuerdo a criterios de inclusión, elaborados por los dos investigadores.</p> <p>4) La revisión de referencias bibliográficas, permitió la búsqueda de fuentes secundarias.</p> <p>5) Criterios de selección: los artículos debían referirse a procesos reconciliatorios de grandes grupos sociales como son los Estados Nación.</p> <p>6) Los artículos seleccionados abordan 9 conflictos: Colombia, Chile, Sudáfrica, Kenia, Ruanda, Oriente Medio, Irlanda del Norte, Alemania y Croacia.</p> <p>7) Como variables asociadas a la reconciliación, se identificaron 5 a saber: a) procesos asociados a la recuperación psicosocial, b) procesos acercados al acercamiento de las partes, c) resignificación grupal, d) variables emocionales y e) estrategias de gestión del conflicto.</p>
<b>Resultados y conclusiones</b>	1) La reconciliación es una estrategia que tiene su mayor expresión a partir de los años 90, de ahí que el desarrollo teórico de la reconciliación sea reciente.

	<p>2) Se pone en evidencia que estas décadas han bastado para que surjan múltiples perspectivas sobre el constructo.</p> <p>3) La diferente procedencia de las investigaciones ha enriquecido la caracterización del tipo de reconciliación que se vive en cada uno de los países estudiados; sin embargo eso también ha complejizado el consenso entre los investigadores.</p> <p>4) Se espera haber contribuido a la sistematización de categorías que faciliten la identificación de resultados comunes a diversos estudios y la conformación de nuevos modelos explicativos y/o de intervención que permitan cambiar las dinámicas de violencia.</p> <p>5) Las escalas para medir y evaluar la reconciliación fueron creadas en su mayoría a nivel de cada contexto nacional. Por ello se vislumbra una futura línea de investigación que busque la validación de elementos transculturales.</p> <p>6) Los instrumentos de reconciliación fueron aplicados en alta proporción para estudiantes universitarios. Hay que incluir en futuros estudios a la población en general y realizar estudios longitudinales que avalen la estabilidad de los hallazgos.</p> <p>7) Se han encontrado coincidencias en contextos culturalmente diferentes, en variables tan relevantes como la victimización competitiva, la confianza, el papel del perdón y de emociones positivas, entre otros.</p> <p>8) Una limitante de esta revisión es el predominio de contenidos psicológicos, por lo que habría que emprender otras revisiones con una perspectiva multidisciplinar.</p> <p>9) La revisión tampoco permite visibilizar el trabajo de organizaciones sociales que hayan contribuido en los logros de reconciliación social para los diferentes países analizados.</p> <p>10) A pesar de las limitaciones anotadas, los procesos de reconciliación social son una necesidad innegable, para países que enfrentan conflictos violentos de larga duración.</p>
--	---

<b>Número Documento</b>	35
<b>Título investigación</b>	“Percepciones frente al proceso de reintegración de las y los desmovilizados en Bogotá: ¿se está contribuyendo a una reconciliación social?”
<b>Autores</b>	Catherine Sophia Castellanos Montenegro.
<b>Año</b>	2015, Pontificia Universidad Javeriana. Facultad de Ciencias Sociales, Carrera de Sociología.
<b>Problema y pregunta investigación</b>	Pensar en un proceso como este, en una sociedad en la cual es posible desmovilizarse, para luego re-movilizar y/o reincidir en acciones ilegales o violentas –delincuencia común, narcotráfico, extorsión, asesinatos selectivos, entre otras, despierta un interés por la manera en la que se están llevando a cabo los procesos de reintegración y que tan efectivos resultan siendo, en cuanto a los objetivos propuestos, específicamente en el contribuir a la reconciliación social desde lo cotidiano.
<b>Objetivos</b>	Identificar la manera en que el proceso de reintegración de las y los desmovilizados en Bogotá, - específicamente en las localidades de Usaqué, Fontibón, La Candelaria y Ciudad Bolívar-, está contribuyendo o no a la construcción de reconciliación social a nivel local, entre las/los desmovilizados y la sociedad civil.

	<p>Obj. Específicos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1) Indagar sobre los imaginarios que asumen las/los habitantes de las localidades frente al proceso de reintegración de las/los desmovilizados en su comunidad.</li> <li>2) Conocer las percepciones que tienen las/los desmovilizados de diferentes grupos armados ilegales (GAI), con respecto a su proceso de reintegración social, económica y política.</li> <li>3) Visibilizar las percepciones y actitudes que tienen las/los desmovilizados frente a un “reconocimiento de responsabilidad” de sus acciones.</li> </ol>
<b>Categorías trabajadas</b>	DDR (Desarme, Desmovilización y Reintegración), proceso de reintegración, justicia transicional, reconciliación social.
<b>Metodología</b>	Desde un enfoque micropolítico, a través de dos técnicas de recolección de datos: entrevistas no estructuradas e individuales a ciertos perfiles de la sociedad civil de cada una de las cuatro localidades y una serie de entrevistas semi-estructuradas e individuales a desmovilizados/os en proceso de reintegración.
<b>Resultados y conclusiones</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1) Es difícil pensar en un proceso de reconciliación social entre los desmovilizados/as entrevistados y sus comunidades receptoras, puesto que impera la desconfianza mutua.</li> <li>2) La sociedad civil asume una postura pragmática de apostar por el “mal menor”, mientras que los desmovilizados deciden moverse bajo una lógica de “supervivencia individual”.</li> <li>3) Ambos actores perciben diferencias socioculturales entre ellos. Por un lado la sociedad civil considera que los desmovilizados deben retornar a sus lugares de origen, pero los desmovilizados deciden permanecer en Bogotá por cuestiones de seguridad y de oportunidades.</li> <li>4) Lo anterior evidencia un vacío en el proceso de reintegración dentro de su dimensión social, en donde el desmovilizado debe sentirse parte activa de la comunidad en donde se encuentra y la sociedad civil debe acogerlo, lo cual no se evidencia dentro de lo investigado en el presente trabajo.</li> <li>5) Con respecto a la dimensión económica de la reintegración, no se garantiza un medio sostenible de subsistencia para el desmovilizado, lo que lo lleva a permanecer en el anonimato. Se percibe que las ofertas para realizar prácticas ilegales, se mantienen; dificultando una reintegración en las dinámicas legales de producción del país.</li> <li>6) Los desmovilizados no se perciben como sujetos políticos empoderados, dentro de la comunidad que los recibe.</li> <li>7) No solo es necesario, sino urgente, llevar a cabo un proceso de memoria, de verdad, justicia y reparación, ya que, éste demuestra como a pesar de un pasado violento, es posible reintegrarse a la vida civil y ser un/a ciudadano/a que contribuya a la paz y a la reconciliación, desde una convivencia pacífica con su comunidad, asumiendo a la vez un compromiso sincero e integral con las víctimas.</li> </ol>
<b>Número Documento</b>	36
<b>Título investigación</b>	<b>Imaginando la reconciliación</b> , estudiantes de Bogotá y los múltiples caminos de la historia colombiana en Revista: Ideas Verdes #9, Fundación Heinrich Boll Stiftung, Colombia

<b>Autores</b>	Anika Oettler, Lena Ahrends, Wiebke Arnold, Myriell Fusser, Ornella Gessler, Sonja Jalali, Antonia Jordan, Julian Reiter, Veronika Reuchlein, Leonie Schell.
<b>Año</b>	2018
<b>Problema y pregunta investigación</b>	<p>PRINCIPALES: ¿Qué se entiende exactamente por reconciliación? ¿Cómo la comprenden las personas (posibilidades y obstáculos)?</p> <p>DERIVADAS: ¿Cuáles de los eventos y episodios más crueles de la historia de Colombia, son los que los individuos activan, actualizan, recuerdan y reconocen cuando hablan sobre el conflicto armado y los desafíos de la reconciliación? ¿A quién se le atribuye la culpabilidad por los hechos de violencia y las violaciones a los derechos humanos? ¿Cuáles son los actores percibidos como responsables y capaces para lograr una reconciliación? ¿Es la reconciliación un concepto relevante para personas que posiblemente nunca experimentaron el conflicto en carne propia? ¿Qué importancia tiene la memoria histórica para la reconciliación? ¿Cómo están relacionadas las ideas que las personas participantes en los grupos tienen sobre el conflicto y que relevancia se le da en estos a la memoria histórica?</p>
<b>Objetivos</b>	<p>Abordar el término de la reconciliación que muchas veces parece impreciso, pero que resulta ser un elemento clave del proceso político, ya que se repite en muchas circunstancias.</p> <p>ESPECÍFICOS:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1) Diferenciar las características comunes y divergentes de la percepción frente a la reconciliación.</li> <li>2) Investigar cuales fragmentos sobre conflicto y paz se absorben y se (re)producen entre las personas que no ocupan posiciones de poder en la sociedad.</li> <li>3) Conocer el imaginario de los estudiantes universitarios de Bogotá sobre víctimas y victimarios en el contexto del conflicto armado colombiano. Igualmente entender las implicaciones de las imágenes construidas sobre la reconciliación.</li> <li>4) Deducir y generar una comprensión de cómo ven los estudiantes universitarios el conflicto, así como su actitud frente a la reconciliación.</li> <li>5) Explorar a profundidad las percepciones de quienes integraron los grupos focales, sobre los mayores obstáculos en la reconciliación.</li> <li>6) Presentar algunas de las opiniones surgidas en los grupos focales sobre el papel que desempeñan los medios de comunicación en la construcción de paz en Colombia.</li> <li>7) Identificar un concepto de reconciliación elaborado por jóvenes de Colombia. Para dimensionar la amplitud del término, es fundamental exponer en que espacios se está discutiendo la reconciliación.</li> </ol>
<b>Categorías trabajadas</b>	Reconciliación, conflicto, paz, memoria histórica, identidad colectiva.
<b>Metodología</b>	Estudio piloto realizado en Bogotá durante 2017 y los primeros meses del 2018 por estudiantes hombres y mujeres de las maestrías en Estudios de Conflicto y Estudios de Desarrollo Internacional de la Phillipps Universidad Marburg, Alemania, bajo la orientación de la Doctora Anika Oettler, Socióloga y profesora universitaria en temas de Paz, Conflicto y Memoria Histórica. Oettler y su equipo hablaron con estudiantes de Colombia, de varias universidades, sobre su percepción e interpretación de



	<p>la historia colombiana y de los desafíos de la reconciliación presentando en este paper, sus aprendizajes, resultados y conclusiones.</p> <p>Para captar y descifrar los sentidos de la reconciliación, se optó por un diseño de investigación cualitativa basado en la creación de grupos focales con estudiantes de universidades de Bogotá, conversando abiertamente con ellos con la intención de aprovechar la dinámica grupal como el factor sinérgico más importante. Como consideraciones para elegir dicha metodología se pueden mencionar entre otras razones para ello, la limitación de recursos del proyecto como tal, el papel clave del movimiento estudiantil en las manifestaciones por la paz en Octubre del 2016, la composición del equipo de investigación (nueve estudiantes de maestría alemanes, una colombiana y su supervisora) y finalmente el interés por el discurso público que se maneja sobre la reconciliación.</p> <p>Se partió con una propuesta preliminar de clasificación sobre el término de reconciliación, el entendimiento del equipo de investigación sobre el conflicto colombiano, como de ideas teóricas preconcebidas que al integrar el grupo focal, fueron integradas y/o cuestionadas.</p> <p>Se mostró una selección de murales y arte callejero de Bogotá relacionada con el tema de conflicto y la reconciliación. En el análisis se siguió de manera flexible, los principios metodológicos de la teoría fundamentada, porque en ella todavía hay una controversia en el uso de teorías y categorías previas.</p>
<p><b>Resultados y conclusiones</b></p>	<p>1) En el discurso estudiantil analizado se identifican las siguientes facetas del mismo así: complejidad, vaguedad, colombianidad, dificultad, medialidad y multiperspectividad. .</p> <p>2) Sobre la faceta de la complejidad se concluye que la gran mayoría de estudiantes ve en las personas excombatientes de grupos armados al margen de la ley (FARC-EP), no solamente de condición de victimaria, sino también de víctima, lo cual comprueba que esa mayoría construye la idea de actores complejos en vez de la de caracteres unidimensionales, por lo cual para la reconciliación es inevitable un cambio de perspectiva, en donde no solo se les acepte sino que sobretodo se comprenda lo que “hay detrás” de dichos actores, o en otras palabras “ponerse empáticamente en sus zapatos”; lo cual no niega para nada una idea general de reconciliación, aunque con dicha aceptación de complejidades, apertura y amplitud de pensamiento se pierdan inicialmente certezas y conocimientos claros que puedan servir como directivas de acción y de orientación.</p> <p>3) Sobre la faceta de la vaguedad se concluyó que la memoria histórica es fundamental en la transformación de conflictos y en sociedades de postconflicto, siendo reconocida su relevancia en el proceso de reconciliación, aunque haya opiniones diferentes sobre los roles que desempeñan el recordar y el olvidar, si son cruciales para la paz sostenible en Colombia. La dimensión de cómo hacer memoria, no hace parte de su debate y no se responde a la pregunta de ¿cuáles son las practicas importantes o deseadas de memoria? Tampoco se menciona a profundidad los eventos o personas del pasado que se deberían recordar (u olvidar). Pero perciben varios conflictos interconectados y que su elemento central es la violencia; así como las víctimas, victimarios y la desigualdad social son elementos esenciales de la memoria.</p> <p>4) Con respecto a la faceta de la colombianidad como fase más amplia de la identidad colectiva, se concluye que hay una percepción inicial</p>

pesimista que niega su existencia, lo que desemboca en una tensión social y en una violencia estructural que tiene el potencial de prolongar el conflicto. Pero los hallazgos demostraron una visión muy proactiva y optimista en la cual, el acercamiento de la reconciliación desde la colombianidad, debe ocurrir primero en el territorio individual e interpersonal, para luego extenderse a otras dimensiones. Es posible alcanzar dicho cambio, por medio de la educación al generar conciencia en los individuos y en su entorno inmediato y centrarse en los aspectos que unen. Asumir la responsabilidad del país, podría ser la clave para crear la base de una reconciliación exitosa y sostenible. Los hallazgos sugieren un enfoque de “abajo hacia arriba”, en el que deben ocurrir cambios más profundos para que la reconciliación tenga lugar y el proceso de paz rinda frutos; porque aquí se representa la percepción de las personas “más educadas”, pero se excluyen de cierta manera gran parte del discurso de las personas afectadas.

5) En cuanto a la dificultad, se concluye que les parece importante identificar los obstáculos y amenazas que se presentan en Colombia frente a la reconciliación y la paz. Se identifican entre otros aspectos: las varias dinámicas de poder en ámbitos políticos y económicos, las cuales generan distribución desigual del poder y refuerzan las lógicas violentas y el conflicto social. También hay valores culturales profundamente arraigados que impiden a uno mismo como ser humano verse unido a los demás y por ende, se dificultan la interacción pacífica, a largo plazo. Ciertos modos de tratar a los demás siguen siendo violentos, alimentando el mantenimiento del conflicto y la violencia en los terrenos cultural y social. Detrás de la distinción/diferenciación que hacen los /las estudiantes, se ven un llamado a la conciencia de los obstáculos y amenazas que tienen la reconciliación y la construcción de la paz (la distinción entre los contextos de campo-ciudad, la falta de información y la indiferencia a lo que pasa en el campo, por parte de las ciudades entre otros) y una alerta ante la complejidad de estas dinámicas.

6) Con respecto a la medialidad los y las estudiantes cuestionan la neutralidad por parte de los medios de comunicación, observando dos formas de manipulación hacia la ciudadanía: la manipulación de la opinión política y la de la opinión personal y emocional (ver a la guerrilla como a los malos); agravadas porque la gente ve los medios como su guía suprema, sin llegar si quiera a cuestionarlos. En consecuencia estos medios tienen un impacto en la reconciliación porque al realizar estas prácticas de manipulación, puede llevar a un aumento de la polarización en el país, así como a que la gente esté más o menos dispuesta a reconciliarse, como se vio en el plebiscito por la paz. El proceso de paz en Colombia tiene una dimensión comunicativa y emotiva en donde los medios de comunicación desempeñan el papel principal.

7) Finalmente en la faceta de multiperspectividad se concluye que en las discusiones presentadas no se pueden negar los desafíos de un proceso de paz. Los acuerdos de paz no son el fin, sino el inicio de un camino largo de reconciliación. A pesar de dicha complejidad, el proceso de paz ha posibilitado entender la dinámica del conflicto. Es necesario conocer los conflictos de la sociedad colombiana, para poder afrontarlos, poniendo en claro las posibilidades de acción (concepción amplia del concepto de reconciliación). Las nociones de reconciliación son amplias porque

	ponerlas en práctica implica que varios actores sociales diferenciados asuman su responsabilidad ante ello (la sociedad entera es responsable de hacer un esfuerzo). Los estudiantes se perciben como agentes de cambio y dejan en claro que hasta que no se resuelvan los problemas y cambie la manera de pensar, no se va a poder transformar la sociedad colombiana.
--	---

<b>Número Documento</b>	37
<b>Título investigación</b>	“Retos para la reconciliación en Colombia” en Revista Vida Nueva Colombia #167.
<b>Autores</b>	Mauricio García D. SJ.
<b>Año</b>	2017
<b>Problema y pregunta investigación</b>	No siempre hay claridad por lo que se está entendiendo por reconciliación y cómo esta se vincula con la necesaria atención que debe prestarse a las víctimas de la violencia y de los abusos.
<b>Objetivos</b>	Ayudar a hacer claridad por lo que podemos entender por reconciliación en nuestro contexto, desentrañando los distintos niveles, componentes, modelos y estadios que implica un proceso creciente de sanación, acercamiento y reconstrucción de relaciones en una sociedad que ha sido dividida y herida profundamente por el conflicto armado y la violencia.
<b>Categorías trabajadas</b>	Niveles de conflicto y reconciliación, componentes o herramientas de la reconciliación, modelos de reconciliación, procesos y fases de la reconciliación,
<b>Metodología</b>	N.A.
<b>Resultados y conclusiones</b>	<p>1) Una paz duradera y sostenible sólo es posible de alcanzar, cuando se ha hecho el esfuerzo de promover la reconciliación y el perdón, en toda la complejidad que implican.</p> <p>2) Las experiencias validan que es necesario tener presente los distintos niveles posibles de reconciliación, los distintos componentes (dimensiones) y modelos de la misma, así como las diferentes fases por las que pueda pasar.</p> <p>3) Desde la perspectiva de la Iglesia, a la luz del evangelio y desde la experiencia de fe en Jesucristo, podemos hacer camino junto a las víctimas de hoy, para que sin desconocer su sufrimiento (experiencia de cruz), les ayudemos a sanar heridas por la acción vivificante de la resurrección del Señor.</p>

<b>Número Documento</b>	38
<b>Título investigación</b>	“La reconciliación como un proceso socio-político. Aproximaciones teóricas” en Revista Reflexión Política # 15. UNAB.
<b>Autores</b>	María Angélica Bueno.
<b>Año</b>	2006
<b>Problema y pregunta investigación</b>	La reconciliación como un concepto teórico multidimensional y complejo.
<b>Objetivos</b>	Analizar los procesos de reconciliación desde un enfoque socio-político. ESPECÍFICO: Brindar herramientas para reflexionar sobre los procesos de reconciliación, no solo los pasados sino los actuales (proceso de paz con las Autodefensas Unidas de Colombia AUC)
<b>Categorías trabajadas</b>	Reconciliación, conflicto, víctima, victimario, perdón, verdad, justicia, reparación, amnistía.
<b>Metodología</b>	N.A.

<b>Resultados y conclusiones</b>	<p>1) La reconciliación es una fuente en si misma de solución al conflicto que va más allá de la firma de un acuerdo de paz, que necesita de las bases sociales expresadas en sectores como las mujeres, los jóvenes, los niños, las comunidades educativas, las confesiones religiosas, entre otros. Solo con ellos se puede construir un proceso horizontal e incluyente, que piense no solo en los actores directos del conflicto, sino que se encamine a la reparación y restitución efectiva de las víctimas y la integración de los victimarios, para garantizar al menos en principio, la convivencia pacífica y el fin de la guerra.</p> <p>2) El proceso de reconciliación debe partir del consenso, para llegar a comprender en profundidad las causas que originaron el conflicto, con el fin de llegar a superar la dicotomía víctima-victimario, encontrando las llamadas zonas grises y de esta forma entender él por qué de la violencia y emprender el esfuerzo por superar el afán de venganza.</p> <p>3) Es necesario que en el proceso se deje claro cuáles serán las directrices a seguir, pues en algunos casos históricos existen principios, que de acuerdo a la coyuntura se privilegian sobre otros (verdad sobre justicia, perdón sobre justicia, reparación sobre justicia, entre otros).</p> <p>4) No se debe desconocer que la verdad es un elemento clave para la aplicación de justicia, no se puede hablar de reconciliación sin una dosis de justicia porque esta última, hace parte importante de la reparación a las víctimas, del respeto a la sociedad en sus sistemas integradores (político, jurídico, entre otros) y a sus normas de convivencia.</p> <p>5) Hablar de perdón no significa olvidar, no se puede concebir el perdón sin la memoria; una memoria que debe trascender en el tiempo y en el espacio. Pero perdonar no es una obligación, es un acto de libertad individual que no se impone, sino que se elige en una condición de igualdad entre víctima y victimario. Por ello el perdón es una consecuencia de la cadena de la reconciliación, situándose después del cese al fuego y al detenimiento de las agresiones violentas.</p> <p>6) Las víctimas deben ser el protagonista central del proceso de reconciliación, procurando que sus voces sean escuchadas. Pues ante la crueldad de la guerra, las víctimas reales se dispersan y se sumergen en un miedo silencioso y anulador que las victimiza aún más, haciendo muy difícil una reparación verdadera.</p> <p>7) La reconciliación entendida como proceso no puede dar lugar a improvisaciones, ya que son muchos los actores e intereses que están en juego.</p>
----------------------------------	--

<b>Número Documento</b>	39
<b>Título investigación</b>	“Educación ciudadana herramienta clave para la reconciliación, la convivencia y el fortalecimiento de la democracia” en Revista Assensus Vol 2, #2.
<b>Autores</b>	Dora Piñeres De la Ossa, Graciela Páez Rodríguez y Zohamy Ardila Ramos.
<b>Año</b>	2017
<b>Problema y pregunta investigación</b>	Tanto la universidad pública como la educación rural, ha sido reducida a la productividad económica, asociada en décadas, a los factores de seguridad, pero nunca reflexionada como mediadora socio-cultural, o educación para la democracia y la ciudadanía.

<b>Objetivos</b>	Examinar como en la región del caribe se puede integrar la Universidad Pública con la Educación rural, tomando como referentes teóricos a Martha Nusbaum y John Dewey.
<b>Categorías trabajadas</b>	Educación, Democracia, Convivencia, Ciudadanía, Reconciliación y Paz.
<b>Metodología</b>	N.A.
<b>Resultados y conclusiones</b>	Se propone apoyándose en los planteamientos de Martha Nusbaum y John Dewey, la relación Universidad-Escuela, como un escenario dentro del cual jóvenes y adultos, desde el aula podrán reflexionar, aprender y convivir; a través del pensamiento que le otorguen las humanidades, el arte, la lectura, la literatura y la poesía, ya que esto permite el despertar de la sensibilidad del sujeto en relación consigo mismo, con los otros y con el entorno que lo rodea.

<b>Número Documento</b>	40
<b>Título investigación</b>	La reconciliación como proceso para alcanzar la paz social. La transición en Chile
<b>Autores</b>	Scarlette Torrealba Valladares
<b>Año</b>	2015
<b>Problema y pregunta investigación</b>	El problema de la transición hacia la democracia para llegar a una verdadera reconciliación, luego de haber pasado por dictaduras y regímenes autoritarios (caso chileno). Para llegar a ser una comunidad reconciliada ¿Ha conseguido la democracia “de los acuerdos” la reconciliación, luego de la dictadura militar en Chile?
<b>Objetivos</b>	Postular el concepto de reconciliación, como un proceso político que permite restaurar las confianzas en la comunidad, previo cumplimiento de exigencias básicas como son la verdad, justicia, memoria y reparación de las víctimas, como condición fundamental para restituir la paz social.
<b>Categorías trabajadas</b>	Reconciliación, verdad, justicia, memoria, reparación, amnistía, pacificación, procesos transicionales.
<b>Metodología</b>	N.A.
<b>Resultados y conclusiones</b>	1) La reconciliación es un proceso complejo, pero posible en la medida en que haya voluntades para conseguirla y es de suma relevancia para la comunidad, ya que permite la paz social. 2) La memoria supone la actualización de las vivencias y percepciones con su consecuente juicio moral y por tanto relevante, para su posterior acción política. 3) Las individualizaciones de los actores en el conflicto, permite las aplicaciones de las medidas de justicia y reparación, además de señalar culpas y responsabilidades de cada miembro de la comunidad, como también de la comunidad en su conjunto sobre la que recae el pasado. 4) Una comunidad no reconciliada permanece en un espiral de violencia estructural, que no posibilita el desarrollo de sus miembros, pues mantiene picos de tensión como por ejemplo para el caso chileno, ante las extradiciones solicitadas por el magistrado de la Corte Penal Internacional Baltasar Garzón, para juzgar a los militares que cometieron delitos de lesa humanidad. 5) Los mecanismos de la transición chilena fueron incapaces de reconciliar a la comunidad luego de la dictadura, principalmente por la impunidad y

	<p>las posiciones privilegiadas de los perpetradores. Sin embargo, es posible todavía por medio de la voluntad de los gobernantes y los ciudadanos, emprender el proceso de la reconciliación.</p> <p>6) Queda abierta la pregunta: ¿Es posible aunar esas voluntades dentro de nuestra comunidad chilena, para finalmente emprender la reconciliación?</p>
--	---

<b>Número Documento</b>	41
<b>Título investigación</b>	“Perdón y reconciliación una perspectiva psicosocial desde la no violencia” en Revista Polis 43.
<b>Autores</b>	Juan David Villa
<b>Año</b>	2016
<b>Problema y pregunta investigación</b>	Los Estados, los grupos armados, los intereses políticos, articulan discursos, narrativas y emociones, que se constituyen en vehículo psicosocial, para el mantenimiento de la violencia.
<b>Objetivos</b>	Desarrollar una reflexión sobre las condiciones en las cuales el trabajo de intervención social es posible y necesario, para facilitar actitudes, emociones y acciones en relación con el perdón, sin hacer una afrenta a la dignidad de las víctimas.
<b>Categorías trabajadas</b>	Perdón, reconciliación, violencia política, memoria, víctimas.
<b>Metodología</b>	N.A.
<b>Resultados y conclusiones</b>	<p>En el caso de intervenciones o acompañamientos psicosociales en lógica no violenta, será necesario tener una actitud en triple vía:</p> <p>1) Abstenerse de “invitar” al perdón como solución socio-política, como deber, como obligación, o como acción “necesaria” para la paz. Porque puede haber paz sin perdón. Lo que no puede haber es paz con venganza. Pero no tener la fuerza, la decisión, la capacidad o el deseo de perdonar, no implica necesariamente la venganza, es necesario respetar cada proceso subjetivo.</p> <p>2) Es fundamental acoger, respaldar y fortalecer procesos de perdón surgidos desde la misma iniciativa de la gente; y valorar estas dinámicas, tanto en el plano personal como en el colectivo, puesto que aportan estrategias no violentas, para el tratamiento y la comprensión del conflicto; lo cual no es contradictorio con la búsqueda de verdad, justicia y reparación.</p> <p>3) El trabajo por la memoria, la dignidad de las víctimas, la búsqueda de justicia social y las luchas por los derechos, no va en contravía de las lógicas del perdón. Al contrario las requiere y se enriquecen. Es fundamental en términos psicosociales y en perspectiva de la no violencia, seguir trabajando en estos aspectos con el fin de superar la impunidad, alcanzar el reconocimiento social, el resarcimiento colectivo, la reparación y la reconstrucción del tejido social. Además, promover este sentido de reconocimiento de la humanidad del otro, sirve para generar movilizaciones transformadoras y procesos de reconciliación social que devengan en la construcción de una paz desde abajo, desde la gente.</p>

<b>Número Documento</b>	42
<b>Título investigación</b>	<b>Hacia un política pública de Reconciliación Social (Tesis doctoral Universidad Complutense de Madrid).</b>
<b>Autores</b>	<b>Edwin Murillo Amarís, SJ</b>
<b>Año</b>	2015

<b>Problema y pregunta investigación</b>	¿Cómo hacer más justos y efectivos los procesos de reconciliación social, en situaciones de conflicto y violencia?
<b>Objetivos</b>	<p>Proponer una herramienta que se denomina Reconciliación Framework, a través de la cual se estructure este tipo de salidas alternativas al conflicto y la violencia, en clave de eticidad pública.</p> <p><b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1) Determinar la relación fundamental existente entre la Ética Pública y la Reconciliación en sociedades políticas que han experimentado el conflicto en algún momento de su historia y que han vivido procesos de pos-acuerdos y pos-conflicto.</li> <li>2) Proponer los principios básicos esenciales de Ética Pública y las variables esenciales que facilitan el éxito de procesos de Reconciliación Social en sociedades que han vivido el conflicto en algún momento de su historia.</li> <li>3) Determinar la institucionalidad de una Política Pública de Reconciliación Social, en la concreción de “reglas de juego” que permitan la efectividad en la gestión de la misma.</li> <li>4) Evaluar las experiencias de búsquedas alternativas al conflicto y la violencia en Sudáfrica, El Salvador, Nicaragua y Colombia, para construir desde los aciertos y desaciertos el fundamento y principios básicos que deben considerarse previamente al diseño de una Política Pública en esta temática.</li> <li>5) Diseñar un modelo ideal de hacia una Política Pública de Reconciliación Social basado en los lineamientos del Reconciliation Framework.</li> </ol>
<b>Categorías trabajadas</b>	Conflicto y violencia, Institucionalismo Histórico, Institucionalismo Normativo, Acción Colectiva, Ética Pública, Reconciliación Social, Reconciliation Network, Reconfiguración de lo Público, Política Pública de Reconciliación Social.
<b>Metodología</b>	<p>La investigación se desarrolla a través del marco metodológico del estudio de caso, apoyado en los instrumentos de obtención de información de los Grupos de Discusión y las entrevistas cualitativas semiestructuradas, y un enfoque de Process Tracing (seguimiento de procesos).</p> <p>Desde la información recogida de la experiencia de los cuatro países mencionados, guardando sus respectivas proporciones espacio-temporales, se puede corroborar como los aciertos y desaciertos de los procesos implementados en cada uno de estos países, brindan insumos para apostar por la dinámica relacional entre la ética pública y la misma reconciliación social, como exigencias para que lo justo y lo efectivo de este tipo de iniciativas de reconfiguración de lo público, centre su eje articulador en las creencias, principios desde los cuales la acción colectiva permea toda acción de gestación de lo público, a través del modelo ideal que se propone.</p> <p>El modelo ideal se configura a través de las variables de la procesualidad- el tiempo, instrumentos para la efectividad del proceso (verdad, reparación, restitución, memoria histórica, contexto hacia el perdón) e instrumentos de sentido o éticos (Marco Institucional: Justicia Transicional- Derechos y Deberes-; Creación y promoción de la institucionalidad; y definición, y aplicación de una Política Pública)</p>
<b>Resultados y conclusiones</b>	El documento no presenta conclusiones sino una sección denominada consideraciones finales, argumentando que ante lo complejo de la

	<p>Reconciliación Social, no se pretende decir la última palabra, sino más bien dejar “un discurso abierto” al respecto. No obstante, siete presupuestos han sido construidos en el texto, como punto de partida:</p> <p>1) La naturaleza conflictiva del ser humano conlleva posibilidades de quiebre de la interrelación con los otros, pero también brinda las oportunidades de lo fragmentado o lo quebrado. Esto nos lleva a que la unión entre la destrucción o la reconstrucción, derive en la complejidad de lo que ello supone en la vida social.</p> <p>2) La misma complejidad que caracteriza la vida en común, es el marco de referencia desde el cual comprender las acciones individuales y colectivas que entran en choque y ocasionan la inestabilidad que rompe el espacio público; dicha complejidad conlleva a establecer estrategias de gestión de lo común, para reestablecer la coexistencia y la convivencia en medio de la diferencia, sin que la destrucción prime.</p> <p>3) Si tenemos conciencia del nivel de destrucción al que podemos llegar, entonces ¿por qué siguen imperando actitudes que permiten la exacerbación del conflicto, dejando que llegue a brotes de violencia, incluso a la guerra?</p> <p>4) La respuesta violenta se suscita ante la negativa de las personas de hacer uso de la racionalidad.</p> <p>5) ¿Qué esperamos de los otros, para que no abusen de nuestra buena fe? Si se espera egoísmo o violencia de su parte entonces: ¿Será este el obstáculo fundamental para no encontrar soluciones que permitan la coexistencia y la convivencia?</p> <p>6) A pesar de todo ello, se considera implementar estrategias que desde la eficaz gestión de lo público, permitan e incentiven un uso razonable de la cooperación.</p> <p>7) Dicha labor (policy making) consiste en introducir programas basados en la razonabilidad, construidos desde la cooperación y hacia la reconfiguración de la esfera pública; es una labor procesual que para términos de la reconciliación social, va marcada por apuestas que contienen elementos intrasubjetivos e intersubjetivos, en un marco institucional participativo.</p> <p>8) Para validar las hipótesis se trabajaron con las perspectivas teóricas de la acción colectiva y de la buena gobernanza (BG), sostenida sobre la ética pública, desde donde la institucionalidad permita la transformación de la fragmentación social hacia reglas de coexistencia y convivencia. Para ello, catalogamos las creencias como el “elemento bisagra”, que permite plantear la propuesta en donde la ética pública y la reconciliación social, se fusionan como bases sobre las cuales es factible gestionar lo público en periodos de pos-acuerdos y pos-conflictos (diálogos deliberativos).</p> <p>9) La creación de un ministerio para la reconciliación o de la paz, es clave y vital para que este tipo de apuestas se sustenten en la efectividad y en lo justo. Esto debe ser una política de Estado que ayude a trascender los “celos institucionales” y los programas de corto plazo de los gobiernos de turno.</p>
--	---

<b>Número Documento</b>	43
<b>Título investigación</b>	“Reconciliación Social: tecnología para la construcción de Paz”
<b>Autores</b>	Mónica Álzate.



<b>Año</b>	2017.
<b>Problema y pregunta investigación</b>	Los acuerdos de paz a nivel mundial en su mayoría fracasan dentro de los primeros cinco años, y no logran prevenir la reincidencia de la guerra. Por ello hay que actuar rápidamente y de forma eficiente para la (re)construcción de los lazos sociales y para el restablecimiento del equilibrio democrático. Pero ¿cómo alcanzar esa eficiencia y eficacia?
<b>Objetivos</b>	Analizar el papel de la tecnología dentro del escenario del pos-acuerdo colombiano.
<b>Categorías trabajadas</b>	Reconciliación social, tecnología.
<b>Metodología</b>	N.A.
<b>Resultados y conclusiones</b>	1) La culminación de los conflictos bélicos, es una oportunidad para que las naciones reorienten las formas en las que quieren construir una nueva comunidad, hacerlo de la mano de la tecnología pondrá eficiencia y valor a esa reconstrucción social. 2) La tecnología es de gran utilidad en ese sentido, para implicar a la ciudadanía, las empresas y la sociedad civil organizada en las nuevas políticas públicas en la construcción de paz, en el caso colombiano la utilidad se verá reflejada en los siguientes aspectos: permitirán coexistencia y desarrollo de confianza, facilitaran protección y diversificación de la ciudadanía, promoverán un mayor alcance y difusión del conocimiento; y producirán desarrollo económico sostenible e inversión.

## Anexo 2. Formato selección enunciados

<b>Apartados (A) Documentos por Categorías</b>	
<b>Numero documento</b>	1
<b>Título</b>	Jóvenes y construcción de paz en Colombia
<b>Autores</b>	María Lucía Zapata Cancelado. Publicado en: ¿Herederos de la guerra? Jóvenes, conflicto armado y paz. Martha Gutiérrez y Javier Tatis (Editores). Editorial PUJ, 2016.
<b>Cátedra de la paz</b>	
A1. Proporcionar elementos conceptuales sobre la construcción de la paz, sus principales desarrollos y aspectos críticos que contribuyan a enriquecer los debates en torno al papel de los jóvenes colombianos en este campo.	
<b>Pedagogía de la desobediencia argumentada</b>	
A.1 La voz y la participación de los jóvenes continua siendo marginal para la construcción de la paz en Colombia. Imaginarios donde se los ve como a un grupo pasivo e indefenso, destinatario de compasión y ayuda todavía persisten, minimizando su potencial como actores políticos activos.	
<b>Pedagogía del terror</b>	
N.A.	
<b>Reconciliación social</b>	
N.A.	

<b>Apartados (A) Documentos por Categorías</b>	
<b>Numero documento</b>	2
<b>Título</b>	Juventud y conflicto armado: avatares en el reintegro a la vida civil.

<b>Autores</b>	Luz Marina Lara Salcedo. Publicado en: ¿Herederos de la guerra? Jóvenes, conflicto armado y paz. Martha Gutiérrez y Javier Tatis (Editores). Editorial PUJ, 2016. (Artículo derivado de tesis de investigación)
<b>Cátedra de la paz</b>	
A1. La reintegración es un proceso que implica a la ciudadanía y por ello, la política pública debe incluir a las comunidades receptoras y a la sociedad en general como actores decisivos en el mismo, de una parte, y además, de poner en el centro de la misma al sujeto, con sus derechos y las condiciones económicas, culturales y sociales para que estos se hagan realidad y vivan una vida digna de ser vivida en igualdad de condiciones con el resto de la sociedad.	
<b>Pedagogía de la desobediencia argumentada</b>	
A 1. Considerar la educación como una prioridad, pues ayuda a prevenir el reclutamiento a los grupos alzados en armas y el regreso a las filas, así como es crucial en los procesos de reintegración a la vida civil, pues ella conduce al empleo y a la generación de ingresos para reconstruir proyectos de vida digna, personal y familiar, en el marco de otros referentes de masculinidad diferentes a las armas.	
<b>Pedagogía del terror</b>	
N.A.	
<b>Reconciliación social</b>	
A1. Analizar las causas que llevaron a un grupo de jóvenes a enrolarse a las Farc-Ep bajo la lente de la voluntariedad y analizar cómo la estigmatización y falta de reconocimiento como sujetos y actores sociales se constituyen en obstáculos para su reincorporación en la sociedad.	
A 2. En los procesos de reintegración a la vida civil, los jóvenes no deben considerarse víctimas o victimarios, sino más bien actores sociales que deben ayudar a aportar al proceso de reconstrucción y reconciliación que vive el país.	
A 3. La reintegración hay que concebirla como un proceso de transformación simultánea de los sujetos y del contexto social para así lograr una verdadera reintegración a la vida civil.	
A 4. Los programas deben promover que los jóvenes desvinculados de la guerra, encuentren un rol significativo similar al que desempeñaban en el grupo armado en términos de su responsabilidad y estatus, para verlo como un valioso capital para ser usado a favor de la paz.	
A 5. Una de las categorías decisivas es la aceptación de la sociedad, en contraposición a la estigmatización con la que son tratados.	

<b>Apartados (A) Documentos por Categorías</b>	
<b>Numero documento</b>	3
<b>Título</b>	Niñas y mujeres jóvenes excombatientes: procesos de desarme, desmovilización y reinserción (DDR). En: ¿Herederos de la guerra? Jóvenes, conflicto armado y paz. Martha Gutiérrez y Javier Tatis (Editores). Editorial PUJ, 2016.
<b>Autores</b>	Diana Castillo M.
<b>Cátedra de la paz</b>	
A1. Reconocer que existe una diversidad de situaciones que experimentan las niñas y las jóvenes mujeres en cada uno de los momentos de este proceso, es decir desde el desarme, la desmovilización (o la captura), y por último y no menos importante, la reinserción civil.	
A 2. La valoración que las niñas y mujeres jóvenes tienen de su experiencia armada es muy distinta: para algunas es un aprendizaje	
<b>Pedagogía de la desobediencia argumentada</b>	
A 1. En general todas las chicas cuyos casos se estudiaron (en 5 países incluido Colombia año 2010), provienen del medio rural, algunas niñas asistían a la escuela pero otras no, pero existía la mezcla entre la vida de infancia común a la necesidad de asumir roles más productivos dentro de la familia.	

<p>A 2. Salvo en Sudán del Sur, las historias de las jóvenes quedan bajo el velo de lo oculto, de lo inexistente. Por ello es <b>fundamental romper estos silencios</b> (tanto de la experiencia durante la guerra, como del proceso de desmovilización o de desvinculación) para recuperar una existencia propia.</p> <p>A 3. El grupo o movimiento armado les había dado un sentido colectivo limitado, pero real. En contraste, los procesos de desvinculación ocurren a menudo muy en solitario, porque se debe cuestionar las razones por las que no existe más énfasis en la creación de un nuevo colectivo que las acoja, guíe y proteja.</p>
<p><b>Pedagogía del terror</b></p> <p>A 1. A las jóvenes las acompaña la culpa y la vergüenza. No han tenido infancia y han tenido que experimentar actos de violencia inenarrables. Cada una lleva las heridas físicas y psíquicas que deja su pasaje por la guerra.</p> <p>La construcción de la identidad de género varía mucho según la violencia de un grupo a otro, las condiciones culturales y el concepto de mujeres combatientes que este tenga; pero en general su condición femenina de su sexualidad fue abusada y, con ello, los hombres abusadores marcaron una frontera insalvable para el retorno más llevadero a sus vidas civiles, por la persistencia de tabúes y estereotipos de género en las culturas a las que pertenecen.</p> <p>A 2. <b>La valoración que las niñas y mujeres jóvenes tienen de su experiencia armada es muy distinta:</b> para otras es esclavitud, o estar más cerca del peligro exacerbando su temor a la muerte y se reporta en diversos estudios odio y resentimiento contra el actor o grupo armado que las ha sometido a tantas y variadas vejaciones.</p>
<p><b>Reconciliación social</b></p> <p>A 1. En la reinserción la mayoría de las niñas quedan restringidas a un ámbito privado (pareja hombre y/o familia nuclear), donde sobreviven pero no son nombradas, reconocidas, ni mucho menos compensadas por el daño sufrido en el entorno social donde se encuentran ubicadas.</p> <p>A 2. Otro elemento clave en el proceso de “dejar ser” miembro de un grupo armado es la inclusión. En Colombia y Angola, se vio que hay rechazos sociales importantes y sistemas que pueden ser de mucha utilidad en dicha inclusión, que debe ser vista como un acto de reparación para con ellas, que han sido víctimas de un conflicto armado y, en consecuencia, en el que existe una deuda social pendiente.</p>

<b>Apartados (A) Documentos por Categorías</b>	
<b>Numero documento</b>	4
<b>Título</b>	Una experiencia de construcción de paz en Colombia. En: ¿Herederos de la guerra? Jóvenes, conflicto armado y paz. Martha Gutiérrez y Javier Tatis (Editores). Editorial PUJ, 2016.
<b>Autores</b>	Sandra López Ramírez y Gabriela Luna Ávila
<b>Cátedra de la paz</b>	
<p>A1. Se propone la realización de espacios denominados encuentros formativos: los cuales se pueden expresar en talleres, festivales intergeneracionales, festivales interculturales, comunidades de aprendizaje, pasantías, intercambios de experiencias, entre otros; para privilegiar la reflexión como la acción de volver sobre sí mismos, indagándose, preguntándose, sobre el sentido, el significado, los orígenes, las conexiones, los juicios y las implicaciones que ha generado lo que se ha vivenciado.</p> <p>A2. Desarrollar procesos participativos de construcción de alternativas para la resolución pacífica de sus conflictos y los de sus comunidades; donde ellos puedan expresarse, transformar sus realidades, contar con un lugar de socialización y transferencia de valores y nuevas formas de relación social, que impregnen y transformen la cultura, las prácticas sociales y las formas habituales de convivencia y complementariedad de géneros, en favor de su participación directa en la construcción de culturas de paz.</p>	
<b>Pedagogía de la desobediencia argumentada</b>	
A1. Enfoque pedagógico diferencial.	
<b>Pedagogía del terror</b>	

N.A.
<b>Reconciliación social</b>
A1. Las intervenciones deben estar dirigidas a mejoras duraderas en las comunidades.

<b>Apartados (A) Documentos por Categorías</b>	
<b>Numero documento</b>	5
<b>Título</b>	Educación para la cultura de paz. Una aproximación psicopedagógica. Ediciones USTA.
<b>Autores</b>	Mariela Sánchez Cardona.
<b>Cátedra de la paz</b>	
A1. Importancia de empoderar la cultura de la paz en Colombia, a través de la educación para la paz, en la cual la formación del profesorado como modelo de paz, juega un papel trascendental. Se analiza las dificultades de promocionar la cultura de la paz en una sociedad inmersa en la violencia estructural. Ahonda en la importancia de formar a todas las personas en el tema de paz, con un énfasis en modelos de vida.	
A2. Ofrecer aportes psicopedagógicos para la construcción de una cultura para la paz, en la sociedad colombiana. Compartir las diferentes posibilidades que tiene cada ser humano de hacer la paz en la vida cotidiana.	
A3. El manejo de la emoción de la ira, la autoestima, los procesos de comunicación armónica y la transformación de los conflictos desde la no-violencia, son fundamentales en un programa de formación profesoral, bajo una perspectiva de educación para la paz.	

<b>Pedagogía de la desobediencia argumentada</b>	
A1. Toda propuesta pedagógica se fundamenta en dos consideraciones: la primera el sujeto es educable. La segunda: toda persona tiene la capacidad de educar a otros.	
<b>Pedagogía del terror</b>	
N.A.	
<b>Reconciliación social</b>	
A1. Desarrollar la importancia que tiene la formación de profesores como modelos de paz; para fortalecer su rol como gestores de convivencia pacífica, tanto en los escenarios escolares, como en los personales (estrategias de paz).	

<b>Apartados (A) Documentos por Categorías</b>	
<b>Numero documento</b>	6
<b>Título</b>	“Una propuesta de educación en paz desde la academia” en: cultura de paz, reconciliación y transicionalidad” Versión XXII de la Catedra Democracia y Ciudadanía. Mauricio Hernández, compilador. U. Distrital Francisco José de Caldas. Primera parte: “Educación, memoria y paz”. Capítulo 2.
<b>Autores</b>	Beatriz Eugenia Enciso B. y Jairo Enrique Ordoñez G.
<b>Cátedra de la paz</b>	
A1. Señalar la pertinencia de una cátedra para la paz que busque la formación de ciudadanos integrales que a través de una cultura para la paz, estén en capacidad de afrontar el conflicto como elemento inherente a la vida y como elemento transformador, de forma tal que supere la perspectiva del conflicto armado y permita entender y cambiar la violencia directa, estructural y cultural.	
A2. Educación para la paz, Catedra por la paz, conflicto y paz.	
<b>Pedagogía de la desobediencia argumentada</b>	
A1 pedagogía problémica.	
<b>Pedagogía del terror</b>	
N.A.	
<b>Reconciliación social</b>	
A1. pedagogía de la convivencia	

A2. reconocimiento de la vida, de la dignidad humana y la justicia social,
A3. Mecanismos de resolución de conflictos.

Apartados (A) Documentos por Categorías	
<b>Numero documento</b>	7
<b>Título</b>	“La pedagogía de la memoria para un postconflicto posible” en: cultura de paz, reconciliación y transicionalidad” Versión XXII de la Catedra Democracia y Ciudadanía. Mauricio Hernández, compilador. U. Distrital Francisco José de Caldas. Primera parte: “Educación, memoria y paz”. Capítulo 7.
<b>Autores</b>	Doris Lised García Ortíz.
<b>Cátedra de la paz</b>	
N.A.	
<b>Pedagogía de la desobediencia argumentada</b>	
A1. Reflexionar desde las ciencias sociales sobre la actual educación ciudadana en Colombia en relación con las dinámicas del conflicto político, social y armado que la interpelan, pero que también son ocultadas o negadas en dicha formación.	
A2. Educación, Pedagogía de la memoria	
A3. Para la autora, una formación ciudadana crítica en el país debe reclamarse como un ejercicio pedagógico y político que promueva la superación del enfrentamiento armado de las diferencias	
<b>Pedagogía del terror</b>	
N.A.	
<b>Reconciliación social</b>	
A1. Memoria.	
A2. Todos deberíamos preferir el reconocimiento de los relatos invisibilizados de las víctimas, pero también la construcción colectiva de las raíces históricas, políticas y económicas de nuestra guerra para pasar a su punto final.	

Apartados (A) Documentos por Categorías	
<b>Numero documento</b>	8
<b>Título</b>	“Los contenidos escolares frente a una nueva cultura de memoria y paz” en: cultura de paz, reconciliación y transicionalidad” Versión XXII de la Catedra Democracia y Ciudadanía. Mauricio Hernández, compilador. U. Distrital Francisco José de Caldas. Primera parte: “Educación, memoria y paz”. Capítulo 6.
<b>Autores</b>	Andrés Felipe Pedraza Rojas.
<b>Cátedra de la paz</b>	
A1. Con toda esa lógica social, en Colombia la escuela ha sido ineficaz en la formación de una cultura de paz y reconciliación, por las condiciones legislativas existentes y la degradación del conflicto.	
A2. Enfatizar en el rol de los contenidos escolares como ejes del currículo en la construcción de ciudadanías activas e inmiscuidas en una cultura de paz	
A3. Rol de la escuela	
A4. Los contenidos sociales escolares tienen una responsabilidad ética y moral por la funcionalidad como estrategias sobre la verdad y comprensión de todo lo que nos rodea.	
<b>Pedagogía de la desobediencia argumentada</b>	
A1. A través del tiempo las concepciones sobre la educación han buscado sus propios modelos de sujeto y sociedad. Para ello se eligieron y construyeron contenidos, se suprimieron otros o se dejaron en el olvido con el objetivo de lograr el modelo anhelado.	
A2. Los contenidos en Ciencias Sociales se han limitado con concepciones tradicionalistas ligados a la legislación vigente, su amplitud científica y la flexibilidad que les son propias los convierten en ciencias	

<p>con amplios márgenes de maniobra metodológica. Esto quiere decir que sus contenidos tienen la oportunidad para comenzar a construir una sociedad consciente de su papel en el conflicto y la superación de este.</p> <p>A3. Los estudiantes deben tener acceso a las múltiples interpretaciones de la realidad como parte de una formación crítica y una cultura de la verdad, que permitan proponer soluciones a los problemas que aquejan nuestra realidad.</p>
<b>Pedagogía del terror</b>
N.A.
<b>Reconciliación social</b>
<p>A1. Con toda esa lógica social, en Colombia la escuela ha sido ineficaz en la formación de una cultura de paz y reconciliación, por las condiciones legislativas existentes y la degradación del conflicto.</p> <p>A2. Enfatizar en el rol de los contenidos escolares como ejes del currículo en la construcción de ciudadanías activas e inmiscuidas en una cultura de paz que no solo responda a las condiciones políticas que vive el país, sino que siente las bases de un cambio que trascienda tales condiciones.</p> <p>A3. Rol de la escuela</p> <p>A4. Si la escuela aprende a manejar el conflicto como vivencia y como contenido, podrá enseñar que las formas de violencia no pueden ser alternativas viables en la resolución de los conflictos y que por el contrario son erróneas ya en la vida nacional han sido mayores los problemas que originan. Por ello la escuela debe propender por la transformación de la sociedad por ser esta un centro de convergencia de las comunidades en donde se forman las generaciones que tendrán a cargo el país (para saber aprender del pasado para construir cultura de paz y existencia digna en Colombia).</p>

<b>Apartados (A) Documentos por Categorías</b>	
<b>Numero documento</b>	9
<b>Título</b>	“Propuesta metodológica para la construcción de una pedagogía de la paz y la memoria histórica en el ámbito escolar” en: cultura de paz, reconciliación y transicionalidad” Versión XXII de la Catedra Democracia y Ciudadanía. Mauricio Hernández, compilador. U. Distrital Francisco José de Caldas. Primera parte: “Educación, memoria y paz”. Capítulo 8.
<b>Autores</b>	Arturo Charria Hernández.
<b>Cátedra de la paz</b>	
A1.	Reconocimiento de las falencias institucionales que determinan la enseñanza de las ciencias sociales, donde se anulan las víctimas y la memoria histórica (ausencia de pedagogías de paz).
A2.	Problemas institucionales para la enseñanza de la pedagogía de la paz en la escuela
A3.	Para el autor la propuesta es válida toda vez que el proceso realizado por los estudiantes respecto a un acercamiento a las víctimas del conflicto armado contribuirá a un postconflicto fundado en cultura de paz sostenible y duradera.
<b>Pedagogía de la desobediencia argumentada</b>	
A 1.	Problemas institucionales para la enseñanza de la memoria
<b>Pedagogía del terror</b>	
A.1.	Gramática y Pedagogía de la muerte en el conflicto armado
<b>Reconciliación social</b>	
A1.	Papel de las víctimas

<b>Apartados (A) Documentos por Categorías</b>	
<b>Numero documento</b>	10
<b>Título</b>	“Instrucciones para desaparecer y torturar a un colibrí: Ejercicio Pedagógico para abordar la Cátedra de la Paz”
<b>Autores</b>	Sayed Guillermo Vanegas Muñoz
<b>Cátedra de la paz</b>	

A1. La urgente necesidad de construir una pedagogía de la desobediencia argumentada, ante la insensibilidad del sufrimiento hacia las víctimas del actual conflicto armado en Colombia, como una alternativa a direccionar desde la “Catedra de la paz”.
<b>Pedagogía de la desobediencia argumentada</b>
A1. El escaso grado de conciencia ante lo que implica obedecer ciegamente ordenes, sin que sean previamente reflexionadas por quienes las ejecutan.
<b>Pedagogía del terror</b>
A1. Analizar hasta donde ha calado en la conciencia popular y aun en los imaginarios de los jóvenes, las manifestaciones de crueldad naturalizadas quizá en la reiterada repetición de los relatos de víctimas y victimarios del conflicto.
A2. Develar posibles manifestaciones y naturalizaciones de los actos de barbarie y crueldad que pudieran emerger de esos relatos (escritos de estudiantes del Colegio Castilla J.T. promoción 2016 en los que ellos se asumieran como torturadores de un colibrí); y analizar aún las propias reacciones de los estudiantes frente a lo que pudiera considerarse “una insólita consigna de clase”
A3. El asombro del docente ante la naturalización de la crueldad en la juventud.
A 4. La preferencia en algunos casos, de torturar a personas y no a los animales.
<b>Reconciliación social</b>
N.A.

<b>Apartados (A) Documentos por Categorías</b>	
<b>Numero documento</b>	11
<b>Título</b>	“¿Escuelas reparadoras? Apuntes sobre la atención a niños, niñas y jóvenes víctimas del conflicto armado en Bogotá”
<b>Autores</b>	Juan Carlos Amador
<b>Cátedra de la paz</b>	
A1. ¿Se puede educar para la paz y la reconciliación con políticas que a la vez, buscan educar para la competitividad?	
A2. ¿Se puede educar para la paz y la reconciliación a través de la hegemonía de la racionalidad científico-técnica (expresada en currículos y prácticas pedagógicas convencionales)?	
<b>Pedagogía de la desobediencia argumentada</b>	
A1. ¿Se puede educar para la paz y la reconciliación con políticas que, a la vez, profundizan la distancia entre unos actores que hacen los estándares curriculares (técnicos de la política educativa) y otros que la deben ejecutar (maestros y maestras)?	
A2. Quizás <b>un camino posible</b> para avanzar hacia dicha transformación, sea la <b>pedagogía</b> , estrategias pedagógicas: educación en, con y para los derechos, la interculturalidad, memorias y narrativas.	
<b>Pedagogía del terror</b>	
N.A.	
<b>Reconciliación social</b>	
A1. ¿Se puede educar para la paz y la reconciliación con políticas que a la vez, buscan educar para la competitividad?	
A2. ¿Se puede educar para la paz y la reconciliación a través de la hegemonía de la racionalidad científico-técnica (expresada en currículos y prácticas pedagógicas convencionales)?	
A3. Reflexionar sobre los modos de reparación necesarios para los niños, niñas y jóvenes, a través de la escuela, en una transición política, cultural y ética que implica transformar representaciones y prácticas.	
A 4. La reparación no es un proceso técnico. Implica que la escuela a través de la pedagogía, atienda los daños emocionales, morales, culturales y políticos; no solo con el apoyo psicosocial, sino también a través del currículo y la practica pedagógica.	

<b>Apartados (A) Documentos por Categorías</b>	
<b>Numero documento</b>	12

<b>Título</b>	Colombia en el planeta (relato de un país que perdió la confianza).
<b>Autores</b>	William Ospina
<b>Cátedra de la paz</b>	
A1. El dialogo con muchos colombianos convencidos de que la cultura y la educación son fundamentales para resolver la tragedia nacional. Aspirar a que los jóvenes se animen a enriquecer este proyecto cultural, con sus aportes y objeciones, pero también que lo transformen en iniciativas artísticas y en tareas culturales.	
<b>Pedagogía de la desobediencia argumentada</b>	
A1. Reflexionar sobre cómo hay que activar los mecanismos de la memoria frente a hechos como el conflicto colombiano.	
A 2. De este apasionado ejercicio cultural y educativo, que no puede ser una labor especializada de artistas ni de intelectuales, sino una extensa fiesta de la comunidad, partiendo de las regiones del país más agobiadas por los conflictos, depende no solo nuestra reconciliación, sino la posibilidad de convertir a Colombia, hoy terriblemente amenazada, no solo en una gran reserva de oxígeno y agua para el futuro de la especie, sino en una respuesta desde la creatividad y la imaginación para algunos de los grandes males de nuestra época.	
<b>Pedagogía del terror</b>	
A1. La muerte, el monstruo del terror y la guerra	
<b>Reconciliación social</b>	
A1. La idea de un gran proyecto cultural que enfrente algunos males viejos de la sociedad colombiana y siembre semillas de reconciliación	
A2. Memoria histórica, narrativas, proyecto nacional	
A3. Esta vida peligrosa en un país de paradojas, nos exige buscar el triunfo de la vida despertando a los muertos, alcanzar el olvido recurriendo a una gran expedición por la memoria, alcanzar la capacidad de perdón combatiendo las inercias de la venganza, reinventar la comunidad fortaleciendo en el dialogo lo individual, reconocernos a nosotros mismos en el acto de dialogar con el mundo, reinstaurar el pavor de matar perdiendo el miedo a los fantasmas que viven del crimen, y reencontrarnos de nuevo con la invaluable confianza espontánea en los demás a través de desconfiar aplicadamente de nuestras nociones y de nuestros hábitos.	

<b>Apartados (A) Documentos por Categorías</b>	
<b>Numero documento</b>	13
<b>Título</b>	“El General Uripa”, en: Revista Centro de Pensamiento para la formación ciudadana y el desarrollo de la Cátedra de la Paz “Pepe Mujica”, Área de Sociales Jornada tarde Colegio Castilla.
<b>Autores</b>	Sayed Guillermo Vanegas Muñoz y Javier Cadena.
<b>Cátedra de la paz</b>	
A1. La catedra del terror no busca perpetuarlo sino eliminarlo, visibilizarlo y desenmascarar sus justificaciones para que en el futuro no haya más desaparecidos, más tortura, más desplazados, más barbarie.	
<b>Pedagogía de la desobediencia argumentada</b>	
A1. Desvelar el horror, mostrarlo en su crudeza e interpelarlo con la fuerza de los argumentos, puede ser la herramienta pedagógica para que no se repita.	
A2. Una sociedad en paz solo será posible si reconocemos lo que ha pasado e investigamos cuales fueron las causas y quienes fueron los responsables de la barbarie. Solo podremos avanzar como nuevo país, con la mirada de las víctimas, de los que han sufrido la guerra, para que nunca más se repitan las abominables acciones de guerra y violencia contra la población inerme de este país.	
A3. Memoria histórica, pedagogía crítica.	
<b>Pedagogía del terror</b>	



A1. Abordar como tema de estudio la barbarie del primate humano (la historia de la guerra, de la tortura, de segregación racial y de la violación de los derechos humanos en el país y la humanidad), el daño ambiental que su accionar ocasiona y por contrapartida, los movimientos de protesta ante dicha situación, así como la exploración de las alternativas a esta hecatombe.
A2. Sensibilizar y conmover al ser humano a través del arte, frente a temas tan desgarradores y tan complejos como la guerra.
A3. A través del arte, se pretende sensibilizar y mostrar la crudeza de la realidad en la historia de Colombia y del mundo, para tratar el “horror y el terror” como objetos de estudio que permitan su abordaje explícito desde los primeros grados en la escuela.
A 4. La censura del consejo Académico del colegio Castilla, al no permitir presentar dicha propuesta pedagógica en el foro local, cuando previamente había sido postulada para ello.
<b>Reconciliación social</b>
A1. Llamar la atención a través de la sensibilización del cuadro del general Uripa, sobre la responsabilidad del Estado en los crímenes del país, mostrando la realidad de la barbarie

<b>Apartados (A) Documentos por Categorías</b>	
<b>Numero documento</b>	14
<b>Título</b>	“Soñé con una escuela donde podía saber, hacer y ser con el otro...” en: Revista Centro de Pensamiento para la formación ciudadana y el desarrollo de la Cátedra de la Paz “Pepe Mujica”, Área de Sociales Jornada tarde Colegio Castilla.
<b>Autores</b>	Fanny Fajardo.
<b>Cátedra de la paz</b>	N.A.
<b>Pedagogía de la desobediencia argumentada</b>	
A1. Hay necesidad en general y en las Ciencias Sociales en particular, de “fundar en la subjetividad moderna toda norma como una tarea histórica”, fundar acciones que contengan verdades, significados, sentido, auto comprensión, autoconsciencia y autonomía.	
A2. Construir una posibilidad a partir de dicha propuesta, para descubrir otras dimensiones de la razón como lo es la experiencia humana, adoptando una postura crítica involucrando a un sujeto pensante, que puede acudir al desacato, a la desobediencia.	
A3. Pasar de lo dogmático, de lo intolerante, de las verdades hechas a la posibilidad de pensar en trascender en la realidad: es el momento de recuperar la crítica, de hacer análisis de toda verdad a partir de nuestra realidad actual.	
<b>Pedagogía del terror</b>	
A1. A2. La escuela está llamada a construir mundos desbordados, que nos permitan sentir el miedo pero no temerle al miedo.	
<b>Reconciliación social</b>	
A1. Estamos los maestros llamados a la construcción de espacios complejos de discusión, ser capaces de escuchar y de reconocer al otro. La academia debe llamar al encuentro y no al desencuentro.	

<b>Apartados (A) Documentos por Categorías</b>	
<b>Numero documento</b>	15
<b>Título</b>	“¿Ciegos, sordos y mudos?” en: Revista Centro de Pensamiento para la formación ciudadana y el desarrollo de la Cátedra de la Paz “Pepe Mujica”, Área de Sociales Jornada tarde Colegio Castilla.
<b>Autores</b>	Nelson Eduardo Clavijo Sánchez
<b>Cátedra de la paz</b>	N.A.
<b>Pedagogía de la desobediencia argumentada</b>	

A1. Partir de la experiencia y de tres vivencias históricas concretas en Colombia y el mundo, para cuestionar desde las mismas si como país y humanidad somos ciegos, sordos y mudos.
A 2. En la historia reciente de Colombia y del mundo, se presentan hechos que rayan en lo absurdo, desde el punto de vista social (II Guerra Mundial, El Brexit y el triunfo del NO en el plebiscito del 2 de Octubre de 2016 en Colombia), los cuales son muestra de la sinrazón que cobija a la humanidad ahora más que nunca.
A 3. <b>Pedagogía crítica</b>
<b>Pedagogía del terror</b>
A1. Intentar explicar lo anterior a partir de la acción de los docentes, en particular haciendo referencia a las contradicciones generadas por el veto a la propuesta de “la Pedagogía del Terror para la cátedra de la paz”, por parte de la mayoría en el Consejo Académico del Colegio.
A2. <b>Censura.</b>
<b>Reconciliación social</b>
N.A.

<b>Apartados (A) Documentos por Categorías</b>	
<b>Numero documento</b>	16
<b>Título</b>	“Ninguna guerra es limpia, todas las guerras están manchadas de agonía y de sangre inocente” en: Conflicto y postconflicto en Colombia: ¿Quo vadis? Revista científico-estudiantil. Universidad libre Facultad de Derecho.
<b>Autores</b>	Rafael Ballén Molina.
<b>Cátedra de la paz</b>	N.A.
<b>Pedagogía de la desobediencia argumentada</b>	N.A.
<b>Pedagogía del terror</b>	
A.1. ¿Cuáles han sido los males más devastadores de nuestra guerra en las últimas dos décadas? (1988-2008)	
A 2. Salieron como respuestas representativas 25 males, de los cuales el autor presenta los doce más relevantes para efectos de este documento, así:	
El impacto en sí de la guerra.	
Sufrimiento general causado por esa guerra.	
Impacto por el secuestro.	
Impacto por los muertos.	
Impacto por los enfermos.	
Impacto por la desaparición forzosa	
Impacto por el desplazamiento forzoso.	
Impacto económico: público y privado.	
Impacto por la presencia de los niños en la guerra.	
Impacto por la afectación de la salud mental.	
Impacto por el cambio de lenguaje	
Impacto por el cambio de cultura	
A.3 Colombia está impactada, bombardeada, tiroteada por este conflicto que incide poderosamente en la realización de los Derechos Humanos.	
<b>Reconciliación social</b>	
N.A.	

<b>Apartados (A) Documentos por Categorías</b>	
<b>Numero documento</b>	17

<b>Título</b>	“Construcción de un marco de fundamentación para la cátedra de la paz, en tiempo de postconflicto armado.”
<b>Autores</b>	Carolina Montagut Orozco, Edward Amorocho Herrera, John Alexander Granados Rico, María de la Mercedes Giraldo Álvarez y Mónica Hilarión Madariaga.
<b>Cátedra de la paz</b>	
<p>A1. Contribuir a la construcción de un marco de fundamentación de la Cátedra de la Paz en tiempo de postconflicto armado en Colombia desde las dimensiones ético moral, <b>psicosocial</b>, socio-cultural, jurídico-político y pedagógica, para las instituciones educativas básica y media.</p> <p>A2. En relación a los fines que debe tener la Catedra de la Paz, se debe priorizar la necesidad de tener una educación para la paz para que los niños le digan adiós a la guerra; así mismo una educación que sensibilice a los niños con la paz y les enseñe a afrontar democráticamente los conflictos.</p> <p>A3. Educar en las causas del conflicto y la violencia a través de un sentido de corresponsabilidad. De ahí la importancia de desaprender la cultura de la violencia y promover en los niños confianza y cooperación.</p> <p>A 4. La educación para la paz necesita una visión integral y el compromiso de corresponsabilidad entre el Estado y la Sociedad; la Educación para la paz es la condición necesaria para construir la Cultura de Paz.</p> <p>A 5. Educar por una paz desde la visibilización y el reconocimiento del mundo socio-afectivo en la escuela. Se requiere de la integración y el desarrollo de habilidades para la construcción de paz.</p> <p>A 6. Se sugieren algunos aspectos de pedagogías y metodologías para educar para la paz: valorar las estrategias pedagógicas de los diferentes grupos de personas y promoción de actitudes resilientes.</p>	
<b>Pedagogía de la desobediencia argumentada</b>	
<p>A1. Conocer y comprender las causas de las injusticias y de las diversas formas de violencia en la sociedad (construcción de los fines y sentidos de la paz)</p> <p>A2. Primero: una pedagogía para la paz bajo el paradigma socio-crítico y hermenéutico, en el cual la educación es un factor (pero no el único) para la transformación de la sociedad. Segundo: la pedagogía del oprimido como una pedagogía para la paz. Parte de la comprensión de la situación opresora para poder romper la relación que genera. Implica reconocer al sujeto como ser oprimido e identificar las acciones con las que se ejerce la opresión. Los docentes y estudiantes deben implicarse para pasar de la comprensión de los aspectos que causan los conflictos a la transformación de los contextos con relaciones opresoras y/o violentas.</p> <p>A3. La necesidad de establecer un modelo ecológico de prevención de la violencia, video foros, contar cuentos distinto a como fueron escritos inicialmente y biografías narrativas</p> <p>A4. Aplicación de enfoques híbridos, combinando conceptos generales de este estudio para todos los casos, con aplicación libre por parte de la escuela, de metodologías concretas según el contexto específico y las particularidades requeridas en el territorio.</p>	
<b>Pedagogía del terror</b>	
<p>A1. Componente Socio-cultural: necesidad de promover que la sociedad comprenda el conflicto como una oportunidad de prevenir la violencia y de construir la paz. Fomentar una educación inclusiva y de afrontamiento de las crisis de identidades. La paz se construye en el respeto a las diferencias, la valoración de la diversidad y el fomento de las relaciones interculturales. La educación para la paz vista integralmente, implica la reconstrucción de los significados culturales del territorio.</p>	
<b>Reconciliación social</b>	
<p>A1. Una educación para la paz debe contribuir a construir una vida digna y una vida buena con justicia, derechos y memoria.</p> <p>A2. Se debe tener presente una ética de mínimos que contribuya al pluralismo, como un enfoque que legitima los derechos que tiene todo ciudadano en el estado y por ende, en la escuela. (La paz se fundamenta en competencias ciudadanas que favorecen el cuidado, la participación y valoración de las</p>	

diferencias. También la paz necesita fortalecer la sensibilidad moral para el perdón y la reconciliación entre estudiantes).

A3. La resiliencia como alternativa para afrontar el dolor y el sufrimiento.

A 4. Componente Jurídico-Político: Necesidad de educar en derechos humanos (Derecho a la paz). La cátedra de la paz debe tener en cuenta los aportes de la justicia transicional y restaurativa en los procesos de paz; así como los aportes de la justicia Anamnética en la construcción de la paz. Por último, la democracia y la participación son conceptos claves en la construcción de ciudadanía y convivencia pacífica.

A 5. Tercero: pedagogía narrativa que se da a partir de la exposición/escucha de la historia de la víctima que se da mediante el diálogo y la interpretación del relato. Finalmente la Cátedra de la paz debe fundamentarse en el aprendizaje cooperativo y el aprendizaje a través del servicio.

<b>Apartados (A) Documentos por Categorías</b>	
<b>Numero documento</b>	18
<b>Título</b>	Implicaciones de la implementación de la Cátedra de la Paz en Instituciones Educativas del sector oficial.
<b>Autores</b>	Luis Alberto Moncada Flórez y Luz Alba Vela Tunjuelo.
<b>Cátedra de la paz</b>	
A1.	Determinar las percepciones de los docentes y directivos docentes sobre la cátedra de la paz; e identificar los procesos de implementación de cátedra de la paz existentes en las instituciones educativas.
A2.	Los docentes y las instituciones han trabajado en aspectos relacionados con la cátedra de la paz con hechos y detectando los inconvenientes antes de su llegada. La cátedra agrupa esas acciones previas y les dio un sentido curricular, pero el objetivo siempre estuvo allí: crear una cultura de paz, para vivir en un país en paz.
<b>Pedagogía de la desobediencia argumentada</b>	
A1.	La cátedra de la paz no ha sido apropiada de manera general por todos y por cada uno de los docentes y directivos docentes.
A2.	Es necesario que desde los currículos institucionales se defina el lugar que tendrá la cátedra de la paz en la vida institucional, más allá de una cátedra inscrita como asignatura o como proyecto.
<b>Pedagogía del terror</b>	
A1.	Expectativa absoluta de la comunidad frente a la cátedra de la paz pero con opinión pública parcializada a nivel nacional, por la división por el plebiscito generado en los acuerdos de La Habana.
<b>Reconciliación social</b>	
A1.	Las percepciones de la implementación de la cátedra de la paz están ligadas a la solución de conflictos y a la convivencia escolar en mayor medida, desde las instituciones se entiende que la cultura de la paz es necesaria y se contribuye a la creación de la misma desde diferentes escenarios, que para efectos del ejercicio se convierten en complementos de la cátedra de la paz.
A2.	Es importante potenciar las prácticas en torno a la cátedra de la paz más allá de la teoría.(trascendencia del aula de clase permeando familias y a diferentes actores sociales)

<b>Apartados (A) Documentos por Categorías</b>	
<b>Numero documento</b>	19
<b>Título</b>	“Propuesta de cátedra de la paz desde una pedagogía crítica, para una ciudadanía activa”
<b>Autores</b>	Adriana Díaz G., Katherin Díaz S., Angie Marroquín M. y Nataly Rincón.
<b>Cátedra de la paz</b>	
A1.	Es necesaria la formación docente en el tema de la educación para la paz, porque no conocen el impacto de ello hacia sus estudiantes. También trabajar con estudiantes de otros grados de bachillerato, para profundizar si efectivamente se está desarrollando o no, un pensamiento crítico, como tal.

A 2. <b>Paz</b> (culturas de paz y Cátedra de la Paz)	
<b>Pedagogía de la desobediencia argumentada</b>	
A1. El trabajo en equipo entre profesores puede contribuir de manera significativa al tema de la paz, desde la educación.	
A2. Los profesores de la institución no tienen claridad frente al modelo pedagógico (constructivismo), lo cual evidencia que se están haciendo estrategias didácticas independientes según la elección y preferencia previa de los profesores, no habiendo articulación entre lo individual y lo colectivo, por lo cual no hay una coherencia con el PEI.	
A 3. <b>Ciudadanía Activa</b> (pensamiento crítico y Memoria histórica)	
<b>Pedagogía del terror</b>	
N.A.	
<b>Reconciliación social</b>	
A1. Como consecuencia de lo anterior, el estudiante percibe desde la relación con lo académico, la importancia de construir discursos y narrativas que le ayuden a interactuar en diversos escenarios sociales y a percibir porque es clave para el desarrollo de un proceso de paz el cual involucra su participación activa como ciudadano y como persona.	
A 2. <b>Pedagogía Crítica</b> (participación social y procesos humanizadores).	

<b>Apartados (A) Documentos por Categorías</b>	
<b>Numero documento</b>	20
<b>Título</b>	Catedra de Paz: estudio de caso sobre el proceso de implementación en una institución educativa de la ciudad de Cali.
<b>Autores</b>	Anyelo Gerson Salas Osorio.
<b>Cátedra de la paz</b>	
A1. Habían elementos cognitivos mínimos en los estudiantes dentro de sus conocimientos previos, relacionados con la catedra de la paz (excepto el desarrollo sostenible, desconocido para ellos hasta el final del estudio por la no relación del mismo con un estándar de competencia ciudadana al respecto).	
A 2. <b>Cátedra de la Paz, Educación para la Paz</b>	
<b>Pedagogía de la desobediencia argumentada</b>	
A1. El proceso en su modelo didáctico contó con la prevalencia de la voz y la concepción del profesor, por lo cual no se pudo generar un espacio de real comprensión, discusión, crítica y profundización en el saber que se les pretendía transmitir.	
A2. Competencias Ciudadanas, Aprendizaje Significativo.	
A3. Es necesario contar con herramientas diagnosticas cognitivas para los educandos, para que el docente pueda conocer cómo se encuentran sus estudiantes, antes de comenzar como tal el proceso de implementación de la catedra de la paz.	
<b>Pedagogía del terror</b>	
N.A.	
<b>Reconciliación social</b>	
A1. Se deben replantear las estrategias didácticas tradicionales, por otras que se relacionen más directamente con el tema y tomen en cuenta las experiencias y vivencias de los estudiantes en general	

<b>Apartados (A) Documentos por Categorías</b>	
<b>Numero documento</b>	21
<b>Título</b>	Catedra de la paz: una propuesta de aprendizaje significativo.
<b>Autores</b>	Angélica Mendoza Arias y Sandra Carolina Sotelo Agudelo.
<b>Cátedra de la paz</b>	
A1. <b>Cátedra de la Paz, Aprendizaje Significativo, Educación para la Paz, Cultura de Paz,</b>	
A2. Para trabajar la Cátedra de la Paz (CDP) desde la Teoría de Aprendizaje Significativo (TAS), es necesario que las instituciones educativas le apuesten por un cambio en sus modelos pedagógicos	

tradicionales, pues sin esto la CDP perdería su esencia ya que la CDP requiere de su implementación en toda la comunidad educativa y por lo tanto sus sesiones deben ir más allá de del salón de clases y sus cuatro paredes, incluyendo a su círculo familiar.

A3. Son numerosos los aportes en el país con respecto a la CDP como la llave que abre un camino hacia una educación enfocada en una convivencia pacífica, en la que prime la paz, lo que permite aseverar que el mensaje de cultura de paz se está potenciando y cultivando para la aplicación en las instituciones educativas.

#### **Pedagogía de la desobediencia argumentada**

A1. Diseñar una unidad didáctica que exprese como propuesta pedagógica la perspectiva teórica del Aprendizaje Significativo para la enseñanza de la asignatura Cátedra de la Paz.

A2. La unión que se da entre TAS y la CAP permite que el proceso educativo sea un poco más vivencial, lo que favorece que los estudiantes puedan poner en práctica sus competencias y habilidades en temáticas acordes a sus inclinaciones personales, generando integración entre ellos, pero respetando siempre la individualidad.

#### **Pedagogía del terror**

N.A.

#### **Reconciliación social**

A1. Convivencia Pacífica.

A2. Se puede cumplir el objetivo de esta investigación para grado noveno siempre y cuando se incluya el conocimiento previo de los estudiantes, un trabajo abierto que incluya el contexto, la adaptación curricular, y sobretodo que el estudiante sea consciente de la necesidad de aprender para que pueda incentivar su motivación y se dé una buena actitud frente a su proceso de aprendizaje; para que dicho aprendizaje adquiera significado y valor para su vida.

#### **Apartados (A) Documentos por Categorías**

<b>Numero documento</b>	22
<b>Título</b>	Incidencia de la catedra de la paz en el proceso formativo de los estudiantes de media académica.
<b>Autores</b>	Daniela González Correa y Jennifer Vanessa Salazar Montoya.

#### **Cátedra de la paz**

A1. Cátedra de la Paz, Educación para la Paz, Cultura de Paz

A2. La Cátedra de la Paz debe ser entendida como un proyecto con un sinnúmero de componentes que ya estaban planteados en algunos planes de estudio de algunas áreas de las instituciones educativas del país, convirtiéndose desde su planteamiento en una carga desde el punto de vista de los maestros para las atareadas temáticas que deben desarrollarse en los periodos educativos. La cátedra de la paz no trasciende de lo legal, porque es un proyecto carente de elementos pedagógicos y alejados del contexto escolar.

A3. Al tratar la Cátedra de la Paz de forma transversal, ello le permite al estudiante aterrizar los conocimientos aprendidos a la realidad y sincronizarlos con otras asignaturas para ampliar su pensamiento crítico, que en el caso concreto pudo evidenciarse en las reflexiones que los jóvenes suscitaban al terminar cada actividad.

#### **Pedagogía de la desobediencia argumentada**

A1. Educación

A2. Desde lo abordado en campo pareciese que los jóvenes en Colombia estuviesen siendo educados y entrenados para impulsar dinámicas de enfrentamientos y no más bien para conocer las raíces de los conflictos, la comprensión de mecanismos de dominación y sumisión, temas que aporten la información necesaria para interpretar correctamente la realidad y que lleven a la formación una ciudadanía dispuesta a abordar responsablemente los cambios estructurales.

<p>A3. Es necesario cuestionar por qué se evalúa la Cátedra de la Paz en el país, si su objetivo es generar un dialogo y no una pedagogía del estímulo-respuesta, porque tergiversa el sentido de la Cátedra de la Paz y la convierte en una carga académica más.</p> <p>A 4. La Catedra se aleja de la realidad porque desde ningún punto plantea que los jóvenes que viven en contextos más complejos, tengan la oportunidad de acceso a la educación, para acabar de esa manera con el conflicto actual. Más bien gravita y hace gravitar a los alumnos y a las instituciones educativas, sobre lo ya planteado en otros proyectos (8) y cátedras obligatorias (7), suprimiendo la creación y el pensamiento crítico.</p> <p>A 5. Al no existir controles por parte de las Secretarías de Educación sobre la Cátedra de la Paz, muchas instituciones en el país la plasman en sus planes de estudio, pero en la práctica la pasan por alto.</p>
<b>Pedagogía del terror</b>
N.A.
<b>Reconciliación social</b>
<p>A1. Desde la escuela deben empezar a eliminarse estereotipos negativos tomando la enseñanza de manera tal que el cambio social por vías no violentas cobre protagonismo no solo en la escuela, sino en la vida diaria. Vivimos en una época de incertidumbre donde la escuela duda el camino a tomar, porque se le ha dejado sola en el papel de moldear y responder por todo ello, lo cual la sobrecarga cuando otras instituciones están llamadas a acompañarla en ese camino, hasta el punto que los mismos jóvenes decían: “toda la responsabilidad se la están dejando al colegio”.</p> <p>A2. Los maestros desde su creatividad, ven en ella una oportunidad para reflexionar sobre el conflicto desde otras esferas, convirtiendo incluso la escuela en un espacio de reparación siendo esta la receptora de comunidades víctimas y victimarias.</p> <p>A 3. Conflicto.</p> <p>A 4. Reflexionar sobre la paz y el conflicto, trasciende los acuerdos de paz (presente y venidera), es una necesidad que aún no se ha instalado en la sociedad colombiana y aun así sigue siendo la escuela la gran encargada de la transformación de la sociedad, tarea que no es nada fácil.</p>

<b>Apartados (A) Documentos por Categorías</b>	
<b>Numero documento</b>	23
<b>Título</b>	Análisis Comparativo de la catedra de la paz en los colegios I.E.D. Simón Bolívar de Suba e I.E.D. Rafael Uribe Uribe en Tunjuelito: perspectivas pedagógicas y epistemológicas en torno a la cultura de paz.
<b>Autores</b>	Margie Daniela Ramírez Parra y Ángel Felipe Mendoza Quimbay.
<b>Cátedra de la paz</b>	
A1. Cátedra de la Paz, Educación para la Paz, Cultura para la Paz	
A2. La existencia histórica y el ahondamiento que se da con este tipo de reglamentaciones, de problemáticas relacionadas con los canales comunicativos en todas las instancias que conforman la comunidad educativa, desde el Ministerio de Educación Nacional hacia los docentes, como desde los docentes hacia los estudiantes.	
<b>Pedagogía de la desobediencia argumentada</b>	
A1. Memoria Colectiva	
A2. la problemática de la burocratización propia del modelo político y social de democracia representativa, y que se presenta en el escenario escolar por dos motivos:	
* La excesiva normatización que hace que las directivas y los maestros se conviertan en aplicadores de las normas y exigencias administrativas y académicas de las Secretarías de Educación (...), olvidando su función pedagógica.	
* A causa de la estructura orgánica de estas instituciones educativas, existiendo desde lo observado, una concentración del desarrollo de la Cátedra en el Área de Ciencias Sociales y específicamente en unos docentes de esa área.	

A 3. Existe un interés implícito por los docentes de abordar las temáticas que se contemplan en el decreto, las cuales retornar el conflicto a la escuela, desde un enfoque político y social. Más en la práctica se evidencia un desfase entre las propuestas realizadas y su alcance e impacto en la comunidad educativa en general.
<b>Pedagogía del terror</b>
N.A.
<b>Reconciliación social</b>
A1. Construcción de Paz. A2. se considera que debe existir una reflexión al interior de las instituciones sobre la interdisciplinariedad para el desarrollo de la cátedra de la paz, rescatando la importancia del dialogo en el aula entre docentes y estudiantes, ya que es mediante el dialogo que se vuelve manifiesto el interés intelectual de los participantes, es decir, traer al contexto escolar la experiencia personal y las distintas memorias de los actores escolares para hacer del aprendizaje un proceso significativo, donde la reflexión sustituya o adquiera más valor que la valoración por rendimiento.

<b>Apartados (A) Documentos por Categorías</b>	
<b>Numero documento</b>	24
<b>Título</b>	Contra el terror y la crueldad como pedagogía política: Antonine Artaud.
<b>Autores</b>	Emiliano Exposto. (Artículo)
<b>Cátedra de la paz</b>	
N.A.	
<b>Pedagogía de la desobediencia argumentada</b>	
A1. Pedagogía política, pedagogía social A2. La pregunta es: ¿cómo los cuerpos individuales y colectivos pueden tener formas de componer una contra-coherencia sensible, ética y afectiva, que corte con la violencia opresiva sin repetirla, sin copiarla, sin volverse ella misma asesina y derechista? A3. Hoy más que nunca es posible pensar en el teatro de la crueldad como otra pedagogía política y social fraguada alrededor de una necesidad vital por formar nuevas modalidades de relación entre fuerzas y mundos de posibles.	
<b>Pedagogía del terror</b>	
A1. Crueldad, terror, pedagogía del terror, contra-pedagogía. A2. En la actualidad, dado el aumento de la violencia represiva, asesina, creemos necesario replantear el problema de la violencia y la política.	
<b>Reconciliación social</b>	
N.A.	

<b>Apartados (A) Documentos por Categorías</b>	
<b>Numero documento</b>	25
<b>Título</b>	El terror como dispositivo social de incertidumbre (nuevas identidades y linchamientos colectivos).
<b>Autores</b>	Raúl René Villamil Uriarte.
<b>Cátedra de la paz</b>	
N.A.	
<b>Pedagogía de la desobediencia argumentada</b>	
A1. Papel de los medios de comunicación A2. Reflexionar ante la toma de la justicia por la propia mano de las comunidades marginadas en México, que lecciones y moralejas pueden surgir de los linchamientos colectivos hacia los jóvenes, como respuesta a la corrupción estatal generalizada (empezando por la policía como agente delincencial)	



A3. La extracción de lo real que hacen los medios de comunicación de los fenómenos vaciándolos de sentido y espectacularizándolos, haciendo que el ciudadano común asuma una posición cómoda de espectador de un reality show, a pesar de que es a quien toca directamente la descomposición social evidenciada.
<b>Pedagogía del terror</b>
A1. Resentimiento social, memoria histórica, Estado y pedagogía terror (linchamientos), crueldad, violencia.
A2. ¿Qué tipo de sujetos estamos formando en México a partir del campo de significación de la crueldad y la violencia?
A3. La noticia es que la sociedad civil está todavía viva, llámese ghetto, orda, turba, fatria, localismo, hermetismo, encierro o abandono, la resistencia colectiva y la fuerza comunitaria todavía se expresa en olas sangrientas de terror que exigen insistentemente y de manera tradicional víctimas.
A 4. El Estado, sus instituciones ante esta violencia de más de 70 años es culpable por omisión. Esta violencia por el mal gobierno, es estrictamente la violencia que el Estado genera contra las comunidades y contra los grupos sociales que representa.
<b>Reconciliación social</b>
N.A.

<b>Apartados (A) Documentos por Categorías</b>	
<b>Numero documento</b>	26
<b>Título</b>	Fundamentos para una pedagogía de la muerte.
<b>Autores</b>	Agustín de la Herrán y Mar Cortina
<b>Cátedra de la paz</b>	
N.A.	
<b>Pedagogía de la desobediencia argumentada</b>	
A1. Reflexionar en la necesidad de abordar pedagógicamente la Educación para la muerte, partiendo desde la vivencia infantil e integrando las demás etapas en la vida del ser humano.	
A2. El sentido de la muerte se vive mejor o al menos más conscientemente, y quizá en la medida en que la consciencia se amplía, podrían dejarse de hacer una serie de estupideces y vilezas egocéntricas.	
A3. La Educación para la muerte es una rama importante o una parte esencial de la Educación de la consciencia.	
A4. La cultura que no valora la muerte, no valora la vida ¿Cómo podría hacerlo? La conciencia de la muerte es clave, para una orientación de la vida. Es la base para vivir mejor y con mayor plenitud, otorgando la importancia debida a las cosas que la tienen, y existir con todo el sentido que proporciona una responsabilidad más consciente.	
A5. Formación,	
A6. Es conveniente el desarrollo de una actitud investigadora de los educadores, que tenga en cuenta: la observación no participante, la naturalidad de los contextos, la espontaneidad de las situaciones, la graduación y continuidad de las apreciaciones, el simbolismo, la magia y el juego como estrategias naturales, la sistematización en la recogida y análisis de lo observado y la triangulación (metodológica, temporal, espacial y personal) validadora.	
<b>Pedagogía del terror</b>	
A1. Educación para la muerte, miedo, tabú, pedagogía de la muerte.	
A2. ¿Prepara la educación actual para la vida-muerte, en sus diversas etapas educativas?	
A3. Intentar dar un salto cualitativo desde la necesidad de justificar la “Educación para la muerte”, a la elaboración de una propuesta pedagógica para su realización.	
A4. Ante situaciones de pérdidas inesperadas y elaboración del duelo, estas lecturas de la muerte no se dan todavía desde la pedagogía. Se debe abordar pedagógicamente la muerte como fenómeno, asumiéndola en los siguientes hechos cotidianos: la mortalidad de todo ser humano (no siempre se va a ser joven), la omnipresencia de la muerte (está por todas partes), la presencia de aquellos que murieron,	

el deseo no-egótico de trascendencia, la necesidad de la existencia de la muerte como parte de un proceso evolutivo permanente y que se desarrolla a través de ciclos relativos, muertes y renacimientos simultáneos.

A5. Por razones epistemológicas y profesionales se debe enseñar el contenido de la muerte (diseño y desarrollo), desde la etapa infantil y desde allí, proyectarse a las demás.

#### Reconciliación social

N.A.

#### Apartados (A) Documentos por Categorías

Numero documento 27

Título Castigo y pedagogía

Autores Carlos C. Wernigke

#### Cátedra de la paz

N.A.

#### Pedagogía de la desobediencia argumentada

A1. Pedagogía.

A2. ¿Cómo debe cambiar la persona en rol pedagógico, para pasar del castigo a otras formas de relación pedagógica?

A3. Desde una pedagogía a favor del desarrollo humano, el castigo es claramente antipedagógico, antieducativo, antidemocrático, patologizante, desestabilizante, en sí; el castigo es enfermo y por lo tanto, enfermante y dañino

#### Pedagogía del terror

A1. Castigo, miedo.

A2. Enseñar puede enriquecer pero también tullir. Si el docente exige cumplimiento el estudiante vive con frustración permanente, rechazo y desconfianza.

A3. Las consecuencias del castigo como didáctica especial de una determinada pedagogía son patologizantes (en lo emocional, lo biológico, lo espiritual y lo cognoscitivo).

#### Reconciliación social

N.A.

#### Apartados (A) Documentos por Categorías

Numero documento 28

Título El miedo en las prácticas pedagógicas

Autores Margarita Rocío Garzón Arcos, Mery Fabiola Botina Paz, Jairo Salazar Benavides y Ana Gloria Ríos Patiño.

#### Cátedra de la paz

A1. Hemos sido llamados a generar cambios en la educación, es decir, proyectar, y en este caso, sobretodo la rendición y la “dominación del miedo a lo desconocido”.

#### Pedagogía de la desobediencia argumentada

A1. Huellas vitales, herramientas

A2. Obedeciendo a la diversidad, el horizonte interpretativo del miedo como emoción se extralimita, pero no rebasa de las fronteras del estilo de vida de una sociedad moderna “liquida”, determinada por el contenido social vigente que le sirve al capital. Es así como las prácticas pedagógicas tampoco han podido ser ajenas a este ordenamiento mundial.

A3. Los entrevistados desde sus diversas apreciaciones, verificaron aquel estado de indefensión propio y el de sus estudiantes, ante lo cual se preocuparon por establecer niveles de confianza para el mutuo ejercicio de la seguridad y la libertad a la hora de expresarse.

#### Pedagogía del terror

A1. Miedo, máscaras.

A2. En cuanto a las experiencias de los entrevistados, se corrobora el sentido social que Bauman, Foucault, Freire y Freud le dan a esa emoción denominada miedo; no ha sido fácil decepcionarnos con el descubrimiento de las huellas de nuestro miedo tras unas máscaras conscientes o inconscientes, de las cuales es necesario despojarnos.
<b>Reconciliación social</b>
A1. Emoción, rol
A2. ) Las máscaras que usamos para eludir el miedo, jamás pretenden fulminarlo, su alcance se limita a saber conducirlo, a requerirlo en pequeñas dosis para permanecer siempre preparados en la debida ejecución de nuestros roles.
A3. Se contrae el reto (como padres, docentes, estudiantes y como sujetos sociales) de enfrentar el miedo quitándonos nuestras máscaras ante nuestros hijos y estudiantes, en lugar de aprender o enseñar a conducirlo.
A4. Al quitarnos las máscaras para como testigos de lo que esta emoción ha hecho en nosotros, elaboren de nuestra valentía en admitirlo, su confianza en reducirlo.
A5. ) Todo lo anterior, propicia la mejora de la autoestima y de la seguridad en los educandos, la producción de acercamientos voluntarios de ellos al conocimiento y la creación fusionada de saberes nuevos y autóctonos que redunden en el bienestar y el progreso de una sociedad reencontrada consigo misma, con el medio ambiente, con el planeta.

<b>Apartados (A) Documentos por Categorías</b>	
<b>Numero documento</b>	29
<b>Título</b>	“El miedo en el ámbito educativo: hacia una educación con humanismo”. En: Revista Fuentes Humanísticas 35 Educación.
<b>Autores</b>	María Margarita Alegría de la Colina.
<b>Cátedra de la paz</b>	
N.A.	
<b>Pedagogía de la desobediencia argumentada</b>	
A1. Educación transformadora.	
A2. Evitar la simplificación de las obras culturalmente valiosas, porque ofrecer a lectores y espectadores las obras “digeridas”, es subestimar sus capacidades intelectuales y actuar bajo la convicción de que la gente no puede manejar ni conflicto ni dolor; contradicciones ni ambigüedades de la vida.	
<b>Pedagogía del terror</b>	
A1. Poder, miedo, escuela como control social, terror en estudiantes, coerción, resentimiento, educación tradicional.	
A2. Reflexionar acerca de los miedos propiciados por los docentes en general.	
A3. Es comprensible que a los jóvenes de hoy les preocupe por sobretodo, encontrar un trabajo y conservarlo para poder formar y sostener a una familia y tener una casa donde vivir con ella. Lo que buscan es salvarse del abismo creciente entre la riqueza y la pobreza.	
A4. Ante ello se debe organizar una resistencia cultural, en donde a pesar de que no es fácil dicha tarea, la educación es el antídoto.	
<b>Reconciliación social</b>	
A1. Colaboración.	
A2. Si queremos buscar un remedio contra el círculo vicioso de nuestros miedos, debemos hacerlo desde el humanismo, rescatar el carácter esencial que nos diferencia de las otras especies animales.	
A3. Para superar una era llena de miedos, los docentes trabajemos por revitalizar la cultura humanística, que garantice a nuestros jóvenes la posibilidad de “vestirse por dentro”.	
A4. ) Si coadyuvamos en dicha tarea, estaremos ayudando a desterrar los miedos paralizantes, que llevan a la involución de los individuos, y si el miedo es inherente al ser humano, el revestimiento interior solo permitirá aflorar esos temores equilibrantes que nos ayudan a librar los peligros.	

<b>Apartados (A) Documentos por Categorías</b>	
<b>Numero documento</b>	30
<b>Título</b>	“Más allá del terror televisado. Estrategias contra la desinformación: una nueva pedagogía de la comunicación.”
<b>Autores</b>	Agustín García Matilla.
<b>Cátedra de la paz</b>	
N.A.	
<b>Pedagogía de la desobediencia argumentada</b>	
<p>A1. Memoria colectiva</p> <p>A2. La televisión en su breve historia ha demostrado algunas de sus fortalezas: ha sido el medio más rápido y eficaz seguido como por los telespectadores; y ha presentado sus debilidades de dar sentido a la información e imposibilidad para romper con la tendencia a la fragmentación, sus limitaciones para presentar una información que sirva para hacer un debate ordenado, o que contribuya a la formación del espíritu crítico de los telespectadores.</p> <p>A3. Es preciso asegurar que los ciudadanos accedan a una información que recupere la memoria, fomente la crítica, promueva el debate y consiga que la sociedad despierte de su letargo y reivindique una recuperación de los espacios de libertad perdidos (p.e. tomando en cuenta hechos como el 11 de Septiembre del 2001 se puede plantear la creación de una mediateca para la comunicación: imágenes, videos, artículos de prensa, sonidos como una gran unidad didáctica, desde la cual el mundo entero debería comenzar su reflexión para intentar enmendar el futuro que se avecina).</p> <p>A4. Servir a un ejercicio pedagógico de recuperación de la memoria colectiva.</p> <p>A5. Es importante la necesidad de convertir a medios como la televisión, en recursos útiles para provocar el debate y la reflexión. (Educación para la comunicación).</p>	
<b>Pedagogía del terror</b>	
<p>A1. Desinformación, guerra.</p> <p>A2. Demostrar como la televisión es un arma estratégica de poder.</p> <p>A3. Las limitaciones de la televisión no son como tal, sino que vienen causadas por un uso sesgado del medio (estrategias de desinformación).</p> <p>A4. Los medios de información son tomados en los planes ministeriales como meras herramientas. Hay una visión instrumental de las tecnologías, y al mismo tiempo da miedo el fomento de todo aquello que signifique hacer pensar a los estudiantes.</p>	
<b>Reconciliación social</b>	
<p>A1. Pedagogía de la comunicación, información audiovisual.</p> <p>A2. Servir a un ejercicio pedagógico de recuperación de la memoria colectiva.</p> <p>A3. Es importante la necesidad de convertir a medios como la televisión, en recursos útiles para provocar el debate y la reflexión. (Educación para la comunicación).</p> <p>A4. La educación para la comunicación se debe fomentar desde la creación de alianzas entre el mundo de la comunicación, el mundo de los medios de información y comunicación y todos aquellos agentes sociales implicados.</p>	

<b>Apartados (A) Documentos por Categorías</b>	
<b>Numero documento</b>	31
<b>Título</b>	La pedagogía del miedo y la condenación
<b>Autores</b>	Jaime Alberto Carreño Jurado
<b>Cátedra de la paz</b>	
N.A.	
<b>Pedagogía de la desobediencia argumentada</b>	
A1. Sexualidad,	

A2. La educación sexual es una herramienta de liberación, para construir seres dispuestos al ensayo de un humanismo ético y sin temor a los conflictos que genere la libertad y la convivencia solidaria.
<b>Pedagogía del terror</b>
A1. Miedo corporal, pedagogía,
A2. El arte de vivir plenamente sin recelos, para que en lo posible se superen las atrocidades acumuladas por la pedagogía del miedo.
A3. Negar nuestras pasiones y deseos, es negar todo lo que nos hace auténticamente humanos.
<b>Reconciliación social</b>
A1. Educación.
A2. La educación debe ser el arte de despertar la sensibilidad y la inteligencia. Lo esencial para la permanencia de nuestra especie, debe renacer en las aulas.

<b>Apartados (A) Documentos por Categorías</b>	
<b>Numero documento</b>	32
<b>Título</b>	“Imaginario social y pedagogía del terror”
<b>Autores</b>	Roberto Manero Brito y Raúl Villamil Uriarte.
<b>Cátedra de la paz</b>	
N.A.	
<b>Pedagogía de la desobediencia argumentada</b>	
A1. Alienación, sociedades heterónomas	
A2. Las sociedades heterónomas realizan una creación de sentido, para todos, e imponen a todos la interiorización de ese sentido.	
A3. El Estado a través de sus instrumentos debe generar su auto-perpetuación y para ello, la fabricación de individuos conformistas es fundamental.	
A4. Detrás del aparente fracaso del Estado Pedagogo en relación a la interiorización de ciertos límites y normas, a través de la violencia y la represión, está la inquebrantable certeza de que ese Estado es un Estado exterior y que nos domina, y que la única relación posible con Él, el único lenguaje para comunicarse con Él, es el lenguaje de la sumisión (sistema simbólico).	
A5. ¿Cómo entonces luchar por una sociedad más libre, más abierta, plural y autónoma?	
<b>Pedagogía del terror</b>	
A1. Violencia, pedagogía terror, estado pedagogo, estética de la crueldad, , agresividad social,	
A2. Los sucesos violentos que tienen lugar de manera cada vez más frecuente y escandalosa, se van constituyendo en ejes pedagógicos, no solo para los niños sino para la población en general. Así va apareciendo otra serie de preguntas, como por ejemplo: ¿Qué es lo que la población aprende por ejemplo, en una situación de linchamiento colectivo?	
A3. El Estado intenta evitar la aparición de contrapoderes a través de una prevención, que consiste básicamente en dificultar en lo posible, la formación de colectivos políticos, capaces de devenir sujetos sociales o sujetos políticos, que puedan cuestionar su perpetuación.	
A4. Las diferentes imágenes, los diferentes mensajes, la sumisión obligada bajo pena de tormentos insufribles, de un dolor multiplicado infinitamente, define el terror.	
A5. Desde la pedagogía del terror, se pasa a las pedagogías terror, a esas nuevas herramientas que el Estado produce para fabricar sus individuos, para intentar que estos interioricen una sola ley: la ley no se cuestiona, el dominio del Estado no se cuestiona.	
<b>Reconciliación social</b>	
A1. Cotidianidad.	
A2. El aprendizaje de la vida no se da en las aulas. Los aprendizajes más significativos en los niños tienen lugar en otro ámbito: es el ámbito público, la televisión, en la calle, la forma en la que la sociedad organiza la vida cotidiana, en donde los niños realmente adquieren el sentido de la vida e interiorizan las instituciones básicas de su socialización.	

<b>Apartados (A) Documentos por Categorías</b>	
<b>Numero documento</b>	33
<b>Título</b>	Síntesis del libro: “miedo y osadía”.
<b>Autores</b>	Germán Iván Martínez Gómez.
<b>Cátedra de la paz</b>	
N.A.	
<b>Pedagogía de la desobediencia argumentada</b>	
<p>A1. Disentir, pedagogía crítica.</p> <p>A2. Invitar a los docentes a procurarse una formación permanente y reinventar la enseñanza.</p> <p>A3. Se precisa una educación inconforme en una escuela distinta, que no dicotomice la teoría de la práctica, y no promueva el distanciamiento del mundo y de la vida.</p> <p>A4. Educación que sea reflexiva, alentadora y democrática, que avive la curiosidad, siembre dudas y favorezca el acto de preguntar y la libertad de disentir. “Uno debe ser crítico del sistema” Freire.</p>	
<b>Pedagogía del terror</b>	
<p>A1. Pedagogía tradicional, papel de la escuela.</p> <p>A2. La realidad encubre y oscurece un currículo oficial impuesto por una educación verbalista, autoritaria, memorística y repetitiva. Su currículo es libresco y deshumanizador, que describe una parcela de la realidad, pero no ofrece a los alumnos una revelación crítica de los aspectos políticos; programa que establece una dicotomía entre lectura y vida, intelectualización y experiencia.</p>	
<b>Reconciliación social</b>	
<p>A1. Educación emancipadora.</p> <p>A2. No idealizar la tarea educativa porque la educación liberadora puede cambiar la comprensión de la realidad, pero eso no es lo mismo que cambiar la realidad en sí”</p>	

<b>Apartados (A) Documentos por Categorías</b>	
<b>Numero documento</b>	34
<b>Título</b>	“Reconciliación social como estrategia para la transformación de los conflictos sociopolíticos, variables asociadas e instrumentos de medición”
<b>Autores</b>	Mónica Álzate y Marcos Dono
<b>Cátedra de la paz</b>	
N.A.	
<b>Pedagogía de la desobediencia argumentada</b>	
N.A.	
<b>Pedagogía del terror</b>	
N.A.	
<b>Reconciliación social</b>	
<p>A1. Dinámicas grupales, reconciliación, resolución de conflictos.</p> <p>A2. En el siglo XXI, los grandes enfrentamientos internacionales propios del siglo anterior, han dado paso a otro tipo de conflictos: los surgidos en el interior de los territorios. En los conflictos internos dos o más grupos que difieren en raza, religión, ideología, poder o privilegio, se enfrentan violentamente para alcanzar la primacía sobre el otro, o para eliminarlo; afectando con ello a un amplio sector de población del país. Por ende su transformación hacia una paz duradera, requerirá de un cambio profundo en los individuos de los grupos enfrentados, así como modificaciones culturales e institucionales. Esa transformación profunda es la que se ha denominado reconciliación. Pese a sus beneficios, estamos ante un tema con un muy limitado desarrollo teórico y empírico.</p> <p>A3. Hacer una revisión sistemática de la reconciliación, las variables con las que se asocia y los instrumentos para medirla.</p> <p>A4. La reconciliación es una estrategia que tiene su mayor expresión a partir de los años 90, de ahí que el desarrollo teórico de la reconciliación sea reciente.</p>	

- A5. Se pone en evidencia que estas décadas han bastado para que surjan múltiples perspectivas sobre el constructo.
- A6. La diferente procedencia de las investigaciones ha enriquecido la caracterización del tipo de reconciliación que se vive en cada uno de los países estudiados; sin embargo eso también ha complejizado el consenso entre los investigadores.
- A7. Las escalas para medir y evaluar la reconciliación fueron creadas en su mayoría a nivel de cada contexto nacional. Por ello se vislumbra una futura línea de investigación que busque la validación de elementos transculturales.
- A8. Los instrumentos de reconciliación fueron aplicados en alta proporción para estudiantes universitarios. Hay que incluir en futuros estudios a la población en general y realizar estudios longitudinales que avalen la estabilidad de los hallazgos.
- A9. Se han encontrado coincidencias en contextos culturalmente diferentes, en variables tan relevantes como la victimización competitiva, la confianza, el papel del perdón y de emociones positivas, entre otros.
- A10. Una limitante de esta revisión es el predominio de contenidos psicológicos, por lo que habría que emprender otras revisiones con una perspectiva multidisciplinar.
- A11. La revisión tampoco permite visibilizar el trabajo de organizaciones sociales que hayan contribuido en los logros de reconciliación social para los diferentes países analizados.
- A12. Los procesos de reconciliación social son una necesidad innegable, para países que enfrentan conflictos violentos de larga duración.

<b>Apartados (A) Documentos por Categorías</b>	
<b>Numero documento</b>	35
<b>Título</b>	“Percepciones frente al proceso de reintegración de las y los desmovilizados en Bogotá: ¿se está contribuyendo a una reconciliación social?”
<b>Autores</b>	Catherine Sophia Castellanos Montenegro.
<b>Cátedra de la paz</b>	
A1.	Los desmovilizados no se perciben como sujetos políticos empoderados, dentro de la comunidad que los recibe.
<b>Pedagogía de la desobediencia argumentada</b>	
N.A.	
<b>Pedagogía del terror</b>	
A1.	La sociedad civil asume una postura pragmática de apostar por el “mal menor”, mientras que los desmovilizados deciden moverse bajo una lógica de “supervivencia individual”.
<b>Reconciliación social</b>	
A1.	DDR (Desarme, Desmovilización y Reintegración), proceso de reintegración, justicia transicional, reconciliación social.
A2.	Pensar en un proceso como este, despierta un interés por la manera en la que se están llevando a cabo los procesos de reintegración y que tan efectivos resultan siendo, en cuanto a los objetivos propuestos, específicamente en el de contribuir a la reconciliación social desde lo cotidiano.
A3.	Es difícil pensar en un proceso de reconciliación social entre los desmovilizados/as entrevistados y sus comunidades receptoras, puesto que impera la desconfianza mutua.
A4.	La sociedad civil considera que los desmovilizados deben retornar a sus lugares de origen, pero los desmovilizados deciden permanecer en Bogotá por cuestiones de seguridad y de oportunidades.
A5.	Lo anterior evidencia un vacío en el proceso de reintegración dentro de su dimensión social, en donde el desmovilizado debe sentirse parte activa de la comunidad en donde se encuentra y la sociedad civil debe acogerlo, lo cual no se evidencia dentro de lo investigado en el presente trabajo.
A6.	Con respecto a la dimensión económica de la reintegración, no se garantiza un medio sostenible de subsistencia para el desmovilizado, lo que lo lleva a permanecer en el anonimato. Se percibe que las

ofertas para realizar prácticas ilegales, se mantienen; dificultando una reintegración en las dinámicas legales de producción del país.

A7. No solo es necesario, sino urgente, llevar a cabo un proceso de memoria, de verdad, justicia y reparación, ya que, éste demuestra como a pesar de un pasado violento, es posible reintegrarse a la vida civil y ser un/a ciudadano/a que contribuya a la paz y a la reconciliación, desde una convivencia pacífica con su comunidad, asumiendo a la vez un compromiso sincero e integral con las víctimas.

<b>Apartados (A) Documentos por Categorías</b>	
<b>Numero documento</b>	36
<b>Título</b>	<b>Imaginando la reconciliación</b> , estudiantes de Bogotá y los múltiples caminos de la historia colombiana en Revista: Ideas Verdes #9, Fundación Heinrich Boll Stiftung, Colombia
<b>Autores</b>	Anika Oettler, Lena Ahrends, Wiebke Arnold, Myriell Fusser, Ornella Gessler, Sonja Jalali, Antonia Jordan, Julian Reiter, Veronika Reuchlein, Leonie Schell.
<b>Cátedra de la paz</b>	
A1. Paz.	
A2. En cuanto a la dificultad, se concluye que les parece importante identificar los obstáculos y amenazas que se presentan en Colombia frente a la reconciliación y la paz. Se identifican entre otros aspectos: las varias dinámicas de poder en ámbitos políticos y económicos, las cuales generan distribución desigual del poder y refuerzan las lógicas violentas y el conflicto social. También hay valores culturales profundamente arraigados que impiden a uno mismo como ser humano verse unido a los demás y por ende, se dificultan la interacción pacífica, a largo plazo. Ciertos modos de tratar a los demás siguen siendo violentos, alimentando el mantenimiento del conflicto y la violencia en los terrenos cultural y social. Detrás de la distinción/diferenciación que hacen los /las estudiantes, se ven un llamado a la conciencia de los obstáculos y amenazas que tienen la reconciliación y la construcción de la paz (la distinción entre los contextos de campo-ciudad, la falta de información y la indiferencia a lo que pasa en el campo, por parte de las ciudades entre otros) y una alerta ante la complejidad de estas dinámicas.	
A3. El proceso de paz en Colombia tiene una dimensión comunicativa y emotiva en donde los medios de comunicación desempeñan el papel principal.	
A4. Finalmente en la faceta de multiperspectividad se concluye que en las discusiones presentadas no se pueden negar los desafíos de un proceso de paz. Los acuerdos de paz no son el fin, sino el inicio de un camino largo de reconciliación. A pesar de dicha complejidad, el proceso de paz ha posibilitado entender la dinámica del conflicto. Es necesario conocer los conflictos de la sociedad colombiana, para poder afrontarlos, poniendo en claro las posibilidades de acción (concepción amplia del concepto de reconciliación).	
<b>Pedagogía de la desobediencia argumentada</b>	
A1, Conflicto, memoria histórica, identidad colectiva.	
A2. Con respecto a la faceta de la colombianidad como fase más amplia de la identidad colectiva, se concluye que hay una percepción inicial pesimista que niega su existencia, lo que desemboca en una tensión social y en una violencia estructural que tiene el potencial de prolongar el conflicto. Pero los hallazgos demostraron una visión muy proactiva y optimista en la cual, el acercamiento de la reconciliación desde la colombianidad, debe ocurrir primero en el territorio individual e interpersonal, para luego extenderse a otras dimensiones. Es posible alcanzar dicho cambio, por medio de la educación al generar conciencia en los individuos y en su entorno inmediato y centrarse en los aspectos que unen. Asumir la responsabilidad del país, podría ser la clave para crear la base de una reconciliación exitosa y sostenible. Los hallazgos sugieren un enfoque de “abajo hacia arriba”, en el que deben ocurrir cambios más profundos para que la reconciliación tenga lugar y el proceso de paz rinda	



<p>frutos; porque aquí se representa la percepción de las personas “más educadas”, pero se excluyen de cierta manera gran parte del discurso de las personas afectadas.</p> <p>A3. Con respecto a la medialidad los y las estudiantes cuestionan la neutralidad por parte de los medios de comunicación, observando dos formas de manipulación hacia la ciudadanía: la manipulación de la opinión política y la de la opinión personal y emocional (ver a la guerrilla como a los malos); agravadas porque la gente ve los medios como su guía suprema, sin llegar si quiera a cuestionarlos. En consecuencia estos medios tienen un impacto en la reconciliación porque al realizar estas prácticas de manipulación, puede llevar a un aumento de la polarización en el país, así como a que la gente esté más o menos dispuesta a reconciliarse, como se vio en el plebiscito por la paz.</p>
<b>Pedagogía del terror</b>
N.A.
<b>Reconciliación social</b>
<p>A1. <b>Reconciliación</b></p> <p>A2. En el discurso estudiantil analizado se identifican las siguientes facetas del mismo así: complejidad, vaguedad, colombianidad, dificultad, medialidad y multiperspectividad</p> <p>A3. Sobre la faceta de la complejidad se concluye que la gran mayoría de estudiantes ve en las personas excombatientes de grupos armados al margen de la ley (FARC-EP), no solamente de condición de victimaria, sino también de víctima, lo cual comprueba que esa mayoría construye la idea de actores complejos en vez de la de caracteres unidimensionales, por lo cual para la reconciliación es inevitable un cambio de perspectiva, en donde no solo se les acepte sino que sobretodo se comprenda lo que “hay detrás” de dichos actores, o en otras palabras “ponerse empáticamente en sus zapatos”; lo cual no niega para nada una idea general de reconciliación, aunque con dicha aceptación de complejidades, apertura y amplitud de pensamiento se pierdan inicialmente certezas y conocimientos claros que puedan servir como directivas de acción y de orientación.</p> <p>A4. Sobre la faceta de la vaguedad se concluyó que la memoria histórica es fundamental en la transformación de conflictos y en sociedades de postconflicto, siendo reconocida su relevancia en el proceso de reconciliación, aunque haya opiniones diferentes sobre los roles que desempeñan el recordar y el olvidar, si son cruciales para la paz sostenible en Colombia. La dimensión de cómo hacer memoria, no hace parte de su debate y no se responde a la pregunta de ¿cuáles son las practicas importantes o deseadas de memoria? Tampoco se menciona a profundidad los eventos o personas del pasado que se deberían recordar (u olvidar). Pero perciben varios conflictos interconectados y que su elemento central es la violencia; así como las víctimas, victimarios y la desigualdad social son elementos esenciales de la memoria.</p>

<b>Apartados (A) Documentos por Categorías</b>	
<b>Numero documento</b>	37
<b>Título</b>	“Retos para la reconciliación en Colombia” en Revista Vida Nueva Colombia #167.
<b>Autores</b>	Mauricio García D. SJ.
<b>Cátedra de la paz</b>	
A1.	Una paz duradera y sostenible sólo es posible de alcanzar, cuando se ha hecho el esfuerzo de promover la reconciliación y el perdón, en toda la complejidad que implican.
<b>Pedagogía de la desobediencia argumentada</b>	
N.A.	
<b>Pedagogía del terror</b>	
N.A.	
<b>Reconciliación social</b>	
A1.	Niveles de conflicto y reconciliación, componentes o herramientas de la reconciliación, modelos de reconciliación, procesos y fases de la reconciliación

- A2. Las experiencias validan que es necesario tener presente los distintos niveles posibles de reconciliación, los distintos componentes (dimensiones) y modelos de la misma, así como las diferentes fases por las que pueda pasar.
- A3. Desde la perspectiva de la Iglesia, a la luz del evangelio y desde la experiencia de fe en Jesucristo, podemos hacer camino junto a las víctimas de hoy, para que sin desconocer su sufrimiento (experiencia de cruz), les ayudemos a sanar heridas por la acción vivificante de la resurrección del Señor.

<b>Apartados (A) Documentos por Categorías</b>	
<b>Numero documento</b>	38
<b>Título</b>	“La reconciliación como un proceso socio-político. Aproximaciones teóricas” en Revista Reflexión Política # 15. UNAB.
<b>Autores</b>	María Angélica Bueno.
<b>Cátedra de la paz</b>	
N.A.	
<b>Pedagogía de la desobediencia argumentada</b>	
N.A.	
<b>Pedagogía del terror</b>	
A1. Las víctimas deben ser el protagonista central del proceso de reconciliación, procurando que sus voces sean escuchadas. Pues ante la crueldad de la guerra, las víctimas reales se dispersan y se sumergen en un miedo silencioso y anulador que las victimiza aún más, haciendo muy difícil una reparación verdadera.	
<b>Reconciliación social</b>	
A1. Reconciliación, conflicto, víctima, victimario, perdón, verdad, justicia, reparación, amnistía.	
A2. Analizar los procesos de reconciliación desde un enfoque socio-político.	
A3. Brindar herramientas para reflexionar sobre los procesos de reconciliación, no solo los pasados sino los actuales (proceso de paz con las Autodefensas Unidas de Colombia AUC)	
A4. La reconciliación es una fuente en si misma de solución al conflicto que va más allá de la firma de un acuerdo de paz, que necesita de las bases sociales expresadas en sectores como las mujeres, los jóvenes, los niños, las comunidades educativas, las confesiones religiosas, entre otros. Solo con ellos se puede construir un proceso horizontal e incluyente, que piense no solo en los actores directos del conflicto, sino que se encamine a la reparación y restitución efectiva de las víctimas y la integración de los victimarios, para garantizar al menos en principio, la convivencia pacífica y el fin de la guerra.	
A5. El proceso de reconciliación debe partir del consenso, para llegar a comprender en profundidad las causas que originaron el conflicto, con el fin de llegar a superar la dicotomía víctima-victimario, encontrando las llamadas zonas grises y de esta forma entender él por qué de la violencia y emprender el esfuerzo por superar el afán de venganza.	
A6. Es necesario que en el proceso se deje claro cuáles serán las directrices a seguir, pues en algunos casos históricos existen principios, que de acuerdo a la coyuntura se privilegian sobre otros (verdad sobre justicia, perdón sobre justicia, reparación sobre justicia, entre otros).	
A7. No se debe desconocer que la verdad es un elemento clave para la aplicación de justicia, no se puede hablar de reconciliación sin una dosis de justicia porque esta última, hace parte importante de la reparación a las víctimas, del respeto a la sociedad en sus sistemas integradores (político, jurídico, entre otros) y a sus normas de convivencia.	
A8. Hablar de perdón no significa olvidar, no se puede concebir el perdón sin la memoria; una memoria que debe trascender en el tiempo y en el espacio. Pero perdonar no es una obligación, es un acto de libertad individual que no se impone, sino que se elige en una condición de igualdad entre víctima y victimario. Por ello el perdón es una consecuencia de la cadena de la reconciliación, situándose después del cese al fuego y al deteniimiento de las agresiones violentas.	
A9. La reconciliación entendida como proceso no puede dar lugar a improvisaciones, ya que son muchos los actores e intereses que están en juego.	

<b>Apartados (A) Documentos por Categorías</b>	
<b>Numero documento</b>	39
<b>Título</b>	“Educación ciudadana herramienta clave para la reconciliación, la convivencia y el fortalecimiento de la democracia” en Revista Assensus Vol. 2, #2.
<b>Autores</b>	Dora Piñeres De la Ossa, Graciela Páez Rodríguez y Zohamy Ardila Ramos.
<b>Cátedra de la paz</b>	
A1. Paz.	
A2. La relación Universidad-Escuela, como un escenario dentro del cual jóvenes y adultos, desde el aula podrán reflexionar, aprender y convivir; a través del pensamiento que le otorguen las humanidades, el arte, la lectura, la literatura y la poesía	
<b>Pedagogía de la desobediencia argumentada</b>	
A1 Educación, Democracia.	
A2. Tanto la universidad pública como la educación rural, ha sido reducida a la productividad económica, asociada en décadas, a los factores de seguridad, pero nunca reflexionada como mediadora socio-cultural, o educación para la democracia y la ciudadanía.	
<b>Pedagogía del terror</b>	
N.A.	
<b>Reconciliación social</b>	
A1. Convivencia, Ciudadanía, Reconciliación	
A2. Esto permite el despertar de la sensibilidad del sujeto en relación consigo mismo, con los otros y con el entorno que lo rodea.	

<b>Apartados (A) Documentos por Categorías</b>	
<b>Numero documento</b>	40
<b>Título</b>	La reconciliación como proceso para alcanzar la paz social. La transición en Chile
<b>Autores</b>	Scarlette Torrealba Valladares
<b>Cátedra de la paz</b>	
A1. Reparación	
A2. La reconciliación es un proceso complejo, pero posible en la medida en que haya voluntades para conseguirla y es de suma relevancia para la comunidad, ya que permite <b>la paz social</b> .	
A3. Una comunidad no reconciliada permanece en un espiral de violencia estructural, que no posibilita el desarrollo de sus miembros, pues mantiene picos de tensión como por ejemplo para el caso chileno, ante las extradiciones solicitadas por el magistrado de la Corte Penal Internacional Baltasar Garzón, para juzgar a los militares que cometieron delitos de lesa humanidad.	
<b>Pedagogía de la desobediencia argumentada</b>	
A1. Memoria	
A2. Los mecanismos de la transición chilena fueron incapaces de reconciliar a la comunidad luego de la dictadura, principalmente por la impunidad y las posiciones privilegiadas de los perpetradores. Sin embargo, es posible todavía por medio de la voluntad de los gobernantes y los ciudadanos, emprender el proceso de la reconciliación.	
<b>Pedagogía del terror</b>	
N.A.	
<b>Reconciliación social</b>	
A1. Reconciliación, verdad, justicia, amnistía, pacificación, procesos transicionales.	

A2. Postular el concepto de reconciliación, como un proceso político que permite restaurar las confianzas en la comunidad, previo cumplimiento de exigencias básicas como son la verdad, justicia, memoria y reparación de las víctimas, como condición fundamental para restituir la paz social.
A3. La memoria supone la actualización de las vivencias y percepciones con su consecuente juicio moral y por tanto relevante, para su posterior acción política.
A4. Las individualizaciones de los actores en el conflicto, permite las aplicaciones de las medidas de justicia y reparación, además de señalar culpas y responsabilidades de cada miembro de la comunidad, como también de la comunidad en su conjunto sobre la que recae el pasado.
A5. Queda abierta la pregunta: ¿Es posible aunar esas voluntades dentro de nuestra comunidad chilena, para finalmente emprender la reconciliación?

Apartados (A) Documentos por Categorías	
Numero documento	41
Título	“Perdón y reconciliación una perspectiva psicosocial desde la no violencia” en Revista Polis 43.
Autores	Juan David Villa
Cátedra de la paz	
A1. Perdón	
A2.	El trabajo por la memoria, la dignidad de las víctimas, la búsqueda de justicia social y las luchas por los derechos, no va en contravía de las lógicas del perdón. Al contrario las requiere y se enriquecen. Es fundamental en términos psicosociales y en perspectiva de la no violencia, seguir trabajando en estos aspectos con el fin de superar la impunidad, alcanzar el reconocimiento social, el resarcimiento colectivo, la reparación y la reconstrucción del tejido social. Además, promover este sentido de reconocimiento de la humanidad del otro, sirve para generar movilizaciones transformadoras y procesos de reconciliación social que devengan en la <b>construcción de una paz desde abajo, desde la gente</b>
Pedagogía de la desobediencia argumentada	
N.A.	
Pedagogía del terror	
A1. Violencia política	
A2.	Abstenerse de “invitar” al perdón como solución socio-política, como deber, como obligación, o como acción “necesaria” para la paz. Porque puede haber paz sin perdón. Lo que no puede haber es paz con venganza. Pero no tener la fuerza, la decisión, la capacidad o el deseo de perdonar, no implica necesariamente la venganza, es necesario respetar cada proceso subjetivo.
Reconciliación social	
A1., reconciliación, memoria, víctimas	
A2.	Es fundamental acoger, respaldar y fortalecer procesos de perdón surgidos desde la misma iniciativa de la gente; y valorar estas dinámicas, tanto en el plano personal como en el colectivo, puesto que aportan estrategias no violentas, para el tratamiento y la comprensión del conflicto; lo cual no es contradictorio con la búsqueda de verdad, justicia y reparación.

Apartados (A) Documentos por Categorías	
Numero documento	42
Título	Hacia un política pública de Reconciliación Social (Tesis doctoral Universidad Complutense de Madrid).
Autores	Edwin Murillo Amarís, SJ
Cátedra de la paz	
A1. Acción Colectiva, Ética Pública	
A2.	La misma complejidad que caracteriza la vida en común, es el marco de referencia desde el cual comprender las acciones individuales y colectivas que entran en choque y ocasionan la inestabilidad que rompe el espacio público; dicha complejidad conlleva a establecer estrategias de gestión de lo

común, para reestablecer la coexistencia y la convivencia en medio de la diferencia, sin que la destrucción prime.

#### **Pedagogía de la desobediencia argumentada**

A1. Reconfiguración de lo Público

A2. Se considera implementar estrategias que desde la eficaz gestión de lo público, permitan e incentiven un uso razonable de la cooperación.

#### **Pedagogía del terror**

A1. Conflicto y violencia

A2. Si tenemos conciencia del nivel de destrucción al que podemos llegar, entonces ¿por qué siguen imperando actitudes que permiten la exacerbación del conflicto, dejando que llegue a brotes de violencia, incluso a la guerra?

A3. La respuesta violenta se suscita ante la negativa de las personas de hacer uso de la racionalidad.

A4. ¿Qué esperamos de los otros, para que no abusen de nuestra buena fe? Si se espera egoísmo o violencia de su parte entonces: ¿Será este el obstáculo fundamental para no encontrar soluciones que permitan la coexistencia y la convivencia?

#### **Reconciliación social**

A1., Institucionalismo Histórico, Institucionalismo Normativo, Reconciliación Social, Reconciliation Network, Política Pública de Reconciliación Social.

A2. Proponer una herramienta que se denomina Reconciliation Framework, a través de la cual se estructure este tipo de salidas alternativas al conflicto y la violencia, en clave de eticidad pública. Determinar la relación fundamental existente entre la Ética Pública y la Reconciliación en sociedades políticas que han experimentado el conflicto en algún momento de su historia y que han vivido procesos de pos-acuerdos y pos-conflicto.

A3. Proponer los principios básicos esenciales de Ética Pública y las variables esenciales que facilitan el éxito de procesos de Reconciliación Social en sociedades que han vivido el conflicto en algún momento de su historia.

A4. Determinar la institucionalidad de una Política Pública de Reconciliación Social, en la concreción de “reglas de juego” que permitan la efectividad en la gestión de la misma.

A5. Evaluar las experiencias de búsquedas alternativas al conflicto y la violencia en Sudáfrica, El Salvador, Nicaragua y Colombia, para construir desde los aciertos y desaciertos el fundamento y principios básicos que deben considerarse previamente al diseño de una Política Pública en esta temática.

A6. Diseñar un modelo ideal de hacia una Política Pública de Reconciliación Social basado en los lineamientos del Reconciliation Framework.

A7. Apostar por la dinámica relacional entre la ética pública y la misma reconciliación social, como exigencias para que lo justo y lo efectivo de este tipo de iniciativas de reconfiguración de lo público, centre su eje articulador en las creencias, principios desde los cuales la acción colectiva permea toda acción de gestación de lo público, a través del modelo ideal que se propone. El modelo ideal se configura a través de las variables de la procesualidad- el tiempo, instrumentos para la efectividad del proceso (verdad, reparación, restitución, memoria histórica, contexto hacia el perdón) e instrumentos de sentido o éticos (Marco Institucional: Justicia Transicional- Derechos y Deberes-; Creación y promoción de la institucionalidad; y definición, y aplicación de una Política Pública)

A8. La naturaleza conflictiva del ser humano conlleva posibilidades de quiebre de la interrelación con los otros, pero también brinda las oportunidades de lo fragmentado o lo quebrado. Esto nos lleva a que la unión entre la destrucción o la reconstrucción, derive en la complejidad de lo que ello supone en la vida social.

A9. Dicha labor (policy making) consiste en introducir programas basados en la razonabilidad, contruidos desde la cooperación y hacia la reconfiguración de la esfera pública; es una labor procesual que para términos de la reconciliación social, va marcada por apuestas que contienen elementos intrasubjetivos e intersubjetivos, en un marco institucional participativo.

<b>Apartados (A) Documentos por Categorías</b>	
<b>Numero documento</b>	43
<b>Título</b>	“Reconciliación Social: tecnología para la construcción de Paz”
<b>Autores</b>	Mónica Álzate.
<b>Cátedra de la paz</b>	
A1. La tecnología es de gran utilidad en ese sentido, para implicar a la ciudadanía, las empresas y la sociedad civil organizada en las nuevas políticas públicas <b>en la construcción de paz, en el caso colombiano la utilidad se verá reflejada en los siguientes aspectos: permitirán coexistencia y desarrollo de confianza</b> , facilitaran protección y diversificación de la ciudadanía, promoverán un mayor alcance y difusión del conocimiento; y producirán desarrollo económico sostenible e inversión.	
<b>Pedagogía de la desobediencia argumentada</b>	
N.A.	
<b>Pedagogía del terror</b>	
N.A.	
<b>Reconciliación social</b>	
A1. <b>Reconciliación social</b> , tecnología. A2. <b>La culminación de los conflictos bélicos, es una oportunidad para que las naciones reorienten las formas en las que quieren construir una nueva comunidad, hacerlo de la mano de la tecnología pondrá eficiencia y valor a esa reconstrucción social.</b>	

### Anexo 3. Matriz de Categorización

<b>CATEDRA DE LA PAZ</b>	<b>PEDAGOGIA DE LA DESOBEDIENCIA ARGUMENTADA</b>	<b>PEDAGOGIA DEL TERROR</b>	<b>RECONCILIACIÓN SOCIAL</b>
<p>Proporcionar elementos conceptuales sobre la construcción de la paz,</p> <p>sus principales desarrollos y aspectos críticos que contribuyan a</p>	<p>La voz y la participación de los jóvenes continua siendo marginal</p> <p>Para la construcción de la paz en Colombia. Imaginarios donde se los</p>	<p>A las jóvenes las acompaña la culpa y la vergüenza. No han tenido infancia y han tenido que experimentar actos de violencia inenarrables. Cada una lleva las heridas físicas y psíquicas que deja su pasaje por la guerra.</p> <p>La construcción de la identidad de género varía mucho según la violencia de un grupo a otro, las condiciones culturales y el concepto de mujeres combatientes que este tenga; pero en general su condición femenina de su sexualidad fue abusada y, con ello, los hombres abusadores marcaron una frontera insalvable para el retorno más llevadero a sus vidas civiles, por la</p>	<p>Analizar las causas que llevaron a un grupo de jóvenes a enrolarse a las Farc-Ep bajo la lente de la voluntariedad y analizar cómo la estigmatización y falta de reconocimiento como sujetos y actores sociales se constituyen en obstáculos para su reincorporación en la sociedad.</p> <p>En los procesos de reintegración a la vida civil, los jóvenes no deben considerarse víctimas o victimarios, sino más bien actores sociales que deben ayudar a aportar al proceso de reconstrucción y reconciliación que vive el país.</p>

<p>Enriquecer los debates en torno al papel de los jóvenes colombianos en este campo.</p> <p>La reintegración es un proceso que implica a la ciudadanía y por ello,</p> <p>la política pública debe incluir a las comunidades receptoras y a la sociedad</p> <p>en general como actores decisivos en el mismo, de una parte, y además,</p> <p>de poner en el centro de la misma al sujeto, con sus derechos y las condiciones económicas,</p> <p>culturales y sociales para que estos se hagan realidad y vivan una vida digna de ser vivida</p>	<p>ve como a un grupo pasivo e indefenso, destinatario de compasión y</p> <p>ayuda todavía persisten, minimizando su potencial como</p> <p>Actores políticos activos.</p> <p>Considerar la educación como una prioridad, pues ayuda a prevenir el</p> <p>reclutamiento a los grupos alzados en armas y el regreso a las filas, así</p> <p>como es crucial en los procesos de reintegración a la vida civil,</p>	<p>persistencia de tabúes y estereotipos de género en las culturas a las que pertenecen.</p> <p>La valoración que las niñas y mujeres jóvenes tienen de su</p> <p>experiencia armada es muy distinta: para otras es esclavitud,</p> <p>o estar más cerca del peligro exacerbando su temor a la muerte y se</p> <p>reporta en diversos estudios odio y resentimiento contra el actor o</p> <p>Grupo armado que las ha sometido a tantas y variadas vejaciones.</p>	<p>La reintegración hay que concebirla como un proceso de transformación simultánea de los sujetos y del contexto social para así lograr una verdadera reintegración a la vida civil.</p> <p>Los programas deben promover que los jóvenes desvinculados de la guerra, encuentren un rol significativo similar al que desempeñaban en el grupo armado en términos de su responsabilidad y estatus, para verlo como un valioso capital para ser usado a favor de la paz.</p> <p>Una de las categorías decisivas es la aceptación de la sociedad, en contraposición a la estigmatización con la que son tratados.</p>
--	---	---	--

<p>En igualdad de condiciones con el resto de la sociedad.</p>	<p>pues ella conduce al empleo y a la generación de ingresos para</p>	<p>Gramática y Pedagogía de la muerte en el conflicto armado</p>	<p>En la reinserción la mayoría de las niñas quedan restringidas a un ámbito privado (pareja hombre y/o familia nuclear), donde sobreviven pero no son nombradas, reconocidas, ni mucho menos compensadas por el daño sufrido en el entorno social donde se encuentran ubicadas.</p>
<p>Reconocer que existe una diversidad de situaciones que experimentan las niñas y las jóvenes</p>	<p>reconstruir proyectos de vida digna, personal y familiar, en el marco</p>	<p>Analizar hasta donde ha calado en la conciencia popular y aun en los</p>	<p>Otro elemento clave en el proceso de “dejar ser” miembro de un grupo armado es la inclusión. En Colombia y Angola, se vio que hay rechazos sociales importantes y sistemas que pueden ser de mucha utilidad en dicha inclusión, que debe ser vista como un acto de reparación para con ellas, que han sido víctimas de un conflicto armado y, en consecuencia, en el que existe una deuda social pendiente.</p>
<p>mujeres en cada uno de los momentos de este proceso, es decir desde el desarme, La desmovilización (o la captura), civil. Y por último y no menos importante, la reinserción</p>	<p>De otros referentes de masculinidad diferentes a las armas.</p>	<p>imaginarios de los jóvenes, las manifestaciones de crueldad naturalizadas quizá en la reiterada repetición de los relatos de</p>	<p>Las intervenciones deben estar dirigidas a mejoras duraderas en las comunidades.</p>
<p>La valoración que las niñas y mujeres jóvenes tienen de su experiencia armada</p>	<p>En general todas las chicas cuyos casos se estudiaron (en 5 países incluido Colombia año 2010), provienen del medio rural, algunas niñas asistían a la escuela pero otras no, pero existía la mezcla entre la vida</p>	<p>Víctimas y victimarios del conflicto.</p>	<p>Desarrollar la importancia que tiene la formación de profesores como modelos de paz; para fortalecer su rol como gestores de convivencia pacífica, tanto en los escenarios escolares, como en los personales (estrategias de paz).</p>
<p>Es muy distinta: para algunas es un aprendizaje.</p>	<p>de infancia común a la necesidad de asumir roles más productivos</p>	<p>Develar posibles manifestaciones y naturalizaciones de los actos de barbarie y crueldad que pudieran emerger de esos relatos (escritos de estudiantes del Colegio Castilla J.T. promoción 2016 en los que ellos se asumieran como torturadores de un colibrí); y analizar aún las propias</p>	<p></p>



<p>Se propone la realización de espacios denominados encuentros formativos: los cuales se pueden expresar en talleres, festivales intergeneracionales, festivales interculturales, comunidades de aprendizaje, pasantías, intercambios de experiencias, entre otros; para privilegiar la reflexión como la acción de volver sobre sí mismos, indagándose, preguntándose, sobre el sentido, el significado, los orígenes, las conexiones, Los juicios y las implicaciones que ha generado lo que se ha vivenciado.</p> <p>Desarrollar procesos participativos de construcción de alternativas para la resolución pacífica de sus conflictos y los de sus comunidades; donde ellos puedan expresarse, transformar sus realidades, contar con un lugar de socialización y transferencia de valores y nuevas formas de relación social,</p>	<p>Dentro de la familia.</p> <p>Salvo en Sudán del Sur, las historias de los jóvenes quedan bajo el velo</p> <p>De lo oculto, de lo inexistente. Por ello es fundamental romper estos silencios (tanto de la experiencia durante la guerra, como del proceso de desmovilización o de desvinculación)</p> <p>Para recuperar una existencia propia.</p> <p>El grupo o movimiento armado les había dado un sentido colectivo</p> <p>Limitado, pero real. En contraste, los procesos de desvinculación</p> <p>ocurren a menudo muy en solitario, porque se debe cuestionar las razones por las que no existe más énfasis en la creación de un nuevo</p> <p>Colectivo que las acoja, guíe y proteja.</p>	<p>reacciones de los estudiantes frente a lo que pudiera considerarse “una insólita consigna de clase”</p> <p>El asombro del docente ante la naturalización de la crueldad en la juventud.</p> <p>La preferencia en algunos casos, de torturar a personas y no a los animales.</p> <p>La muerte, el monstruo del terror y la guerra</p> <p>Abordar como tema de estudio la barbarie del primate humano (la historia de la guerra, de la tortura, de segregación racial y de la violación de los derechos humanos en el país y la humanidad), el daño ambiental que su accionar ocasiona y por contrapartida, los movimientos de protesta ante</p> <p>Dicha situación, así como la exploración de las alternativas a esta hecatombe.</p>	<p>pedagogía de la convivencia</p> <p>. reconocimiento de la vida, de la dignidad humana y la justicia social,</p> <p>Mecanismos de resolución de conflictos.</p> <p>Memoria.</p>
---	---	---	---

<p>que impregnen y transformen la cultura, las prácticas sociales y las formas habituales de convivencia y complementariedad de géneros,</p> <p>En favor de su participación directa en la construcción de culturas de paz.</p> <p>Importancia de empoderar la cultura de la paz en Colombia, a través de la educación para la paz, en la cual la formación del profesorado como modelo De paz, juega un papel trascendental. Se analiza las dificultades de promocionar la cultura de la paz en una sociedad inmersa en la violencia</p>	<p>Enfoque pedagógico diferencial.</p> <p>Toda propuesta pedagógica se fundamenta en dos consideraciones: la</p> <p>Primera el sujeto es educable. La segunda: toda persona tiene</p> <p>La capacidad de educar a otros.</p> <p>pedagogía problemática</p>	<p>Sensibilizar y conmover al ser humano a través del arte, frente a temas</p> <p>Tan desgarradores y tan complejos como la guerra.</p> <p>A través del arte, se pretende sensibilizar y mostrar la crudeza de la realidad en</p> <p>la historia de Colombia y del mundo, para tratar el “horror y el terror” como</p> <p>objetos de estudio que permitan su abordaje explícito desde los</p> <p>Primeros grados en la escuela.</p>	<p>Todos deberíamos preferir el reconocimiento de los relatos invisibilizados de las víctimas, pero también la construcción colectiva de las raíces históricas, políticas y económicas de nuestra guerra para pasar a su punto final.</p> <p>Con toda esa lógica social, en Colombia la escuela ha sido ineficaz en la formación de una cultura de paz y reconciliación, por las condiciones legislativas existentes y la degradación del conflicto.</p> <p>Enfatizar en el rol de los contenidos escolares como ejes del currículo en la construcción de ciudadanías activas e inmiscuidas en una cultura de paz que no solo responda a las condiciones políticas que vive el país, sino que siente las bases de un cambio que trascienda tales condiciones.</p> <p>Rol de la escuela</p>
---	--	---	--

<p>Estructural. Ahonda en la importancia de formar a todas las personas</p>		<p>La censura del consejo Académico del colegio Castilla, al no permitir presentar</p>	<p>Si la escuela aprende a manejar el conflicto como vivencia y como contenido, podrá enseñar que las formas de violencia no pueden ser alternativas viables en la resolución de los conflictos y que por el contrario son erróneas ya en la vida nacional han sido mayores los problemas que originan. Por ello la escuela debe propender por la transformación de la sociedad por ser esta un centro de convergencia de las comunidades en donde se forman las generaciones que tendrán a cargo el país (para saber aprender del pasado para construir cultura de paz y existencia digna en Colombia).</p>
<p>En el tema de paz, con un énfasis en modelos de vida.</p> <p>Ofrecer aportes psicopedagógicos para la construcción de una cultura</p> <p>Para la paz, en la sociedad colombiana. Compartir las diferentes Posibilidades que tiene cada ser humano de hacer la paz en la vida cotidiana.</p>	<p>Reflexionar desde las ciencias sociales sobre la actual educación</p> <p>ciudadana en Colombia en relación con las dinámicas del conflicto</p> <p>político, social y armado que la interpelan, pero que también son</p> <p>ocultadas o negadas en dicha formación</p> <p>Educación, Pedagogía de la memoria</p>	<p>dicha propuesta pedagógica en el foro local, cuando previamente había</p> <p>Sido postulada para ello.</p> <p>Plantear que la propuesta sobre la pedagogía del terror, es una tarea que involucra el papel de las Ciencias Sociales para buscar mecanismos en el aula</p> <p>De validez, de interpretación, de legitimidad, de autoconsciencia, de autonomía.</p>	<p>Papel de las víctimas</p>
<p>El manejo de la emoción de la ira, la autoestima, los procesos de comunicación armónica y la transformación de los conflictos</p>	<p>Para la autora, una formación ciudadana crítica en el país debe</p>	<p>La escuela está llamada a construir mundos desbordados, que nos permitan</p>	<p>¿Se puede educar para la paz y la reconciliación a través de la hegemonía de la racionalidad científico-técnica (expresada en currículos y prácticas</p>

<p>desde la no-violencia, son fundamentales en un programa de</p> <p>Formación profesoral, bajo una perspectiva de educación para la paz.</p> <p>Señalar la pertinencia de una cátedra para la paz que busque</p> <p>la formación de ciudadanos integrales que a través de una cultura para la paz,</p> <p>estén en capacidad de afrontar el conflicto como elemento inherente a la vida</p> <p>y como elemento transformador, de forma tal que supere la perspectiva del conflicto</p> <p>Armado y permita entender y cambiar la violencia directa, estructural y cultural.</p> <p>Con toda esa lógica social, en Colombia la escuela ha sido ineficaz en la</p>	<p>reclamarse como un ejercicio pedagógico y político que promueva la</p> <p>superación del enfrentamiento armado de las diferencias</p> <p>A través del tiempo las concepciones sobre la educación han buscado</p> <p>Sus propios modelos de sujeto y sociedad. Para ello se eligieron y</p> <p>construyeron contenidos, se suprimieron otros o se dejaron en el</p> <p>Olvido con el objetivo de lograr el modelo anhelado.</p> <p>Los contenidos en Ciencias Sociales se han limitado con concepciones</p> <p>tradicionalistas ligados a la legislación vigente, su amplitud científica</p>	<p>Sentir el miedo pero no temerle al miedo.</p> <p>Intentar explicar lo anterior a partir de la acción de los docentes, en particular haciendo referencia a las contradicciones generadas por el veto a la propuesta de</p> <p>“la Pedagogía del Terror para la cátedra de la paz”, por parte de la mayoría</p> <p>En el Consejo Académico del Colegio.</p> <p>Censura.</p> <p>¿Cuáles han sido los males más devastadores de nuestra guerra en las</p>	<p>pedagógicas convencionales)?</p> <p>Reflexionar sobre los modos de reparación necesarios para los niños, niñas y jóvenes, a través de la escuela, en una transición política, cultural y ética que implica transformar representaciones y prácticas.</p> <p>La reparación no es un proceso técnico. Implica que la escuela a través de la pedagogía, atienda los daños emocionales, morales, culturales y políticos; no solo con el apoyo psicosocial, sino también a través del currículo y la practica pedagógica.</p> <p>La idea de un gran proyecto cultural que enfrente algunos males viejos de la sociedad colombiana y siembre semillas de reconciliación</p> <p>Memoria histórica, narrativas, proyecto nacional</p>
---	--	--	--

<p>formación de una cultura de paz y reconciliación, por las condiciones</p>	<p>y la flexibilidad que les son propias los convierten en ciencias con</p>	<p>últimas dos décadas? (1988-2008)</p>	<p>Esta vida peligrosa en un país de paradojas, nos exige buscar el triunfo de la vida despertando a los muertos, alcanzar el olvido recurriendo a una gran expedición por la memoria, alcanzar la capacidad de perdón combatiendo las inercias de la venganza, reinventar la comunidad fortaleciendo en el dialogo lo individual, reconocernos a nosotros mismos en el acto de dialogar con el mundo, reinstaurar el pavor de matar perdiendo el miedo a los fantasmas que viven del crimen, y reencontrarnos de nuevo con la invaluable confianza espontánea en los demás a través de desconfiar aplicadamente de nuestras nociones y de nuestros hábitos.</p>
<p>Legislativas existentes y la degradación del conflicto.</p>	<p>Amplios márgenes de maniobra metodológica. Esto quiere decir que sus contenidos tienen la oportunidad para comenzar a construir una</p>	<p>Salieron como respuestas representativas 25 males, de los cuales el autor presenta</p>	
<p>Enfatizar en el rol de los contenidos escolares como ejes del currículo</p>	<p>Sociedad consciente de su papel en el conflicto y la superación de este.</p>	<p>los doce más relevantes para efectos de este documento, así:</p>	
<p>en la construcción de ciudadanías activas e inmiscuidas en una cultura de paz</p>		<p>El impacto en sí de la guerra.</p>	<p>Llamar la atención a través de la sensibilización del cuadro del general Uripa, sobre la responsabilidad del Estado en los crímenes del país, mostrando la realidad de la barbarie</p>
<p>Rol de la escuela</p>	<p>. Los estudiantes deben tener acceso a las múltiples interpretaciones de la realidad como parte de una formación crítica y una cultura de la verdad, que permitan proponer soluciones a los problemas que</p>	<p>Sufrimiento general causado por esa guerra.  Impacto por el secuestro.  Impacto por los muertos.</p>	<p>Estamos los maestros llamados a la construcción de espacios complejos de discusión, ser capaces de escuchar y de reconocer al otro. La academia debe</p>

<p>Los contenidos sociales escolares tienen una responsabilidad ética y moral Por la funcionalidad como estrategias sobre la verdad y comprensión de todo lo que nos rodea.</p> <p>Reconocimiento de las falencias institucionales que determinan la enseñanza de las ciencias sociales, donde se anulan las víctimas y la memoria histórica (Ausencia de pedagogías de paz).</p>	<p>Aquejan nuestra realidad.</p> <p>Problemas institucionales para la enseñanza de la memoria</p> <p>El escaso grado de conciencia ante lo que implica obedecer ciegamente ordenes, sin que sean previamente reflexionadas</p> <p>Por quienes las ejecutan.</p>	<p>Impacto por los enfermos.</p> <p>Impacto por la desaparición forzosa</p> <p>Impacto por el desplazamiento forzoso.</p> <p>Impacto económico: público y privado.</p> <p>Impacto por la presencia de los niños en la guerra.</p> <p>Impacto por la afectación de la salud mental.</p> <p>Impacto por el cambio de lenguaje</p>	<p>llamar al encuentro y no al desencuentro.</p> <p>Una educación para la paz debe contribuir a construir una vida digna y una vida buena con justicia, derechos y memoria.</p>
<p>Problemas institucionales para la enseñanza</p>		<p>Impacto por el cambio de cultura</p>	<p>Se debe tener presente una ética de mínimos que contribuya al pluralismo, como un enfoque que legitima los derechos que tiene todo ciudadano en el estado y por ende, en la escuela. (La paz se fundamenta en competencias ciudadanas que favorecen el cuidado, la participación y valoración de las diferencias. También la paz necesita fortalecer la sensibilidad moral para el perdón y la reconciliación entre estudiantes).</p>
<p>de la pedagogía de la paz en la escuela</p> <p>La propuesta es válida toda vez que el proceso</p>	<p>¿Se puede educar para la paz y la reconciliación con políticas que, a la vez, profundizan la distancia entre unos actores que hacen los estándares curriculares (técnicos de la política educativa) y otros que la</p>	<p>Colombia está impactada, bombardeada, tiroteada por este conflicto que incide Poderosamente en la realización de los Derechos Humanos.</p>	<p>La resiliencia como alternativa para afrontar el dolor y el sufrimiento.</p>

<p>realizado por los estudiantes respecto a un acercamiento a las víctimas del conflicto armado</p> <p>Contribuirá a un postconflicto fundado en cultura de paz sostenible y duradera.</p> <p>La urgente necesidad de construir una pedagogía de la desobediencia argumentada, ante la insensibilidad del sufrimiento hacia las víctimas del actual conflicto</p> <p>Armado en Colombia, como una alternativa a direccionar desde la “Catedra de la paz”.</p> <p>¿Se puede educar para la paz y la reconciliación con políticas que a la vez,</p>	<p>Deben ejecutar (maestros y maestras)?</p> <p>. Quizás un camino posible para avanzar hacia dicha transformación,</p> <p>sea la pedagogía, estrategias pedagógicas: educación en, con y para los</p> <p>Derechos, la interculturalidad, memorias y narrativas.</p> <p>Reflexionar sobre cómo hay que activar los mecanismos de la memoria</p> <p>Frente a hechos como el conflicto colombiano.</p>	<p>Componente Socio-cultural: necesidad de promover que la sociedad comprenda el</p> <p>Conflicto como una oportunidad de prevenir la violencia y de construir la paz.</p> <p>Fomentar una educación inclusiva y de afrontamiento de las crisis de identidades.</p> <p>La paz se construye en el respeto a las diferencias, la valoración de la diversidad</p> <p>Y el fomento de las relaciones interculturales. La educación para la paz vista</p> <p>Integralmente, implica la reconstrucción de los significados culturales del territorio.</p>	<p>Componente Jurídico-Político: Necesidad de educar en derechos humanos (Derecho a la paz). La catedra de la paz debe tener en cuenta los aportes de la justicia transicional y restaurativa en los procesos de paz; así como los aportes de la justicia Anamnética en la construcción de la paz. Por último, la democracia y la participación son conceptos claves en la construcción de ciudadanía y convivencia pacífica.</p> <p>Tercero: pedagogía narrativa que se da a partir de la exposición/escucha de la historia de la víctima que se da mediante el diálogo y la interpretación del relato. Finalmente la Catedra de la paz debe fundamentarse en el aprendizaje cooperativo y el aprendizaje a través del servicio.</p>
---	--	---	---

<p>Buscan educar para la competitividad?</p>			<p>Las percepciones de la implementación de la cátedra de la paz están ligadas a la solución de conflictos y a la convivencia escolar en mayor medida, desde las instituciones se entiende que la cultura de la paz es necesaria y se contribuye a la creación de la misma desde diferentes escenarios, que para efectos del ejercicio se convierten en complementos de la cátedra de la paz.</p>
<p>El dialogo con muchos colombianos convencidos de que la cultura y la educación Son fundamentales para resolver la tragedia nacional. Aspirar a que los jóvenes</p>	<p>De este apasionado ejercicio cultural y educativo, que no puede ser una labor especializada de artistas ni de intelectuales, sino una extensa fiesta de la comunidad, partiendo de las regiones del país más</p>	<p>Expectativa absoluta de la comunidad frente a la cátedra de la paz pero con opinión pública parcializada a nivel nacional, por la división por el plebiscito generado en</p>	
<p>se animen a enriquecer este proyecto cultural, con sus aportes y objeciones,</p>	<p>agobiadas por los conflictos, depende no solo nuestra reconciliación,</p>	<p>Los acuerdos de La Habana.</p>	
<p>Pero también que lo transformen en iniciativas artísticas y en tareas culturales.</p>	<p>sino la posibilidad de convertir a Colombia, hoy terriblemente</p>	<p>Crueldad, terror, pedagogía del terror, contra-pedagogía.</p>	<p>Es importante potenciar las prácticas en torno a la cátedra de la paz más allá de la teoría.(trascendencia del aula de clase permeando familias y a diferentes actores sociales)</p>
<p>La cátedra del terror no busca perpetuarlo sino eliminarlo, visibilizarlo y</p>	<p>amenazada, no solo en una gran reserva de oxígeno y agua para el futuro de la especie, sino en una respuesta desde la creatividad y la</p>	<p>En la actualidad, dado el aumento de la violencia represiva, asesina, creemos necesario</p>	
<p>desenmascarar sus justificaciones para que en el futuro no haya más</p>	<p>Imaginación para algunos de los grandes males de nuestra época.</p>	<p>Replantear el problema de la violencia y la política.</p>	<p>Como consecuencia de lo anterior, el estudiante percibe desde la relación con lo académico, la importancia de construir discursos y narrativas que le ayuden a interactuar en diversos escenarios sociales y a percibir porque es clave para el desarrollo de un proceso de paz el cual involucra su</p>



<p>Desaparecidos, más tortura, más desplazados, más barbarie.</p> <p>Contribuir a la construcción de un marco de fundamentación de la Cátedra de la Paz en tiempo de postconflicto armado en Colombia desde las dimensiones ético moral, psicosocial, socio-cultural, jurídico-político y pedagógica,</p> <p>Para las instituciones educativas básicas y media.</p> <p>En relación a los fines que debe tener la Catedra de la Paz, se debe priorizar la necesidad de tener una educación para la paz para que los niños le digan adiós a la guerra; así mismo una educación que sensibilice a los niños con la paz y les enseñe a afrontar Democráticamente los conflictos.</p>	<p>Desvelar el horror, mostrarlo en su crudeza e interpelarlo con la fuerza de los argumentos, puede ser la herramienta pedagógica</p> <p>Para que no se repita.</p> <p>Una sociedad en paz solo será posible si reconocemos lo que ha pasado</p> <p>investigamos cuales fueron las causas y quienes fueron los responsables de la barbarie. Solo podremos avanzar como nuevo país,</p> <p>con la mirada de las víctimas, de los que han sufrido la guerra, para que nunca más se repitan las abominables acciones de guerra y violencia</p> <p>Contra la población inerme de este país.</p>	<p>Resentimiento social, memoria histórica, Estado y pedagogía terror (linchamientos),</p> <p>Crueldad, violencia.</p> <p>¿Qué tipo de sujetos estamos formando en México a partir del campo de significación</p> <p>De la crueldad y la violencia?</p> <p>La noticia es que la sociedad civil está todavía viva, llámese ghetto, orda, turba, fatria, localismo, hermetismo, encierro o abandono, la resistencia colectiva y la fuerza comunitaria todavía se expresa en olas sangrientas de terror que exigen</p> <p>Insistentemente y de manera tradicional víctimas.</p>	<p>participación activa como ciudadano y como persona.</p> <p>Pedagogía Crítica (participación social y procesos humanizadores).</p> <p>Se deben replantear las estrategias didácticas tradicionales, por otras que se relacionen más directamente con el tema y tomen en cuenta las experiencias y vivencias de los estudiantes en general</p> <p>Convivencia Pacífica.</p>
--	--	--	--

			<p>Se puede cumplir el objetivo de esta investigación para grado noveno siempre y cuando se incluya el conocimiento previo de los estudiantes, un trabajo abierto que incluya el contexto, la adaptación curricular, y sobretodo que el estudiante sea consciente de la necesidad de aprender para que pueda incentivar su motivación y se dé una buena actitud frente a su proceso de aprendizaje; para que dicho aprendizaje adquiera significado y valor para su vida.</p>
<p>Educar en las causas del conflicto y la violencia a través de un sentido de corresponsabilidad.</p> <p>De ahí la importancia de desaprender la cultura de la violencia</p>	<p>. Memoria histórica, pedagogía crítica.</p>	<p>El Estado, sus instituciones ante esta violencia de más de 70 años es culpable por</p> <p>Omisión. Esta violencia por el mal gobierno, es estrictamente la violencia que el Estado genera contra las comunidades y contra los grupos sociales que representa.</p>	<p>. Desde la escuela deben empezar a eliminarse estereotipos negativos tomando la enseñanza de manera tal que el cambio social por vías no violentas cobre protagonismo no solo en la escuela, sino en la vida diaria. Vivimos en una época de incertidumbre donde la escuela duda el camino a tomar, porque se le ha dejado sola en el papel de moldear y responder por todo ello, lo cual la sobrecarga cuando otras instituciones están llamadas a acompañarla en ese camino, hasta el punto que los mismos jóvenes decían: “toda la responsabilidad se la están dejando al colegio”.</p>
<p>Y promover en los niños confianza y cooperación.</p> <p>La educación para la paz necesita una visión integral y el compromiso de corresponsabilidad</p>	<p>Hay necesidad en general y en las Ciencias Sociales en particular, de</p> <p>“fundar en la subjetividad moderna toda norma como una tarea histórica”, fundar acciones que contengan verdades, significados,</p>	<p>Educación para la muerte, miedo, tabú, pedagogía de la muerte.</p>	

<p>entre el Estado y la Sociedad; la Educación para la paz es la condición necesaria para</p> <p>Construir la Cultura de Paz.</p>	<p>Sentido, auto comprensión, autoconsciencia y autonomía.</p>	<p>¿Prepara la educación actual para la vida-muerte, en sus diversas etapas educativas?</p>	<p>Los maestros desde su creatividad, ven en ella una oportunidad para reflexionar sobre el conflicto desde otras esferas, convirtiendo incluso la escuela en un espacio de reparación siendo esta la receptora de comunidades víctimas y victimarias.</p>
<p>Educación por una paz desde la visibilización y el reconocimiento del mundo socio-afectivo En la escuela. Se requiere de la integración y el desarrollo de habilidades</p>	<p>Construir una posibilidad a partir de dicha propuesta, para descubrir otras dimensiones de la razón como lo es la experiencia humana, adoptando una postura crítica involucrando a un sujeto pensante, que</p>	<p>Intentar dar un salto cualitativo desde la necesidad de justificar la “Educación para la Muerte”, a la elaboración de una propuesta pedagógica para su realización.</p>	<p>Conflicto.</p>
<p>Para la construcción de paz.</p>	<p>Puede acudir al desacato, a la desobediencia.</p>	<p>Ante situaciones de pérdidas inesperadas y elaboración del duelo, estas lecturas de la Muerte no se dan todavía desde la pedagogía. Se debe abordar pedagógicamente la</p>	<p>Reflexionar sobre la paz y el conflicto, trasciende los acuerdos de paz (presente y venidera), es una necesidad que aún no se ha instalado en la sociedad colombiana y aun así sigue siendo la escuela la gran encargada de la transformación de la sociedad, tarea que no es nada fácil.</p>
<p>Se sugieren algunos aspectos de pedagogías y metodologías para educar para la paz:</p>	<p>Pasar de lo dogmático, de lo intolerante, de las verdades hechas a la</p>	<p>muerte como fenómeno, asumiéndola en los siguientes hechos cotidianos: la</p>	<p>Reflexionar sobre la paz y el conflicto, trasciende los acuerdos de paz (presente y venidera), es una necesidad que aún no se ha instalado en la sociedad colombiana y aun así sigue siendo la escuela la gran encargada de la transformación de la sociedad, tarea que no es nada fácil.</p>
<p>valorar las estrategias pedagógicas de los diferentes grupos de personas</p> <p>y promoción de actitudes resilientes</p>	<p>posibilidad de pensar en trascender en la realidad: es el momento de recuperar la crítica, de hacer análisis de toda verdad a partir de</p>	<p>mortalidad de todo ser humano (no siempre se va a ser joven), la omnipresencia de la muerte (está por todas partes), la presencia de aquellos que murieron, el deseo no egótico de trascendencia, la necesidad de la existencia de la muerte como parte de un proceso evolutivo permanente y</p>	<p>Construcción de Paz.</p>
<p>Determinar las percepciones de los</p>	<p>Nuestra realidad actual.</p>	<p>Construcción de Paz.</p>	<p>Construcción de Paz.</p>

<p>docentes y directivos docentes sobre la cátedra de la paz; e identificar los procesos de implementación de cátedra De la paz existentes en las instituciones educativas.</p> <p>Los docentes y las instituciones han trabajado en aspectos relacionados</p> <p>con la cátedra de la paz con hechos y detectando los inconvenientes antes de su llegada. La cátedra agrupa esas acciones previas y les dio un sentido curricular, pero el objetivo siempre estuvo allí: Crear una cultura de paz, para vivir en un país en paz.</p>	<p>Partir de la experiencia y de tres vivencias históricas concretas en Colombia y el mundo, para cuestionar desde las mismas si como país y Humanidad somos ciegos, sordos y mudos.</p> <p>En la historia reciente de Colombia y del mundo, se presentan hechos que rayan en lo absurdo, desde el punto de vista social (II Guerra Mundial, El Brexit y el triunfo del NO en el plebiscito del 2 de Octubre de 2016 en Colombia), los cuales son muestra de la sinrazón que cobija a la humanidad ahora más que nunca.</p>	<p>que se desarrolla a través de ciclos</p> <p>Relativos, muertes y renacimientos simultáneos.</p> <p>Por razones epistemológicas y profesionales se debe enseñar el contenido de la muerte (Diseño y desarrollo), desde la etapa infantil y desde allí, proyectarse a las demás.</p> <p>Castigo, miedo.</p>	<p>se considera que debe existir una reflexión al interior de las instituciones sobre la interdisciplinariedad para el desarrollo de la cátedra de la paz, rescatando la importancia del dialogo en el aula entre docentes y estudiantes, ya que es mediante el dialogo que se vuelve manifiesto el interés intelectual de los participantes, es decir, traer al contexto escolar la experiencia personal y las distintas memorias de los actores escolares para hacer del aprendizaje un proceso significativo, donde la reflexión sustituya o adquiera más valor que la valoración por rendimiento.</p> <p>Emoción, rol</p>
---	---	--	---

<p>Es necesaria la formación docente en el tema de la educación</p>		<p>Enseñar puede enriquecer pero también tullir. Si el docente exige cumplimiento</p>	<p>Las máscaras que usamos para eludir el miedo, jamás pretenden fulminarlo, su alcance se limita a saber conducirlo, a requerirlo en pequeñas dosis para permanecer siempre preparados en la debida ejecución de nuestros roles.</p>
<p>Para la paz, porque no conocen el impacto de ello hacia sus estudiantes. También trabajar con estudiantes de otros grados de bachillerato,</p>	<p>Pedagogía crítica</p>	<p>El estudiante vive con frustración permanente, rechazo y desconfianza.</p>	
<p>para profundizar si efectivamente se está desarrollando o no,</p>	<p>Conocer y comprender las causas de las injusticias y de las diversas</p>	<p>Las consecuencias del castigo como didáctica especial de una determinada pedagogía</p>	
<p>Un pensamiento crítico, como tal.</p>	<p>formas de violencia en la sociedad (construcción de los fines</p>	<p>Son patologizantes (en lo emocional, lo biológico, lo espiritual y lo cognoscitivo).</p>	<p>Se contrae el reto (como padres, docentes, estudiantes y como sujetos sociales) de enfrentar el miedo quitándonos nuestras máscaras ante nuestros hijos y estudiantes, en lugar de aprender o enseñar a conducirlo.</p>
<p>Paz (culturas de paz y Cátedra de la Paz)</p>	<p>y sentidos de la paz)</p>	<p>Miedo, máscaras,</p>	
<p>Habían elementos cognitivos mínimos en los estudiantes dentro de sus conocimientos previos, relacionados con la catedra de la paz (excepto el desarrollo sostenible, desconocido para ellos hasta</p>	<p>Primero: una pedagogía para la paz bajo el paradigma socio-crítico</p>	<p>En cuanto a las experiencias de los entrevistados, se corrobora el sentido social que Bauman, Foucault, Freire y Freud le dan a esa emoción denominada miedo; no ha sido fácil decepcionarnos con el descubrimiento de las huellas de nuestro miedo</p>	<p>Al quitarnos las máscaras para como testigos de lo que esta emoción ha hecho en nosotros, elaboren de nuestra valentía en admitirlo, su confianza en reducirlo.</p>
<p>el final del estudio por la no relación del mismo con un estándar</p>	<p>y hermenéutico, en el cual la educación es un factor (pero no el único) Para la transformación de la sociedad. Segundo: la pedagogía del Oprimido como una pedagogía para la paz. Parte de la comprensión de</p>	<p>Tras unas mascararas conscientes o inconscientes, de las cuales es necesario despojarnos.</p>	<p>Todo lo anterior, propicia la mejora de la autoestima y de la seguridad en los educandos, la producción de acercamientos voluntarios de ellos al conocimiento y la creación fusionada de saberes nuevos y autóctonos que</p>
	<p>La situación opresora para poder romper la relación que genera.</p>		

<p>De competencia ciudadana al respecto).</p> <p>Cátedra de la Paz, Educación para la Paz</p> <p>Cátedra de la Paz, Aprendizaje Significativo, Cultura de Paz</p> <p>Para trabajar la Cátedra de la Paz (CDP) desde la Teoría de Aprendizaje Significativo (TAS), es necesario que las instituciones educativas le apuesten por un cambio en sus modelos pedagógicos tradicionales, pues sin esto la CDP perdería su esencia ya que la CDP requiere de su implementación en toda la comunidad</p>	<p>Implica reconocer al sujeto como ser oprimido e identificar las Acciones con las que se ejerce la opresión. Los docentes y estudiantes deben implicarse para pasar de la comprensión de los aspectos que causan los conflictos a la transformación de los contextos con Relaciones opresoras y/o violentas.</p> <p>La necesidad de establecer un modelo ecológico de prevención de la violencia, video foros, contar cuentos distinto a como fueron escritos inicialmente y biografías narrativas</p> <p>Aplicación de enfoques híbridos, combinando conceptos generales de este estudio para todos los casos, con aplicación libre por parte de la</p>	<p>Poder, miedo, escuela como control social, terror en estudiantes, coerción, resentimiento, educación tradicional</p> <p>Reflexionar acerca de los miedos propiciados por los docentes en general.</p> <p>Es comprensible que a los jóvenes de hoy les preocupe por sobretodo, encontrar un trabajo y conservarlo para poder formar y sostener a una familia y tener una casa donde Vivir con ella. Lo que buscan es salvarse del abismo creciente entre la riqueza y la pobreza.</p> <p>Ante ello se debe organizar una resistencia cultural, en donde a pesar de que no es fácil</p> <p>Dicha tarea, la educación es el antídoto.</p>	<p>redundan en el bienestar y el progreso de una sociedad reencontrada consigo misma, con el medio ambiente, con el planeta.</p> <p>Colaboración.</p> <p>. Si queremos buscar un remedio contra el círculo vicioso de nuestros miedos, debemos hacerlo desde el humanismo, rescatar el carácter esencial que nos diferencia de las otras especies animales.</p> <p>Para superar una era llena de miedos, los docentes trabajemos por revitalizar la cultura humanística, que garantice a nuestros jóvenes la posibilidad de “vestirse por dentro”.</p>
---	--	---	--

<p>Son numerosos los aportes en el país con respecto a la CDP como la llave que abre un camino hacia una educación enfocada en una convivencia pacífica, en la que prime la paz, lo que permite aseverar que el mensaje de cultura de paz se está</p> <p>Potenciando y cultivando para la aplicación en las instituciones educativas.</p> <p>Cátedra de la Paz, Educación para la Paz, Cultura de Paz</p> <p>La Cátedra de la Paz debe ser entendida como un proyecto con un sinnúmero de componentes que ya estaban planteados en algunos planes de estudio de algunas áreas de las instituciones educativas del país, convirtiéndose desde su planteamiento en una carga desde el punto de vista de los maestros</p>	<p>escuela, de metodologías concretas según el contexto específico y las</p> <p>Particularidades requeridas en el territorio.</p> <p>La cátedra de la paz no ha sido apropiada de manera general por todos Y por cada uno de los docentes y directivos docentes.</p> <p>Es necesario que desde los currículos institucionales se defina el lugar</p> <p>que tendrá la cátedra de la paz en la vida institucional, más allá de una</p> <p>Cátedra inscrita como asignatura o como proyecto.</p> <p>El trabajo en equipo entre profesores puede contribuir de manera significativa al tema de la paz, desde la educación</p>	<p>Desinformación, guerra.</p> <p>Mostrar como la televisión es un arma estratégica de poder.</p> <p>Las limitaciones de la televisión no son como tal, sino que vienen causadas por un uso</p> <p>Sesgado del medio (estrategias de desinformación).</p> <p>Los medios de información son tomados en los planes ministeriales como meras herramientas.</p> <p>Hay una visión instrumental de las tecnologías, y al mismo tiempo da miedo el fomento</p> <p>De todo aquello que signifique hacer pensar a los estudiantes.</p> <p>Miedo corporal, pedagogía</p>	<p>Si coadyuvamos en dicha tarea, estaremos ayudando a desterrar los miedos paralizantes, que llevan a la involución de los individuos, y si el miedo es inherente al ser humano, el revestimiento interior solo permitirá aflorar esos temores equilibrantes que nos ayudan a librar los peligros.</p> <p>. Servir a un ejercicio pedagógico de recuperación de la memoria colectiva.</p> <p>Es importante la necesidad de convertir a medios como la televisión, en recursos útiles para provocar el debate y la reflexión. (Educación para la comunicación).</p> <p>Pedagogía de la comunicación, información audiovisual.</p> <p>Servir a un ejercicio pedagógico de recuperación de la memoria colectiva.</p>
--	--	---	--

<p>para las atareadas temáticas que deben desarrollarse en los periodos</p>	<p>Los profesores de la institución no tienen claridad frente al modelo</p>		
<p>Educativos. La cátedra de la paz no trasciende de lo legal, porque es un</p>	<p>pedagógico (constructivismo), lo cual evidencia que se están haciendo</p>	<p>El arte de vivir plenamente sin recelos, para que en lo posible se superen las atrocidades</p>	
<p>Proyecto carente de elementos pedagógicos y alejados del contexto escolar.</p>	<p>estrategias didácticas independientes según la elección y preferencia</p>	<p>Acumuladas por la pedagogía del miedo.</p>	<p>Es importante la necesidad de convertir a medios como la televisión, en recursos útiles para provocar el debate y la reflexión. (Educación para la comunicación).</p>
<p>Al tratar la Cátedra de la Paz de forma transversal, ello le permite al estudiante</p>	<p>previa de los profesores, no habiendo articulación entre lo individual y</p>	<p>Negar nuestras pasiones y deseos, es negar todo lo que nos hace auténticamente humanos.</p>	
<p>aterrizar los conocimientos aprendidos a la realidad y sincronizarlos con otras</p>	<p>Lo colectivo, por lo cual no hay una coherencia con el PEI.</p>		
<p>asignaturas para ampliar su pensamiento crítico, que en el caso concreto</p>	<p>Ciudadanía Activa (pensamiento crítico y Memoria histórica)</p>	<p>Violencia, pedagogía terror, estado pedagogo, estética de la crueldad, , agresividad social</p>	<p>La educación para la comunicación se debe fomentar desde la creación de alianzas entre el mundo de la comunicación, el mundo de los medios de información y comunicación y todos aquellos agentes sociales implicados.</p>
<p>pudo evidenciarse en las reflexiones que los jóvenes suscitaban</p>	<p>El proceso en su modelo didáctico contó con la prevalencia de la voz y</p>	<p>Los sucesos violentos que tienen lugar de manera cada vez más frecuente y escandalosa, se</p>	<p>Educación.</p>
<p>Al terminar cada actividad.</p>	<p>la concepción del profesor, por lo cual no se pudo generar un espacio</p>	<p>van constituyendo en ejes pedagógicos, no solo para los niños sino para la población en</p>	<p>La educación debe ser el arte de despertar la sensibilidad y la inteligencia. Lo esencial para la permanencia de nuestra especie, debe renacer en las aulas.</p>
<p>Cátedra de la Paz, Educación para la Paz, Cultura para la Paz</p>	<p>de real comprensión, discusión, crítica y profundización en el saber</p>	<p>General. Así va apareciendo otra serie de preguntas, como por ejemplo: ¿Qué es lo que</p>	
	<p>Que se les pretendía transmitir.</p>	<p>La población aprende por ejemplo, en una situación de linchamiento colectivo?</p>	<p>Cotidianidad.</p>



<p>La existencia histórica y el ahondamiento que se da con este tipo de reglamentaciones, de problemáticas relacionadas con los canales</p>	<p>Competencias Ciudadanas, Aprendizaje Significativo.</p>	<p>El Estado intenta evitar la aparición de contrapoderes a través de una prevención, que</p>	
<p>comunicativos en todas las instancias que conforman la comunidad educativa,</p>		<p>consiste básicamente en dificultar en lo posible, la formación de colectivos políticos,</p>	<p>El aprendizaje de la vida no se da en las aulas. Los aprendizajes más significativos en los niños tienen lugar en otro ámbito: es el ámbito público, la televisión, en la calle, la forma en la que la sociedad organiza la vida cotidiana, en donde los niños realmente adquieren el sentido de la vida e interiorizan las instituciones básicas de su socialización.</p>
<p>desde el Ministerio de Educación Nacional hacia los docentes, Como desde los docentes hacia los estudiantes.</p>	<p>Es necesario contar con herramientas diagnosticas cognitivas para los educandos, para que el docente pueda conocer cómo se encuentran sus estudiantes, antes de comenzar como tal el proceso</p>	<p>capaces de devenir sujetos sociales o sujetos políticos, que puedan cuestionar Su perpetuación.</p>	
<p>Hemos sido llamados a generar cambios en la educación, es decir, proyectar, y en este caso, sobretodo la rendición y la “dominación</p>	<p>De implementación de la catedra de la paz.</p>	<p>Las diferentes imágenes, los diferentes mensajes, la sumisión obligada bajo pena de Tormentos insufribles, de un dolor multiplicado infinitamente, define el terror.</p>	<p>Educación emancipadora.</p>
<p>Del miedo a lo desconocido”.</p>	<p>Diseñar una unidad didáctica que exprese como propuesta pedagógica la perspectiva teórica del Aprendizaje Significativo para la enseñanza</p>	<p>Desde la pedagogía del terror, se pasa a las pedagogías terror, a esas nuevas herramientas que</p>	
<p>Los desmovilizados no se perciben como sujetos políticos empoderados,</p>	<p>De la asignatura Cátedra de la Paz.</p>	<p>el Estado produce para fabricar sus individuos, para intentar que estos interioricen una</p>	<p>No idealizar la tarea educativa porque la educación liberadora puede cambiar la comprensión de la realidad, pero eso no es lo mismo que cambiar la realidad en sí”.</p>
<p>Dentro de la comunidad que los recibe.</p>		<p>sola ley: la ley no se cuestiona, el dominio del Estado no se cuestiona</p>	

<p>En cuanto a la dificultad, se concluye que les parece importante identificar los obstáculos y amenazas que se presentan en Colombia frente a la</p>	<p>La unión que se da entre TAS y la CAP permite que el proceso educativo sea un poco más vivencial, lo que favorece que los estudiantes puedan poner en práctica sus competencias y habilidades</p>	<p>Pedagogía tradicional, papel de la escuela.</p>	<p>Dinámicas grupales, reconciliación, resolución de conflictos.</p>
<p>Reconciliación y la paz. Se identifican entre otros aspectos: estudiantes,</p>	<p>en temáticas acordes a sus inclinaciones personales, generando</p>	<p>La realidad encubre y oscurece un currículo oficial impuesto por una educación verbalista,</p>	<p>En el siglo XXI, los grandes enfrentamientos internacionales propios del siglo anterior, han dado paso a otro tipo de conflictos: los surgidos en el interior de los territorios. En los conflictos internos dos o más grupos que difieren en raza, religión, ideología, poder o privilegio, se enfrentan violentamente para alcanzar la primacía sobre el otro, o para eliminarlo; afectando con ello a un amplio sector de población del país. Por ende su transformación hacia una paz duradera, requerirá de un cambio profundo en los individuos de los grupos enfrentados, así como modificaciones culturales e institucionales. Esa transformación profunda es la que se ha denominado reconciliación. Pese a sus beneficios, estamos ante un tema con un muy limitado desarrollo teórico y empírico.</p>
<p>se ven un llamado a la conciencia de los obstáculos y amenazas que tienen la reconciliación y la construcción de la paz (la distinción entre los contextos de campo-ciudad, la falta de información y la indiferencia a lo que pasa en el campo, por parte de las ciudades entre otros)</p>	<p>Integración entre ellos, pero respetando siempre la individualidad.</p> <p>Educación</p>	<p>Autoritaria, memorística y repetitiva. Su currículo es libresco y deshumanizador, que describe una parcela de la realidad, pero no ofrece a los alumnos una revelación crítica de los aspectos políticos; programa que establece una dicotomía entre lectura y vida,</p> <p>Intelectualización y experiencia.</p>	<p>Hacer una revisión sistemática de la reconciliación, las variables con las que se asocia y los instrumentos para medirla.</p>

<p>Y una alerta ante la complejidad de estas dinámicas.</p>	<p>Desde lo abordado en campo pareciese que los jóvenes en Colombia estuviesen siendo educados y entrenados para impulsar dinámicas de</p>	<p>La sociedad civil asume una postura pragmática de apostar por el “mal menor”, mientras que</p>	
<p>El proceso de paz en Colombia tiene una dimensión comunicativa</p>	<p>enfrentamientos y no más bien para conocer las raíces de los conflictos,</p>	<p>Los desmovilizados deciden moverse bajo una lógica de “supervivencia individual”.</p>	<p>La reconciliación es una estrategia que tiene su mayor expresión a partir de los años 90, de ahí que el desarrollo teórico de la reconciliación sea reciente.</p>
<p>y emotiva en donde los medios de comunicación desempeñan</p>	<p>la comprensión de mecanismos de dominación y sumisión, temas que</p>		
<p>El papel principal.</p>	<p>aporten la información necesaria para interpretar correctamente la</p>	<p>Las víctimas deben ser el protagonista central del proceso de reconciliación, procurando que</p>	
<p>Finalmente en la faceta de multiperspectividad se concluye que en las</p>	<p>realidad y que lleven a la formación una ciudadanía dispuesta a abordar</p>	<p>Sus voces sean escuchadas. Pues ante la crueldad de la guerra, las víctimas reales se</p>	
<p>discusiones presentadas no se pueden negar los desafíos</p>	<p>Responsablemente los cambios estructurales.</p>	<p>dispersan y se sumergen en un miedo silencioso y anulador que las victimiza aún más,</p>	<p>Se pone en evidencia que estas décadas han bastado para que surjan múltiples perspectivas sobre el constructo.</p>
<p>De un proceso de paz. Los acuerdos de paz no son el fin, sino el</p>	<p>Es necesario cuestionar por qué se evalúa la Cátedra de la Paz en el país,</p>	<p>haciendo muy difícil una reparación verdadera</p>	
<p>Inicio de un camino largo de reconciliación. A pesar de dicha</p>	<p>si su objetivo es generar un dialogo y no una pedagogía del estímulo</p>	<p>Violencia política</p>	<p>La diferente procedencia de las investigaciones ha enriquecido la caracterización del tipo de reconciliación que se vive en cada uno de los países estudiados; sin embargo eso también ha complejizado el consenso entre los investigadores.</p>
<p>complejidad, el proceso de paz ha posibilitado entender la</p>	<p>respuesta, porque tergiversa el sentido de la Cátedra de la Paz</p>		
<p>Dinámica del conflicto. Es necesario conocer los conflictos de la</p>	<p>Y la convierte en una carga más.</p>	<p>Abstenerse de “invitar” al perdón como solución socio-política, como deber, como</p>	

<p>sociedad colombiana, para poder afrontarlos, poniendo en claro las</p>			<p>Las escalas para medir y evaluar la reconciliación fueron creadas en su mayoría a nivel de cada contexto nacional. Por ello se vislumbra una futura línea de investigación que busque la validación de elementos transculturales.</p>
<p>posibilidades de acción (concepción amplia del concepto de reconciliación)</p>	<p>La Catedra se aleja de la realidad porque desde ningún punto plantea</p>	<p>Obligación, o como acción “necesaria” para la paz. Porque puede haber paz sin perdón.</p>	
<p>Una paz duradera y sostenible sólo es posible de alcanzar, cuando se ha hecho</p>	<p>que los jóvenes que viven en contextos más complejos, tengan la</p>	<p>Lo que no puede haber es paz con venganza. Pero no tener la fuerza, la decisión, la capacidad o el deseo de perdonar, no implica necesariamente la venganza,</p>	
<p>el esfuerzo de promover la reconciliación y el perdón, en toda</p>	<p>oportunidad de acceso a la educación, para acabar de esa manera con</p>	<p>Es necesario respetar cada proceso subjetivo.</p>	<p>Los instrumentos de reconciliación fueron aplicados en alta proporción para estudiantes universitarios. Hay que incluir en futuros estudios a la población en general y realizar estudios longitudinales que avalen la estabilidad de los hallazgos.</p>
<p>La complejidad que implican.</p>	<p>El conflicto actual. Más bien gravita y hace gravitar a los alumnos y a las</p>	<p>. Conflicto y violencia</p>	
<p>La relación Universidad-Escuela, como un escenario dentro del cual</p>	<p>instituciones educativas, sobre lo ya planteado en otros proyectos (8)</p>		<p>Se han encontrado coincidencias en contextos culturalmente diferentes, en variables tan relevantes como la victimización competitiva, la confianza, el papel del perdón y de emociones positivas, entre otros.</p>
<p>jóvenes y adultos, desde el aula podrán reflexionar, aprender y convivir; a través</p>	<p>y cátedras obligatorias (7), suprimiendo la creación y</p>	<p>Si tenemos conciencia del nivel de destrucción al que podemos llegar, entonces</p>	
<p>del pensamiento que le otorguen las humanidades, el arte, la lectura,</p>	<p>El pensamiento crítico.</p>	<p>¿por qué siguen imperando actitudes que permiten la exacerbación del conflicto, dejando</p>	<p>Una limitante de esta revisión es el predominio de contenidos psicológicos, por lo que habría que emprender otras revisiones con una perspectiva multidisciplinar.</p>
<p>del pensamiento que le otorguen las humanidades, el arte, la lectura,</p>	<p>Al no existir controles por parte de las Secretarías de Educación sobre</p>	<p>Que llegue a brotes de violencia, incluso a la guerra?</p>	

<p>La literatura y la poesía.</p> <p>Reparación</p> <p>La reconciliación es un proceso complejo, pero posible en la medida en que haya voluntades para conseguirla y es de suma relevancia para la</p>	<p>la Cátedra de la Paz, muchas instituciones en el país la plasman en sus Planes de estudio, pero en la práctica la pasan por alto.</p> <p>Memoria Colectiva</p> <p>La problemática de la burocratización propia del modelo político y</p>	<p>La respuesta violenta se suscita ante la negativa de las personas de hacer uso de la racionalidad.</p> <p>¿Qué esperamos de los otros, para que no abusen de nuestra buena fe? Si se espera egoísmo o violencia de su parte entonces: ¿Será este el obstáculo fundamental para no encontrar soluciones que permitan la coexistencia y la convivencia?</p>	<p>La revisión tampoco permite visibilizar el trabajo de organizaciones sociales que hayan contribuido en los logros de reconciliación social para los diferentes países analizados.</p>
--	---	--	--